



CMR, S.A.B. DE C.V.

Havre No. 30
Col. Juárez
Del. Cuauhtémoc
México, D.F., C.P. 06600
www.cmr.ws

“REPORTE ANUAL QUE SE PRESENTA DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL APLICABLES A LAS EMISORAS DE VALORES Y A OTROS PARTICIPANTES DEL MERCADO”

Ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2014.

Características de los títulos de CMR, S.A.B. de C.V., cotizando en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.: Acciones Serie “B” Clase I, ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal.

La clave de pizarra con que cotizan las acciones es **CMRB**.

Las acciones representativas del capital social de CMR, S.A.B. de C.V., están inscritas en la sección de valores del Registro Nacional de Valores, y son objeto de cotización en la Bolsa Mexicana de Valores.

“La inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la bondad del valor o la solvencia del emisor o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en el Reporte, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes”.



ÍNDICE

I.	INFORMACIÓN GENERAL	3
1.	Glosario de Términos y Definiciones	3
2.	Resumen Ejecutivo	4
3.	Factores de Riesgo	8
4.	Otros Valores	14
5.	Cambios Significativos a los Derechos de Valores inscritos en el RNV	14
6.	Documentos de Carácter Público	14
II.	LA COMPAÑÍA	16
1.	Historia y Desarrollo de la Compañía	16
2.	Descripción del Negocio	20
A.	Actividad Principal	21
B.	Canales de Distribución	25
C.	Patentes, Licencias, Marcas y Otros Contratos	25
D.	Principales Clientes	26
E.	Legislación Aplicable y Situación Tributaria	26
F.	Recursos Humanos	27
G.	Desempeño Ambiental	27
H.	Información del Mercado	28
I.	Estructura Corporativa	29
J.	Descripción de sus Principales Activos	29
K.	Procesos Judiciales, Administrativos, o Arbitrales	31
L.	Acciones Representativas del Capital Social de CMR, S.A.B. de C.V.	31
M.	Dividendos	32
III.	INFORMACIÓN FINANCIERA	33
1.	Información Financiera Seleccionada	33
2.	Información Financiera por Línea de Negocio y Zona Geográfica	34
3.	Informe de Créditos Relevantes	35
4.	Comentarios y Análisis de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Compañía	37
A.	Resultados de la Operación	37
B.	Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital	39
C.	Control Interno	40
5.	Estimaciones, Provisiones o Reservas Contables Críticas	40
IV.	ADMINISTRACIÓN	50
1.	Audidores Externos	50
2.	Operaciones con Personas Relacionadas y Conflicto de Intereses	50
3.	Administradores y Accionistas	51
4.	Estatutos Sociales y Otros Convenios	58
V.	MERCADO ACCIONARIO	76
1.	Estructura Accionaria	76
2.	Comportamiento de la acción en el Mercado de Valores	76
3.	Formador de Mercado	77
VI.	PERSONAS RESPONSABLES	78
VII.	ANEXOS	79
1.	Informe de los Auditores Independientes y Estados Financieros Dictaminados	
2.	Informe del Comité de Auditoría	
3.	Informe del Comité de Prácticas Societarias	

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. Glosario de Términos y Definiciones

BMV – Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.

Brinker – Brinker International, Inc.

CANIRAC – Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados

Casual Dining – Segmento de la industria restaurantera con tiendas de atmósfera casual y precios razonables

Chili's – Chili's Bar & Grill

CNBV – Comisión Nacional Bancaria y de Valores

CROC – Confederación Revolucionaria de Obreros de México

CTM – Confederación de Trabajadores de México

Darden – Darden Restaurants, Inc.

EBITDA – Utilidad de operación antes de Depreciación y Amortización

Economática – Proveedor de información bursátil

ERP – *Enterprise Resource Planning*, sistema integral para la administración de recursos

Euromonitor – Proveedor de información sobre industrias, sectores y mercados

Fine Dining - Segmento de la industria restaurantera con tiendas de atmósfera elegante y comida gourmet

Full service restaurants – Restaurantes de servicios completo, FSR por sus siglas en inglés

IASB – *International Accounting Standards Board*

IFRS – Normas Internacionales de Información Financiera, IFRS por sus siglas en inglés

IMSS – Instituto Mexicano del Seguro Social

Invitado – Comensal que visita alguna unidad de CMR

INEGI – Instituto Nacional de Estadística y Geografía

IVA – Impuesto al Valor Agregado

Joint Venture (JV) – Alianza estratégica con Brinker International, Inc.

La Compañía o CMR – CMR, S.A.B. de C.V., y sus subsidiarias consolidadas

Look and Feel – Imagen y diseño visual

Morningstar – Proveedor de información bursátil

PIB – Producto Interno Bruto

PROFEPA – Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

Ps\$ – Pesos Mexicanos

Pbs – Puntos base

R.C. – Responsabilidad Civil

RNV – Registro Nacional de Valores

SEMARNAT – Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales

SHCP – Secretaría de Hacienda y Crédito Público

SKU – *Stock Keeping Unit*, por sus siglas en inglés, identificador para el seguimiento sistémico de mercancías

TIIE – Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio

KPMG – Auditores externos 2013-2014

2. Resumen Ejecutivo

Este resumen no pretende contener toda la información que pueda ser relevante para tomar decisiones de inversión sobre los valores emitidos por CMR, S.A.B de C.V. Por lo tanto, el público inversionista deberá leer todo el Reporte Anual, incluyendo la información financiera y las notas relativas, antes de tomar una decisión de inversión. Se recomienda prestar especial atención a la sección de "Factores de Riesgo" de este Reporte Anual, para determinar la conveniencia de efectuar una inversión en los valores emitidos por la Compañía.

CMR, S.A.B. de C.V. es una empresa mexicana dedicada a la venta de alimentos y bebidas preparados a través de la operación de restaurantes, cafeterías y bares. Con el respaldo de un sólido portafolio de marcas, la Compañía atiende a distintos segmentos de mercado dentro de la industria restaurantera, con operaciones a lo largo de gran parte del territorio mexicano. Fue constituida el 7 de diciembre de 1989 como una Sociedad Anónima de Capital Variable. En abril de 2006, mediante una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, la Compañía cambió su régimen legal y corporativo para convertirse en una Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable, en respuesta a las modificaciones de la Ley del Mercado de Valores. Actualmente, las oficinas corporativas de la Compañía se encuentran ubicadas en Havre No. 30, Col. Juárez, Del. Cuauhtémoc, México, D.F., C.P. 06600.

CMR es la cadena líder de restaurantes *casual dining* en México. Al cierre de 2014, operaba un total de 125 unidades, como resultado de la apertura de 8 nuevas tiendas durante el año. Entre éstas destacan las aperturas de 3 restaurantes de la marca "Olive Garden", 2 nuevos "Red Lobster", como parte del acuerdo firmado en agosto de 2011 con Darden Restaurants, Inc. (NYSE:DRI), para desarrollar de manera exclusiva tres de sus marcas en territorio mexicano. También se destaca la apertura de 3 Chili's en alianza con Brinker International, Inc. (NYSE:EAT), lo que permitió a la Compañía robustecer sus operaciones en el segmento de comida casual y la presencia de esta marca en el país.

Durante el 2014 nuestro Centro de Distribución incremento la capacidad de almacenamiento a 4,033 pallets (tarimas), más otros 600 del almacén externo, y simplificamos nuestro catálogo para tener mayor control, ser más eficientes y aprovechar mejor nuestro inventario. Gracias a ello, hoy surtimos con mayor eficacia más de 1,600 categorías de producto. Nuestras unidades de distribución visitan 504 tiendas al mes y al final de 2014 sumamos más de 180,315 km recorridos mensualmente. Los resultados de estas medidas ya se han hecho visibles en los ahorros derivados de economías de escala, sinergias y reducción de mermas.

Con el plan de crecimiento en mente, CMR concretó de forma exitosa la venta de diversos activos inmobiliarios no estratégicos, destinando los recursos procedentes de dichas enajenaciones principalmente a la apertura de nuevas unidades durante el 2014, de esta forma contribuyó de manera exitosa al acelerado y sostenible financiamiento de la empresa.

División Cafeterías

Las Cafeterías son restaurantes de tipo familiar que sirven una amplia variedad de platillos, nacionales e internacionales, y proporcionan un servicio rápido a precios razonables. Esta división se caracteriza por su fuerte presencia en el mercado de Aeropuertos. Al cierre de 2014, la división Cafeterías contaba con 39 unidades de las marcas "Wings", "W Cocina y Pan", "Meridien" y "Meridien". Algunas de las cafeterías tienen una sección de bar conocida con el nombre de "Barón Rojo" y otro bar independiente llamado "Exa Live", donde además de alimentos y bebidas no-alcohólicas, se venden vinos, licores y botanas.

División Mexicanos

Al 31 de diciembre de 2014, esta división contaba con 12 restaurantes entre las marcas “Fonda Mexicana”, “La Destilería”, “La Calle” y “Los Almendros”. En “Fonda Mexicana” se ofrecen platillos de auténtica cocina regional mexicana, buscando retomar la esencia de cada región de nuestro país. “Los Almendros” por su parte, presenta un concepto similar pero enfocado a la gastronomía yucateca. Mientras que “La Destilería” es la cantina urbana con la mejor comida tradicional, ambiente relajado e informal, siempre ofreciendo un servicio excepcional. “La Calle” ofrece un menú mexicano similar al de la “La Destilería” pero su *look and feel* busca ubicar al comensal en una típica avenida mexicana al aire libre dentro de un centro comercial.

División Especializados

Las marcas o nombres comerciales son “Del Bosque Restaurante”, “El Lago” y “Meridien”. Esta división ofrece platillos especializados de comida mexicana e internacional. El ambiente es familiar, de ejecutivos y de turismo. Al cierre de 2014, esta división contaba con tres restaurantes.

División Chili’s

Esta línea de negocio opera restaurantes principalmente enfocados al sector juvenil. Su oferta es comida casual o casual dining, una experiencia única que combina el mejor ambiente, platillos deliciosos y un servicio de excelencia como en ningún otro lugar. Actualmente es la marca casual dining más poderosa del mercado y con CMR tiene presencia en 26 ciudades de 19 estados del territorio nacional. Al 31 de diciembre de 2014, esta unidad de negocio contaba con 59 unidades, de las cuales 22 son operadas únicamente bajo el esquema de franquicia y 37 bajo el esquema de coinversión con Brinker.

División Olive Garden

La división comenzó en 2012, y al cierre 2014 CMR contaba con 8 unidades “Olive Garden”. Esta marca, de larga trayectoria en Estados Unidos, brinda una gran variedad de platillos, que inspirados en la cocina Italiana remontan con su sabor, su calidez y hospitalidad a la región toscana de Italia en un ambiente cómodo y familiar.

División Red Lobster

Al cierre del 2014 se tenía en operación 3 unidades en tres Estados de la Republica Mexicana. La división comienza a distinguirse por la calidad de su oferta, que incluye la mejor experiencia en comida de mar de la más alta calidad cocinada en parrilla de leña, un amigable ambiente y gran cantidad de combinaciones gastronómicas.

División The Capital Grille

Un restaurante reconocido por sus aclamados cortes de carne de res añejada en seco, sus pescados y mariscos, su galardonada carta de vinos y su excepcional servicio, todo ello dentro de un ambiente elegante y confortable. CMR contaba con una unidad al cierre de 2014.

Resumen Financiero

La información que se presenta a continuación fue seleccionada de los estados financieros dictaminados de CMR. Dicha información debe leerse junto con los estados financieros así como con las notas relacionadas, ambos incluidos en este documento.

De conformidad con las modificaciones a las Reglas para Compañías Públicas y Otros Participantes del Mercado de Valores Mexicanos, emitidas el 27 de enero de 2009 por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, CMR preparó sus estados financieros al 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012, utilizando como marco normativo contable las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS, por sus siglas en inglés), emitidas por el *International Accounting Standards Board* (IASB, por sus siglas en inglés).

Durante el ejercicio 2013, la Compañía llevó a cabo el cambio de Auditor Externo, contratando los servicios de la firma KPMG Cárdenas Dosal, S.C., por lo que algunas cifras de 2012 han sido reclasificadas en ciertos rubros con objeto de hacer comparable su presentación.

Cifras relevantes al cierre de 2014, 2013 y 2012

(Cifras en millones de pesos, excepto la información por acción)

Concepto/Años	2014	%	2013	%	2012	%
Ingresos de operación	2,315.7	100.0	2,168.9	100.0	1,962.9	100.0
Costos y Gastos de operación	2,312.8	99.9	2,205.6	101.7	1,961.5	99.9
Otros ingresos, neto	124.3	5.4	24.7	1.1	4.2	0.2
Utilidad (pérdida) de operación	127.2	5.5	-12.0	-0.6	5.5	0.3
EBITDA	213.5	9.2	157.4	7.3	150.7	7.7
Utilidad (pérdida) neta consolidada	98.7	4.3	-8.4	-0.4	-15.7	-0.8
Activo total *	1,958.4	100.0	1,779.4	100.0	1,679.9	100.0
Efectivo y equivalentes de efectivo	97.7	5.0	62.7	3.5	144.9	8.6
Pasivo a corto plazo con costo	133.3	6.8	86.5	4.9	87.7	5.2
Pasivo largo plazo con costo	211.3	10.8	208.7	11.7	228.9	13.6
Total pasivo con costo	344.6	17.6	295.2	16.6	316.7	18.8
Capital contable	1,059.2	54.1	963.2	54.1	968.4	57.6
Precio al cierre de la acción	5.95		5.60		4.90	
Número de acciones en circulación	249,862,442		249,862,442		249,862,442	
Utilidad (pérdida) por acción	0.39		-0.03		-0.06	
Dividendo por acción	-		-		-	
Valor en libros por acción	4.24		3.86		3.88	

* Algunas cifras de 2013 se reclasificaron para presentar conformación con 2014

- En 2014, los ingresos de operación ascendieron a Ps\$2,315.7 millones, lo que significó un crecimiento de 6.8% contra el año anterior. Esto fue resultado de un mayor cheque promedio durante el año, el cual registró una variación de 5.0% respecto a 2013. Por su parte, durante el año 2012 los ingresos de operación registraron un crecimiento de 10.5% contra el año inmediato anterior, lo que se explicó también por un crecimiento en el cheque promedio de 11.5%.

- Durante este periodo se atendió a 13.1 millones de invitados, un crecimiento de 1.7% respecto al año anterior, debido en parte a las 8 aperturas durante el año.
- El costo de ventas presentó un aumento de 6.6% contra 2013, lo que equivale al 46.2% de las ventas. Este incremento derivó de mayores costos variables asociados al incremento en precios de materias primas durante los primeros meses del año y al incremento de la participación de insumos importados, asociado al crecimiento de las marcas importadas. Respecto al costo de ventas registrado en 2013, éste tuvo una variación del 13.0% contra el registrado al cierre del 2012
- La utilidad bruta en 2014 tuvo un incremento de 6.9% respecto a 2013, sumando Ps\$1,244.8 millones, mientras que la registrada en 2013 tuvo variación de 8.5% contra el año 2012.
- El margen bruto al cierre del ejercicio fue de 53.8%, lo que implicó una expansión de 7 bps respecto al año anterior. En 2013, la contracción en el margen bruto respecto al año anterior fue de 96 bps.
- Los gastos de operación (incluyendo depreciación y amortización) aumentaron 3.4% respecto a 2013, debido principalmente al plan de aperturas en el año. Al comparar el gasto registrado en 2013 contra el de 2012, se observa un incremento de 12.0%.
- La depreciación y amortización durante 2014 se ubicó en Ps\$178.0 millones, lo que significó un aumento del 15.5% respecto al año anterior.
- El EBITDA ascendió a Ps\$213.5 millones al cierre del año, con un crecimiento de 35.7% respecto a los Ps\$157.4 millones del ejercicio 2013. Esta variación se debió al incremento en el nivel de ventas netas, al igual que a eficiencias operativas en el manejo de cuentas de gastos. Por otro lado, el EBITDA registrado en 2013 presentó un crecimiento de 4.4% contra el monto alcanzado en 2012.
- Al cierre de 2014, se registró una utilidad neta de Ps\$98.7 millones, la cual representó una mejora de Ps\$107.1 millones respecto a la pérdida de Ps\$8.4 millones del año anterior. A su vez, este último monto registrado en 2013, comparado con la pérdida de Ps\$15.7 millones observada en 2012, representó una mejora de 46.4%.
- La razón Pasivo total / Capital contable fue de 0.8x al cierre de 2014. El pasivo con costo al cierre de 2014 ascendió a Ps\$344.6 millones. Este monto fue 16.7% mayor a los Ps\$295.2 millones del año anterior, el cual a su vez representó un incremento de 6.8% menor contra el pasivo con costo registrado al cierre de 2012.
- El pasivo a largo plazo representa el 61.3% de la deuda con costo total al cierre de 2014, la cual está en su totalidad denominada en moneda nacional.
- CMR concluyó el año 2014 con 28,210 asientos. Asimismo, en este periodo abrieron 8 nuevas unidades y cerraron seis para tener un total de 125 al cierre de 2014.
- En 2014, el crecimiento de CMR fortaleció y continuó su enfoque en desarrollar el formato de casual dining americano en México.
 - De acuerdo con el contrato de desarrollo suscrito con Brinker, este año se abrieron 3 unidades “Chili’s”, localizadas en Aguascalientes, Mérida y Tijuana.
 - Conforme al acuerdo con Darden, se llevaron a cabo las aperturas Olive Garden Guadalajara, Olive Garden Monterrey y Olive Garden Veracruz. Además se inauguraron las primeras unidades de Red Lobster fuera del área metropolitana, ubicadas en Guadalajara y Monterrey.

Aperturas y cierres de unidad durante el ejercicio 2014

(Cifras en unidades)

Divisiones	2013	Aperturas	Cierres	2014
Cafeterías	44	0	5	39
Mexicanos	13	0	1	12
Chili's	56	3	0	59
Especializados*	3	0	0	3
Olive Garden	5	3	0	8
Red Lobster	1	2	0	3
The Capital Grille	1	0	0	1
Total	123	8	6	125

(*) Anteriormente denominadas 'Premium'.

Comportamiento de CMRB en el Mercado de Valores

Durante 2014, la acción de CMR pasó de Ps\$5.60 a Ps\$5.95, con una ganancia de 6.3% en el año. En los últimos cinco años, la acción ha presentado el siguiente comportamiento:

Precio acción CMRB Anual

Año	Cierre	Máx. Intradía	Mín. Intradía	Volumen operado
2010	3.38	4.00	2.70	5,121,000
2011	2.90	3.60	2.55	1,129,500
2012	4.90	4.90	2.62	1,459,201
2013	5.60	5.95	4.10	1,175,900
2014	5.95	6.00	5.14	6,733,800

Fuente: Morningstar.

Ver "V. Mercado Accionario, 2. Comportamiento de la acción en el Mercado de Valores"

3. Factores de Riesgo

Se recomienda prestar especial atención a los factores de riesgo que a continuación se describen, previo a la toma de decisiones de inversión asociadas a los valores emitidos por la Compañía. Es necesario considerar que estos factores de riesgo no son los únicos a los que se enfrenta la Compañía, ya que existen otros factores que desconoce o califica como no relevantes y que podrían afectar sus actividades de negocio.

Riesgos de Estrategia Actual

En razón del giro de la Compañía, los principales factores de riesgo considerados en la planeación estratégica son: competencia del sector restaurantero, disponibilidad de inmuebles a precios competitivos, cambios en la legislación fiscal y laboral, pandemias y emergencias sanitarias, la capacidad de gasto de los consumidores, la estacionalidad de los generadores de tráfico y la inseguridad localizada en algunas regiones.

Competencia del Sector Restaurantero

Debido a la fragmentación de la industria restaurantera en México, la intensidad competitiva de sus participantes varía considerablemente a lo largo del año. La

satisfacción del consumidor y su exposición a la diversidad de ofertas gastronómicas, permiten que nuevas unidades de la competencia, en todos los niveles de consumo y segmentos, sean agregadas al mercado. Esto resta capacidad de maniobra a los restaurantes establecidos, ya que el consumidor actual busca constantemente probar nuevos conceptos.

Ninguna cadena o restaurante individual tiene una posición dominante y depende, en gran medida, de su área de influencia.

Aunado a la incorporación de nuevas unidades y marcas por parte de otros jugadores en la industria, constantemente se promueven tácticas de captación de comensales y estrategias de reducción de precios, lo que presiona a la baja los márgenes de operación de las compañías participantes. La llamada “guerra de precios” es común para tratar de atraer un mayor número de clientes.

Disponibilidad de Inmuebles a Precios Competitivos

El costo de los inmuebles se ha incrementado en los últimos años debido a la demanda de espacios comerciales por parte de todo tipo de sectores, entre ellos la industria restaurantera. Aunque existen nuevos espacios comerciales que pretenden ofrecer más y mejores ubicaciones, los periodos de desarrollo son extensos, limitando la capacidad de encontrar buenas ubicaciones en tiempos reducidos. Además, las superficies con las características óptimas para operar restaurantes no siempre son ofrecidas por los desarrolladores y/o arrendadores.

CMR ha evolucionado su estrategia de crecimiento, al considerar todos los factores de los espacios disponibles.

Cambios en la Legislación Fiscal y Laboral

Ver “Impacto de Cambios en Regulaciones Gubernamentales”.

Pandemias y Emergencias Sanitarias

En México y en otros países, se han experimentado, y se podrían experimentar en el futuro, brotes de virus como: “SARS”, “H1N1”, “gripe porcina”, “gripe aviar”, epidemias de origen bovino, o relacionadas con alimentos de origen animal. Estos podrían afectar la disponibilidad de algunos alimentos u ocasionar que nuestros invitados consuman menos de estos productos. Cualquier brote de alguna epidemia o pandemia tiene riesgos importantes en la industria restaurantera, debido a que por disposiciones gubernamentales se pueden ordenar cierres parciales o totales de nuestras unidades. Además, la afluencia de turistas nacionales e internacionales se ve afectada.

Capacidad de Gasto de los Consumidores

Las ventas de los restaurantes están directamente relacionadas con la actividad económica. En la medida en que el PIB y el nivel de empleo aumenten, incrementa la capacidad de compra del consumidor y mejora su confianza en la economía. El mayor riesgo consiste en que la economía sufra alguna desaceleración e inhiba el consumo.

Existe también el riesgo de que la incertidumbre económica de otras regiones y sus efectos negativos en la economía nacional, afecten al consumidor en variables como la

inflación de ciertos alimentos y bebidas, depreciación del tipo de cambio, menor número de exportaciones y entrada de remesas, entre otras.

Estacionalidad de Generadores de Tráfico

La industria restaurantera está sujeta a la temporalidad en la afluencia de personas que generan puntos de venta como aeropuertos, centros comerciales y centros turísticos.

Inseguridad Localizada en Algunas Regiones

En algunas ocasiones, las autoridades de otros países han recomendado a sus ciudadanos abstenerse de visitar zonas consideradas como inseguras, lo que impacta de forma negativa la afluencia de los comensales a las unidades localizadas en dichas zonas.

Posición Financiera de la Compañía

La información que se presenta a continuación fue seleccionada de los estados financieros dictaminados de CMR. Dicha información debe leerse junto con los estados financieros así como con las notas relacionadas, ambos incluidos en este documento.

De conformidad con las modificaciones a las Reglas para Compañías Públicas y Otros Participantes del Mercado de Valores Mexicanos, emitidas el 27 de enero de 2009 por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, CMR preparó sus estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013, utilizando como marco normativo contable las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS, por sus siglas en inglés), emitidas por el *International Accounting Standards Board* (IASB, por sus siglas en inglés).

Durante el ejercicio 2013, la Compañía llevó a cabo el cambio de Auditor Externo, contratando los servicios de la firma KPMG Cárdenas Dosal, S.C., por lo que algunas cifras de 2012 han sido reclasificadas en ciertos rubros con objeto de hacer comparable su presentación.

Resultados consolidados al cierre de 2014, 2013 y 2012

(Cifras en millones de pesos)

Concepto/Años	2014	%	2013	%	2012	%
Ingresos de operación	2,315.7	100.0	2,168.9	100.0	1,962.9	100.0
EBITDA	213.5	9.2	157.4	7.3	150.7	7.7
Utilidad (pérdida) antes de impuestos	108.3	4.7	-33.0	-1.5	-15.7	-0.8
Utilidad (pérdida) neta consolidada	98.7	4.3	-8.4	-0.4	-15.7	-0.8

Balance general consolidado al cierre de 2014, 2013 y 2012

(Cifras en millones de pesos)

Concepto/Años	2014	%	2013	%	2012	%
Activo circulante	298.7	15.3	194.0	10.9	291.7	17.4
Activo fijo	1,333.3	68.1	1,261.5	70.9	1,241.6	73.9
Otros	326.4	16.7	323.9	18.2	146.6	8.7
Activo total	1,958.4	100.0	1,779.4	100.0	1,679.9	100.0
Pasivo corto plazo sin costo	427.4	21.8	358.9	20.2	343.6	20.5
Pasivo corto plazo con costo	133.3	6.8	86.5	4.9	87.7	5.2
Pasivo largo plazo sin costo	127.2	6.5	162.1	9.1	51.3	3.1
Pasivo largo plazo con costo	211.3	10.8	208.7	11.7	228.9	13.6
Pasivo total	899.2	45.9	816.2	45.9	711.5	42.4
Capital contable	1,059.2	54.1	963.2	54.1	968.4	57.6

Dependencia o Expiración de Patentes, Marcas Registradas o Contratos

La Compañía tiene diversas marcas registradas ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, para sus Cafeterías y restaurantes, entre las que destacan las siguientes: “Fonda Mexicana”, “elago”, “El Lago”*, “Del Bosque Restaurante”, “La Destilería”, “La Calle”, y “La Corcholata”. Asimismo, cuenta con las licencias de uso respectivas, por parte de los titulares, de las marcas: “Wings”, “W”, “Meridien”, “Meridiem”, “Los Almendros”, “Barón Rojo”, “Chili’s”, “Olive Garden”, “Red Lobster” y “The Capital Grille”.

* En trámite de registro ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial desde el 10 de julio de 2014.

Adquisición de Activos Distintos a los del Giro Normal de la Compañía

Durante los últimos cinco ejercicios, CMR ha realizado compras de activos, los cuales, en su totalidad, han sido asignados a la operación y a la expansión del negocio. Durante dicho periodo, no se ha hecho adquisición alguna de activos distintos a los del giro del negocio.

Vencimiento de Contratos de Abastecimiento

La relación que CMR ha desarrollado con sus proveedores, nacionales e internacionales, garantiza un suministro permanente de: materias primas, insumos y servicios. La formalización de acuerdos comerciales queda debidamente registrada a través de órdenes de compra que no establecen vencimientos específicos. En materia de acuerdos y convenios con proveedores estratégicos, éstos se hallan debidamente definidos y acotados, estableciendo vigencias de corto, mediano y largo plazo.

Incumplimiento en el Pago de Pasivos Bancarios y Bursátiles o Reestructuras

CMR no ha incumplido en el pago o en la amortización de sus pasivos bancarios.

Posible Sobre-Demanda o Sobre-Oferta

CMR ofrece sus productos en proporción a la demanda del mercado. De esta manera no ejerce sobre-oferta o sobre-demanda que pueda constituir un riesgo para la industria o para la operación del negocio.

Vulnerabilidad ante Cambios en la Tasa de Interés o Tipo de Cambio

Todos los créditos bancarios se encuentran denominados en moneda nacional y están negociados a mediano y a largo plazo. En 2011, la Compañía realizó una reestructura de Ps\$102.3 millones de pasivos con HSBC, que tenían tasas de TIIE + 260 pbs y plazos menores a 3 años. Con dicha reestructura, el crédito quedó contratado a cinco años, con un periodo de gracia de seis meses y una tasa de TIIE + 225 pbs. En 2012, se firmó un crédito nuevo por Ps\$50 millones con HSBC para CMR y de Ps\$83 millones para la expansión de Chili's, ambos créditos fueron contratados a cinco años, con un periodo de gracia de seis meses y una tasa TIIE + 225 pbs. En 2013, la Compañía firmó un crédito simple con HSBC por Ps\$200.0 millones, de los cuales sólo dispuso de Ps\$57.0 millones, con una tasa TIIE + 200 pbs. Durante 2014, la compañía realizó disposiciones de estos créditos por Ps\$110.0, con tasas de TIIE +200 pbs.

El detalle por crédito se muestra en la Nota 14 de los estados financieros dictaminados, al final de este informe.

Según cifras oficiales de Banco de México, el tipo de cambio al cierre de 2014 fue de Ps\$14.74 por dólar estadounidense, lo que representa una depreciación de 12.8% respecto al mismo periodo del año anterior. Las variaciones importantes en el tipo de cambio podrían traducirse en un aumento o decremento de los costos de los insumos de importación utilizados por ciertas unidades de la Compañía. CMR opera únicamente restaurantes establecidos en México, los insumos utilizados en su operación son nacionales e importados. En consecuencia, la Compañía reconoce no estar expuesta a riesgos directos sobre su situación financiera. Sin embargo, las fluctuaciones en el tipo de cambio pueden generar inflación en algunos insumos y afectar la capacidad de compra de los consumidores.

Operaciones Registradas fuera de Balance

CMR no realiza ni ha realizado operaciones registradas fuera de balance.

El detalle de los arrendamientos operativos se muestra en la Nota 25 de los estados financieros dictaminados, al final de este informe.

Dependencia de Personal Clave

La administración de la Compañía se ha constituido y conducido de manera institucional desde 1967. No existe dependencia de personal clave que pudiera considerarse como un factor de riesgo para la continuidad del negocio.

Dependencia de un Sólo Segmento de Negocio

CMR depende fundamentalmente de la operación de restaurantes (elaboración de alimentos y bebidas) y, en menor proporción, de los ingresos por concepto de arrendamiento.

Impacto de Cambios en Regulaciones Gubernamentales

La industria se ve regularmente afectada por la publicación o reforma de disposiciones legales que impactan, generalmente en el corto plazo, a la industria restaurantera: Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares y su Reglamento, Ley de Protección a la Salud de los No Fumadores en el Distrito Federal, y Ley General para el Control del Tabaco a nivel Federal, Ley de Protección Contra la Exposición del Humo del Tabaco en el Estado de Nuevo León, Reglamento para la Prevención del Tabaquismo en el Estado de México, Ley Ambiental del

Distrito Federal, Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita, Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, la eliminación del subsidio al salario, el impuesto sobre servicios suntuarios, el incremento en impuestos a las bebidas alcohólicas y a la recolección de basura, la limitación a la deducción de consumo en restaurantes, restricción de horarios de operación, restricciones en cuanto a la señalización de los restaurantes, y la suspensión de ventas de bebidas alcohólicas en algunas fechas.

Posible Volatilidad en el Precio de la Acción

La acción de CMR puede mostrar signos de volatilidad debido a factores propios del mercado y de la industria, ajenos a los resultados operativos de la Compañía. Algunos de esos factores son:

- Inflación generalizada en alimentos y bebidas.
- Altos precios de insumos y *commodities*.
- Debilidad en los indicadores macroeconómicos del país.
- Volatilidad en los mercados internacionales por la incertidumbre sobre las condiciones de la economía global o de economías en riesgo de recesión.
- Desaceleración de la economía de Estados Unidos de América y de algunas naciones europeas.
- Entrada y salida de capitales extranjeros a los mercados mexicanos.

La firma de nuevos acuerdos, así como la inversión y desinversión de tiendas, puede influir en el precio de la acción. Sin embargo, CMR ha informado de manera oportuna al público inversionista sobre todos aquellos eventos que puedan afectar el comportamiento de la acción, con el fin de evitar volatilidad en su precio.

Posible Incumplimiento de los Requisitos de Mantenimiento del Listado en Bolsa y/o de la Inscripción en el RNV

Desde la inscripción de las acciones representativas de su capital social en el RNV, CMR ha cumplido con todos los requisitos legales para mantener dicha inscripción, así como con todos los requisitos para mantener la inscripción de las acciones en el listado de valores que cotizan en la BMV. La Compañía, en su carácter de emisora de valores, ha demostrado tener un cumplimiento estricto de todas las disposiciones aplicables en materia bursátil.

Ausencia de un Mercado para los Valores Inscritos

Actualmente, CMR se encuentra categorizada dentro del grupo denominado como “bursatilidad mínima” de las emisoras que cotizan en el mercado de capitales de la BMV.

Riesgos Ambientales Relacionados con sus Activos, Insumos, Productos o Servicios

El Gobierno del Distrito Federal ha otorgado a cada uno de los restaurantes que se encuentran dentro de la circunscripción territorial del D.F., la Licencia Ambiental Única. Uno de los requisitos para obtener dicha licencia es contar con un Registro de Aguas Residuales, con el fin de garantizar la protección al medio ambiente con respecto a las operaciones que se realizan en cada uno de los restaurantes. El programa de Aguas Residuales que se maneja en el D.F. prevé que las descargas cumplan con niveles químicos y tecnológicos aceptables, y que no permitan emitir contaminación de ningún tipo, logrando así los estándares de equilibrio ecológico y protección al medio ambiente. Por otra parte, es importante resaltar que en su momento la mayoría de las unidades de CMR obtuvieron el certificado de industria limpia emitido por la PROFEPA, con el que se demuestra el compromiso de la Compañía en el cuidado y en la preservación del medio

ambiente. La Secretaría de Salud establece requisitos mínimos de limpieza, higiene y sanidad. Entre otros, está el cumplimiento de la norma NOM-251-SSA1-2007, relativa a la preparación de alimentos y a su manejo. La Compañía cumple, en todos los sentidos, con las disposiciones y requisitos que establecen las disposiciones legales aplicables en materia de salud.

Obligaciones de Estructura Financiera por Créditos

Los contratos de apertura de crédito celebrados con instituciones financieras establecen ciertas obligaciones de hacer y de no hacer para los acreditados. Adicionalmente requieren que, con base en los estados financieros consolidados, se mantengan determinadas razones financieras. Hasta la fecha de este reporte, la Compañía ha cumplido y obtenido dispensa con todas y cada una de las obligaciones de hacer y de no hacer (incluyendo las razones mencionadas) solicitadas por las Instituciones Financieras, de conformidad con los contratos correspondientes.

Afectaciones o Limitaciones a Accionistas

Las acciones representativas del capital social de CMR corresponden a la Serie "B" o de libre suscripción, integrada por acciones ordinarias con pleno derecho a voto, las cuales confieren a sus tenedores los mismos derechos. Por lo tanto, CMR considera que no se está afectando o limitando derecho alguno de los accionistas.

Tenedoras Cuyo Activo esté Representado Únicamente por las Acciones de sus Subsidiarias

Los activos de CMR, como compañía individual, están representados preponderantemente por las acciones de sus compañías subsidiarias.

4. Otros Valores

El total de las acciones representativas del capital social de CMR, S.A.B. de C.V., están inscritas en la sección de valores del Registro Nacional de Valores (RNV) y son objeto de cotización en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) desde 1997. Desde entonces, la Compañía ha cumplido cabalmente en tiempo y forma con todas las obligaciones de información de hechos relevantes, así como con la entrega de reportes de información jurídica y financiera, requeridas por la legislación aplicable a emisoras de valores.

5. Cambios Significativos a los Derechos de Valores inscritos en el RNV

Durante el ejercicio 2014, CMR no llevó a cabo cambios significativos a los derechos asociados a sus valores inscritos en el RNV.

6. Documentos de Carácter Público

Se encuentran a disposición de cualquier inversionista, que así lo solicite, copias de la información trimestral reportada a la BMV durante el año 2014, boletines de prensa correspondientes a dicho ejercicio, así como el presente Reporte Anual o cualquier otro documento informativo elaborado y publicado por la Compañía. La solicitud de información deberá dirigirse a la persona encargada de atención a inversionistas y analistas:

MBA. Alberto Ordóñez Maldonado
Dirección de Tesorería, Planeación Financiera y Relación con Inversionistas

Havre No. 30, Col. Juárez, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06600, México, D.F.
Teléfono: 5263-6900, Página web: <http://www.cmr.ws/>

CMR entregó de manera oportuna a la CNBV y BMV la información requerida por la LMV, por la Circular Única de Emisoras, por el reglamento interior de la BMV, y demás disposiciones aplicables, por lo que dicha información se encuentra a disposición de los inversionistas.

II. LA COMPAÑÍA

1. Historia y Desarrollo de la Compañía

Denominación Social y Nombre Comercial

La Compañía se denomina CMR, S.A.B. de C.V. (antes Corporación Mexicana de Restaurantes, S.A. de C.V.), y a lo largo del presente Reporte se le denomina también “CMR” o la “Compañía”. Su clave de pizarra, desde el 2 de junio de 1997 hasta el 28 de mayo de 2002, fue “WINGS-B”; a partir del 29 de mayo de ese año, se modificó a “CMRB”.

Fecha, Lugar de Constitución y Duración

CMR es una Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable, legalmente constituida mediante la escritura pública número 104,122 de fecha 22 de noviembre de 1989, ante la fe del Lic. Alejandro Soberón Alonso, Notario Público número 68 del Distrito Federal, e inscrita en el Registro Público de Comercio del Distrito Federal el 5 de agosto de 1991, bajo el folio mercantil número 146,982. Conforme a los estatutos sociales, la duración de CMR es indefinida.

Dirección y Teléfonos de sus Principales Oficinas

El domicilio fiscal de CMR se encuentra en Havre No. 30, Col. Juárez, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06600, México, D.F., domicilio que corresponde a su principal centro de negocios. El número telefónico del conmutador general es el 5263-6900.

Descripción de la Evolución de la Compañía

CMR fue fundada en 1965 por Don Joaquín Vargas Gómez, cuando empezó a ofrecer al público el servicio de cafetería dentro de un pequeño avión North Star DC-4. El éxito comercial de esta innovadora idea marcó la pauta para proyectar a una de las cadenas de restaurantes más importantes de México, ya que tan solo dos años después, nació el concepto actual de cafeterías “Wings”. A partir de esa fecha, la Compañía experimentó un crecimiento importante en sus operaciones, mismo que desde entonces le ha permitido posicionarse como una de las principales cadenas de cafeterías, comida casual, y restaurantes especializados del país.



Don Joaquín Vargas Gómez comienza a ofrecer al público el servicio de cafetería en un pequeño avión North Star DC-4

Eventos Históricos Importantes

Entre 1967 y 1968 se inauguraron las primeras dos unidades “Wings”: Boulevard Aeropuerto, que incluyó el concepto de bar conocido como “Barón Rojo”, y “Wings” Hangares, dentro del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

En la década de los setenta, como resultado de la política de reinversión de utilidades, la Compañía continuó su expansión, tanto en el área metropolitana (con la inauguración de seis unidades de la cadena “Wings”), como en los aeropuertos de las ciudades de: Guadalajara, Tampico, Monterrey, Acapulco y Ciudad de México. En 1972 la Compañía incursionó en el ramo de restaurantes especializados en comida de corte internacional.

Durante la década de los ochenta, la Compañía experimentó una importante expansión en el mercado, tras iniciar la operación de siete unidades “Wings” y tres restaurantes especializados en alta cocina internacional y regional mexicana, dentro de la Ciudad de México. En 1986, la Compañía incorporó a su operación siete restaurantes ubicados en diversos aeropuertos de la República Mexicana y uno en el Museo de Antropología e Historia. A finales de esta década, CMR comenzó a operar su concepto de cafeterías en algunos centros hospitalarios.

Durante la década de los noventa, la Compañía implementó nuevos planes y estrategias, como la instalación de un laboratorio de alimentos, con el objetivo de cumplir con un estricto control de higiene y calidad. Además, se desarrolló y modernizó la oferta gastronómica y se impulsó la capacitación del personal. Durante dicha década, la Compañía inició la operación del restaurante “El Lago” en la 2° Sección del Bosque de Chapultepec, adquirió dos restaurantes especializados de cocina internacional e implementó el servicio de entrega a domicilio “Wings Express”.

A partir de 1998, CMR modificó la estrategia para mejorar los márgenes de operación y decidió cerrar algunas unidades no rentables. Fue en esta década cuando CMR comenzó la operación de “Chili’s” en Monterrey, al norte de México, bajo un esquema de franquicias.

El año 2006 fue crucial para continuar con el periodo de expansión de la Compañía. Durante el tercer trimestre de dicho año, se fortaleció la división de restaurantes Mexicanos, al incorporar los conceptos: “La Destilería”, “La Calle”, y “La Barraca”. Las áreas de negocio de CMR a esta fecha lograron importantes crecimientos, resaltando la incursión de Cafeterías en la nueva Terminal II del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

En noviembre de 2007, se creó la nueva sociedad denominada “Las Nuevas Delicias Gastronómicas, S. de R.L. de C.V.”, en coinversión con Brinker MHC, B.V., empresa subsidiaria de Brinker International, Inc., para el desarrollo de la marca “Chili’s”, en toda la República Mexicana, con excepción del Distrito Federal, Estado de México, Hidalgo, Puebla, Morelos y Querétaro. Los acuerdos de desarrollo y coinversión con Brinker establecieron que esta nueva sociedad abriría un mínimo de 50 nuevos restaurantes en años subsecuentes.

En 2008, CMR incorporó nueve restaurantes, tres de marcas propias y seis de la marca “Chili’s”, estos últimos dentro del acuerdo de coinversión firmado un año antes con Brinker.

En 2009, el crecimiento de CMR se enfocó en el formato de casual dining, bajo la marca “Chili’s”. En este año, se abrieron cinco restaurantes “Chili’s”, con lo que se llegó a 43 unidades de esta marca.

En agosto de 2011, CMR firmó un acuerdo de desarrollo de franquicia con la compañía más grande del mundo de restaurantes de casual dining: Darden Restaurants, Inc., para la construcción y operación de 37 restaurantes en el territorio mexicano, durante los siguientes cinco años, bajo las marcas: “Olive Garden”, “Red Lobster” y “The Capital Grille”. Darden Restaurants, Inc. es una empresa que cotiza en el New York Stock Exchange bajo la clave de pizarra “DRI”. Sus oficinas corporativas se encuentran en Orlando, Florida.

En el año 2012 se inauguraron siete unidades, cinco “Chili’s” y dos “Olive Garden”. Los cinco “Chili’s” se abrieron en las ciudades de Villahermosa, Ciudad del Carmen, Culiacán, San Luis Potosí y Santa Anita (Jalisco). Adicionalmente, la introducción de “Olive Garden” como un concepto nuevo en México que ofrece una genuina experiencia de comida italiana, comenzó con dos unidades, en el Estado de México y en la Ciudad de México, respectivamente. Al cierre de 2012, CMR contaba con 116 restaurantes en 25 ciudades del país. Asimismo, durante 2012 se incorporó a la estructura operativa de la Compañía Cadena CMR, el centro de distribución logística en Toluca, Estado de México. Finalmente, se trató del primer año en el que se reportó bajo la nueva normativa contable IFRS, con impactos visibles en activo fijo, obligaciones laborales, impuestos diferidos y costo absorbente.

Durante el año 2013, CMR afianzó su presencia en el territorio nacional, como resultado de la apertura de 10 nuevas tiendas cerrando el año con un total de 123 unidades en operación. Entre éstas destacan las aperturas de los primeros restaurantes de las marcas “The Capital Grille” y “Red Lobster” en México, además de 3 nuevos “Olive Garden”, como parte del acuerdo con Darden para desarrollar dichas marcas en territorio nacional. La Compañía continuó consolidando su relación con Brinker, tras la apertura de 5 Chili’s que contribuyeron con la consolidación de sus operaciones en el segmento casual dining y la presencia de esta marca en el país.

El año 2014 fue para CMR un año de consolidación, logrando posicionar a sus marcas “Olive Garden” y “Red Lobster” fuera del área metropolitana al abrir 5 unidades, aunado a la apertura de 3 unidades “Chili’s” al llegar a tener más de 100 unidades en el territorio nacional. Estas 8 aperturas permitieron cerrar el año con un total de 125 unidades. Al interior de la compañía se establecieron nuevos lineamientos como lo son home office, horario flexible y las políticas de maternidad y paternidad permitiendo un balance entre la vida familiar y laboral de los empleados de CMR. Se creó el área de Responsabilidad Social que junto con la Fundación CMR tienen un compromiso con la sociedad mexicana, la cual lleva recaudando en el acumulado de su actividad, una cifra superior a los 100 millones de pesos.

Asimismo, con el objetivo de contribuir de manera acelerada y sostenible al financiamiento de su plan de crecimiento, a mediados de 2014 CMR concretó de forma exitosa la venta de diversos activos inmobiliarios no estratégicos, destinando los recursos procedentes de dichas enajenaciones a la apertura de nuevas unidades, principalmente.

Cambios en la Forma de Administrar el Negocio

Durante el ejercicio 2014, no se llevaron a cabo los cambios organizacionales ni en la forma de administrar el negocio.

Cambios en los Productos o Servicios Ofrecidos

Debido a la variada oferta gastronómica en el mercado y al cambio en los hábitos de consumo, CMR renueva constantemente sus productos y servicios.

Cambios en la Denominación Social

Con el objeto de cumplir cabalmente con la regulación de la Ley del Mercado de Valores, a partir de abril de 2006, la Compañía cambió su denominación social de Corporación Mexicana de Restaurantes, S.A. de C.V. a CMR, S.A.B. de C.V.

Concurso Mercantil o Quiebra

CMR no ha estado en una situación financiera de insolvencia, concurso mercantil, o quiebra.

Procedimientos Judiciales, Administrativos o Arbitrales que Afectaron los Resultados Financieros

Al 30 de abril de 2015, no existe juicio o litigio alguno del que CMR tenga conocimiento que ponga en peligro la actividad o permanencia de la Compañía, y que afecte en forma importante los estados financieros.

Legislación Aplicable a la Compañía y a sus Empresas Subsidiarias y Asociadas

CMR es regulada por todas las disposiciones legales generales aplicables al negocio restaurantero e inmobiliario. Ver *"Impacto de Cambios en Regulaciones Gubernamentales"* para conocer precisamente el impacto de las regulaciones en el negocio.

Descripción Sistemática y Numérica de las Principales Inversiones

Las inversiones que ha realizado CMR en los últimos años se encuentran en la *Nota 11, Inmuebles, contenidos y equipo* y en la *Nota 12, Activos intangibles y crédito mercantil* de los estados financieros adjuntos.

Ofertas Públicas para Tomar el Control de la Compañía o Realizadas por la Compañía para Tomar el Control de Otras Entidades

Durante los últimos tres ejercicios, y hasta la fecha de presentación de este Reporte Anual, CMR no ha recibido ofertas públicas de compra para tomar el control, ni tampoco ha realizado ofertas públicas de compra para tomar el control de otras compañías.

2. Descripción del Negocio

CMR y subsidiarias, se dedican principalmente a la operación de restaurantes en la República Mexicana, siendo su actividad principal la venta de alimentos y bebidas preparados. La empresa divide sus operaciones en restaurantes de Marcas propias y Marcas importadas.

- Marcas propias: "Wings", "Fonda Mexicana", "El Lago", "La Destilería", "Del Bosque Restaurante", "Los Almendros", "La Calle", "Barón Rojo" y "nubesiete".
- Marcas importadas: "Chili's", "Olive Garden", "The Capital Grille y "Red Lobster".

Además, recibe ingresos por concepto arrendamiento, que al cierre del ejercicio 2014 representaron tan solo el 0.3% de los ingresos totales.

Estrategia 2014

Durante el año 2014, CMR comenzó la implementación de su segundo plan estratégico a largo plazo el cual comprende de 2014-2016. El plan del primer año fue desarrollado con éxito y sentó las bases para facilitar el cumplimiento de los objetivos en 2015. Este año fue de alta relevancia para la Compañía, el cual recolectó el fruto de varios años de inversión y arduo trabajo, teniendo gran confianza respecto a la toma de decisiones y la capacidad para explotar las nuevas oportunidades de crecimiento que el mercado mexicano ofrece.

En 2014 se abrieron 3 nuevas unidades “Chili’s” alcanzando el número de 59 unidades siendo CMR su principal operador. De igual forma se abrieron 3 nuevos “Olive Garden” fuera del área metropolitana, obteniendo al final de 2014 un total de 8 unidades, logrando que se perfila como la nueva marca italiana de Casual Dining con gran potencial de crecimiento en el mercado mexicano. CMR continuo su expansión con la apertura de dos nuevos “Red Lobster”, para llegar a un total de tres tiendas a final de 2014, esta marca ha registrado una aceptación y nivel de ventas sin precedentes, prueba del fortalecimiento que ha tenido nuestro portafolio y del prometedor camino que se abre en términos de expansión.

De igual forma se han fortalecido todas nuestras marcas con mejoras operativas provenientes de la optimización de nuestra cadena de suministro y la consolidación de nuestras mediciones de desempeño operativo.

Contrario a los pronósticos, durante 2014 la economía mexicana desaceleró su crecimiento reflejándose de forma negativa en la confianza del consumidor y obteniendo un crecimiento económico general de 2.1%. A pesar de ello, CMR logro un crecimiento de 6.8% en ventas, mientras que el resto de la industria de restaurantes tuvo un crecimiento de apenas el 5.5%, de acuerdo a cifras publicadas por la CANIRAC.

Estrategia:

Nuestra estrategia ha sido establecer los fundamentos de un crecimiento a largo plazo de manera sana. Esto se refleja, entre otros factores, en el total de restaurantes de la Compañía, que al cierre de 2014 ascendió a 125.

En la actualidad, CMR cuenta con una sólida cadena de valor, así como indicadores para una mayor eficiencia en tiempos y movimientos. Además de haber capitalizado las sinergias de las medidas mencionadas, cuya puesta en marcha se inició en años anteriores.

Al final de este año y con la mirada puesta en el futuro, reiteramos nuestro compromiso con el cuidado del desempeño del negocio, desarrollando respuestas en consonancia con las necesidades y oportunidades de consumo de nuestros invitados, sin perder de vista las mejoras en la rentabilidad y los miembros de equipo como los tres resultados clave para la compañía.

Estandarización:

Continuamos trabajando en la estandarización de los procesos operativos y el *look and feel* de nuestras marcas con el fin de ofrecer la mejor experiencia y calidad a nuestros comensales.

Se continúa con el desarrollo de nuevos programas, procesos de medición y reacondicionamiento de unidades que nos permitirán brindar un mejor servicio y convertir a cada una de nuestras marcas en unidades de negocio más rentables y productivas.

Expansión:

Buscando estar más cerca de nuestros invitados, se realizaron inversiones dirigidas a mejorar nuestro sistema de selección de locaciones. A lo largo de 2014 nos hicimos de locaciones que han puesto al alcance de una gran cantidad de invitados las nuevas propuestas gastronómicas que ofrece nuestro competitivo portafolio. Nuestras nuevas marcas han comenzado su expansión nacional incursionando en ciudades fuera del Distrito Federal, reflejo de esto son los altos niveles de ventas y la expectativa generada por nuestras próximas aperturas.

Mercadotecnia:

Las actividades de mercadotecnia estuvieron dirigidas a fortalecer el posicionamiento de nuestras marcas en el mercado mexicano y a establecer los lineamientos de nuevos proyectos para la extracción de información de nuestros invitados. Esta información nos brindará conocimiento sobre las nuevas necesidades de los consumidores y de esta forma volvernos una compañía que brinde un servicio y satisfacción extraordinario.

Reestructura corporativa:

CMR llevó a cabo una reestructura corporativa estratégica durante el 2013. Esta reestructura simplificó nuestra agrupación de compañías y se adecuó a las necesidades actuales de la Compañía para una operación más eficiente.

Financiamiento:

Durante 2014 se obtuvieron opciones de financiamiento, las cuales vienen de flujos obtenidos gracias a mayores eficiencias operativas y administrativas y financiamientos externos, dentro de estas se destacó la disposición de PS\$110.0 millones en 2014, con una tasa TIIE +200 pbs. Este flujo servirá para continuar con el crecimiento de la compañía y proteger nuestra rentabilidad, al mismo tiempo en que mantenemos un balance saludable.

A. Actividad Principal

CMR, a través de todas sus subsidiarias, se dedica principalmente a la operación de restaurantes dentro de la República Mexicana, con un sólido portafolio de marcas, tanto propias como importadas. El ciclo de sus operaciones inicia con la apertura de sus tiendas y los procesos productivos que dan origen a una amplia gama de oferta gastronómica. En esta etapa del ciclo de operación, las tareas de los colaboradores de la Compañía se intensifican principalmente en las áreas de Preparación de Alimentos, Atención a Invitados, Recepción y Almacenaje de Materias Primas y Control Administrativo.

La operación de cada uno de los 125 restaurantes es crítica, primordialmente en los turnos de desayunos y comidas, debido al elevado tráfico de invitados a esas horas. Por las noches

inicia la operación de bares y servicios musicales, lo cual impacta con mayor tráfico de invitados a algunas unidades.

CMR mantiene un estricto control operativo mediante el uso de la plataforma tecnológica Oracle, que permite mantener una comunicación, estandarización, supervisión, orden permanente y confiabilidad total en la información financiera.

Las principales áreas de negocio de la Compañía se clasifican en las siguientes divisiones dentro del segmento de alimentos y bebidas:

- Cafeterías
- Mexicanos
- Especializados
- Chili's
- Olive Garden
- Red Lobster
- The Capital Grille

Cada división está dirigida hacia distintos sectores del mercado, con el fin de diversificar y satisfacer las necesidades y preferencias de los consumidores. Al cierre de 2014, CMR tenía: 39 Cafeterías, 12 Mexicanos, 3 Especializados (antes Premium), 59 Chili's, 8 Olive Garden, 3 Red Lobster y 1 The Capital Grille. Durante el año, se llevó a cabo un cambio de nombre en la marca Especializados, que no incluyó cierres o reconversiones. La Compañía también recibe ingresos por arrendamiento, que representan el 0.3% de los ingresos totales de 2014.

División Cafeterías

Las Cafeterías son restaurantes de tipo familiar que sirven una amplia variedad de platillos, nacionales e internacionales, y proporcionan un servicio rápido a precios razonables. Esta división se caracteriza por su fuerte presencia en el mercado de Aeropuertos. Al cierre de 2014, la división Cafeterías contaba con 39 unidades de las marcas "Wings", "W Cocina y Pan", "Meridien" y "Meridien". Algunas de las cafeterías tienen una sección de bar conocida con el nombre de "Barón Rojo" y otro bar independiente llamado "Exa Live", donde además de alimentos y bebidas no-alcohólicas, se venden vinos, licores y botanas.

División Mexicanos

Al 31 de diciembre de 2014, esta división contaba con 12 restaurantes entre las marcas "Fonda Mexicana", "La Destilería", "La Calle" y "Los Almendros". En "Fonda Mexicana" se ofrecen platillos de auténtica cocina regional mexicana, buscando retomar la esencia de cada región de nuestro país. "Los Almendros" por su parte, presenta un concepto similar pero enfocado a la gastronomía yucateca. Mientras que "La Destilería" es la cantina urbana con la mejor comida tradicional, ambiente relajado e informal, siempre ofreciendo un servicio excepcional. "La Calle" ofrece un menú mexicano similar al de la "La Destilería" pero su *look and feel* busca ubicar al comensal en una típica avenida mexicana al aire libre dentro de un centro comercial.

División Especializados

Las marcas o nombres comerciales son “Del Bosque Restaurante”, “El Lago” y “Meridien”. Esta división ofrece platillos especializados de comida mexicana e internacional. El ambiente es familiar, de ejecutivos y de turismo. Al 31 de diciembre de 2014, esta división contaba con tres restaurantes.

División Chili's

Esta línea de negocio opera restaurantes principalmente enfocados al sector juvenil. Su oferta es comida casual o casual dining, una experiencia única que combina el mejor ambiente, platillos deliciosos y un servicio de excelencia como en ningún otro lugar. Actualmente es la marca Casual Dining más poderosa del mercado y con CMR tiene presencia en 24 ciudades de 17 estados del territorio nacional. Al 31 de diciembre de 2014, esta unidad de negocio contaba con 59 unidades, de las cuales 22 son operadas únicamente bajo el esquema de franquicia y 37 bajo el esquema de coinversión con Brinker.

División Olive Garden

La división comenzó en 2012, y al cierre 2014 CMR contaba con ocho unidades “Olive Garden”. Esta marca, de larga trayectoria en Estados Unidos, brinda una gran variedad de platillos, que inspirados en la cocina Italiana remontan con su sabor, su calidez y hospitalidad a la región toscana de Italia en un ambiente cómodo y familiar.

División Red Lobster

Al cierre del 2014 ya tenía en operación 3 unidades en dos Estados de la Republica Mexicana. La división comienza a distinguirse entre los comensales mexicanos por la calidad de su oferta, que incluye la mejor experiencia en comida de mar de la más alta calidad cocinada en parrilla de leña, un amigable ambiente y gran cantidad de combinaciones gastronómicas.

División The Capital Grille

Un restaurante reconocido por sus aclamados cortes de carne de res añejada en seco, sus pescados y mariscos, su galardonada carta de vinos y su excepcional servicio. Todo ello dentro de un ambiente elegante y confortable. CMR contaba con una unidad al cierre de 2014.

Principales Proveedores

La tabla siguiente muestra una relación de los principales proveedores de CMR y el porcentaje que representaron respecto al costo de producción del ejercicio 2014.

Proveedores	% Costo Producción total
Comercial Norteamericana S De RI De Cv	7.3%
Proveedora Quintana Sa De Cv	6.7%
La Europea Mexico Sa Pi De Cv	5.1%
Cervezas Cuauhtemoc Moctezuma Sa De Cv	3.8%
Comercializadora de Carnes finas Sa De Cv	3.6%
Propimex S De RI De Cv	2.9%
Industrias Cor Sa De Cv	2.9%
Comercializadora de Pollos y Carnes Yesaki Sa De Cv	2.8%

Ayvi Sa De Cv	2.6%
Food Service de Mexico Sa De Cv	2.2%
Fruta Fresca Sa De Cv	2.0%
Bimbo Sa De Cv	1.9%
X O de Chihuahua Sa De Cv	1.9%
Alimentos la Sanitaria Sa De Cv	1.8%
Distribuidora Arca Continental S De RI De Cv	1.8%
Intro Pacifico del Mar Sa De Cv	1.8%
Corporación de Importaciones y Exportaciones Mexicanas Sa De Cv	1.8%
Capico Distribución Sa De Cv	1.7%
Mccain Mexico Sa De Cv	1.7%
Distribuidores Especializados Ocejo Sa De Cv	1.7%
Sigma Alimentos comercial Sa De Cv	1.6%
Alira Sa De Cv	1.5%
Varios	39.0%
TOTAL	100.0%

En los procesos productivos de CMR se utilizan como insumos, en su mayoría, materias primas naturales, tales como: frutas, verduras, carnes, pescados, lácteos, abarrotes, vinos y licores, entre otros. El aumento en precios de la materia prima nacional, está directamente relacionado con la inflación del país, misma que en 2014 fue de 3.16% según cifras oficiales del INEGI.

El abasto de los insumos necesarios para las operaciones de la Compañía, está garantizado mediante la importación y la producción nacional. Además, la naturaleza de los insumos necesarios para la preparación de los productos, permite a CMR no tener ninguna dependencia de proveedor alguno.

Segmentos de Negocio

Los segmentos de negocio que la compañía maneja están relacionados con el servicio de restaurantes (alimentos, bebidas y otros) y el de arrendamiento de inmuebles. Sin embargo, no se muestra información financiera separada por segmentos, ya que éste último (arrendamiento), representa menos del 1.0% de los ingresos.

Ingresos por segmento

(Cifras en millones de pesos)

Segmento	2014	%
Alimentos y bebidas	2,288.4	98.8
Otros	20.5	0.9
Ingresos por arrendamiento	6.8	0.3
Ingresos netos	2,315.7	100.0

B. Canales de Distribución

Los canales de distribución de los productos son los establecimientos o puntos de venta de la Compañía, ubicados en gran parte de la República Mexicana. La siguiente tabla muestra por segmento en que zonas de la República CMR tiene presencia a través de sus distintas divisiones:

Número de unidades por zona geográfica

(Cifras en unidades)

División	Zona Metropolitana	Fuera del D.F.	Total
Cafeterías	30	9	39
Zona Metropolitana, D.F. y fuera del D.F.	18	1	19
Aeropuertos	7	8	15
Hospitales	5	-	5
Mexicanos	10	2	12
Especializados	3	-	3
Chili's	-	59	59
Olive Garden	4	4	8
Red Lobster	1	2	3
The Capital Grille	1	-	1
Total	49	76	125

C. Patentes, Licencias, Marcas y Otros Contratos

La Compañía es usuaria de diversas marcas y nombres comerciales con los cuales opera sus distintos establecimientos. Las Cafeterías utilizan las marcas: "Wings", "Barón Rojo", "Meridien", "Exa Live", y "Sushi-Itto". Los restaurantes Mexicanos y Especializados utilizan las marcas: "Fonda Mexicana", "El Lago", "Meridien", "Del Bosque Restaurante", "Los Almendros", "La Destilería", "La Calle", y "La Corcholata". La Compañía también utiliza las marcas "Chili's", "Olive Garden", "Red Lobster" y "The Capital Grille".

Propiedad Intelectual

La Compañía tiene diversas marcas registradas ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, para sus Cafeterías y restaurantes, entre las que destacan las siguientes: "Fonda Mexicana", "elago", "El Lago"*, "Del Bosque Restaurante", "La Destilería", "La Calle", y "La Corcholata". Asimismo, cuenta con las licencias de uso respectivas, por parte de los titulares, de las marcas: "Wings", "W", "Meridien", "Meridien", "Los Almendros", "Barón Rojo", "Chili's", "Olive Garden", "Red Lobster" y "The Capital Grille".

* En trámite de registro ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial desde el 10 de julio de 2014.

Contratos de Franquicia

El 15 de diciembre de 1993, la Compañía celebró un contrato de licencia de uso de marca y asistencia técnica para operar el restaurante “Los Almendros”. En dicho contrato se estableció que los productos que la licenciataria vendiera en sus establecimientos serían de la misma calidad que los elaborados por el licenciante en la casa matriz. Dentro de dichos contratos se incluyó la obligación para el licenciante de otorgar asistencia técnica y capacitación al personal de la licenciataria. Este contrato fue renovado el 17 de diciembre de 2003 por un periodo de doce años más.

Asimismo, se tienen celebrados dos contratos para el uso de la marca “Sushi-Itto”, que operan dentro del Aeropuerto de la Ciudad de México, uno firmado el 20 de diciembre de 2007, y otro el 1 de febrero de 2009.

En 1998, CMR adquirió cuatro restaurantes Chili’s, así como la franquicia por parte de Brinker para explotar esta marca en la República Mexicana, a excepción del área metropolitana de la Ciudad de México y estados circunvecinos (“Territorio CMR”). En noviembre de 2007, la Compañía consolidó su relación con Brinker, mediante la firma de un contrato de coinversión para desarrollar conjuntamente dentro del “Territorio CMR” la marca “Chili’s”. El número total de restaurantes “Chili’s” operados por CMR en 2014 ascendió a 59 unidades.

En 2011, se firmó con Darden un contrato de desarrollo para operar de manera exclusiva las marcas “Olive Garden”, “Red Lobster” y “The Capital Grille” en la República Mexicana. Este contrato estipula abrir 37 unidades hacia el 2016 entre las unidades antes mencionadas. Al 31 de diciembre de 2014 se abrieron 8 “Olive Garden”, 3 “Red Lobster” y 1 “The Capital Grille”, por lo que se cuenta con 12 restaurantes dentro de este contrato.

Concesiones

Algunas de las Cafeterías y restaurantes Especializados se encuentran ubicados en locales concesionados, mediante contratos de arrendamiento, permisos de uso de espacio temporal revocable, o concesiones de uso de espacio con entidades públicas, entre las que se encuentran: el Instituto Nacional de Antropología e Historia, el Instituto Mexicano del Seguro Social, Universidad Nacional Autónoma de México, Aeropuertos, el Gobierno del Estado de Querétaro, la Secretaría de Salud, el Municipio de Naucalpan de Juárez, en el Estado de México, y el Gobierno del Distrito Federal.

D. Principales Clientes

Los invitados para CMR, en su conjunto, corresponden al público en general que acude a sus puntos de venta. CMR atendió a 13.1 millones de invitados durante 2014.

E. Legislación Aplicable y Situación Tributaria

Algunos aspectos de la industria restaurantera se encuentran sujetos, directa o indirectamente, a regulaciones por parte de las autoridades gubernamentales a nivel federal, estatal y local. De dichas autoridades, las más importantes son: la Secretaría de Economía, la Secretaría de Salud, el Gobierno del Distrito Federal y los Municipios

correspondientes a la ubicación de cada unidad (con excepción de las unidades localizadas en los diferentes aeropuertos, las cuales están sujetas a la jurisdicción y legislación federal). La Compañía cumple, en todos los aspectos relevantes, con las disposiciones y requisitos exigidos por la regulación del ramo, tales como: avisos de apertura a la SHCP, licencias de funcionamiento, licencias de venta de bebidas alcohólicas, autorización de uso de suelo y otros.

En los estados financieros auditados que se acompañan en este informe, se explica la forma en que la Compañía tributa el ISR y el IETU.

F. Recursos Humanos

Al 31 de diciembre de 2014, CMR contaba con un total de 5,744 empleados, de los cuales el 93.92% son sindicalizados y el 6.08% restante no pertenecen a grupo sindical alguno. Los sindicatos a los que están afiliados los trabajadores de CMR, principalmente pertenecen a la CTM y a la CROC. La distribución de los empleados entre las diferentes áreas de negocio, es la siguiente:

Empleados CMR				
División	2014	2013	2012	
Cafeterías	1,565	1,716	1,691	
Mexicanos	504	577	427	
Especializados	243	313	442	
Chili's	2,151	2,337	2,314	
Olive Garden	604	453	214	
Red Lobster	247	121	-	
Cadena CMR	81	74	-	
Corporativo	349	300	378	
Total	5,744	5,891	5,466	

A la fecha de entrega de este Reporte Anual, no se ha presentado huelga alguna por parte de los trabajadores de CMR, y siempre se han mantenido buenas relaciones con los sindicatos.

G. Desempeño Ambiental

CMR cumple con los estudios de impacto ambiental que le son aplicables en cumplimiento a las disposiciones vigentes de la Secretaría del Medio Ambiente. Es importante destacar que, a partir del año 2006, la Compañía inició un proceso de "Certificación como Industria Limpia" ante la PROFEPA, para las unidades ubicadas en las áreas metropolitanas de: México, Guadalajara y Monterrey. Este proceso involucra una estricta auditoría independiente que verifica que se cumplan con diversos ordenamientos operativos, ambientales y legales.

H. Información del Mercado

Descripción del negocio - El sector restaurantero en México

La industria restaurantera es parte fundamental de la economía de país. Genera empleos directos para más de 1.5 millones de familias y alrededor de 3.5 millones de empleos indirectos; este sector se ubica como el segundo mayor empleador a nivel nacional, de acuerdo a las cifras reportadas por el INEGI.

En el país existen más de 428 mil restaurantes, lo que genera el 1.4% del PIB nacional y el 13.0% del PIB turístico, según cifras de la Secretaría de Economía. El 96.0% de las unidades económicas que conforman a este sector son micro, las cuales generan 8 de cada 10 empleos de los restaurantes en el país.

La industria está expuesta a varios factores que inciden negativamente en sus operaciones:

1. Reforma fiscal.
2. Poder adquisitivo de la población.
3. Inseguridad e incremento de la delincuencia.
4. Informalidad e ilegalidad toleradas. Se estima que existen más de 450 mil puestos de comida no regulada en las calles.
5. Introducción del formato de Food Trucks.

La industria restaurantera tiene un valor general de Ps\$220 mil millones (última cifra 2012), crecimiento de alrededor del 6.0% contra el año anterior, de acuerdo a cifras publicadas por la CANIRAC. La reforma fiscal ha tenido un alto costo para la industria repercutiendo en los márgenes de utilidad de los restaurantes, al no impactar el precio de los platillos con los nuevos impuestos, con el fin de mantener una carta competitiva.

Competencia

De acuerdo a Euromonitor, en 2014 en México la industria total de comida servida directamente al consumidor equivalió a Ps\$740,000 millones. Este mercado se segmenta en: cadena e independientes. Los restaurantes de cadena equivalen al 13.7% del total de los establecimiento (deben tener 10 unidades o más bajo el mismo nombre para ser consideradas como cadena); mientras que los restaurantes Independientes equivalen al 86.3%.

Una segunda segmentación es por tipo de establecimiento y servicio: restaurantes de Servicio Completo 54.7%, Puestos Ambulantes 21.7%, Comida Rápida 12.9%, Cafeterías y Bares 9.3% y Servicio a Domicilio 1.4%. CMR participa dentro del segmento de Servicio Completo o Full Service Restaurant (FSR), con un valor de Ps\$404,000 millones.

Dentro del segmento FSR, los restaurantes de cadena representan sólo el 13.7%. Esto refleja la pulverización del mercado ya que el otro 86.3% se compone de restaurantes Independientes, que muchas de las veces pertenecen a un solo dueño.

El sub-segmento de *casual dining* pertenece a FSR, y en 2014 tuvo un valor total de más de Ps\$19,000 millones.

Participación de Mercado de Cadenas de Casual Dining 2014

Con base en información de Euromonitor, CMR cuenta con la siguiente participación en el mercado casual dining, a través de las marcas:

“Chili’s” CMR: 5.9%

“Olive Garden”: 0.6%

“Mexicanos”: 1.4%

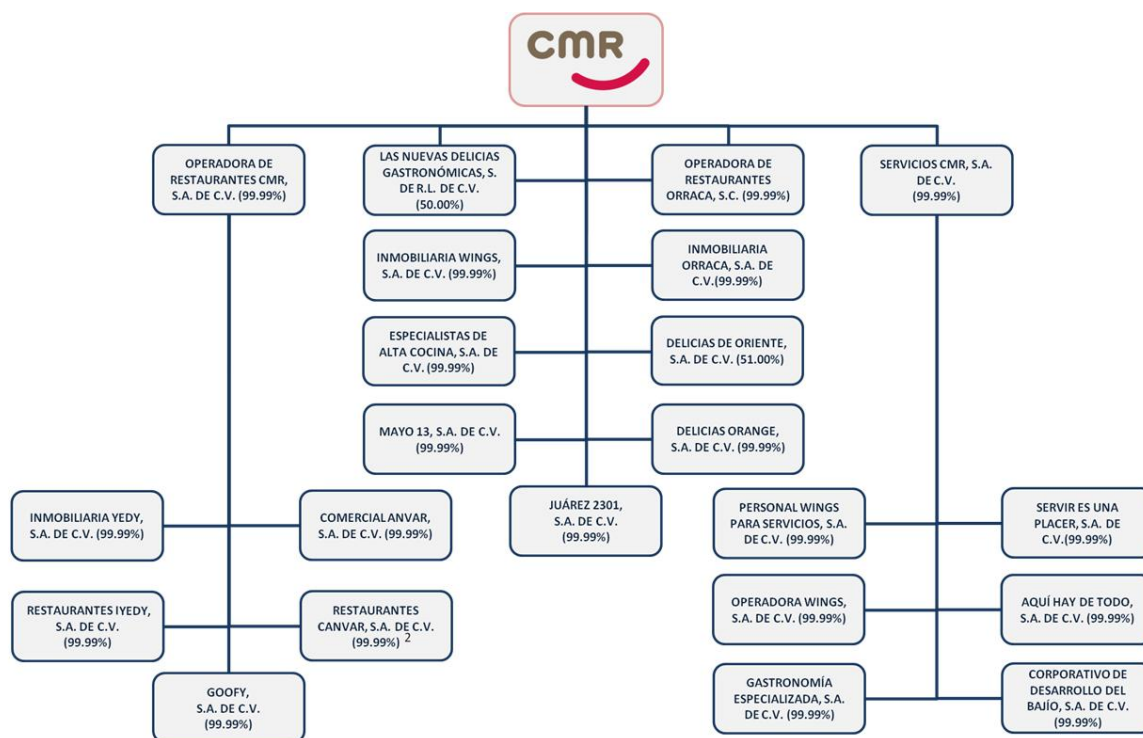
“Wings”: 4.1%

La Compañía considera que se encuentra bien posicionada en los segmentos de mercado en los que participa.

I. Estructura Corporativa

Principales Actividades de las Compañías del Grupo

CMR, S.A.B. de C.V. es una sociedad controladora constituida el 7 de diciembre de 1989; su participación directa o indirecta en subsidiarias se muestra a continuación:



J. Descripción de sus Principales Activos

Al cierre de 2014, CMR sumó 125 unidades en operación, lo que representa 28,210 asientos. En promedio las tiendas tienen 600 metros cuadrados de construcción.

La Compañía es propietaria de algunos de los inmuebles en donde se encuentran sus cafeterías y restaurantes. Por lo general, los contratos de arrendamiento tienen plazos de uno hasta diez

años, tanto los contratados con inmobiliarias propias, como con terceras personas, y la mayoría cuentan con opciones para renovarlos. Estos contratos de arrendamiento se firman en condiciones de mercado, generalmente fijando un porcentaje sobre las ventas y estableciendo una renta fija mínima de garantía. La Compañía planea arrendar inmuebles adicionales para dar cumplimiento a sus planes de expansión.

El siguiente cuadro muestra los terrenos y construcciones que posee la Compañía, así como el nombre del arrendatario actual:

Unidad	Domicilio	Superficie de terreno	M2 Construcción	Arrendamiento
Lindavista	Av. Montevideo 363. Local 101, Col. Lindavista, Delg. Gustavo A. Madero, México, D.F.	773	999.83	Arrendamiento Intercompañías a favor de Especialistas en Alta Cocina
San Jerónimo	Av. San Jerónimo 775, 765, 769, Col. San Jerónimo Lídice, Delg. Magdalena Contreras, México D.F.	4,527	1,698	Arrendamiento Intercompañías a favor de Inmobiliaria Orraca
Industria 33	Industria 33, Col. Barrio Nextengo, Delg. Azcapotzalco, México D.F.	273	435	Arrendamiento Intercompañías a favor de Especialistas en Alta Cocina
Fray Servando	Juan Cuamatzin 141, Col. Merced Balbuena, Delg. Venustiano Carranza, México, D.F.	3,248	2,538	Arrendamiento Intercompañías a favor de Especialistas en Alta Cocina
Boulevard 486	Blvd. Puerto Aéreo 486, Col. Moctezuma 2da sección, Delg. Venustiano Carranza, México, D.F.	10,280	1,342	Arrendamiento Intercompañías a favor de Especialistas en Alta Cocina y a favor de MVS, S.A. de C.V.
Montevideo	Av. Montevideo 279, 281, Cuzco 699, Chiclayo 698, Col. Lindavista, Delg. Gustavo A. Madero, México D.F.	1,519	3,556	Arrendamiento Intercompañías a favor de Inmobiliaria Orraca
Casa Vallarta	Mar Cortes 621, Col Palmar de Aramara, Puerto Vallarta, Jalisco	58	58	Arrendamiento Intercompañías a favor de Especialistas en Alta Cocina
Casa Vallarta	Mar Caribe 626, Col Palmar de Aramara, Puerto Vallarta, Jalisco	58	58	Arrendamiento Intercompañías a favor de Especialistas en Alta Cocina

Seguros y Fianzas

CMR a la fecha tiene contratados determinados seguros con la compañía Seguros Mapfre Tepeyac, S.A., para cubrir los riesgos relacionados con los siguientes conceptos:

- Incendio y Terremoto
- Fenómenos Hidrometeorológicos (huracán, granizo, daños por inundación, etc.)
- Contenidos y Edificios
- Remoción de Escombros
- Pérdidas Consecuenciales
- Responsabilidad Civil General
- R.C. Arrendatario
- R.C. Estacionamiento
- Rotura de Cristales
- Anuncios Luminosos
- Robo con Violencia y/o Asalto
- Efectivo y Valores
- Equipo Electrónico
- Equipo de Transporte

La Compañía tiene políticas establecidas dentro de sus manuales de operación y de servicio, para mantener el nivel de primas de seguros adecuados.

Por otro lado, CMR tiene contratadas fianzas con afianzadora Sofimex, S.A., así como cartas de crédito avaladas por HSBC, que garantizan el cumplimiento de contratos de arrendamiento con: Aeropuertos, el Instituto Nacional de Antropología e Historia, Instituto Mexicano del Seguro Social, el Municipio de Naucalpan de Juárez y el Gobierno del Distrito Federal.

K. Procesos Judiciales, Administrativos, o Arbitrales

Al 30 de abril de 2015, no existe juicio o litigio alguno del que CMR tenga conocimiento que ponga en peligro la actividad o permanencia de la Compañía, y que afecte en forma importante los estados financieros.

L. Acciones Representativas del Capital Social de CMR, S.A.B. de C.V.

Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 21 de agosto de 1996, protocolizada mediante escritura pública No. 122,545 de fecha 11 de febrero de 1997, otorgada ante la fe del Notario Público número 68 del Distrito Federal, Lic. Alejandro Soberón Alonso, inscrita ante el Registro Público del Comercio del Distrito Federal, los accionistas de CMR acordaron incrementar la parte fija de su capital social en la cantidad de Ps\$180,570,425, mediante la emisión de 180,570,425 acciones ordinarias, nominativas, con valor nominal de un peso cada una, representativas del capital fijo y, en consecuencia, se modificó el artículo sexto de sus estatutos sociales.

Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 4 de abril de 1997, protocolizada mediante escritura pública número 122,972 de fecha 22 de mayo de 1997, otorgada ante la fe del Lic. Alejandro Soberón Alonso, titular de la Notaría Pública número 68 del Distrito Federal, se resolvió realizar dos aumentos a la parte fija del capital social de la siguiente manera:

1. La cantidad de Ps\$4,500,000, mediante la emisión de 4,500,000 acciones, suscritas por la División Fiduciaria de Banco del Atlántico, S.A., para otorgar un plan de acciones a funcionarios y empleados de la Compañía y de sus subsidiarias.
2. La cantidad de Ps\$68,970,717, mediante la emisión de hasta 68,970,717 acciones, que fueron destinadas a la realización de la Oferta Pública Primaria llevada a cabo el 2 de junio de 1997.

Una vez efectuada dicha Oferta, la estructura del capital social de CMR, quedó configurada como se muestra a continuación:

Estructura Accionaria

(Acciones totales)

Capital	No. de Acciones	Serie	Características
Clase I	254,042,142	B	Nominativas, ordinarias sin expresión de valor nominal

No se ha realizado una nueva emisión de acciones desde el 2 de junio de 1997.

M. Dividendos

El último pago de dividendos declarado por la Compañía fue en 2008. En los últimos siete ejercicios, el flujo de la operación se ha invertido en la apertura de nuevas tiendas de Marcas Importadas, las cuales requieren una mayor inversión de capital.

Política de dividendos

Los dividendos que en el futuro se decreten no causarán el impuesto sobre la renta hasta por el monto de la cuenta de utilidad fiscal individual (CUFIN) que tenga CMR, y sus compañías subsidiarias al 31 de diciembre de 2013. La retención del 10% que establece la Ley del Impuesto Sobre la Renta Vigente sólo será aplicable a las utilidades generadas a partir del ejercicio 2014 que sean distribuidas por la persona moral. Para tal efecto, la persona moral que realizará dicha distribución estará obligada a mantener la cuenta de utilidad fiscal neta con las utilidades generadas hasta el 31 de diciembre de 2013 e iniciar otra cuenta de utilidad fiscal neta con las utilidades generadas a partir del 1º de enero de 2014, en los términos del artículo 77 de dicha Ley.

La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el impuesto sobre la renta cuando el mismo exceda el monto de la cuenta de capital de aportación y/o la cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN) que tenga CMR, y sus compañías subsidiarias, de acuerdo con las disposiciones fiscales vigentes. De conformidad con los estatutos de la Compañía, se prevé que de las utilidades obtenidas y una vez que se hayan deducido los gastos generales, amortizaciones, depreciaciones e impuestos, y separada la reserva legal y reservas estatutarias en su caso, así como las inversiones nuevas realizadas, y los gastos de capital con motivo de remodelaciones efectuadas, el remanente podrá ser distribuido como dividendos.

El Consejo de Administración realizará la propuesta del pago de dividendos con base en los resultados de la Compañía, en la situación financiera, en las necesidades de efectivo, en la inversión en proyectos futuros, y en otros factores que considere relevantes para la buena marcha del negocio.

III. INFORMACIÓN FINANCIERA

1. Información Financiera Seleccionada

Las cifras reportadas a la BMV que se muestran en los estados de resultados consolidados que acompañan al dictamen del auditor independiente, corresponden a operaciones continuas. CMR cuenta con dos segmentos de negocio: el de restaurantes y el de arrendamiento de inmuebles (este último representa 0.3% de los ingresos).

Resumen de la Información Financiera

La información que se presenta a continuación fue seleccionada de los estados financieros de la Compañía. Dicha información debe leerse junto con los estados financieros dictaminados y sus respectivas notas que se incluyen en los anexos de este informe.

De conformidad con las modificaciones a las Reglas para Compañías Públicas y Otros Participantes del Mercado de Valores Mexicanos, emitidas el 27 de enero de 2009 por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, CMR preparó sus estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013, utilizando como marco normativo contable las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el *International Accounting Standards Board* (IASB por sus siglas en inglés).

Durante el ejercicio 2013, la Compañía llevó a cabo el cambio de Auditor Externo, contratando los servicios de la firma KPMG Cárdenas Dosal, S.C., por lo que algunas cifras de 2012 han sido reclasificadas en ciertos rubros con objeto de hacer comparable su presentación. Así mismo en 2014 se reclasificaron algunas cifras de 2013 para hacerlas comparables con la presentación 2014.

Información Financiera Seleccionada al Cierre de 2014, 2013 y 2012

(Cifras en millones de pesos)

	2014	%	2013	%	2012	%
Ingresos totales	2,315.7	100.0	2,168.9	100.0	1,962.9	100.0
Utilidad bruta	1,244.8	53.8	1,164.3	53.7	1,073.5	54.7
Utilidad (Pérdida) de operación	127.2	5.5	- 12.0	-0.6	5.5	0.3
Utilidad (Pérdida) neta	98.7	4.3	- 8.4	-0.4	- 15.7	-0.8
CAPEX	249.1		253.4		203.5	
Depreciación y amortización	178.0		154.1		133.8	
Total de activos	1,958.4		1,779.4		1,679.9	
Total de pasivos a largo plazo	338.5		370.8		280.2	
Capital contable	1,059.2		963.2		968.4	
Utilidad (Pérdida) por acción	0.39		- 0.03		- 0.06	
Dividendo por acción	-		-		-	

2. Información Financiera por Línea de Negocio y Zona Geográfica

En 2014, CMR operó 125 unidades, en 25 ciudades de la República Mexicana. La principal fuente de ingresos fue la venta de alimentos preparados y bebidas, como se muestra en la siguiente gráfica:

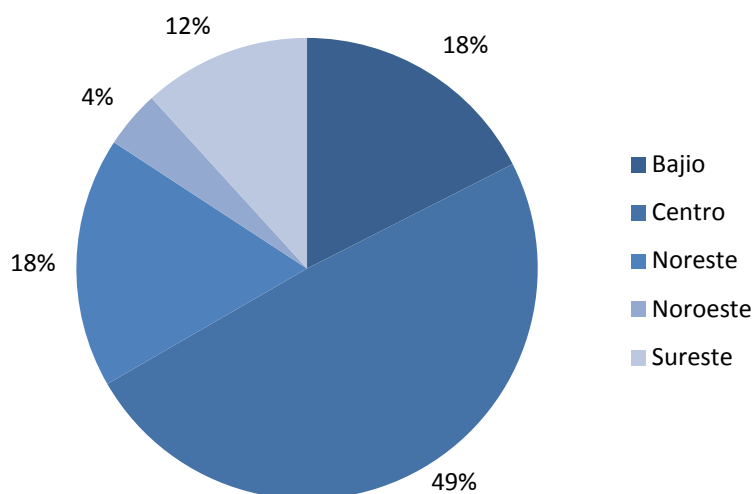
Ingresos por segmento

(Cifras en millones de pesos)

Segmento	2014	%
Alimentos y bebidas	2,288.4	98.8
Otros	20.5	0.9
Ingresos por arrendamiento	6.8	0.3
Ingresos netos	2,315.7	100.0



Distirbución de ingresos por zona geográfica para los 12 meses concluidos el 31 de diciembre de 2014



3. Informe de Créditos Relevantes

Créditos Relevantes				
	2014	2013	2012	
1.HSBC, México S. A.	45,440	68,160	90,880	
2.BBVA, Bancomer S.A.	10,000	18,000	26,000	
3.Banco Regional de Monterrey S.A:	28,572	35,712	42,857	
4.HSBC, México S. A.	24,074	35,185	46,297	
5.HSBC, México S. A.	83,355	71,889	85,923	
6.Banco Nacional de México, S:A:	30,831	6,695	23,000	
7.HSBC, México S. A.	42,750	54,150	-	
8.HSBC, México S. A.	77,500	-	-	
Intereses Devengados por pagar	2,103	1,726	1,696	
Otros documentos por pagar		3,635	-	
Total	344,625	295,155	316,653	

Resumen de acuerdos de préstamos-

1. HSBC México, S. A. - Crédito simple en moneda nacional, pagadero en 20 exhibiciones trimestrales. El préstamo se obtuvo en una partida \$70,000 devengando intereses a la tasa TIIE más 2.6 puntos. Posteriormente, se firmó otro contrato de crédito simple en moneda nacional, pagadero en 12 exhibiciones trimestrales. El préstamo se obtuvo en una partida de \$85,000 devengando intereses a la tasa TIIE más 2.6 puntos. El 26 de diciembre de 2011, los dos contratos fueron reestructurados con el saldo a dicha fecha, quedando un solo contrato por la cantidad de \$102,385 con un vencimiento al 23 de diciembre de 2016 mediante 54 pagos mensuales de \$1,893, devengando intereses a la tasa TIIE 28 más 2.25 puntos quedando en 5.54% y 6.04% al 31

de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente. Estos créditos están avalados por tres subsidiarias como coobligadas que son Especialistas en Alta Cocina, S. A. de C. V., Inmobiliaria Orraca, S. A. de C. V. y Mayo 13, S. A. de C. V.

2. BBVA Bancomer, S. A. – Crédito simple en moneda nacional, pagadero en 24 exhibiciones trimestrales. El préstamo se obtuvo en dos partidas de \$30,000 y \$42,000. Devenga intereses a la tasa TIIE a 91 días más 3.5 puntos quedando en 6.81% y 7.29% al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente. Estos créditos están avalados por dos subsidiarias como coobligadas que son Comercial Anvar, S. A. de C. V. e Inmobiliaria Wings, S. A. de C. V.
3. Banco Regional de Monterrey, S. A. - Crédito simple con garantía hipotecaria en moneda nacional, pagadero en 28 exhibiciones trimestrales. El préstamo se obtuvo en una partida de \$50,000, devengando intereses a la tasa TIIE 28 más 3 puntos quedando en 6.31% y 6.79% al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente. Este crédito está avalado por cuatro subsidiarias como coobligadas que son Comercial Anvar, S. A. de C. V., Especialistas en Alta Cocina, S. A. de C. V., Mayo 13, S. A. de C. V. y Inmobiliaria Orraca, S. A. de C. V.
4. HSBC México, S. A. - Crédito simple en moneda nacional, pagadero en 1 exhibición. El préstamo se obtuvo en una partida de \$20,000 devengando intereses a la tasa TIIE 28 más 2.25 puntos. El 8 de febrero de 2012, el Grupo obtuvo un incremento del crédito a \$50,000 con un vencimiento al 8 de febrero de 2017 mediante 54 pagos mensuales de \$926 respetando las mismas tasas de interés el contrato original, devengando intereses a la tasa TIIE más 2.25 puntos quedando en 5.52% y 6.04% al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente.
5. HSBC México, S. A. - Crédito simple en moneda nacional firmado por 140 millones de pesos de los cuales se dispusieron \$43,000 y \$40,000, en 2012 y \$7,000 en 2011, pagaderas en 25, 26 y 68 exhibiciones trimestrales respectivamente; devengando intereses a la tasa TIIE más 2.25 puntos quedando en 5.52% y 6.04% al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Con fecha 11 de marzo de 2014 se dispusieron \$30 mdp pagaderos en 60 exhibiciones mensuales, devengando intereses a la tasa TIIE más 2 puntos quedando en 5.31% al 31 de diciembre de 2014. Este crédito está avalado por la compañía subsidiaria CMR, S. A. B. de C. V.

6. Banco Nacional de México, S. A. - Crédito revolvente en moneda nacional, pagadero en una exhibición. El préstamo de \$23,000 devenga intereses a la tasa TIIE más 1.75 puntos quedando en 5.06% y 5.54% al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente. Este crédito está avalado por tres subsidiarias como coobligadas que son Especialistas en Alta Cocina, S. A. de C. V., Mayo 13, S. A. de C. V., Delicias Orange, S. A. de C. V. Inmobiliaria Orraca, S. A. de C. V.

Con fecha 7 de junio de 2013, celebraron un convenio modificatorio al Contrato de Crédito, con el objeto de incrementar el importe del crédito de \$40 millones a \$60 millones de pesos y ampliar la fecha de vencimiento al 29 de mayo de 2015.

7. HSBC México, S. A. – Crédito simple en moneda nacional, pagadero en 84 exhibiciones mensuales. Devengando intereses a la tasa TIIE 28 más 2 puntos quedando en 5.29% y 5.79% al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente. Este crédito está avalado por la compañía subsidiaria Especialistas en Alta Cocina, S. A. de C. V. El contrato del crédito se firmó por 200 millones de pesos (mdp) de los cuales se dispusieron 57 mdp el día 12 de septiembre de 2013.

8. HSBC México, S. A. – Crédito simple en moneda nacional, pagadero en 60 exhibiciones mensuales. Devengando intereses a la tasa TIIE más 2 puntos quedando en 5.27% al 31 de diciembre de 2014. Este crédito está avalado por las compañías subsidiarias Especialistas en Alta Cocina, S. A. de C. V., Mayo 13, S. A. de C. V. e Inmobiliaria Orraca, S. A. de C. V.. El contrato del crédito se firmó por 200 millones de pesos (mdp) de los cuales se dispusieron 50 mdp el día 09 de septiembre de 2014.

Con fecha 15 de diciembre de 2014 se dispusieron \$30 mdp pagaderos en 60 exhibiciones mensuales, devengando intereses a la tas TIIE 28 más 2 puntos quedando en 5.27% al 31 de diciembre de 2014. Este crédito está avalado por la compañía subsidiaria CMR, S. A. B. de C. V.

Mayor información de los créditos relevantes de CMR 2014 y 2013, se encuentra revelada en la Nota 14 que acompaña los estados financieros auditados.

4. Comentarios y Análisis de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Compañía

A. Resultados de la Operación

Resultados Consolidados al 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012

Los resultados que a continuación se presentan, se prepararon de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS). La siguiente tabla muestra los resultados de CMR correspondientes al ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2014, en comparación con el mismo periodo de 2013 y 2012.

Resultados consolidados al cierre de 2014, 2013 y 2012

(Cifras en millones de pesos)

Concepto/Años	2014	%	2013	%	2012	%
Ingresos de operación	2,315.7	100.0	2,168.9	100.0	1,962.9	100.0
EBITDA	213.5	9.2	157.4	7.3	150.7	7.7
Utilidad (pérdida) antes de impuestos	108.3	4.7	-33.0	-1.5	-15.7	-0.8
Utilidad (pérdida) neta consolidada	98.7	4.3	-8.4	-0.4	-15.7	-0.8

En 2014, los ingresos de operación ascendieron a Ps\$2,315.7 millones, lo que significó un crecimiento de 6.8% contra el año anterior. Este incremento fue consecuencia de un mayor cheque promedio durante el año, el cual registró una variación de 5.0% respecto a 2013. El 98.8% de los ingresos netos se obtuvieron por la venta de alimentos y bebidas, mientras que el resto fue generado por concepto de arrendamiento y estacionamiento. Durante el año atendimos a 13.1 millones de invitados, un crecimiento de 1.7% respecto al año anterior, en parte debido al plan de expansión de la Compañía.

Respecto a los ingresos de operación registrados en 2013, estos presentaron una variación positiva de 10.5% contra el año 2012, como consecuencia de un incremento de 11.5% en el cheque promedio durante este periodo.

Al cierre de 2014, el costo de ventas registró un aumento de 6.6% contra el año anterior, como resultado de mayores costos variables asociados al crecimiento en ventas y del alza en los precios de las materias primas durante el año. Para este periodo, el costo de ventas representó el 46.2% de las ventas, cifra 100 pbs mayor a la registrada en 2013.

Durante el ejercicio 2013, el costo de ventas ascendió a Ps\$1,004.6 millones, registrando un incremento de 13.0% contra el año 2012, como consecuencia de mayor inestabilidad en los precios de las materias primas asociadas a la operación de la Compañía. Sin embargo, el resultado de esto fue una contracción de 101 pbs en el margen bruto del periodo mencionado.

Durante 2014, los gastos de operación aumentaron 3.4% respecto a 2013, como resultado del plan de aperturas de la Compañía a lo largo del año, que incluyó un total de 8 nuevas tiendas. Comparando el gasto registrado en 2013 contra el de 2012, observamos un incremento mayor de 12.0%, esto por el mayor número de aperturas.

La depreciación al cierre de 2014 ascendió a Ps\$178.0 millones, es decir, un incremento de 15.5% respecto a los Ps\$154.1 millones registrados en 2013.

La Compañía concluyó el año alcanzando un EBITDA de Ps\$213.5 millones, lo que representó un crecimiento de 35.7% contra el año anterior. Este crecimiento fue consecuencia de mayores ventas y, en especial, de eficiencias operativas en el manejo de cuentas de gastos. Provocando, que el margen EBITDA registrara una expansión de 196 pbs respecto al margen observado durante 2013, año en el que el EBITDA se situó Ps\$157.4 millones.

El resultado integral de financiamiento se ubicó en Ps\$18.9 millones, respecto a los Ps\$21.0 millones registrados al cierre del año anterior. Esto es explicado por un menor gasto en intereses durante el año, como consecuencia de una reducción en la tasa de interés en dicho periodo.

Finalmente, al cierre de 2014 la Compañía registró una utilidad neta de Ps\$98.7 millones de pesos, monto Ps\$107.1 millones superior a la pérdida reportada al cierre del año anterior, el cual fue 46.4% menor a la pérdida registrada en el 2012.

B. Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital

Pasivo con Costo

Al 31 de diciembre de 2014, CMR registró un pasivo bancario de Ps\$344.6 millones, saldo 16.8% mayor a los Ps\$295.2 millones reportados al cierre de 2013. Todos los créditos bancarios se encuentran denominados en moneda nacional. El 38.7% del pasivo bancario es a corto plazo, mientras que el 61.3% restante es a largo plazo.

Pasivo con costo al cierre de 2014, 2013 y 2012

(Cifras en millones de pesos, excluyendo porcentajes)

	2014	2013	Var. (%) 2014 Vs. 2013	2012
Créditos bancarios a corto plazo	133.3	86.5	54.2%	87.7
Créditos bancarios a largo plazo	211.3	208.7	1.2%	228.9
Total deuda con costo	344.6	295.2	16.8%	316.7

Inversiones

En 2014 se realizaron inversiones de capital por Ps\$249.1 millones, destinados principalmente al crecimiento de la organización en cumplimiento de los planes de desarrollo establecidos con nuestros socios, Brinker International, Inc. y Darden Restaurants, Inc. Esta inversión fue 1.6% menor a la realizada durante 2013, año en el que se invirtieron Ps\$253.4 millones en adquisiciones de inmuebles, contenido, equipo y gastos preoperativos por aperturas, persiguiendo la estrategia de un crecimiento a largo plazo de manera sana y sostenida.

Indicadores Financieros y Bursátiles

La Compañía ha mantenido el índice de apalancamiento dentro del marco de las políticas dictadas por el Consejo de Administración. Al cierre del 2014, la deuda neta de CMR se ubicó en Ps\$246.9 millones.

Principales indicadores financiero al cierre de 2014, 2013 y 2012

(Cifras en millones de pesos)

Indicadores financieros	2014	2013	2012
EBITDA / Intereses pagados	11.6x	7.3x	6.9x
Deuda neta / EBITDA (12M)	1.2x	1.5x	1.1x
Pasivo total / Capital contable	0.8x	0.8x	0.7x

Indicadores bursátiles	2014	2013	2012
Valor en libros por acción al cierre (Ps\$)	4.24	3.86	3.88
P / VL	1.4x	1.5x	1.3x
UPA (Ps\$)	0.39	- 0.03	- 0.06
EV / EBITDA (12M)	8.8x	11.3x	10.1x
Acciones en circulación (millones)	249.9	249.9	249.9
Precio por acción al cierre (Ps\$)	5.95	5.60	4.90

Programa de Recompra de Acciones

Al 31 de diciembre de 2014, el Fondo de Recompra reportó un saldo 4,236,700 títulos.

C. Control Interno

CMR tiene instalado en todos los restaurantes un sistema de punto de venta y almacenes que facilita conocer en forma oportuna las desviaciones a los estándares establecidos. Se cuenta con los departamentos de Auditoría Interna y Contraloría Operativa, encargados de asegurar el control interno en restaurantes y oficinas. Desde agosto de 2010 se implementó un sistema integral (ERP) que automatiza todos los datos generados en CMR, desde su origen hasta su contabilidad; la información resulta oportuna y precisa para la mejor toma de decisiones. El ERP posee un módulo de control presupuestal que impide procesar operaciones cuyo monto rebase el presupuesto aprobado, con lo que se mantiene una vigilancia estricta de cada una de las transacciones generadas.

5. Estimaciones, Provisiones o Reservas Contables Críticas

Los estados financieros consolidados adjuntos cumplen con las IFRS emitidas por el IASB. Su preparación requiere que la Administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros consolidados y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La Administración de la Compañía, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Las principales políticas contables seguidas por la Compañía son las siguientes:

a) Transacciones en moneda extranjera-

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente en la moneda funcional, al tipo de cambio vigente a la fecha en que se efectúan. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros consolidados y las fluctuaciones cambiarias resultantes se reconocen en los resultados del ejercicio.

b) Efectivo y equivalentes de efectivo-

El rubro se integra por los montos de efectivo en caja y los equivalentes de efectivo, representados por inversiones de corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetos a riesgos poco importantes de cambios en su valor, incluyendo inversiones disponibles a la vista, las cuales generan rendimientos y tienen vencimientos hasta de tres meses a partir de su fecha de adquisición. El efectivo se presenta a su valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable; las fluctuaciones en su valor se reconocen en los resultados del período.

Otras inversiones fácilmente convertibles en efectivo se presentan a su valor razonable. Las pérdidas o ganancias por cambios en valuación y los intereses ganados se incluyen en el estado de resultados como parte de gastos/ingreso por intereses.

Los equivalentes de efectivo están representados principalmente por inversiones diarias en mesa de dinero. El efectivo restringido corresponde a dinero que se encuentra en un fideicomiso para garantizar el pago de los intereses de la deuda a largo plazo, por lo que dicha restricción terminará una vez que el pasivo esté liquidado. El fideicomiso recibe diariamente el dinero de las ventas de los restaurantes, éste se aplica primero a pagar las comisiones del fiduciario, después a pagar la deuda bancaria e intereses y el excedente es liberado a favor de CMR, esto ocurre en plazos no mayores a tres meses.

c) Activos y pasivos financieros-

La Compañía reconoce activos financieros como préstamos y cuentas por cobrar. La compañía clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros.

Activos financieros y pasivos financieros - Reconocimiento y cancelación

Cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar se reconocen inicialmente al valor razonable menos cualquier costo directamente atribuible. Posteriormente se miden a su costo amortizado, es decir, el valor presente neto del monto por cobrar o por pagar a la fecha de la transacción mediante el método de la tasa de interés efectiva. Por su naturaleza de corto plazo, la compañía reconoce estas cuentas inicialmente a su valor original de facturación menos un estimado de descuentos o similares.

Deuda

Los préstamos bancarios y los documentos por pagar se reconocen a su costo amortizado mediante el método de la tasa de interés efectiva. Los intereses devengados por los pasivos financieros se reconocen en el estado de situación financiera dentro de "Préstamos de instituciones financieras" contra el gasto financiero (gasto por intereses). Durante 2014 y 2013, la compañía no mantuvo pasivos financieros reconocidos voluntariamente a valor razonable o asociados a coberturas de valor razonable con instrumentos financieros derivados. Los costos directos incurridos en la emisión o contratación de deuda se reconocen directamente en el estado de resultados dentro del gasto financiero en el ejercicio en que se incurren. Estos costos incluyen comisiones y honorarios profesionales.

Compensación de activos y pasivos financieros

Un activo y un pasivo financiero serán objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su importe neto, cuando y sólo cuando la compañía tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Capital accionario

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de acciones ordinarias, netos de los efectos fiscales, se reconocen como una deducción del patrimonio.

d) Inventarios-

Los inventarios se valúan a su costo o su valor neto de realización, el menor. Los costos incluyendo una porción de costos indirectos y variables, se asignan a los inventarios a través del método más apropiado para la clase particular de inventario, valuado con el método de costos promedio. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado menos todos los costos necesarios para efectuar su venta.

e) Activos mantenidos para venta-

Los activos no corrientes, o grupos de activos para su disposición compuestos de activos y pasivos, se clasifican como mantenidos para la venta o mantenidos para distribuir a los propietarios si es altamente probable que sean recuperados fundamentalmente a través de la venta y no del uso continuo.

Estos activos, o grupos mantenidos para su disposición, por lo general se miden al menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta. Cualquier pérdida por deterioro del valor se distribuye primero al crédito mercantil y luego se prorratea a los activos y pasivos restantes, excepto que no se distribuye esta pérdida a los inventarios, activos financieros, activos por impuestos diferidos, activos por beneficios a los empleados, que continúan midiéndose de acuerdo con las otras políticas contables del Grupo. Las pérdidas por deterioro del valor en la clasificación inicial como mantenido para la venta o mantenido para distribución a los propietarios y las ganancias y pérdidas posteriores surgidas de la remediación se reconocen en resultados.

Cuando se han clasificado como mantenidos para la venta, los activos intangibles y los inmuebles, contenidos y equipo no siguen amortizándose o depreciándose.

f) Pagos anticipados-

Los pagos anticipados consisten principalmente en anticipos a proveedores por la adquisición de rentas, seguros y fianzas. Estos se reconocen en el rubro apropiado cuando los riesgos y beneficios se han transferido al Grupo y/o se han recibido los servicios o beneficios.

g) Inmuebles, contenidos y equipo-

I. Reconocimiento y medición

Los inmuebles, contenidos y equipo de las unidades operativas se reconocen a su costo de adquisición o construcción, según corresponda, menos su depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas. Los inmuebles, contenidos y equipo de las unidades operativas fueron revaluados al 1o. de enero de 2011 conforme a las exenciones de transición de NIIF 1. Las adquisiciones realizadas con posterioridad a esta fecha, así como los activos corporativos y vehículos están registrados a su costo de adquisición.

Si partes significativas de un elemento de inmuebles, contenidos y equipo tienen una vida útil distinta, se contabilizan como elementos separados (componentes significativos) de inmuebles, contenidos y equipo.

Cualquier ganancia o pérdida procedente de la disposición de un elemento de inmuebles, contenidos y equipo se reconoce en resultados.

II. Costos posteriores

Los desembolsos posteriores se capitalizan sólo si es probable que la compañía reciba los beneficios económicos futuros asociados con los costos.

Los inmuebles contenidos y equipo que están en proceso de construcción se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye honorarios profesionales y, en el caso de activos calificables, los costos por préstamos capitalizados conforme a la política contable de la Compañía. La depreciación de estos activos, al igual que en otras propiedades, se inicia cuando los activos están listos para su uso planeado.

III. Depreciación

La depreciación se reconoce para llevar a resultados el valor de los inmuebles, contenidos y equipo menos sus valores residuales estimados usando el método de línea recta durante sus vidas útiles estimadas. Los activos arrendados se deprecian durante el menor entre el plazo del arrendamiento y sus vidas útiles a menos que exista certeza razonable de que la Compañía obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento. El terreno y propiedades en construcción no se deprecian.

Las vidas útiles máximas promedio por categoría de activos fijos son las siguientes:

	Años
Edificios y mejoras a locales arrendados	9 - 16 años
Contenidos y equipo	2 - 9 años
Otros activos	9 años

Los métodos de depreciación, las vidas útiles y los valores residuales se revisarán a cada fecha del estado de situación financiera consolidado y se ajustarán si es necesario.

h) Activos intangibles y crédito mercantil-

Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos por la Compañía se capitalizan sólo si se obtienen posibles beneficios futuros y la Compañía pretende y posee los recursos para usar o vender el activo. De no ser así se reconocen en resultados cuando se incurren.

Los costos directos asociados con la fase de desarrollo de aplicaciones de informática (software) para uso interno se capitalizan y se amortizan a los resultados de operación durante la vida útil de las aplicaciones, que en promedio se estima en alrededor de 5 años.

Crédito mercantil

Las adquisiciones de negocios se reconocen mediante el método de compra, asignando la contraprestación transferida para tomar el control de la entidad a los activos adquiridos y pasivos asumidos con base en sus valores razonables a la fecha de adquisición. Los activos intangibles adquiridos se identifican y reconocen a su valor razonable. La porción del precio de compra no asignada representa el crédito mercantil, el cual no se amortiza y queda sujeto a evaluaciones periódicas por deterioro. El crédito mercantil puede ajustarse por alguna corrección del valor de los activos adquiridos y/o pasivos asumidos dentro de los doce meses posteriores a la compra. Los gastos asociados a la compra se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

Costos posteriores

Los desembolsos posteriores a activos intangibles (excepto crédito mercantil) son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar internamente crédito mercantil y marcas, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

Los gastos preoperativos se reconocen en los resultados del período en que se incurren. Los costos asociados con actividades de investigación y desarrollo ("I&D"), asociados a la creación de productos y servicios, así como al desarrollo de procesos, equipos y métodos que optimicen la eficiencia operacional y reduzcan costos, se reconocen en los resultados de operación conforme se incurren.

Amortización

La amortización se reconoce para llevar a resultados el valor de los activos intangibles menos sus valores residuales estimados usando el método de línea recta durante sus vidas útiles estimadas. El crédito mercantil no se amortiza.

Las otras vidas útiles son como sigue:

	Años
Gastos de licencias	4 o fecha de contrato el menor
Marcas registradas	Indefinidas
Guantes y otros	5 años guantes y 4 años otros

Los métodos de amortización, las vidas útiles y los valores residuales se revisarán a cada fecha del estado de situación financiera consolidado y se ajustarán si es necesario.

i) Deterioro de activos de larga vida-

Al final de cada período sobre el que se informa, la Compañía revisa los importes en libros de sus activos no financieros (distintos de inventarios y activos por impuestos diferidos) para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. El crédito mercantil y los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas se prueban por deterioro cada año.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo de activos más pequeño que genera entradas de efectivo a partir de su uso continuo que son, en buena medida, independientes de las entradas de efectivo derivados de otros activos o unidades generadoras de efectivo. El crédito mercantil surgido en una combinación de negocios es distribuido a las Unidades Generadas de Efectivo (UGE) o grupos de UGE que se espera se beneficien de las sinergias de la combinación.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. El valor en uso se basa en los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo o la unidad generadora de efectivo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo o UGE excede su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados. Estas pérdidas se distribuyen en primer lugar, para reducir el importe en libros de cualquier crédito mercantil distribuido a la unidad generadora de efectivo y a continuación, para reducir el importe en libros de los demás activos de la unidad, sobre una base de prorratio. Una pérdida por deterioro del valor reconocida en el crédito mercantil no se revertirá. Para los otros activos, una pérdida por deterioro se reversa sólo mientras el importe en libros del activo no exceda al importe en libros que podría haberse obtenido, neto de amortización o depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo.

j) Provisiones-

La Compañía reconoce provisiones cuando tiene una obligación legal o asumida resultante de eventos pasados, cuya resolución puede implicar la salida de efectivo u otros recursos.

La Compañía reconoce provisiones de servicios por la operación propia de los restaurantes como: luz, agua, gas, servicio de internet; regalías; beneficios a empleados; y rentas entre otras.

k) Contingencias y compromisos-

Las obligaciones o pérdidas asociadas con contingencias se reconocen como pasivo cuando existe una obligación presente resultante de eventos pasados y es probable que los efectos se materialicen y se pueden cuantificar razonablemente; de otra forma, se revelan cualitativamente en los estados financieros consolidados. Los efectos de compromisos establecidos con terceros, se reconocen en los estados financieros consolidados considerando la sustancia de los acuerdos con base en lo incurrido o devengado. Los compromisos relevantes se revelan en las notas a los estados financieros consolidados. No se reconocen ingresos, utilidades o activos contingentes.

I) Beneficios a los empleados al retiro-

I. Beneficios a corto plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidos como gasto cuando se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si el Grupo posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

II. Planes de beneficios definidos

La obligación neta de la Compañía relacionada con planes de beneficios definidos se calcula separadamente para cada plan estimando el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado en el período actual y en períodos anteriores, descontando ese importe.

El cálculo de las obligaciones por beneficios definidos es efectuado anualmente por un actuario calificado usando el método de unidad de crédito proyectado.

Las nuevas mediciones del pasivo por beneficios netos definidos, que incluye las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen de inmediato en otros resultados integrales. El gasto neto por intereses y otros gastos relacionados con los planes de beneficios definidos se reconocen en resultados.

Cuando se produce una modificación o reducción en los beneficios de un plan, la modificación resultante en el beneficio que se relaciona con el servicio pasado o la ganancia o pérdida por la reducción se reconoce de inmediato en resultados. La Compañía reconoce ganancias y pérdidas en la liquidación de un plan de beneficios definidos cuando ésta ocurre.

I) Impuestos a la utilidad-

El gasto por impuesto a las ganancias incluye el impuesto corriente y el diferido. Se reconoce en resultados excepto en la medida en que se relacione con una combinación de negocios, o partidas reconocidas directamente en patrimonio u otros resultados integrales.

I. Impuesto corriente

El impuesto corriente incluye el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre el ingreso o la pérdida fiscal del año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar relacionado con años anteriores y se mide usando tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado a la fecha del estado de situación financiera. El impuesto corriente también incluye cualquier impuesto surgido de dividendos.

II. Impuesto diferido

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporales existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información

financiera y los montos usados para propósitos fiscales. Los impuestos diferidos no son reconocidos para:

- las diferencias temporales generadas por el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afectó ni a la ganancia o pérdida contable o fiscal.
- las diferencias temporales relacionadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y en negocios conjuntos en la medida que el Grupo pueda controlar el momento de la reversión de las diferencias temporales y probablemente no serán reversadas en el futuro; y
- las diferencias temporales fiscales que surgen del reconocimiento inicial del crédito mercantil.

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos fiscales y las diferencias temporales deducibles, en la medida en que sea probable que existan utilidades fiscales futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha del estado de situación financiera y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

El impuesto diferido debe medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporales en el período en el que se reversen usando tasas fiscales aprobadas o prácticamente aprobadas a la fecha del estado de situación financiera.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Compañía espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan sólo si se cumplen ciertos criterios.

Las partidas que se reconocen dentro del capital o como parte de la utilidad o pérdida integral del período de acuerdo con las NIIF, se registran netas de impuestos a la utilidad causados y diferidos. El efecto por cambios en las tasas de impuestos vigentes se reconoce en el período en el que es oficial el cambio de tasa.

Los efectos de impuestos a la utilidad de posiciones fiscales inciertas se reconocen cuando es más probable que no que la posición será sustentada en sus méritos técnicos y asumiendo que las autoridades van a revisar cada posición y tienen el total conocimiento de la información relevante. Estas posiciones se valúan con base en un modelo acumulado de probabilidad. Cada posición se considera individualmente, sin medir su relación con otro procedimiento fiscal. El indicador de más probable que no representa una afirmación de parte de la Administración que la Compañía tiene derecho a los beneficios económicos de la posición fiscal. Si una posición fiscal no se considera más probable que no de ser sustentada, no se reconocen los beneficios de

la posición. La compañía reconoce los intereses y multas asociados a beneficios fiscales no reconocidos como parte del gasto por impuestos a la utilidad en los estados de resultados consolidados.

m) Capital contable -

Este rubro representa el valor de las aportaciones efectuadas por los accionistas, e incluyen los incrementos relacionados con la capitalización de utilidades retenidas.

Acciones ordinarias

Las acciones ordinarias se clasifican en el capital contable. Los costos incrementales que sean directamente atribuibles a la emisión de acciones ordinarias y opciones sobre acciones se reconocen como una deducción del capital contable, neto de efecto de impuestos.

Resultados acumulados

Representa los resultados netos acumulados de los períodos contables anteriores, neto de los dividendos decretados a los accionistas, y de la capitalización de pérdidas retenidas. En adición, con base en la NIIF 1, las pérdidas retenidas incluyen los efectos generados por la adopción inicial de las NIIF en el Grupo al 1o. de enero de 2011.

n) Ingresos de actividades ordinarias-

I. Venta de alimentos

Los ingresos de actividades ordinarias (venta de alimentos y bebidas) deben ser reconocidos cuando se han servido en los restaurantes los alimentos y bebidas y los clientes consumen los mismos. En ese momento se considera que se ha transferido al cliente el beneficio significativo; la recuperabilidad de la contraprestación es probable, los costos asociados y el rendimiento de los alimentos y bebidas puede estimarse con fiabilidad, y el importe de los ingresos puede medirse con fiabilidad. Los ingresos por venta de alimentos y bebidas se miden netos de descuentos o similares.

II. Ingresos procedentes de arrendamientos de propiedades de inversión

Los ingresos procedentes de arrendamientos de propiedades de inversión se reconocen como ingreso de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento. Los descuentos por arrendamiento otorgados se reconocen como parte integral de los ingresos procedentes del arrendamiento.

o) Ingresos y costos financieros-

Los ingresos y costos financieros de la Compañía incluyen lo siguiente:

- Ingreso por intereses
- Gasto por intereses
- Ganancia o pérdida por conversión de activos financieros y pasivos financieros

p) Utilidad por acción-

La Compañía presenta información sobre la utilidad por acción (UPA) básica y diluida correspondiente a sus acciones ordinarias. La UPA básica se calcula dividiendo la utilidad o pérdida atribuible a los accionistas poseedores de acciones ordinarias de la compañía entre el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período, ajustado por las acciones propias que se poseen. La UPA diluida se determina ajustando la utilidad o pérdida atribuible a los accionistas poseedores de acciones ordinarias y el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación, ajustada por las acciones propias que se poseen, por los efectos del potencial de dilución de todas las acciones ordinarias.

q) Arrendamientos-

I. Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento

Al inicio del acuerdo, la Compañía determina si el acuerdo es o contiene un arrendamiento. El Grupo separa los pagos y demás contraprestaciones requeridas por el acuerdo, al inicio del mismo o tras haber hecho la correspondiente reconsideración, entre los derivados del arrendamiento y los derivados de los otros elementos, sobre la base de sus valores razonables relativos. Si la Compañía concluye para un arrendamiento financiero que es impráctico separar con fiabilidad los pagos, reconocerá un activo y un pasivo por un mismo importe, igual al valor razonable del activo subyacente identificado; posteriormente, el pasivo se reducirá por los pagos efectuados, reconociendo la carga financiera imputada a dicho pasivo mediante la utilización de la tasa de interés incremental del endeudamiento del comprador.

II. Activos arrendados

Los activos mantenidos por la Compañía bajo arrendamientos que transfieren a la compañía sustancialmente todos los riesgos y ventajas relacionados con la propiedad son clasificados como arrendamientos financieros; no obstante, al 31 de diciembre de 2014 no hay arrendamientos de este tipo. Los activos arrendados se miden inicialmente a un importe igual al menor valor entre el valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los activos se contabilizan de acuerdo con la política contable aplicable al activo correspondiente.

Los activos mantenidos bajo otros arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos y no se reconocen en el estado de situación financiera de la Compañía.

III. Pagos por arrendamiento

Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos se reconocen en resultados en forma lineal durante el plazo del arrendamiento. Los incentivos por arrendamiento recibidos son reconocidos como parte integral del gasto total por arrendamiento durante el plazo de éste.

IV. ADMINISTRACIÓN

1. Auditores Externos

La designación del Auditor Externo de CMR corresponde al Consejo de Administración, con base en las recomendaciones formuladas por el Comité de Auditoría, órgano que también aprueba el monto de los honorarios correspondientes. Desde el ejercicio 2013, como parte de sus Mejores Prácticas Corporativas la Administración de CMR ha contratado los servicios de la firma de auditoría externa KMPG Cardenas Dosal, S.C. Durante los ejercicios concluidos al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los auditores externos han emitido una opinión sin salvedad alguna.

El monto pagado por los servicios de auditoría no representó más del 5.0% de los ingresos del despacho.

2. Operaciones con Personas Relacionadas y Conflicto de Intereses

Las transacciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como sigue:

Transacciones con Partes Relacionadas

(Cifras en miles de pesos)

	2014	2013
Ingresos:		
MVS Multivisión, S.A. de C.V.	4,015.0	3,860.0
Gastos:		
Brinker International, Inc.	21,439.0	36,562.0
Guajardo Tijerina Elsa Gabriela	6,505.0	6,232.0
Guajin, S.A. de C.V.	11,816.0	9,216.0
Empresas Grupo Los Almendros, S.A. de CV.	156.0	158.0

La Compañía pagó honorarios a los miembros del Consejo de Administración, los cuales ascendieron a Ps\$1.3 millones y \$1.5 millones en 2014 y 2013, respectivamente.

3. Administradores y Accionistas

Consejo de Administración, Comité de Auditoría, y Comité de Prácticas Societarias

Mediante Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, de fecha 29 de abril de 2014, se resolvió que el Consejo de Administración, el Comité de Auditoría y el Comité de Prácticas Societarias, estén integrados en los términos siguientes:

Consejeros Propietarios	Función	Tipo Consejero
Lic. Joaquín Vargas Guajardo	Presidente	Patrimonial
Lic. Ernesto Vargas Guajardo	Vocal	Relacionado
Lic. Eduardo Berrondo Ávalos	Vocal	Patrimonial
Lic. Antonio Ariza Alduncin	Vocal	Relacionado
Don Óscar Fitch Gómez	Vocal	Patrimonial
Lic. Herminio Padruno Santos	Vocal	Relacionado
Don Pablo González Carbonell	Vocal	Independiente
Lic. Francisco Riveroll Ramírez	Vocal	Independiente
Don Héctor Troncoso Navarro	Vocal	Independiente
Consejeros Suplentes		
C.P. José Vargas Santamarina	Vocal	Independiente
Secretarios		
Lic. Álvaro Orvañanos Márquez	Secretario No Miembro	Relacionado
Lic. José Antonio Abad García	Prosecretario No Miembro	Relacionado
Comité de Auditoría y Comité de Prácticas Societarias		
Lic. José Vargas Santamarina	Presidente	Independiente
Lic. Antonio Ariza Alduncin	Vocal	Independiente
Lic. Herminio Padruno Santos	Vocal	Independiente

Currículo de los miembros del Consejo de Administración

Nombre y estudios	Actividades
<u>Lic. Joaquín Vargas Guajardo</u> <i>Egresado del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey como Licenciado en Administración de Empresas, cuenta con estudios de Alta Dirección realizados en el IPADE.</i>	Presidente del Consejo de Administración de Grupo MVS Comunicaciones, S.A. de C.V. Presidente del Consejo de Administración de CMR, S.A.B. de C.V. Ocupó el cargo de Presidente del Consejo Directivo de la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión. Actualmente es miembro del Consejo de Administración de las siguientes empresas que cotizan en Bolsa: VITRO, Grupo Financiero Santander, Grupo Aeroportuario del Pacífico, Médica Sur. Así mismo, forma parte del Consejo de El Universal, Costamex, Consejo Superior de la Universidad Panamericana, Ipade, entre otros.
<u>Lic. Ernesto Vargas Guajardo</u> <i>Egresado del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey como Licenciado en Administración de Empresas concluyendo su especialidad de Finanzas en The Wharton School, Universidad de Pensilvania.</i>	Presidente de la división de Telecomunicaciones en Grupo MVS Comunicaciones, S.A. de C.V. Actualmente es miembro del Consejo de Administración de las siguientes empresas: MVS Comunicaciones, Grupo Costamex, CMR, Dish México, Hemisphere Media Group.
<u>Lic. Eduardo Berrondo Ávalos</u> <i>Ingeniero Industrial con Maestría en Administración de Empresas en U.S.A. y Programa de Alta Dirección AD-2: I.P.A.D.E.</i>	Chief Executive Officer (CEO) Bancotel España, Industrias Cardenal México. Actualmente es miembro del Consejo de las siguientes empresas: Grupo Mabe, MVS Comunicaciones, CMR, Invex, Bancotel, Industrias Cardenal, Grupo CORPI, Crédito Real.
<u>Lic. Antonio Ariza Alduncin</u> <i>Egresado de la Universidad ANÁHUAC como Licenciado en Administración de Empresas concluyendo sus estudios con una maestría en Alta Dirección de Empresas en I.P.A.D.E.</i>	Es Presidente Ejecutivo del Grupo ARIZA y Presidente del Consejo Fundación Mexicana para la Salud Hepática, A.C. Actualmente es miembro del Consejo de las siguientes empresas: CMR, (Consultor independiente), Cemefi, Médica Sur, Banco Nacional de México S.A., Grupo Agroindustrial de Sonora, El Universal y FUNSALUD.

<u>Don Óscar Fitch Gómez</u> <i>Licenciado en Mercadotecnia por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey. Estudió en el IPADE y la Universidad de Harvard</i>	Presidente Negociación Estratégica GE, S.A. de C.V. Presidió por 10 años la Comisión de Enlace Legislativo del Consejo Coordinador Empresarial. Fue Vicepresidente en CONCAMIN y Presidente de la Cámara Nacional de Fabricantes de Cerveza. Fungió como Director de Mercadotecnia en Centros Turísticos de la Cervecería Cuauhtémoc-Moctezuma y como Director de FEMSA-México. Fue Director General del Consejo de Promoción Turística de México.
<u>Lic. Herminio Padruno Santos</u> <i>Ingeniero Industrial por la Universidad Iberoamericana y un posibilitador</i>	Participa como consultor en Finanzas Corporativas y Banca de Inversión de manera independiente y en Ío Asesores Financieros Consejero independiente en diversas empresas que cotizan en la BMV. Previamente fue socio de Capital Access y colaboró como Director en GBM Grupo Bursátil Mexicano, Casa de Bolsa.
<u>Don Pablo González Carbonell</u> <i>Egresado de la facultad de Ciencias Físico Matemático, UNAM, curso el programa de Alta Dirección de Empresas AD-2 en el Instituto Panamericano</i>	Presidente del Consejo de Administración del Grupo Costamex Actualmente es miembro del Consejo de las siguientes empresas: MVS Comunicaciones, CMR. Presidente de la Asociación de Inversionistas en Hoteles y Empresas Turísticas (AIHET). Vocal Propietario del consejo de Promoción Turística de México.
<u>Lic. Francisco Riveroll Ramírez</u> <i>Egresado de la Universidad Nacional Autónoma de México Contador Público y Licenciado en Administración de Empresas, cuenta con estudios de Alta Dirección de Empresas AD-2 en el Instituto Panamericano.</i>	Fungió como Director General de Sistemas de Mejoramiento Ambiental S.A. de C.V., fungió como Presidente ejecutivo de Comités de Dirección, CED, S.A. “La Organización de Consejos de Alta Dirección” Se desempeña como Asesor y Consultor de Alta Dirección de diversas empresas entre ellas CMR.
Don Héctor Troncoso Navarro <i>Egresó de la escuela Panamericana de Hotelería, especializándose en</i>	Presidente Consejero Patrimonial de Grupo Sports World Actualmente es miembro del Consejo de las siguientes empresas: CMR y Little Caesars.

<i>Administración de Negocios en el Campo de Turismo. Además, es instructor graduado de los cursos Dale Carnegie.</i>	Actualmente tiene la franquicia maestra de la marca de entretenimiento SKY ZONE, parques de trampolines techados, para todo México.
<u>C.P. José Vargas Santamarina</u> <i>Egresado de la Universidad Iberoamericana como Contador Público, cuenta con estudios de Alta Dirección realizados en el Instituto Panamericano.</i>	Colaborador de la Fundación Rostro Humano de la Contaduría Pública A.C., Fundación León XIII I.A.P., Fundación MVS RADIO A.C., y Promoción y Acción Comunitaria I.A.P. Es miembro del Consejo de las siguientes empresas: MVS Comunicaciones, CMR, Consejero Consultivo de BANAMEX. Fue Consejero en Grupo Condumex, Sociedad Electromecánica (Selmec) y Cutler Hammer Mexicana.
<u>Lic. Álvaro Orvañanos Márquez</u> <i>Con una maestría en Georgetown University Law Center en Washington, D.C. en Derecho.</i>	Vicepresidente Jurídico, CMR, S.A.B de C.V. Trabajo como asociado en despachos de abogados como Creel, García Cuellar, Aiza y Enriquez, S.C. en México y en Cleary Gottlieb Steen & Hamilton LLP en Nueva York.
<u>Lic. José Antonio Abad García</u> <i>Egresado de la Universidad Intercontinental como Contador Público, cuenta con una maestría en Administración en la Universidad Iberoamericana, destacando estudios en Técnicas de Análisis Financiero, System Information Programming, Logic-Mathematical Models Design (APD Consultores).</i>	Vicepresidente Corporativo de Finanzas y Administración, Grupo MVS Participó activamente y programó los Comités de Dirección de todas las Empresas del Grupo fungiendo como Secretario del Consejo Directivo y encabezando los Comités de Remuneraciones y Prestaciones del Grupo Empresarial MVS. Miembro de los Comités de Auditoría y Prácticas Societarias así como del Consejo de Administración de todas las empresas del Grupo MVS.

El Consejo de Administración de CMR está conformado por nueve consejeros propietarios y un suplente, de los cuales más del 25% son independientes. Los miembros del Consejo de Administración reciben una moneda de oro, conocida como centenario, por cada asistencia a las sesiones del Consejo de Administración y de los Comités mencionados celebradas durante el año, como remuneración por su participación como consejeros de la Compañía.

Directivos Relevantes

Los Directivos Relevantes de CMR se muestran a continuación:

Nombre	Cargo	Tiempo laborando en CMR
<u>Ing. Joaquín Vargas Mier y Terán</u> <i>Ingeniero industrial graduado con mención honorífica en la Universidad Iberoamericana.</i>	Presidente Ejecutivo de CMR Colaboró en grandes empresas como Pfizer en Nueva York siendo parte del área de Planeación Global Estratégica, y por más de dos años como Analista de Negocios en McKinsey & Company Inc en México. Formó parte de la coordinación de Marketing Promocional en Grupo Posadas	5 años
<u>Ing. Francisco Trejo de la Torre</u> <i>Ingeniero Industrial egresado de la Universidad Iberoamericana y cuenta con Maestría en negocios en Thunderbird School of Global Management.</i>	Vicepresidente de Finanzas en CMR Colaboró en grandes empresas como SABRITAS como Gerente de Planeación Estratégica de Ventas, en DANONE como Contralor de Cadena de Suministro y Mercadotecnia, 3M COMPANY y en SEPHORA como Director de Finanzas.	8 meses
<u>Lic. Lisette Montefusco Urrutia</u> <i>Graduada de Northwestern University como Economista y con un MBA de NYU, Stern School of Business con especialización en estrategia y negocios internacionales.</i>	Vicepresidente de Planeación Estratégica en CMR Ha colaborado en las áreas de estrategia de firmas como Accenture trabajando en proyectos en México, Venezuela y Colombia, entre otros, O Boticario en Brasil y Leo Burnett en Estados Unidos.	4 años
<u>Lic. Álvaro Orvañanos Márquez</u> <i>Con una maestría en Georgetown University Law Center en Washington, D.C. en Derecho.</i>	Vicepresidente Jurídico, CMR, S.A.B de C.V. Trabajó como asociado en despachos de abogados como Creel, García Cuellar, Aiza y Enriquez, S.C. en México y en Cleary Gottlieb Steen & Hamilton LLP en Nueva York.	4 años

<u>Lic. José Manuel Escobar Lapuente</u> <i>Obtuvo la Licenciatura en Administración en la Universidad La Salle y un Diplomado en Recursos Humanos en Harvard University</i>	Vicepresidencia de Recursos Humanos en CMR Cuenta con experiencia multicultural en EUA y Latinoamérica colaborando para diferentes industrias: automotriz, consumo, farmacéutico y aviación comercial, en empresas de prestigio como Ford, Sabritas, Mead Johnson Nutritionals, y Pfizer liderando la administración de Recursos Humanos.	3 años
<u>Ing. Mauricio Grobeisen Weingersz</u> <i>Realizó sus estudios profesionales de Ingeniería en Computación, en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México.</i>	Vicepresidente de Tecnologías de la Información en CMR Trabajo como Director Ejecutivo de Sistemas en Transportes Lipu, Vicepresidente de Sistemas para América Latina, Distribución México en Blockbuster y Director de Informática en XEIPN TV Canal Once.	5 años
<u>C.P. Rodolfo Navarizo Vicario</u> <i>Complementó su licenciatura con estudios profesionales como el Curso de Alta Dirección de IPADE y el Curso de Alta Gerencia de ITAM.</i>	Vicepresidencia de Marcas Propias en CMR A lo largo de sus 30 años de experiencia destaca su excepcional labor en Vips, Restaurantes California y Yum!	4 años
<u>Ing. Rubén García González</u> <i>Ingeniero Industrial y de Sistemas por el TEC de Monterrey y graduado del programa en Alta Dirección del IPADE.</i>	Vicepresidente de Marcas Importadas en CMR En el año 2007 Rubén García fue pieza clave en la consolidación de la relación con Brinker a través de la firma de un Joint Venture para el desarrollo en co-inversión de 50 nuevas unidades.	21 años
<u>Lic. Rodrigo Ruiz Piñeyro</u> <i>Licenciado en Mercadotecnia del Tec de Monterrey</i>	Vicepresidente de Mercadotecnia en CMR ha liderado proyectos para compañías de prestigio como Casa Jose Cuervo y Kimberly-Clark de México.	3 años

Lic. Mario López Aja Pineda V.P. de Expansión y Construcción 4 años

Graduado de Administración de Empresas con Maestría en Finanzas

Ha trabajado en empresas de prestigio como Industrial Global Solutions, Consorcio Ara y Liverpool.

Lic. Miguel Ángel Muñoz Gutiérrez

Vicepresidente de Cadena de Suministros de CMR

1 año

Licenciado en arquitectura egresado de la Universidad Autónoma Metropolitana con diplomado en Logística y Cadena de Suministro.

En los últimos años se desarrolló como director de proyectos en la reconocida firma alemana de consultoría logística Miebach Consulting

Parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado civil entre los Directivos Relevantes

Joaquín Vargas Guajardo, Presidente del Consejo de Administración, es padre de Joaquín Vargas Mier y Terán, Presidente Ejecutivo y Director General.

Principales Accionistas

El capital social de CMR, a abril de 2015, se compone de 254,099,142 acciones Serie B, de las cuales 4,236,700 corresponden a acciones recompradas, y 2,644,689 corresponden a acciones propiedad de funcionarios y empleados de la organización.

CMR es controlada por los descendientes de Don Joaquín Vargas Gómez (QEPD), quienes a su vez, son los accionistas principales y poseen el 69.0% de las acciones en circulación de la Compañía.

La siguiente tabla muestra la tenencia accionaria de los principales accionistas de la Compañía:

Detalle de Tenencia Accionaria a abril de 2015	Número de acciones	Porcentaje de participación
Acciones de miembros del Consejo, Director General, Directivos y personas vinculadas por consanguinidad	175,332,957	69.0%
Fideicomiso empleados	2,644,689	1.0%
Mercado	71,884,796	28.3%
Fondo de Recompra	4,236,700	1.7%
Total	254,099,142	100.0%

El control de la emisora reside en las disposiciones de la Asamblea General de Accionistas.

Durante el año de 2014, el Comité de Auditoría cumplió con las funciones que le son relativas siendo, entre otras: evaluar y aprobar el programa de trabajo del área de auditoría interna, recomendar la contratación de los auditores externos y aprobar sus honorarios, discutir la elaboración y contenido de los estados financieros de la Compañía, informar sobre los sistemas de control interno existentes, las políticas y criterios contables, y analizar las observaciones y sugerencias emitidas (en especial con respecto a lo establecido en el Art. 42 Frac. II de la Ley del Mercado de Valores).

4. Estatutos Sociales y Otros Convenios

Aspectos Generales

CMR se constituyó el 7 de diciembre de 1989, como una sociedad anónima de capital variable, estableciendo su domicilio social en la Ciudad de México, Distrito Federal.

CMR ha reformado en diversas ocasiones sus estatutos sociales, siendo la última aprobación de reformas totales a los estatutos sociales, acordada en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 29 de abril de 2014, bajo los lineamientos de las disposiciones de la actual Ley del Mercado de Valores.

CMR no tiene celebrado convenio alguno a los que hace referencia el artículo 16 fracción VI de la Ley del Mercado de Valores.

CMR no tiene constituidos fideicomisos mediante los cuales se limite los derechos corporativos que otorgan las acciones.

El capital social de CMR es variable. La parte mínima fija del capital social, sin derecho a retiro, es la cantidad de Ps\$254,042,142, que está representada por 254,042,142 acciones comunes u ordinarias con pleno derecho a voto, nominativas, sin expresión de valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas, que podrán identificarse como acciones de la Clase I, todas ellas representativas de la parte mínima fija del capital social sin derecho a retiro..

Las acciones representativas del capital social de CMR corresponden a una Serie Única "B" o de libre suscripción, integrada por acciones ordinarias con pleno derecho a voto, las cuales confieren a sus tenedores plenos derechos corporativos.

Inversión Extranjera

De conformidad con la Ley de Inversión Extranjera (LIE), debido a las áreas específicas de actividad de CMR y sus subsidiarias, no existe límite para que la inversión extranjera participe como accionista en el capital social de la Compañía, por lo que la totalidad de las acciones representativas de su capital social pueden ser adquiridas libremente por mexicanos y/o por extranjeros. Conforme a los estatutos sociales de CMR, cada uno de los accionistas o socios extranjeros, actuales o futuros de la Compañía, se obliga ante la Secretaría de Relaciones Exteriores del Gobierno Federal de los Estados Unidos Mexicanos a considerarse como nacional respecto de: (1) las acciones, partes sociales o derechos que adquiera de la Compañía; (2) los bienes, derechos, concesiones, participaciones o intereses de que sea titular la Compañía; y (3) los derechos y obligaciones que deriven de los contratos en que sea parte la Compañía.

Asimismo, cada uno de dichos accionistas o socios expresamente renuncia a invocar la protección de cualquier gobierno extranjero bajo la pena, en caso contrario, de perder en beneficio de los Estados Unidos Mexicanos los derechos y bienes que hubiese adquirido.

Facultades y Deberes del Consejo de Administración

- a) El Consejo de Administración de la Compañía deberá ocuparse de los asuntos previstos en el artículo 28 de la Ley del Mercado de Valores. Asimismo, el Consejo de Administración de la Compañía será responsable de vigilar el cumplimiento de las resoluciones adoptadas por las Asambleas Generales de Accionistas de la Compañía, lo cual podrá llevarse a cabo a través del Comité de Auditoría de la Compañía.
- b) El Consejo de Administración de la Compañía tendrá las facultades y obligaciones siguientes:
 - I. Poder general para pleitos y cobranzas, incluyendo todos aquellos que por ley requieran cláusula especial, de conformidad con el primer párrafo del artículo 2554 del Código Civil para el Distrito Federal y los correlativos de los Códigos Civiles de las demás entidades federativas de los Estados Unidos Mexicanos; por lo tanto, el Consejo estará facultado para presentar denuncias y querellas penales, iniciar procedimientos como parte afectada y actuar como coadyuvante del Ministerio Público, desistirse de todo tipo de acciones, incluyendo el juicio de amparo, transigir, someterse al arbitraje, articular y absolver posiciones, recusar, recibir pagos, y llevar a cabo todos los actos permitidos expresamente por ley, incluyendo entre otros, el poder de representar a la Compañía ante las juntas de conciliación y arbitraje, y ante toda clase de autoridades y tribunales civiles, penales y administrativos. En los juicios o procedimientos laborales tendrá el Consejo de Administración la representación legal a que se refieren los artículos 11, 692 fracciones II y III, 694, 695, 786, 876 fracciones 1 y VI y 899, en relación con lo conducente de las normas de los Capítulos XII y XVII del Título Catorce, todos de la Ley Federal del Trabajo, con las atribuciones, obligaciones y derechos a que se refieren dichas disposiciones legales en materia de personalidad. En consecuencia, sin que ello sea limitativo sino meramente enunciativo, el Consejo de Administración podrá designar a los representantes que en nombre de la Compañía asistan a la celebración de cualesquier tipo de audiencias relativas a toda clase de procedimientos laborales, individuales o colectivos, con expresas facultades para que en nombre de la Compañía puedan éstos, conjunta o separadamente, atender y en su caso aceptar fórmulas de conciliación, con facultades de transigir cualesquier conflicto laboral, celebrar toda clase de convenios judiciales o extrajudiciales, ofrecer reinstalaciones, articular y absolver posiciones y las demás que en el nombramiento de tales representantes se decida conferirles; pudiendo también, en su caso, revocar los nombramientos de estos representantes que hayan sido hechos por el Consejo de Administración o la Asamblea General de Accionistas. Asimismo, dichos representantes tendrán poder para comparecer ante todas las autoridades en materia de trabajo, relacionadas en el artículo 523 de la Ley Federal del Trabajo, así como ante el Instituto del Fondo Nacional de Vivienda de los Trabajadores ("INFONAVIT"), el Instituto Mexicano del Seguro Social ("IMSS") y el Fondo Nacional de Fomento y Garantía para el Consumo de los Trabajadores ("FONACOT"), a realizar todas las gestiones y trámites necesarios para la solución

de los asuntos que se les presenten, a los que comparecerán en el carácter de representantes de la Compañía en los términos del artículo 11 de la Ley Federal del Trabajo.

- II. Poder general para actos de administración, de conformidad con las disposiciones del segundo párrafo del artículo 2554 del Código Civil para el Distrito Federal y los correlativos de los Códigos Civiles de las demás entidades federativas de los Estados Unidos Mexicanos.
- III. Poder general para actos de administración en cuanto a asuntos laborales, para los efectos de los artículos 692, 786, 866 y siguientes, así como 870 y demás aplicables de la Ley Federal de Trabajo, a fin de que puedan otorgar poderes para que comparezcan ante las autoridades en materia de trabajo en asuntos laborales en que la Compañía sea parte o tercera interesada, tanto en la audiencia inicial, en cualquiera de sus etapas, como para absolver posiciones.
- IV. Poder para designar y remover libremente al director general de la Compañía y a cualesquiera otros directores y gerentes generales o especiales, así como a los demás funcionarios, apoderados, agentes y empleados de la Compañía; determinar sus facultades, obligaciones, condiciones de trabajo y remuneraciones.
- V. Para adquirir y enajenar acciones y partes sociales de otras sociedades, así como para determinar y/o delegar el sentido en que la Compañía habrá de ejercer el derecho de voto derivado de las acciones o partes sociales de las cuales sea titular la Compañía.
- VI. Poder general para actos de dominio, sin limitación alguna, conforme a lo dispuesto en el tercer párrafo del artículo 2554 del Código Civil para el Distrito Federal y los artículos correlativos de los Códigos Civiles de las demás entidades federativas de los Estados Unidos Mexicanos.
- VII. Emitir, librar, suscribir, avalar y de cualquier otra forma negociar toda clase de títulos de crédito y celebrar operaciones de crédito, en los términos del artículo noveno de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.
- VIII. Para abrir y cancelar cuentas bancarias o con cualquier otro intermediario financiero, así como para hacer depósitos y girar contra ellas.
- IX. Para convocar a asambleas generales ordinarias, generales extraordinarias o especiales de accionistas, en todos los casos previstos por los estatutos sociales de la Compañía o en ley, o cuando lo considere conveniente, así como para fijar la fecha y hora en que tales asambleas deban celebrarse y para ejecutar sus resoluciones.
- X. Para formular reglamentos interiores de trabajo.
- XI. Para nombrar y remover a los auditores externos de la Compañía.

- XII. Para establecer sucursales y agencias de la Compañía en cualquier parte del territorio nacional o del extranjero.
- XIII. Determinar el sentido en que deban ser emitidos los votos correspondientes a las acciones propiedad de la Compañía, en las asambleas de accionistas de las Subsidiarias.
- XIV. Para conferir y revocar poderes generales o especiales, otorgando facultades de sustitución de los mismos, salvo aquéllas facultades cuyo ejercicio corresponda en forma exclusiva al Consejo de Administración por disposición de la ley o de los estatutos sociales de la Compañía, reservándose siempre el ejercicio de sus facultades.
- XV. Para establecer los comités especiales que considere necesarios para el desarrollo de las operaciones de la Compañía, fijando las facultades y obligaciones de tales comités, en el entendido que dichos comités no tendrán facultades que conforme a la ley o los estatutos sociales de la Compañía, correspondan en forma privativa a la Asamblea General de Accionistas de la Compañía o al Consejo de Administración de la Compañía.
- XVI. Para presentar a la Asamblea General de Accionistas de la Compañía el reporte anual de los Comités de Auditoría y de prácticas societarias de la Compañía.
- XVII. Para aprobar: (i) las operaciones que se aparten del giro ordinario de negocios y que pretendan celebrarse entre la Compañía y sus accionistas, o con personas que formen parte de la administración de la Compañía con quienes dichas personas mantengan vínculos patrimoniales o, en su caso, de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el segundo grado, el cónyuge, concubina o concubinario; (ii) la compra o venta del diez por ciento o más del activo de la Compañía; (iii) el otorgamiento de garantías por un monto superior al treinta por ciento de los activos de la Compañía; y (iv) operaciones distintas de las anteriores que representen más del uno por ciento del activo de la Compañía. La facultad a que se refiere esta fracción es indelegable.
- XVIII. Para llevar a cabo todos los actos autorizados en los estatutos sociales de la Compañía o que sean consecuencia de los mismos, así como cualquier acto necesario o conveniente para la consecución del objeto social y aquéllos requeridos en términos de las disposiciones aplicables.

Sin perjuicio de lo anterior, el funcionamiento, facultades y deberes del Consejo de Administración de la Compañía se ajustarán en todo momento a las disposiciones aplicables de la Ley del Mercado de Valores, así como de las disposiciones aplicables derivadas de la misma, en tanto la Compañía mantenga el carácter de sociedad anónima bursátil.

Ningún consejero, ni el Presidente del Consejo de Administración, ni el Secretario, por el solo hecho de su nombramiento, tendrán facultades para desahogar la prueba confesional, por lo que están impedidos para absolver posiciones en todo juicio o procedimiento en el

que la Compañía sea parte. Las citadas facultades corresponderán en exclusiva a los delegados que para dichos efectos designe el Consejo y a los apoderados de la Compañía a quienes en forma expresa se les haya otorgado.

Emisión de Acciones

Las acciones representativas del capital social integrarán alguna de las series siguientes: (1) Serie "B", compuesta por acciones ordinarias con plenos derechos corporativos; (2) Serie "L", integrada por acciones con derechos corporativos limitados, ya sea en términos de los artículos 112 y/o 113 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y/o con la limitación de otros derechos corporativos diversos a los indicados en dichos artículos 112 y/o 113; y, (3) Serie "N", compuesta por acciones sin derecho a voto. A la fecha la Compañía sólo ha emitido acciones integrantes de la Serie "B".

CMR no ha emitido acciones que restrinjan el derecho de voto, por lo que todas ellas contienen derechos de voto plenos.

De acuerdo con la Ley del Mercado de Valores y el Artículo Séptimo de los estatutos sociales de CMR, las acciones de voto limitado, restringido, o sin derecho a voto, no podrán exceder del 25% del capital social, pudiendo la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ampliar el citado límite, en términos de lo previsto en el artículo 54 de la Ley del Mercado de Valores.

Contenido de los Títulos

Los títulos definitivos y los certificados provisionales, mismos títulos y certificados que podrán amparar una o más acciones representativas del capital social de la Compañía, se expedirán cumpliendo con lo establecido en el artículo 125 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, indicando la Serie y, en su caso, sub-serie y/o clase a la que pertenecen, transcribiéndose en los mismos las estipulaciones del artículo quinto de los estatutos sociales de la Compañía, así como de los artículos décimo primero a décimo tercero, cuadragésimo y cuadragésimo primero de los estatutos sociales de la Compañía. También tendrán la firma autógrafa de dos miembros del Consejo de Administración de la Compañía o en facsímile a condición, en este último supuesto, que el original de las respectivas firmas se deposite en el Registro Público de Comercio del domicilio social de la Compañía. El Consejo de Administración de la Compañía podrá indicar los datos adicionales que a su juicio resulten convenientes requerir en dichos títulos y asimismo podrá determinar que de acuerdo con lo previsto en el tercer párrafo del artículo 282 de la Ley del Mercado de Valores y como excepción a lo establecido en el artículo 127 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, los títulos de que se trate no tengan cupones adheridos para el pago de dividendos.

Registro de Acciones

- a) De acuerdo con lo establecido en la fracción VII del artículo 280 de la Ley del Mercado de Valores, la institución para el depósito de valores en el que se encuentren depositadas las acciones representativas del capital social de la Compañía, llevará el registro de tales acciones y realizará las inscripciones correspondientes en los términos y para los efectos a que se refieren los artículos 128 y 129 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

- b) En términos de lo dispuesto en el artículo 290 de la Ley del Mercado de Valores, la institución para el depósito de valores en la que se encuentren depositadas las acciones representativas del capital social de la Compañía, expedirá las constancias no negociables para acreditar la titularidad de las citadas acciones, así como para legitimar el ejercicio de los derechos que dichas acciones confieren. Para tal efecto se estará a los plazos y procedimientos previstos en el mencionado artículo.
- c) La Compañía únicamente reconocerá como tenedor legítimo de acciones a quien acredite la respectiva titularidad conforme a lo previsto en los estatutos sociales de la Compañía.
- d) Cada acción se considerará como una e indivisible. Consecuentemente, si una acción perteneciere a dos o más personas, éstas deberán designar un representante común para que ejerza los derechos corporativos y patrimoniales correspondientes. En caso de no efectuarse tal designación, la Compañía reconocerá como accionista a la persona cuyo nombre apareciese primero en los listados de la institución para el depósito de valores en la que se encuentren depositadas las acciones representativas del capital social de la Compañía.
- e) La titularidad de acciones representativas del capital social de la Compañía significa a sus tenedores la aceptación de lo estipulado en los estatutos sociales de la Compañía y de las resoluciones adoptadas por las Asambleas Generales de Accionistas y el Consejo de Administración de la Compañía, en el ámbito de sus respectivas competencias, sin perjuicio de la responsabilidad propia de los administradores en términos de ley y de los estatutos sociales de la Compañía.

Distribución de Ganancias y Pérdidas:

(a) De las utilidades netas de cada ejercicio social, que arrojen los estados financieros debidamente aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, una vez deducidas las cantidades necesarias para: (i) hacer los pagos o las provisiones para pagar los impuestos correspondientes; (ii) las separaciones que resulten obligatorias por imperativo legal; y (iii) amortización de pérdidas que en su caso existan de ejercicios anteriores; se harán las aplicaciones siguientes:

- I. Se separará un cinco por ciento de las utilidades netas para constituir, incrementar o en su caso reponer el fondo de reserva legal, hasta que dicho fondo sea igual al veinte por ciento del capital social.
- II. Se separarán las cantidades que la Asamblea acuerde aplicar para crear o incrementar reservas generales o especiales.
- III. Del remanente, se destinará la suma que acuerde la Asamblea para pagar los dividendos que, en su caso, fueren decretados.
- IV. El superávit, si lo hubiere, quedará a disposición de la Asamblea, o bien del Consejo de Administración, si así lo autoriza la propia Asamblea.

(b) Las pérdidas, en su caso, serán reportadas por todos los accionistas en proporción al número de sus acciones y hasta por el haber social por ellas representado.

Aumentos y Disminuciones del Capital Social

La parte fija del capital social solamente puede aumentarse o disminuirse mediante resolución de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, con la consiguiente reforma de los estatutos sociales que será protocolizada ante notario público e inscrita ante el Registro Público de Comercio del domicilio social, mientras que la porción variable del capital social puede aumentarse o disminuirse mediante una resolución adoptada durante una Asamblea General Ordinaria de Accionistas que debe ser protocolizada ante Notario Público, sin que se requiera reformar los estatutos sociales ni la inscripción de la misma en el Registro Público del Comercio.

De conformidad con las disposiciones expedidas por la CNBV, el importe del capital variable no puede exceder el importe del capital mínimo fijo establecido en los estatutos sociales.

Los aumentos de capital podrán efectuarse bajo cualquiera de los supuestos a que se refiere el artículo 116 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, mediante pago en efectivo o en especie, o mediante capitalización de pasivos a cargo de la Compañía o de cualesquiera otras cuentas del capital contable.

Tratándose de aumentos de capital como resultado de la capitalización de primas sobre acciones, capitalización de utilidades retenidas o capitalización de reservas, capitalización de reservas de valuación o de revaluación y toda vez que los títulos de las acciones representativas del capital social de la Compañía no contienen expresión de valor nominal, no será necesario emitir nuevos títulos en tales casos.

Derecho Preferente para la Suscripción de Acciones

En los aumentos de capital mediante pago en efectivo o en especie, o por capitalización de pasivos a cargo de la Compañía, los accionistas de la Compañía gozarán de derecho preferente para suscribir las nuevas acciones de la misma Serie que se emitan para representar el correspondiente aumento, en proporción al número de las acciones de las que sean titulares en la fecha en que se acuerde el respectivo aumento, salvo lo indicado en los estatutos sociales de la Compañía. Los accionistas deberán ejercer el correspondiente derecho preferente dentro del plazo determinado al efecto por la Asamblea General de Accionistas que resuelva el aumento de capital social, mismo plazo que no podrá ser menor a quince días ni mayor a treinta días y se computará a partir de la fecha en que se haya celebrado la respectiva asamblea en caso que la totalidad de las acciones con derecho a voto se encuentren presentes en dicha asamblea o, en caso contrario, a partir de la fecha de publicación del respectivo aviso en el Diario Oficial de la Federación o en el periódico oficial de la entidad federativa del domicilio social.

En caso que quedaren sin suscribir acciones después de la expiración del plazo durante el cual los accionistas hubieren gozado del derecho preferente referido, las acciones de que se trate podrán ser ofrecidas a cualquier persona para suscripción y pago en los términos y plazos que disponga la propia Asamblea General de Accionistas de la Compañía que hubiere decretado el aumento de capital, o en los términos y plazos que disponga el Consejo de Administración de la Compañía o los delegados designados por la mencionada Asamblea a dicho efecto, en el entendido de que las acciones de que se trate sean ofrecidas para su suscripción y pago en términos y condiciones que no sean más favorables

para el correspondiente suscriptor o adquirente respecto de aquéllos en que hubieren sido ofrecidas a los accionistas de la Compañía.

Los accionistas de la Compañía no gozarán del mencionado derecho preferente cuando se trate de acciones representativas del capital social emitidas con motivo de: (i) fusión de la Compañía; (ii) conversión de obligaciones emitidas por la Compañía; (iii) aumentos de capital mediante oferta pública conforme a lo dispuesto en la Ley del Mercado de Valores; (iv) conversión de acciones de la Serie “L” y/o de la Serie “N” en acciones de la Serie “B”; y, (v) adquisición por parte de la Compañía de acciones representativas del capital social de la Compañía, conforme a lo indicado en el artículo noveno de los estatutos sociales de la Compañía.

Amortización de Acciones

Sin perjuicio de lo previsto en el inciso (ii) del párrafo (b) del artículo décimo sexto de los estatutos sociales de la Compañía, la Compañía podrá amortizar acciones con utilidades repartibles sin disminuir el capital social. La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía que acuerde la amortización, además de sujetarse a lo dispuesto en el artículo 136 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y 288 de la *Ley del Mercado de Valores*, observará las reglas particulares siguientes:

- I. La Asamblea podrá acordar amortizar acciones en forma proporcional a todos los accionistas, de tal forma que después de la amortización estos mantengan los mismos porcentajes respecto del total del capital social que hubieren presentado previa la amortización, sin que sea necesario cancelar títulos de acciones en virtud de que estos no contienen expresión de valor nominal y sin que sea necesario que la designación de las acciones a ser amortizadas se realice mediante sorteo, no obstante que la Asamblea hubiere fijado un precio determinado.
- II. En el caso de que la Asamblea acuerde que la amortización de acciones se realice mediante la adquisición de las respectivas acciones en bolsa, la propia Asamblea o, en su caso, el Consejo de Administración o el comité ejecutivo de la Compañía, aprobará el sistema para el retiro de acciones, el número de acciones que serán amortizadas y la persona que se designe como intermediario o agente comprador en bolsa.
- III. Salvo por lo previsto en las fracciones I y II anteriores, en el caso de que la Asamblea hubiere fijado un precio determinado para la amortización, las acciones a ser amortizadas se designarán en todo caso mediante sorteo ante notario o corredor público, en el concepto de que el sorteo referido se deberá realizar en todo caso por separado respecto de cada una de las Series que integren el capital social, de tal forma que se amorticen acciones de todas las Series en forma proporcional, para que éstas representen después de la amortización el mismo porcentaje respecto del total del capital social que hubieren representado previa la amortización. El resultado del sorteo deberá publicarse por una sola vez en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Los títulos de las acciones amortizadas en el caso a que se refieren las anteriores fracciones II y III quedarán cancelados.

Se deberá informar por escrito a la institución para el depósito de valores donde estén depositadas las acciones representativas del capital social de la Compañía el día hábil siguiente de celebrada la asamblea en que se haya acordado la amortización, los derechos que podrán ejercer los tenedores de sus valores, indicando si los títulos contra los cuales se harán efectivos esos derechos, así como los términos de su ejercicio, informando, igualmente, cuando menos con cinco días hábiles de anticipación a la fecha en que se inicie el plazo fijado para el ejercicio de tales derechos.

Asambleas de Accionistas, Derechos de Voto y Otros Derechos

Convocatorias

(a) Las convocatorias para Asambleas Generales de Accionistas de la Compañía deberán ser hechas por el Consejo de Administración de la Compañía, el Presidente del Consejo de Administración, el Comité de Auditoría, el Comité de Prácticas Societarias o el 25% (veinticinco por ciento) de los consejeros de la Compañía o el Secretario, o por la autoridad judicial, en su caso, conforme a lo previsto en los estatutos sociales y/o en la ley.

Cualquier accionista titular de una sola acción común u ordinaria podrá solicitar se convoque a una Asamblea General Ordinaria de Accionistas en los términos de los artículos 168 y 185 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

(b) Las convocatorias para las Asambleas Generales de Accionistas de la Compañía deberán publicarse en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio social de la Compañía, por lo menos con quince días naturales de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea de que se trate. Las convocatorias contendrán el orden del día, sin que puedan incluirse asuntos bajo el rubro de generales o equivalentes, así como la fecha, lugar y hora, en que deba celebrarse, y deberán estar firmadas por la persona o personas que las hagan, en el entendido que si las hiciese el Consejo de Administración de la Compañía, bastará con la firma del secretario o del secretario suplente de dicho órgano, o del delegado que a tal efecto designe el Consejo de Administración de la Compañía. En caso de segunda o ulterior convocatoria, ésta deberá ser publicada por lo menos 8 (ocho) días de calendario antes de la fecha señalada para la asamblea.

(c) Las Asambleas Generales de Accionistas de la Compañía podrán ser celebradas sin previa convocatoria en caso, que la totalidad de las acciones representativas del capital social con derecho a voto estuvieren representadas en el momento de la votación.

Asistencia a las Asambleas

(a) Para concurrir a las Asambleas Generales de Accionistas de la Compañía, los accionistas o sus representantes deberán exhibir la correspondiente tarjeta de admisión en la que constará el número de acciones y votos que representen, misma tarjeta que será expedida por conducto del secretario o, en su caso, prosecretario del Consejo de Administración de la Compañía, previa solicitud de los accionistas o de sus representantes formulada cuando menos con un día hábil de antelación a la fecha señalada para la celebración de la asamblea. Al efecto, los accionistas o sus representantes depositarán las constancias de depósito de los certificados o títulos de acciones correspondientes en los que consten que tales certificados o títulos se encuentran depositados en alguna institución para el depósito de valores. Los títulos y constancias de que se trata se devolverán después de celebrada la

correspondiente asamblea, mediante la entrega del resguardo que por aquéllas se hubiese expedido al accionista o a su representante. Tratándose de acciones depositadas en alguna institución para el depósito de valores, las tarjetas de admisión se expedirán contra la entrega que se haga a la Compañía de la constancia y, en su caso, del listado complementario, que se prevén en el artículo 290 de la *Ley del Mercado de Valores*.

(b) Los accionistas de la Compañía podrán hacerse representar en las Asambleas Generales de Accionistas de la Compañía por mandatarios, mediante simple carta poder otorgada ante dos testigos o mediante poder general para actos de administración otorgado ante fedatario público, conforme a lo previsto en el artículo 192 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, sin que en caso alguno puedan ser mandatarios los administradores ni el auditor externo de la Compañía. De igual forma y en términos de lo previsto en la fracción III del párrafo (a) el artículo décimo segundo de los estatutos sociales de la Compañía, los accionistas podrán hacerse representar por personas que acrediten su personalidad mediante formularios que reúnan cuando menos los requisitos siguientes:

a) Señalar de manera notoria la denominación de la Compañía, así como el respectivo orden del día.

b) Contener espacio para las instrucciones que señale el otorgante para el ejercicio del poder.

El secretario o, en su caso, el prosecretario del Consejo de Administración de la Compañía estará obligado a cerciorarse de la observancia de lo dispuesto en la parte conducente de los estatutos sociales de la Compañía e informar sobre ello a la Asamblea General de Accionistas de la Compañía de que se trate, lo que se hará constar en el acta respectiva.

(c) Conforme a lo dispuesto en el artículo 196 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, el accionista de la Compañía que en una operación determinada tenga por cuenta propia o ajena un interés contrario al de la Compañía, incluyendo cualquiera de las Subsidiarias, deberá abstenerse de toda deliberación relativa a dicha operación. Al efecto, se presumirá, salvo prueba en contrario, que un accionista tiene en una operación determinada un interés contrario al de la Compañía y/o al de las Subsidiarias, cuando manteniendo el control de la Compañía vote a favor o en contra de la celebración de la operación de que se trate, obteniendo beneficios que excluyan a otros accionistas de la Compañía y/o a la Compañía y/o a las Subsidiarias. El accionista que contravenga esta disposición, será responsable de los daños y/o perjuicios, cuando sin su voto no se hubiere logrado la mayoría necesaria para la validez de la resolución de que se trate. Las acciones en contra de los accionistas que infrinjan lo previsto en este párrafo se ejercerán en términos de lo establecido en el artículo 38 de la Ley del Mercado de Valores.

(d) Los miembros del Consejo de Administración de la Compañía, el secretario y el prosecretario de dicho Consejo, el director general de la Compañía y la persona física designada por la persona moral que proporcione los servicios de auditoría externa a la Compañía, podrán asistir a las Asambleas Generales de Accionistas de la Compañía. Asimismo, y conforme a lo dispuesto en el artículo 197 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, los miembros del Consejo de Administración no podrán votar las acciones de las cuales sean titulares en las deliberaciones relativas a su responsabilidad. En caso de

contravención a esta disposición, la resolución será nula cuando sin el voto del consejero de que se trate no se habría logrado la mayoría requerida para la validez de la resolución de que se trate.

Tipos de Asambleas

(a) La Asamblea General de Accionistas es el órgano supremo de la Compañía, y podrá celebrarse con el carácter de ordinaria o extraordinaria. Las asambleas que no sean generales serán especiales.

(b) Las Asambleas Generales Ordinarias se reunirán para tratar: a) cualquiera de los asuntos indicados en el artículo 181 de la Ley General de Sociedades Mercantiles; b) aquellos asuntos indicados en los estatutos sociales de la Compañía como objeto de Asamblea General Ordinaria de accionistas o aquellos asuntos que en términos de ley y de los estatutos sociales de la Compañía, no sean materia de Asamblea General Extraordinaria; y c) para analizar y, en su caso, aprobar aquellas operaciones que en el lapso de un ejercicio social representen el veinte por ciento o más de los activos consolidados de la Compañía con base en cifras correspondientes al cierre del trimestre inmediato anterior y que pretenda llevar a cabo la Compañía o cualquiera de las Subsidiarias, con independencia de la forma en que tales operaciones se ejecuten, sea simultánea o sucesiva, pero que por sus características puedan considerarse como una sola operación.

(c) Las Asambleas Generales Extraordinarias se reunirán para tratar cualquiera de los asuntos siguientes: a) los asuntos a que se refiere el artículo 182 de la Ley General de Sociedades Mercantiles; b) escisión de la sociedad; c) las convocadas para acordar la cancelación de la inscripción de las acciones representativas del capital social de la Compañía en el Registro Nacional de Valores y en otras bolsas de valores nacionales o extranjeras en las que se encuentren registradas, excepto en sistemas de cotización u otros mercados no organizados como bolsas de valores; y d) los demás asuntos materia de dicho tipo de asamblea de conformidad con lo señalado en los estatutos sociales de la Compañía.

Sin perjuicio de lo indicado en el inciso (b) anterior, en caso que exista quórum constitutivo para la celebración de una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía en términos de sus estatutos sociales y demás disposiciones aplicables, la citada Asamblea será competente para resolver asuntos de la competencia de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, en el entendido que el quórum de votación requerido para la resolución de tales asuntos será el aplicable a Asambleas Generales Ordinarias de Accionistas de la Compañía conforme a sus estatutos sociales y demás disposiciones aplicables.

(d) Podrán celebrarse asambleas especiales de accionistas para tratar asuntos particulares a una serie o clase de acciones, conforme a lo dispuesto en el artículo 195 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, así como aquellas asambleas celebradas por los titulares de acciones de la Serie "L" para designar a los respectivos integrantes del Consejo de Administración. Las resoluciones que en dichas asambleas se tomen sólo afectarán a los accionistas pertenecientes a la correspondiente serie o clase, salvo el mencionado caso de designación de integrantes del Consejo de Administración, mismas designaciones que serán reconocidas por la Asamblea General de Accionistas. El quórum constitutivo y de

votación de estas asambleas será el mismo que el requerido para el caso de las asambleas generales extraordinarias. Por lo demás, estas asambleas se ajustarán a lo establecido para las Asambleas Ordinarias de Accionistas.

En los casos que conforme a los estatutos sociales de la Compañía o demás disposiciones aplicables los accionistas de una misma serie o clase de acciones deban votar por separado o en los casos en que los respectivos votos deben ser computados por separado, la votación o cómputo de que se trate podrá llevarse a cabo mediante celebración de asamblea especial de accionistas convocada al efecto o en el seno de la Asamblea General de Accionistas correspondiente, cuidando en este último caso que la votación o cómputo de que se trata se realice por separado.

Quórum

(a) Las Asambleas Generales Ordinarias de Accionistas de la Compañía se considerarán legalmente reunidas cuando esté representada, por lo menos, el cincuenta por ciento de las respectivas acciones con derecho a voto conforme a lo previsto en el cuarto párrafo del artículo 54 de la Ley del Mercado de Valores, y las respectivas resoluciones serán válidas cuando se tomen por mayoría de los votos presentes. En el desahogo del tema a que se refiere el inciso c) del párrafo (b) del artículo décimo octavo de los estatutos sociales de la Compañía, podrán votar los accionistas titulares de acciones representativas del capital social de la Compañía con derecho a voto, ya sea tal derecho pleno o bien limitado o restringido.

Si la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de que se trate no pudiere celebrarse por falta de quórum en la fecha señalada en la respectiva convocatoria, se efectuará una segunda convocatoria con la expresión de esta circunstancia y el mismo orden del día, y en la reunión así convocada se resolverá sobre los asuntos indicados en tal orden del día, cualquiera que sea el número de acciones con derecho a voto representadas.

(b) Las Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas de la Compañía se considerarán legalmente reunidas cuando esté representada, por lo menos, el setenta y cinco por ciento de las acciones con derecho a voto conforme a lo previsto en el cuarto párrafo del artículo 54 de la Ley del Mercado de Valores, y las respectivas resoluciones serán válidas cuando se tomen por el voto de las acciones que representen más del cincuenta por ciento de las acciones con derecho a voto.

Si la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de que se trate no pudiere celebrarse por falta de quórum en la fecha señalada en la respectiva convocatoria, se efectuará una segunda convocatoria con la expresión de esta circunstancia y el mismo orden del día. En caso de segunda o ulterior convocatoria, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de que se trate podrá celebrarse válidamente si en ella están representadas más del cincuenta por ciento de las acciones con derecho a voto, y sus resoluciones serán válidas si se toman por el voto favorable de las acciones que representen cuando menos el cincuenta por ciento de las acciones con derecho a voto.

(c) Para determinar el respectivo quórum de asistencia y de votación en las Asambleas Generales de Accionistas de la Compañía, cada acción de la Serie "B" tendrá derecho a un voto y cada acción de la Serie "L" tendrá un voto únicamente en aquellos asuntos en las

que tales acciones confieran derecho a voto. Consecuentemente, las acciones de la Serie “L” respecto de los asuntos que no confieran derecho a voto y las acciones de la Serie “N”, no se considerarán para determinar el correspondiente quórum de asistencia y de votación.

Órganos de Administración

En términos del artículo 23 de la Ley del Mercado de Valores, la administración de la Compañía está encomendada al Consejo de Administración de la Compañía y al director general de la Compañía, en el ámbito de sus respectivas competencias en términos de las presentes disposiciones estatutarias así como de las disposiciones de la citada Ley.

Integración del Consejo de Administración

El Consejo de Administración estará integrado por el número de miembros, no menor de cinco ni mayor de veintiuno, que determine la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, de los cuales cuando menos el veinticinco por ciento deberán ser consejeros independientes en términos del artículo 26 de la Ley del Mercado de Valores y demás disposiciones aplicables. Por cada consejero propietario se podrá designar a su respectivo suplente, en el entendido de que los consejeros suplentes de los consejeros independientes deberán tener este mismo carácter y, por lo tanto, deberán también satisfacer los mismos requisitos que resulten aplicables a los consejeros independientes propietarios. La Asamblea General de Accionistas de la Compañía que designe o ratifique a los miembros del Consejo de Administración de la Compañía o, en su caso, aquella en la que se informe sobre dichas designaciones o ratificaciones, calificará la independencia de sus consejeros.

(b) El accionista o grupo de accionistas titulares de acciones de la Serie “B” y/o de la Serie “L”, por cada diez por ciento del capital social que tengan en lo individual o en conjunto, tendrán derecho a designar un consejero y su respectivo suplente.

La designación de cualquier miembro del Consejo de Administración y el correspondiente suplente por un grupo de accionistas en los términos antes referidos será válida y obligatoria siempre que sea mediante el voto favorable de por lo menos más de la mitad de las acciones consideradas en tal grupo de accionistas. En caso que un accionista o grupo de accionistas en ejercicio del derecho de que se trata, designase uno o más consejeros propietarios y los respectivos suplentes, los restantes miembros propietarios y suplentes del Consejo de Administración serán designados por simple mayoría de votos, sin computar los votos que correspondan a los accionistas o grupo de accionistas que hayan ejercido tal derecho, y dicho accionista o grupo de accionistas ya no podrá ejercer sus derechos de voto para designar al resto de los consejeros propietarios y sus suplentes que corresponda elegir a la mayoría.

Liquidación

(a) Disuelta la Compañía se pondrá en liquidación. La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas designará a uno o más liquidadores, pudiendo nombrar a suplentes si así lo determinase, quienes tendrán las facultades que la ley o la respectiva Asamblea que los designe determine.

(b) El o los liquidadores practicarán la liquidación con arreglo a las bases que en su caso hubiere determinado la Asamblea General de Accionistas de la Compañía y, en su defecto, con arreglo a las disposiciones del Capítulo XI de la Ley General de Sociedades Mercantiles y a las bases siguientes:

- I. Conclusión de los asuntos pendientes de la Compañía de la manera que resulte ser lo menos perjudicial para los acreedores y los accionistas de la Compañía.
- II. Recolección de créditos y pago de adeudos enajenando los bienes de la Compañía que fuere necesario para tal efecto.
- III. Preparación de un balance general de liquidación y de un inventario.
- IV. Venta de activos de la Compañía y aplicación de las ganancias que de tal venta se obtengan a los propósitos de liquidación, en el entendido que cualquier accionista de la Compañía tendrá el derecho de presentar un ofrecimiento y adquirir activos de la Compañía, siempre que tal compra sea en términos comercialmente razonables y no menos favorables para la Compañía que aquella oferta que presentara un tercero de buena fe, siempre que el accionista no tuviera un derecho preexistente para adquirir cualquier activo específico de la Compañía.
- V. Establecimiento de reservas que los liquidadores estimen razonablemente necesarias para hacer frente a cualquier contingencia o riesgos u obligaciones imprevistos de la Compañía.
- VI. Una vez aprobado el balance final de liquidación, los liquidadores distribuirán el activo líquido repartible entre todos los accionistas por igual y en proporción al número de las acciones y a su importe exhibido de que cada uno de ellos fuere tenedor. En caso de discrepancia entre los liquidadores, se deberá convocar a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para que ésta resuelva las cuestiones sobre las que existiesen divergencias.

(c) Durante la liquidación la Asamblea General de Accionistas de la Compañía se reunirá en la forma prevista por los estatutos sociales de la Compañía y los liquidadores desempeñarán funciones equivalentes a las que hubieren correspondido al Consejo de Administración durante la vida normal de la Compañía. El auditor externo seguirá cumpliendo, respecto del o los liquidadores, las funciones que durante la vigencia del pacto social tuviere respecto del Consejo de Administración.

Otras Disposiciones

Restricciones Respecto de la Titularidad de Acciones

(a) Las Subsidiarias no podrán adquirir directa o indirectamente acciones representativas del capital social de la Compañía ni títulos que representen dichas acciones, salvo que (i) las adquisiciones de que se trate se realicen a través de sociedades de inversión o (ii) las adquisiciones de acciones representativas del capital social de la Compañía se efectúen para cumplir con opciones o planes de compra de acciones que se constituyan o puedan otorgarse o diseñarse en favor de funcionarios o empleados de las Subsidiarias o de la

propia Compañía. Lo anterior será igualmente aplicable a las adquisiciones de instrumentos financieros derivados o títulos opcionales que tengan como subyacente acciones representativas del capital social de la Compañía.

(b) Cualquier persona física o moral podrá adquirir mediante una o varias operaciones simultáneas o sucesivas, el control (conforme dicho término se define en la *Ley del Mercado de Valores*) de acciones de la Serie “B” del capital social de la Compañía, en el entendido que cuando tales operaciones representen, en una operación o en varias operaciones sucesivas que por sus características puedan considerarse como una operación, sin límite de tiempo, el 10% (diez por ciento) o más de dicho capital social, se deberá obtener la autorización previa del Consejo de Administración de la Compañía.

El citado órgano social deberá adoptar el acuerdo respectivo con base en el análisis que realice respecto de la conveniencia de la participación del o de los nuevos accionistas en el capital social de la Compañía en relación con el ordenado, adecuado y/o eficiente desarrollo y consecución del objeto social y/o de los negocios de la Compañía y/o de cualquiera de las Subsidiarias. El Consejo de Administración de la Compañía dispondrá de un plazo máximo de tres meses, contado a partir de la fecha en que tenga conocimiento de la o las operaciones de que se trate para emitir el acuerdo respectivo, pues una vez transcurrido dicho plazo sin que exista acuerdo al respecto del Consejo de Administración de la Compañía, la autorización de que se trate se tendrá por denegada para todos los efectos legales a que haya lugar.

La Compañía, sin perjuicio de otras consecuencias o sanciones, no permitirá el ejercicio de los derechos corporativos respecto de aquellas acciones de la Serie “B” cuya adquisición no haya sido autorizada en los términos de este inciso.

Nada de lo dispuesto en el presente inciso se entenderá ni interpretará en el sentido de que contravenga lo previsto en la Ley del Mercado de Valores para la realización de ofertas públicas forzosas de adquisición, o hagan nugatorio el ejercicio de los derechos patrimoniales del adquirente de las acciones de la Serie “B” de que se trate.

(c) Sin perjuicio de lo indicado en los incisos (a) y (b) anteriores, cualquier adquisición y enajenación de acciones representativas del capital social de la Compañía deberá realizarse cumpliendo en todo momento con los requisitos y/o con las limitaciones establecidas en las disposiciones legales aplicables.

Cancelación de la Inscripción de Acciones en el RNV

(a) En caso de cancelación de la inscripción de las acciones representativas del capital social de la Compañía ante el RNV, ya sea por solicitud de la propia Compañía en términos de la fracción II del artículo 108 de la Ley del Mercado de Valores, o por resolución debidamente adoptada por la autoridad competente conforme a lo previsto en la fracción I del citado artículo, se estará al procedimiento previsto en dicho artículo. Al efecto y en caso que la Compañía realice una oferta pública en los términos del citado artículo 108, el Consejo de Administración de la Compañía deberá dar a conocer su opinión al público sobre el precio de la oferta de que se trate, ajustándose a lo previsto en el artículo 101 de la mencionada Ley.

(b) Una vez cancelada la inscripción ante el RNV de las acciones representativas del capital social de la Compañía o de los títulos de crédito que representen dichas acciones, la Compañía dejará de tener el carácter de sociedad anónima bursátil, quedando sujeta por ministerio de ley al régimen previsto en la Ley General de Sociedades Mercantiles para las sociedades anónimas, o bien, a lo establecido en la Ley del Mercado de Valores en el supuesto que la Compañía adopte la modalidad de sociedad anónima promotora de inversión. Consecuentemente y en cualquier caso, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía deberá adoptar las provisiones necesarias para efectuar las adecuaciones pertinentes a los estatutos sociales de la Compañía.

Nacionalidad

La Compañía es mexicana, con cláusula de admisión de extranjeros. Consecuentemente y de conformidad con lo previsto en la fracción I del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los artículos 15 de la Ley de Inversión Extranjera y 14 del Reglamento de la Ley de Inversión Extranjera y del Registro Nacional de Inversiones Extranjeras, cada uno de los accionistas o socios extranjeros, actuales o futuros, de la Compañía, se obliga ante la Secretaría de Relaciones Exteriores del Gobierno Federal de los Estados Unidos Mexicanos a considerarse como nacional respecto de: (1) las acciones, partes sociales o derechos que adquiera de la Compañía; (2) los bienes, derechos, concesiones, participaciones o intereses de que sea titular la Compañía y (3) los derechos y obligaciones que deriven de los contratos en que sea parte la Compañía. Asimismo, cada uno de dichos accionistas o socios expresamente renuncia a invocar la protección de cualquier gobierno extranjero bajo la pena, en caso contrario, de perder en beneficio de los Estados Unidos Mexicanos los derechos y bienes que hubiese adquirido.

Jurisdicción Exclusiva

Cualquier diferencia o controversia que surgiere entre los accionistas y la Compañía o sus administradores o entre los accionistas entre sí, con motivo o por causa de la aplicación, interpretación o ejecución de los estatutos sociales de la Compañía, durante la vigencia o la liquidación de la Compañía, y que no pueda resolverse amigablemente, será obligatoriamente sometida a juicio arbitral de estricto de derecho en términos del Título Cuarto del Libro Quinto del Código de Comercio.

Fungirá como árbitro aquél que las partes de que se trate nombren de común acuerdo o, en caso que no exista tal acuerdo, será árbitro la persona que sea designada conforme a las Reglas de Arbitraje del Centro de Arbitraje de México (CAM). El árbitro determinará por escrito el lugar de celebración del arbitraje y, de acuerdo con lo establecido en el artículo 1435 del Código de Comercio, las reglas procesales a las cuales las partes se sujetarán en el desarrollo del respectivo juicio arbitral. El laudo arbitral que se emita será definitivo y no procederá apelación del mismo, sólo procediendo la aclaración del mismo. Todos los costos incurridos por la celebración del juicio arbitral y ejecución del respectivo laudo serán por cuenta de la parte perdedora, salvo que el laudo determine otra cosa.

Consecuentemente, los accionistas y la Compañía, para los efectos previstos en el párrafo anterior, renuncian expresamente a la jurisdicción de los tribunales competentes, manteniéndose la jurisdicción de los tribunales mexicanos competentes respecto del reconocimiento y ejecución del laudo arbitral.

Duración

La duración de la Compañía es indefinida.

Adquisición de Acciones Propias por la Compañía

(a) La Compañía podrá adquirir acciones representativas de su capital social o títulos de crédito que representen dichas acciones, sin que sea aplicable la prohibición establecida en el primer párrafo del artículo 134 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, siempre que se cumpla con los requisitos establecidos en el artículo 56 de la Ley del Mercado de Valores y en las demás disposiciones aplicables.

(b) Las acciones representativas del capital social de la Compañía y los títulos de crédito que representen dichas acciones, que pertenezcan a la Compañía o, en su caso, las acciones emitidas por la Compañía no suscritas que se conserven en tesorería, podrán ser colocadas entre el público inversionista sin que para tal caso se requiera resolución de la Asamblea General de Accionistas de la Compañía o acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía. Para efectos de lo previsto en este inciso, no será aplicable lo dispuesto en el artículo 132 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

(c) En tanto las acciones representativas del capital social de la Compañía y/o los títulos de crédito que representen dichas acciones, pertenezcan a la sociedad, no podrán ser representadas ni votadas en las Asambleas Generales de Accionistas de la Compañía, ni ejercerse derechos corporativos o patrimoniales de cualquier tipo.

(d) La Asamblea General Ordinaria de Accionistas deberá señalar expresamente, para cada ejercicio, el monto máximo de recursos que podrá destinarse a la compra de acciones propias o títulos de crédito que las representen, con la única limitante de que la sumatoria de los recursos que puedan destinarse a ese fin, en ningún caso exceda el saldo total de las utilidades netas de la Compañía, incluyendo las retenidas. La Compañía solamente podrá adquirir acciones representativas de su propio capital social o títulos que las representen si se encuentra al corriente en el pago de las obligaciones derivadas de instrumentos de deuda inscritos en el Registro Nacional de Valores. La adquisición y enajenación de las acciones o títulos de crédito que representen dichas acciones, en ningún caso podrán dar lugar a que se excedan los porcentajes referidos en el artículo 54 de la *Ley del Mercado de Valores*, ni que se incumplan los requisitos de mantenimiento de listado en la bolsa de valores correspondiente. Por su parte, el Consejo de Administración o el Director General deberán designar al efecto a la o las personas responsables de la adquisición y colocación de acciones propias.

Conflictos de Intereses de los Consejeros

Los miembros, el secretario y el prosecretario del Consejo de Administración de la Compañía: (1) deberán guardar confidencialidad respecto de la información y los asuntos de que tengan conocimiento con motivo de su cargo en la Compañía, cuando dicha información o asuntos no sean de carácter público; (2) salvo autorización expresa del Consejo de Administración de la Compañía, deberán emplear única y exclusivamente la mencionada información o los citados asuntos para fines propios de la Compañía y/o de las Subsidiarias, sin que puedan ser empleados para fines diversos; (3) tratándose de los miembros del Consejo de Administración, (i) en caso que tengan conflicto de interés en algún asunto, deberán abstenerse de participar y estar presentes en la deliberación y votación de dicho asunto, sin que ello afecte el quórum requerido para la instalación del

aludido Consejo; y en general, (ii) abstenerse de realizar cualquiera de las conductas previstas en el artículo 35 de la Ley del Mercado de Valores. Las obligaciones previstas en los incisos (1) a (3) inmediatos anteriores constituyen el “Deber de Lealtad” de los miembros, del secretario y del prosecretario del Consejo de Administración de la Compañía, sin perjuicio que tal Deber de Lealtad sea extensivo a otros funcionarios, empleados, representantes y/o agentes de la Compañía en términos de las disposiciones aplicables.

Los miembros del Consejo de Administración de la Compañía y demás personas que desempeñen un empleo, cargo o comisión en cualquiera de las subsidiarias o en alguna de las personas morales en las que la Compañía tenga una influencia significativa, no faltarán a la discreción y confidencialidad establecida en las disposiciones aplicables, cuando proporcionen información conforme a lo previsto en los estatutos sociales de la Compañía al Consejo de Administración de la Compañía, relativa a cualquiera de las subsidiarias y/o a las referidas personas morales.

Conflictos de Intereses de cualquier Comité

Los integrantes de cualquier comité, que en cualquier operación tengan un interés opuesto al de la Compañía, deberán manifestarlo a los demás miembros del comité, y abstenerse de toda deliberación y resolución en relación con el tema materia de conflicto de interés. Asimismo, los asistentes deberán mantener absoluta confidencialidad respecto de todos aquellos actos, hechos o acontecimientos relativos a la Compañía, así como de toda deliberación que se lleve a cabo en el comité, sin perjuicio de los requerimientos de información aplicables conforme a lo establecido en la Ley del Mercado de Valores. La persona que contravenga estas disposiciones será responsable de los daños y/o perjuicios que cause a la Compañía.

V. MERCADO ACCIONARIO

1. Estructura Accionaria

Una vez efectuada la Oferta Pública Primaria de títulos, la estructura de capital social de CMR quedó configurada como se muestra a continuación:

Estructura Accionaria

(Acciones totales)

Capital	No. de Acciones	Serie	Características
Clase I	254,042,142	B	Nominativas, ordinarias sin expresión de valor nominal

Existen afectaciones a este capital por movimientos de recompra accionaria. Al mes de abril de 2015 se registraban 4,236,700 acciones recompradas, dando un total de 249,805,442 acciones en circulación de las cuales 2,644,689 acciones corresponden a empleados y funcionarios.

2. Comportamiento de la acción en el Mercado de Valores

El comportamiento del precio de la acción CMRB en la Bolsa Mexicana de Valores fue el siguiente:

Precio acción CMRB Anual

Año	Cierre	Máx. Intradía	Mín. Intradía	Volumen operado
2010	3.38	4.00	2.70	5,121,000
2011	2.90	3.60	2.55	1,129,500
2012	4.90	4.90	2.62	1,459,201
2013	5.60	5.95	4.10	1,175,900
2014	5.95	6.00	5.14	6,733,800

Fuente: Morningstar

Precio acción CMRB trimestral

Año	Trimestre	Cierre	Máx. Intradía	Mín. Intradía	Volumen operado
2012	I	3.06	3.10	2.62	319,300
2012	II	3.00	3.15	2.90	599,100
2012	III	3.05	3.08	2.90	419,100
2012	IV	4.90	4.90	2.80	121,100
2013	I	4.70	4.90	4.40	42,200
2013	II	4.55	5.20	4.10	185,400
2013	III	4.89	4.90	4.35	455,300
2013	IV	5.60	5.95	4.80	493,000
2014	I	5.70	6.00	5.50	6,096,800
2014	II	5.25	5.95	5.16	5,646,000
2014	III	5.41	5.50	5.14	366,700
2014	IV	5.95	5.98	5.21	255,300

Fuente: Morningstar

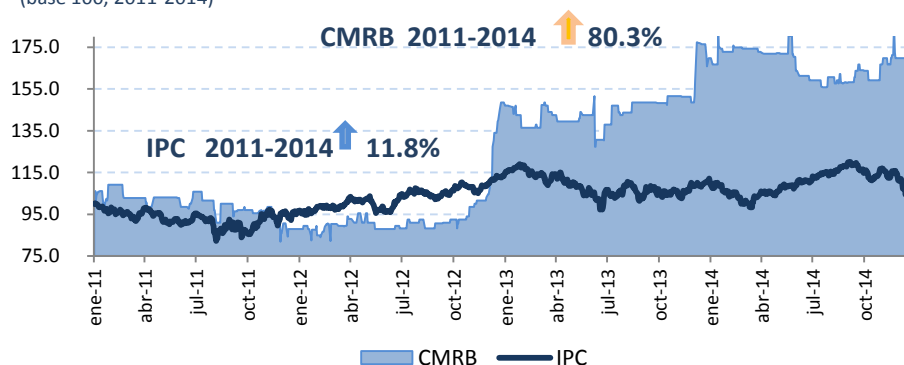
Precio acción CMRB mensual

Año	Mes	Cierre	Máx. Intradía	Mín. Intradía	Volumen operado
2014	Mayo	5.62	5.95	5.62	6,300
2014	Junio	5.25	5.62	5.16	8,200
2014	Julio	5.30	5.30	5.30	138,500
2014	Agosto	5.22	5.35	5.14	144,600
2014	Septiembre	5.41	5.50	5.21	83,600
2014	Octubre	5.50	5.50	5.25	80,600
2014	Noviembre	5.60	5.98	5.50	89,600
2014	Diciembre	5.95	5.95	5.43	1,500
2015	Enero	5.95	5.96	5.77	-
2015	Febrero	5.80	5.95	5.45	70,600
2015	Marzo	5.82	6.00	5.50	1,235,900
2015	Abril	6.13	6.13	5.83	133,400

Fuente: Morningstar

Precio de la acción CMRB vs. IPC

(base 100, 2011-2014)



Fuente: Economática

3. Formador de Mercado

A la fecha del presente reporte, CMR no ha recibido ningún tipo de servicio de formador de mercado.

VI. PERSONAS RESPONSABLES

México, Distrito Federal, a 30 de abril de 2015

COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES

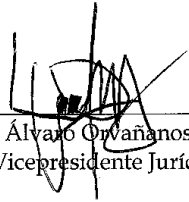
Av. Insurgentes Sur, No. 1971
9° Piso, Edificio Norte
Col. Guadalupe Inn, C.P. 01020
México, D.F.

Vicepresidencia de Supervisión Bursátil
Dirección General de Supervisión de Mercados

Hacemos referencia al Reporte Anual relativo a las acciones representativas del capital social de CMR, S.A.B. de C.V., de la sección de valores del Registro Nacional de Valores, para manifestar a esa Comisión lo siguiente:

“Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente Reporte Anual, la cual a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este Reporte Anual, o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas”

Atentamente,


Ing. Joaquín Vargas Mier y Terán
Presidente Ejecutivo y Director General
Lic. Álvaro Orvañanos Márquez
Vicepresidente Jurídico
Ing. Francisco Trejo de la Torre
Vicepresidente de Finanzas

VII. ANEXOS

INFORME DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE AUDITORÍA

Ciudad de México, Distrito Federal, a 13 de abril de 2015

**Al Consejo de Administración y a la Asamblea de Accionistas
de CMR, S.A.B. de C.V.**

De conformidad con lo establecido en el artículo 43, fracción II, de la Ley del Mercado de Valores, y en nombre del Comité de Auditoría de CMR, S.A.B. de C.V. (la "Sociedad"), el suscrito, Presidente del Comité de Auditoría de la Sociedad, presento a ustedes el siguiente reporte de actividades, correspondiente al ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2014.

En el desarrollo de nuestro trabajo, hemos tenido presentes las disposiciones legales y la normativa que regula las funciones y facultades del Comité de Auditoría. El auditor externo de la Sociedad fue invitado y estuvo presente en todas nuestras sesiones de trabajo del año 2014.

A. Sistema de Control Interno y Auditoría Interna de la Sociedad y de las personas morales que ésta controle.

Tomando en cuenta las opiniones, informes, comunicados y el dictamen de auditoría externa, la Sociedad mantiene políticas y procedimientos de control interno que ofrecen seguridad razonable en las operaciones que realiza.

La Sociedad ha atendido oportunamente las recomendaciones emitidas por el Comité de Auditoría, sus auditores externos y, en su caso, por expertos independientes, con el fin de mejorar su sistema de control y auditoría interna, así como para subsanar las deficiencias y desviaciones de dicho sistema.

B. Medidas Preventivas y Correctivas Implementadas en relación con los Lineamientos y Políticas de Operación y de Registro Contable.

El Comité de Auditoría se ha asegurado de la objetividad e integridad de los registros contables, así como del cumplimiento de los Lineamientos y Políticas de Operación y de Registro Contable de la Sociedad, los cuales fueron aplicados consistentemente en la elaboración de los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2014.

C. Evaluación de Desempeño del Auditor Externo.

Los servicios de auditoría externa por el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2014 fueron prestados a la Sociedad por el C.P.C. Jaime Sánchez Mejorada Fernández, socio de KPMG Cárdenas Dosal, S.C., en virtud de que dicha firma cumple con los criterios de independencia requeridos conforme a la legislación aplicable y conoce la industria y el mercado en el que participa la Sociedad.

El Comité de Auditoría está de acuerdo con el desempeño y resultados del trabajo de los auditores externos de la Sociedad, y aprobó sus honorarios.

D. Resultado de las Revisiones a los Estados Financieros de la Sociedad y de las Personas Morales que ésta Controle.

El Comité de Auditoría revisó los estados financieros consolidados de la Sociedad y subsidiarias al 31 de diciembre de 2014, los cuales fueron elaborados con base en las Normas de Información Financiera Internacional aplicadas consistentemente, y de conformidad con las normas y procedimientos de auditoría aplicables, así como el dictamen del auditor externo correspondiente, el cual fue emitido sin excepciones o salvedades.

El Comité de Auditoría ha recomendado al Consejo de Administración la aprobación de los estados financieros antes mencionados, en virtud de que los mismos reflejan razonablemente la situación financiera y resultados de la Sociedad, que los eventos relevantes han sido adecuadamente revelados y que la aplicación de las políticas y criterios contables han sido consistentes y adecuados, cumpliendo la administración de la Sociedad con los procesos de implementación y aseguramiento de los sistemas de control interno y con las recomendaciones efectuadas.

E. Opinión sobre el informe a que se refiere el artículo 28, fracción IV, inciso c) de la Ley del Mercado de Valores para someterla a consideración del Consejo de Administración de la Sociedad.

Después de haber sostenido diversas reuniones con el Director General y Directivos Relevantes de la Sociedad y de las sociedades controladas por ésta, respecto del contenido del informe del Director General en términos de lo previsto en el artículo 44, fracción XI de la Ley del Mercado de Valores, habiendo revisado la información y documentación de soporte necesaria, incluyendo el dictamen emitido por el auditor externo de la Sociedad, el Comité de Auditoría considera que el informe del Director General que se presentará a la Asamblea de Accionistas de la Sociedad es adecuado y suficiente y que: (i) las políticas y criterios contables y de información seguidas por la Sociedad son adecuados y suficientes tomando en consideración las circunstancias particulares de la misma; (ii) dichas políticas y criterios han sido aplicados consistentemente en la información presentada por el Director General; y (iii) como consecuencia de lo señalado en los incisos (i) y (ii) anteriores, la información presentada por el Director General refleja en forma razonable la situación financiera y los resultados de la Sociedad.

F. Medidas Adoptadas con Motivo de Observaciones Relevantes.

Durante el ejercicio social de 2014, no se formularon observaciones relevantes por parte de los accionistas, consejeros, directivos relevantes, funcionarios, empleados de la Sociedad y, en general, por cualquier tercero, respecto de la contabilidad, controles internos y temas relacionados con la auditoría interna o externa, ni se presentaron denuncias sobre hechos que estimen irregulares en la administración.

G. Seguimiento de los Acuerdos de las Asambleas de Accionistas y del Consejo de Administración.

La Sociedad atendió oportunamente los acuerdos y recomendaciones emitidos por la Asamblea de Accionistas y el Consejo de Administración de la Sociedad durante el ejercicio social de 2014.

H. Otras Actividades del Comité de Auditoría.

Durante el ejercicio social de 2014, el Comité de Auditoría, revisó, analizó y/o emitió su opinión favorable respecto de los siguientes asuntos:

- Se emitió opinión favorable para la aprobación de los estados financieros anuales auditados de la Sociedad y sus subsidiarias con cifras al 31 de diciembre de 2013.
- Se emitió opinión favorable para la aprobación de la información financiera de la Sociedad correspondiente al cuarto trimestre de 2013, así como la correspondiente al primer, segundo y tercer trimestre de 2014.
- Se emitió opinión favorable para llevar a cabo la reestructura corporativa de la Sociedad y algunas de sus subsidiarias.
- Se emitió opinión favorable para la contratación o ratificación de la firma encargada de practicar la auditoría externa de la Sociedad con respecto al ejercicio social de 2014.

I. Reuniones celebradas.

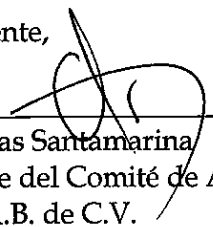
Durante el ejercicio social 2014, el Comité de Auditoría celebró cuatro sesiones, y de cada una de ellas se levantó una minuta respecto de los acuerdos adoptados.

J. Integración del Comité de Auditoría.

El Comité de Auditoría se integra por los siguientes miembros:

Jose Vargas Santamarina
Antonio Ariza Alduncin
Herminio Padruno Santos

Atentamente,


 José Vargas Santamarina
 Presidente del Comité de Auditoría de
 CMR, S.A.B. de C.V.



KPMG Cárdenas Dosal
Manuel Arta Carrazza 170 P1
Col. Reforma Social
11650 México, D.F.

Teléfono: + 52 (55) 52 15 53 00
Fax: + 52 (55) 52 20 27 51
www.kpmg.com.mx

México, D. F. a 30 de abril de 2015

Al Consejo de Administración y a los Accionistas

CMR, S. A. B. de C. V.

Expreso mi consentimiento para que CMR, S. A. B. de C. V. incluya como anexos en el Reporte Anual que se presenta por el año terminado el 31 de diciembre 2014 (el "Reporte Anual"), ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y la Bolsa Mexicana de Valores, S. A. B. de C. V., el informe de auditoría que emití con fecha 20 de marzo de 2015, sobre los estados financieros consolidados de CMR, S. A. B. de C. V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2014 y 2013 por los años terminados en esas fechas. Lo anterior en el entendido de que previamente a su inclusión, me cercioré de que la información contenida en los estados financieros consolidados antes mencionados, incluidos en el Reporte Anual, así como cualquier otra información financiera incluida en el Reporte Anual cuya fuente provenga de los mencionados estados financieros consolidados, o del informe que al efecto presente, coincida con la información dictaminada, con el fin de que dicha información sea hecha del conocimiento público.

Muy atentamente,

KPMG Cárdenas Dosal, S. C.



C.P.C. Jaime Sánchez Mejorada Fernández

Socio

KPMG Cárdenas Dosal, S. C. es la firma mexicana afiliada a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), una asociación sin fines de lucro.

Representantes: Rg
Cárdenas, D. Rg
Cárdenas, D. Rg
Cárdenas, D. Rg
Cárdenas, D. Rg
Cárdenas, D. Rg
Cárdenas, D. Rg
Cárdenas, D. Rg
Cárdenas, D. Rg
Cárdenas, D. Rg

Representantes: Rg
Cárdenas, D. Rg
Cárdenas, D. Rg
Cárdenas, D. Rg
Cárdenas, D. Rg
Cárdenas, D. Rg
Cárdenas, D. Rg
Cárdenas, D. Rg
Cárdenas, D. Rg
Cárdenas, D. Rg

DECLARACIÓN DEL AUDITOR EXTERNO

En estricto cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 33, fracción I, inciso b), numeral 1, subnumeral 1.2 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores, y exclusivamente en relación con los estados financieros consolidados de CMR, S. A. B. de C. V. (la "Compañía") y subsidiarias al 31 de diciembre de 2014 y 2013, por los años terminados en esas fechas, que se incluyen como anexos en el presente Reporte Anual, cuya fuente provenga de los estados financieros consolidados dictaminados antes mencionados, se emite la siguiente leyenda:

"El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros consolidados de la Compañía y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2014 y 2013 por los años terminados en esas fechas que se incluyen como anexo en el presente Reporte Anual, fueron dictaminados con fecha 20 de marzo de 2015 y 24 de marzo de 2014, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

Asimismo, manifiesta que ha leído el presente Reporte Anual y basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tiene conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros consolidados dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, el suscrito no fue contratado, y no realizó procedimientos adicionales con el objeto de expresar una opinión respecto de la demás información contenida en el presente Reporte Anual que no provenga de los estados financieros consolidados por él dictaminados"

KPMG Cárdenas Dosal, S. C.



C.P.C. Jaime Sánchez Mejorada Fernández
Socio

C.P.C. Mario José Carrillo Villalpando
Apoderado



KPMG CÁRDENAS DOSAL
Manuel Ávila Camacho 176 P1
Col. Reforma Social
11250 México, D.F.

Teléfono: + 01 (55) 521 48 39 00
Fax: + 01 (55) 55 29 27 51
www.kpmg.com.mx

México, D. F. a 30 de abril de 2015

Al Consejo de Administración y a los Accionistas
CMR, S. A. B. de C. V.:

En mi carácter de auditor externo de CMR, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias (la Compañía), y de acuerdo con lo establecido en los artículos 33, fracción I, inciso a), numeral 5 y 84 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a otros Participantes del Mercado de Valores (las "Disposiciones Generales"), emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la "Comisión"), en relación con los estados financieros consolidados dictaminados de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y 2013 por los años terminados en esas fechas, declaro bajo protesta de decir verdad, lo siguiente:

- I. Que desde la fecha en que inicié la prestación de mis servicios como auditor externo de la Compañía, durante el desarrollo de la auditoría y hasta la fecha de emisión del informe de auditoría sobre los estados financieros mencionados en el párrafo anterior de esta carta, ni el suscrito, ni la firma de la cual soy socio se ubicaron en alguno de los supuestos a que hace referencia el artículo 83, fracciones I a X de las Disposiciones Generales.
- II. Expreso mi consentimiento para proporcionar a la Comisión cualquier información que ésta me requiera a fin de verificar mi independencia.
- III. Me obligo a conservar físicamente o a través de medios electromagnéticos y por un periodo no inferior a 5 (cinco) años, en mis oficinas, toda la documentación, información y demás elementos utilizados para elaborar el informe de auditoría correspondientes y a proporcionarla a la Comisión cuando me lo solicite.
- IV. Derogada por las Disposiciones Generales.
- V. Cuento con la documentación vigente que acredita mi capacidad técnica.
- VI. No tengo ofrecimiento alguno para ser consejero o directivo de la Compañía.

Muy atentamente,

KPMG Cárdenas Dosal, S. C.



C.P.C. Jaime Sánchez Mejorada Fernández
Socio

© Pablo Cárdenas Dosal, S.C. la firma ideadora original
y KPMG Internacional Cooperativa ("KPMG Internacional"),
una empresa común.

Agencia de Asesoría,
Centro, B. de
Cualquier Asesor,
Cualquier, B. de
Cualquier, B. de
Cualquier, B. de
Cualquier, B. de
Cualquier, B. de
Cualquier, B. de
Cualquier, B. de

México, D.F.
Monterrey, N.L.
Puebla, Pue.
Querétaro, Qro.
Reynosa, Tama.
Saltillo, Coah.
San Luis Potosí, S.L.P.
Tijuana, B.C.
Toluca, Edo. de Méx.

INFORME DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE PRÁCTICAS SOCIETARIAS

Ciudad de México, Distrito Federal, a 13 de abril de 2015

**Al Consejo de Administración y a la Asamblea de Accionistas
de CMR, S.A.B. de C.V.**

De conformidad con lo establecido en el artículo 43, fracción I, de la Ley Mercado de Valores, y en nombre del Comité de Prácticas Societarias de CMR, S.A.B. de C.V. (la "Sociedad"), el suscrito, Presidente del Comité de Prácticas Societarias de la Sociedad, presento a ustedes el siguiente reporte de actividades, correspondiente al ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2014.

A continuación se precisa la relación de las actividades realizadas y se procede a puntualizar las funciones que el propio Comité de Prácticas Societarias de la Sociedad está llevando a cabo en términos de la legislación aplicable, dada la importante función que en materia de vigilancia tiene éste, en colaboración con el Consejo de Administración de la Sociedad.

A. Desempeño de los Directivos Relevantes.

Durante el ejercicio social de 2014, observamos un desempeño favorable de los Directivos Relevantes de la Sociedad.

B. Operaciones con Partes Relacionadas.

El Comité de Prácticas Societarias ha verificado las operaciones efectuadas por la Sociedad con Partes Relacionadas, las cuales se han realizado a precios de mercado o soportadas por valuaciones realizadas por especialistas externos.

C. Paquetes de emolumentos o remuneración integral del Director General y/o de Directivos Relevantes.

El Comité de Prácticas Societarias revisó la remuneración integral del Director General, y emitió su opinión favorable al respecto.

D. Dispensas otorgadas por el Consejo de Administración.

Durante el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2014, no se presentaron operaciones en las que fuera necesario otorgar dispensa alguna a los consejeros, Directivos Relevantes o personas con poder de mando de la Sociedad, para que dichas personas aprovechen oportunidades de negocio para sí o el negocio en favor de terceros, que correspondan a la Sociedad o a las personas morales que ésta controle o en las que tenga una influencia significativa.

E. Reuniones celebradas.

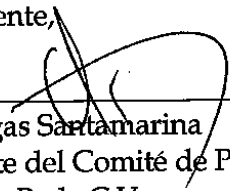
Durante el ejercicio social 2014, el Comité de Prácticas Societarias celebró cuatro sesiones, y de cada una de ellas se levantó una minuta respecto de los acuerdos adoptados.

F. Integración del Comité de Prácticas Societarias.

El Comité de Prácticas Societarias se integra por los siguientes miembros:

Jose Vargas Santamarina
Antonio Ariza Alduncin
Herminio Padruno Santos

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to be "JV", is written over a horizontal line.

Jose Vargas Santamarina
Presidente del Comité de Prácticas Societarias
CMR, S.A.B. de C.V.

**CMR, S. A. B. de C. V.
y subsidiarias**

Estados financieros

consolidados 31 de diciembre

de 2014 y 2013

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



KPMG Cárdenas Dosal
Manuel Ávila Camacho 176
Col. Reforma Social
11650 México, D.F.

Teléfono: + 01 (55) 52 46 83 00
www.kpmg.com.mx

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas CMR, S. A.
B. de C. V. y subsidiarias:

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de CMR, S. A. B. de C. V. y subsidiarias (el Grupo), que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los estados consolidados de resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material debido a fraude o error.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable, por parte de la entidad, de los estados financieros consolidados, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros consolidados en su conjunto.

(Continúa)

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de CMR, S. A. B. de C. V. y subsidiarias, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, así como sus resultados consolidados de sus operaciones y sus flujos de efectivo consolidados por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

KPMG CARDENAS DOSAL, S. C.



C.P.C. Jaime Sánchez Mejorada Fernández

20 de marzo de 2015. México,
Distrito Federal.





CMR, S. A. B. de C. V. y subsidiaria

Estados de situación financiera Consolidados

31 de diciembre de 2014 y 2013

(Miles de pesos mexicanos)

Activo	<u>2014</u>	<u>2013</u> (Nota 7(b))	Pasivo y capital contable	<u>2014</u>	<u>2013</u> (Nota 7(b))
Activo circulante:			Pasivo circulante:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (nota 8)	\$ 97,724	62,719	Préstamos de instituciones financieras (nota 14)	\$ 133,342	86,464
Cuentas por cobrar, neto (nota 9)	63,415	46,570	Proveedores	210,020	160,311
Inventarios, neto (nota 10)	102,310	73,866	Pasivos acumulados (nota 13)	20,101	31,633
Pagos anticipados	<u>35,296</u>	<u>10,810</u>	Provisiones (nota 15)	155,089	124,571
			Impuestos diferidos por desconsolidación (nota 23)	36,580	36,902
Total del activo circulante	298,745	193,965	Participación de los trabajadores en la utilidad	1,878	4,096
			Anticipos de clientes	3,754	870
Inmuebles, contenidos y equipo, neto (nota 11)	1,333,311	1,261,514	Ingresos diferidos	<u>-</u>	<u>539</u>
Activos intangibles y crédito mercantil (nota 12)	99,106	111,960	Total del pasivo circulante	560,764	445,386
Depósitos en garantía	42,957	41,139	Deuda a largo plazo, excluyendo		
Impuestos diferidos (nota 23)	184,327	170,816	vencimiento circulantes (nota	211,283	208,691
			Beneficios a los empleados (nota 16)	54,709	52,973
			Impuestos diferidos por desconsolidación (nota 23)	<u>72,518</u>	<u>109,098</u>
			Total del pasivo	<u>899,274</u>	<u>816,148</u>
			Capital contable:		
			Capital aportado (nota 18)	773,560	773,560
			Reserva para recompra de acciones	17,978	17,978
			Resultados acumulados (nota 18)	121,324	26,864
			Otros resultados integrales	<u>579</u>	<u>3,324</u>
			Capital contable - Participación controladora	913,441	821,726
			Participación no controladora	<u>145,731</u>	<u>141,520</u>
			Total del capital contable	1,059,172	963,246
			Compromisos y pasivos contingentes (notas 26 y 27)		
	\$ 1,958,446	<u>1,779,394</u>		\$ 1,958,446	<u>1,779,394</u>

CMR. S. A. B. de C. V. y subsidiarias
Estados consolidados de resultados integrales
Años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Miles de pesos mexicanos)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ingresos:		
Ventas netas	\$ 2,288,369	2,132,703
Otros ingresos de operación	<u>27,336</u>	<u>36,227</u>
Total de ingresos	2,315,705	2,168,930
Costo de ventas (nota 19)	<u>1,070,897</u>	<u>1,004,608</u>
Utilidad bruta	1,244,808	1,164,322
Gastos de operación (nota 20)	1,241,860	1,200,944
Otros ingresos, neto (nota 21)	<u>124,267</u>	<u>24,670</u>
Resultado operativo	<u>127,215</u>	<u>(11,952)</u>
Resultado integral de financiamiento:		
Ingreso por intereses	736	855
Gasto por intereses	(19,160)	(21,526)
Fluctuaciones cambiarias, neto	<u>(466)</u>	<u>(370)</u>
Resultado integral de financiamiento, neto	<u>(18,890)</u>	<u>(21,041)</u>
Utilidad (pérdida) antes de impuestos a la utilidad	108,325	(32,993)
Impuestos a la utilidad (nota 23)	<u>9,654</u>	<u>(24,564)</u>
Utilidad (pérdida) neta	<u>98,671</u>	<u>(8,429)</u>
Otros resultados integrales:		
Participación en los otros resultados integrales de asociadas	3,922	(4,749)
Impuestos a la utilidad de los otros resultados integrales	<u>(1,177)</u>	<u>1,425</u>
Resultado integral	\$ <u>95,926</u>	<u>(5,105)</u>
Resultado integral consolidado atribuible a:		
Participación controladora	\$ 91,715	(19,426)
Participación no controladora	<u>4,211</u>	<u>14,321</u>
Resultado integral consolidado	\$ <u>95,926</u>	<u>(5,105)</u>
Utilidad (pérdida) por acción		
Básica y diluida (centavos por acción)	\$ <u>.3849</u>	<u>(.0337)</u>
Promedio ponderado de acciones en circulación	\$ 249,862,442	249,862,442

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

CMR, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Estados consolidados de cambios en el capital contable

Años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Miles de pesos mexicanos)

	<u>Capital social</u>	<u>Prima en suscripción de acciones</u>	<u>Reserva para recompra de acciones</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Otros resultados integrales</u>	<u>Total participación controladora</u>	<u>Participación no controladora</u>	<u>Total del capital contable</u>
Saldos al 1o. de enero de 2012	\$ 600,281	173,279	17,978	49,581	-	841,119	127,232	968,351
Pérdida integral (nota 18(b))	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(22,717)</u>	<u>3,324</u>	<u>(19,393)</u>	<u>14,288</u>	<u>(5,105)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2013	600,281	173,279	17,978	26,864	3,324	821,726	141,520	963,246
Utilidad integral nota (18(b))	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>94,460</u>	<u>(2,745)</u>	<u>91,715</u>	<u>4,211</u>	<u>95,926</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2014	\$ <u>600,281</u>	<u>173,279</u>	<u>17,978</u>	<u>121,324</u>	<u>579</u>	<u>913,441</u>	<u>145,731</u>	<u>1,059,172</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

CMR, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Estados consolidados de flujos de efectivo
Años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Miles de pesos mexicanos)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Actividades de operación:		
Utilidad (pérdida) neta	\$ 98,671	(8,429)
Partidas relacionadas con actividades de inversión:		
Depreciación	148,763	129,975
Amortización	27,535	23,275
(Utilidad) pérdida en venta y cierre de unidades, neta (nota 11)	(101,926)	805
Deterioro de activos de larga duración	-	954
Partidas relacionadas con actividades de financiamiento:		
Intereses a favor	(736)	(855)
Intereses a cargo	19,160	21,526
Impuestos base legal y diferida	<u>(12,334)</u>	<u>(26,241)</u>
Subtotal	179,133	141,010
Cuentas por cobrar	(16,845)	(56,555)
Inventarios	(28,444)	(32,994)
Pagos anticipados	(24,486)	8,009
Proveedores	49,709	32,639
Partes relacionadas	-	(201)
Pasivos acumulados y provisiones	18,104	54,978
Beneficios a los empleados	(4,404)	(6,443)
Impuestos pagados por desconsolidación	(36,580)	-
Anticipo de clientes	2,884	870
Ingresos diferidos	<u>(539)</u>	<u>95</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	138,532	141,408
Actividades de inversión:		
Adquisiciones de inmuebles, contenido y equipo	(249,092)	(253,405)
Venta de inmuebles, contenido y equipo	130,458	101,750
Pagos de derechos de arrendamiento y otros, neto	(14,681)	(26,087)
Intereses cobrados	736	855
Otros activos	<u>(1,818)</u>	<u>(3,688)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(134,397)</u>	<u>(180,575)</u>
Efectivo excedente para aplicar en (a obtener de) actividades de financiamiento	<u>4,135</u>	<u>(39,167)</u>
Actividades de financiamiento:		
Pago de préstamos a corto y largo plazo	(85,078)	(78,498)
Obtención de préstamos a largo plazo	135,108	57,000
Intereses pagados	<u>(19,160)</u>	<u>(21,526)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>30,870</u>	<u>(43,024)</u>
Incremento (disminución) neta de efectivo y equivalentes de efectivo	35,005	(82,191)
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
Al principio del año	<u>62,719</u>	<u>144,910</u>
Al fin del año	\$ <u>97,724</u>	<u>62,719</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

CMR, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**Notas a los estados financieros consolidados**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Miles de pesos)

(1) Entidad que informa-

CMR, Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable (S. A. B. de C. V.) organizada bajo las leyes de los Estados Unidos Mexicanos, o México, con ubicación principal de centro de negocios en Havre #30, Col. Juárez en el Distrito Federal; es una controladora de compañías cuyas actividades principales se orientan a la industria restaurantera, mediante la operación de 125 unidades bajo las marcas: "Wings" (33 unidades); "Chili's Grill & Bar" (59 unidades); "Fonda Mexicana" (4 unidades); "Destilería" (5 unidades); "Olive Garden" (8 unidades); "El Lago" (1 unidad); "Del Bosque" (1 unidad); "Meridien" (2 unidades); "Los Almendros" (2 unidades); "Red Lobster" (3 unidades); "The Capital Grille" (1 unidad); "La Calle" (1 unidad); "Sushi Itto" (2 unidades) y "Meridien" (3 unidades).

La Entidad opera la marca "Chili's Grill & Bar" conforme a un contrato de franquicia y puede utilizar dicha marca en sus establecimientos en la República Mexicana con excepción de los Estados de México, Morelos, Querétaro, Hidalgo, Puebla y el Distrito Federal. En agosto de 2011, la Entidad firmó un acuerdo de desarrollo con Darden Restaurants, Inc., para operar las marcas: "Olive Garden", "Red Lobster", y "The Capital Grille" en todo el territorio mexicano. El acuerdo establece que, inicialmente, la Entidad abrirá 37 restaurantes en los próximos 5 años.

Como parte del proceso de crecimiento de la Entidad, se centralizó parte de su red de distribución nacional a través de un contrato de arrendamiento a largo plazo de un centro de distribución ubicado en el Estado de México.

CMR, S. A. B. de C. V. fue fundada en 1965 y se registró en el Registro Público de la Propiedad y Comercio de México, Distrito Federal en 1989 por un período indefinido. Las acciones de CMR, S. A. B. de C. V. están listadas en la Bolsa Mexicana de Valores ("BMV") y se cotizan en forma de Certificados de Participación Ordinaria ("CPOs"). Cada CPO representa una acción serie "B" representativa del capital social.

En estas notas a los estados financieros consolidados, cuando se utilizan los términos "CMR, S. A. B. de C. V." se refiere a CMR, S. A. B. de C. V. sin sus subsidiarias consolidadas. Cuando se utiliza el término "el Grupo", se está haciendo referencia a CMR, S. A. B. de C. V. en conjunto con sus subsidiarias consolidadas.

(Continúa)

**CMR, S. A. B. de C. V. y
subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(2) Bases de presentación-

Los estados financieros consolidados del Grupo han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Información Financiera ("IASB por sus siglas en inglés"). Los estados financieros consolidados fueron aprobados por la Administración del Grupo el 20 de marzo de 2015. Las notas 6 y 7 incluyen detalles de las políticas contables del Grupo, incluidos los cambios ocurridos durante el año.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM) y los estatutos de CMR, S. A. B. de C. V. y subsidiarias, los accionistas tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

(3) Bases de medición-

Los estados financieros consolidados del Grupo han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por los inmuebles, contenidos y equipo que fueron revaluados a su valor razonable a la fecha de la transición a NIIF y por los préstamos y documentos por pagar que se reconocen a su costo amortizado, como se explica a mayor detalle en las políticas contables más adelante.

- i) **Costo histórico** - El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambios de activos.
- ii) **Valor razonable** - El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de la valuación. Al estimar el valor razonable se debe de tomar en cuenta las características de los activos y pasivos y si los participantes del mercado tomarán esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, el Grupo utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como se menciona a continuación:

Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

(Continúa)

CMR, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**Notas a los estados financieros consolidados****(Miles de pesos)**

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo puede clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

El Grupo reconoce la transferencia entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio.

(4) Moneda funcional y de presentación-

Estos estados financieros consolidados son presentados en pesos mexicanos (pesos), que es la moneda funcional del Grupo. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana (M\$), excepto cuando se indique de otra manera. Cuando se hace referencia a dólares se trata de dólares de Estados Unidos de América.

(5) Uso de juicios y estimaciones-

La preparación de estos estados financieros consolidados de acuerdo con las NIIF requiere que la gerencia realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

- **Juicios** - La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados se refieren a: i) determinación de si el Grupo tiene control sobre una participada y ii) clasificación de arrendamiento.
- **Supuestos e incertidumbres en las estimaciones** - La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el año terminado el 31 de diciembre de 2014, se incluye en las siguientes notas:
 - Nota 6(j) – pruebas de deterioro del valor y supuestos claves para el importe recuperable;

(Continúa)

CMR, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

- Notas 9 y 10 – reconocimiento y medición de estimaciones de valuación de cuentas por cobrar e inventarios;
- Nota 23 – reconocimiento de activos por impuestos diferidos; disponibilidad de futuras utilidades fiscales contra las que puedan utilizarse la amortización de pérdidas obtenidas en períodos anteriores;
- Nota 17 – reconocimiento y medición de instrumentos financieros;
- Nota 16 – medición de obligaciones por beneficios definidos y supuestos actuariales clave; y
- Nota 15 – reconocimiento y medición de provisiones y contingencias: supuestos claves relacionados con la probabilidad y magnitud de una salida de recursos económicos.

(6) Políticas contables significativas-

Excepto por los cambios explicados en la nota 7, el Grupo ha aplicado consistentemente las políticas contables que se muestran a continuación, a todos los períodos presentados en estos estados financieros consolidados:

(a) Bases de consolidación-**(i) Combinación de negocios**

El Grupo contabiliza las combinaciones de negocios utilizando el método de compra cuando se transfiere el control al Grupo. La contraprestación transferida en la adquisición generalmente se mide al valor razonable al igual que los activos netos identificables adquiridos. Cualquier crédito mercantil resultante es sometido a pruebas anuales de deterioro (nota 12). Cualquier ganancia por compra en condiciones muy ventajosas se reconoce de inmediato en resultados. Los costos de transacción se registran como gasto cuando se incurren, excepto si se relacionan con la emisión de deuda o instrumentos de patrimonio.

La contraprestación transferida no incluye los importes relacionados con la liquidación de relaciones pre-existentes. Dichos importes generalmente se reconocen en resultados.

(Continúa)

CMR, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Cualquier contraprestación contingente por pagar es medida al valor razonable a la fecha de adquisición. Si la contraprestación contingente está clasificada como patrimonio no deberá medirse nuevamente y su liquidación posterior deberá contabilizarse dentro del patrimonio. De no ser así, los cambios posteriores en el valor razonable de la contraprestación contingente se reconocen en resultados.

(ii) Subsidiarias

Las subsidiarias son entidades controladas por el Grupo. Los estados financieros de subsidiarias son incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha de término de éste. El Grupo controla una entidad cuando está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta. Los estados financieros de la subsidiaria se incluyen en los estados financieros consolidados desde la fecha en que se obtiene el control y hasta la fecha en que éste cesa.

(iii) Pérdida de control

Cuando el Grupo pierde control sobre una subsidiaria, da de baja los activos y pasivos de la subsidiaria, así como cualquier participación no controladora relacionada y otros componentes de patrimonio. Cualquier ganancia o pérdida resultante se reconoce en resultados. Si el Grupo retiene alguna participación en la ex subsidiaria, ésta será valorizada a su valor razonable a la fecha en la que se pierda el control.

(iv) Transacciones eliminadas en consolidación

Los saldos y transacciones intercompañía y cualquier ingreso o gasto no realizado que surjan de transacciones intercompañías, son eliminados. Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con sociedades cuya inversión es reconocida según el método de la participación son eliminadas de la inversión en proporción de la participación del Grupo en la inversión. Las pérdidas no realizadas son eliminadas de la misma forma que las ganancias no realizadas, pero sólo en la medida que no haya evidencia de deterioro.

(Continúa)

CMR, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Las subsidiarias y su actividad principal se muestran a continuación:

	% de participación <u>2014</u>	% de participación <u>2013</u>	<u>Actividad principal</u>
Operadora de Restaurantes CMR, S. A. de C. V.	99.99%	99.99%	Controladora de entidades que arrendan inmuebles
Comercial Anvar, S. A. de C. V. (1)	99.99%	99.99%	Arendamiento de inmuebles
Inmobiliaria Yedy, S. A. de C. V. (1)	99.99%	99.99%	Arrendamiento de
Delicias Orange, S. A. de C. V.	99.99%	99.99%	Operadora de restaurantes
Especialistas en Alta Cocina, S. A. de	99.99%	99.99%	Operadora de restaurantes
Goofy, S. A. de C. V.	99.99%	99.99%	Arrendamiento de
Inmobiliaria Wings, S. A. de C. V.	99.99%	99.99%	Arrendamiento de inmuebles
Corporativo de Desarrollo del Bajío, S. A. de C. V.	99.99%	99.99%	Prestadora de servicios
Juárez 2301, S. A. de C. V.	99.99%	99.99%	Operadora de restaurantes
Mayo 13, S. A. de C. V.	99.99%	99.99%	Operadora de restaurantes
Operadora de Restaurantes Orraca, S.	99.99%	99.99%	Prestadora de servicios
Aquí Hay de Todo, S. A. de C. V.	99.99%	99.99%	Prestadora de servicios
Inmobiliaria Orraca, S. A. de C. V.	99.99%	99.99%	Arrendamiento de
Servicios CMR, S. A. de C. V.	99.99%	99.99%	Prestadora de servicios
Gastronomía Especializada, S. A. de C.	99.99%	99.99%	Prestadora de servicios
Servir es un Placer, S. A. de C. V.	99.99%	99.99%	Prestadora de servicios
Operadora Wings, S. A. de C. V.	99.99%	99.99%	Prestadora de servicios
Personal Wings para Servicios, S. A.	99.99%	99.99%	Prestadora de servicios
Restaurantes Canvar, S. A. de C. V. (1)	99.99%	99.99%	Arrendadora de inmuebles
Restaurantes Iyedy, S. A. de C. V. (1)	99.99%	99.99%	Arrendadora de inmuebles
Delicias de Oriente, S. A. de C. V.	51.00%	51.00%	Operadora de restaurantes
Las Nuevas Delicias Gastronómicas, S. de R. L. de C. V.	50.01%	50.01%	Operadora de restaurantes

- (1)** El 18 de diciembre de 2013, en Asamblea Extraordinaria de Accionistas, se aprobó la escisión de Comercial Anvar, S. A. de C. V. e Inmobiliaria Yedy, S. A. de C. V. como compañías escindentes; creándose las compañías "Restaurantes Canvar, S. A. de C. V." y "Restaurantes Iyedy, S. A. de C. V.", respectivamente.

El 18 de diciembre de 2013, en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, se aprobó la fusión de Centro Restaurantero Mexicano, S. A. de C. V., Conturmex, S. A. de C. V., Grupo Orraca Restaurantero, S. A. de C. V. y CMR, S. A. B. de C. V.; subsistiendo esta última como entidad fusionante. Por lo que a partir de esa fecha las compañías antes mencioandas dejaron de existir como entidades legales.

(Continúa)

CMR, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

(b) Transacciones en moneda extranjera-

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente en la moneda funcional al tipo de cambio vigente a la fecha en que se efectúan. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros consolidados y las fluctuaciones cambiarias resultantes se reconocen en los resultados del ejercicio.

Los tipos de cambio de cierre y promedio aproximados del año para las cuentas del estado de situación financiera consolidado y las cuentas de los estados de resultados, respectivamente, de pesos a dólares al 31 de diciembre de 2014 y 2013, son los siguientes:

Moneda	2014		2013	
	Cierre	Promedio	Cierre	Promedio
Dólar	\$ <u>14.74</u>	<u>14.47</u>	<u>13.06</u>	<u>13.00</u>

(c) Efectivo y equivalentes de efectivo-

El rubro se integra por los montos de efectivo en caja y los equivalentes de efectivo, representados por inversiones de corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetos a riesgos poco importantes de cambios en su valor, incluyendo inversiones disponibles a la vista, las cuales generan rendimientos y tienen vencimientos hasta de tres meses a partir de su fecha de adquisición. El efectivo se presenta a su valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable; las fluctuaciones en su valor se reconocen en los resultados del período.

Otras inversiones fácilmente convertibles en efectivo se presentan a su valor razonable. Las pérdidas o ganancias por cambios en valuación y los intereses ganados se incluyen en el estado de resultados como parte de gastos/ingreso por intereses.

Los equivalentes de efectivo están representados principalmente por inversiones diarias en mesa de dinero. El efectivo restringido corresponde a dinero que se encuentra en un fideicomiso para garantizar el pago de los intereses de la deuda a largo plazo, por lo que dicha restricción terminará una vez que el pasivo esté liquidado. El fideicomiso recibe diariamente el dinero de las ventas de los restaurantes, éste se aplica primero a pagar las comisiones del fiduciario, después a pagar la deuda bancaria e intereses y el excedente es liberado a favor de CMR, esto ocurre en plazos no mayores a tres meses.

(Continúa)

CMR, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

(d) Activos y pasivos financieros-

El Grupo reconoce activos financieros como préstamos y cuentas por cobrar.

El Grupo clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros.

Activos financieros y pasivos financieros - Reconocimiento y cancelaciónCuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar se reconocen inicialmente al valor razonable menos cualquier costo directamente atribuible. Posteriormente se miden a su costo amortizado, es decir, el valor presente neto del monto por cobrar o por pagar a la fecha de la transacción mediante el método de la tasa de interés efectiva. Por su naturaleza de corto plazo, el Grupo reconoce estas cuentas inicialmente a su valor original de facturación menos un estimado de descuentos o similares.

Deuda

Los préstamos bancarios y los documentos por pagar se reconocen a su costo amortizado mediante el método de la tasa de interés efectiva. Los intereses devengados por los pasivos financieros se reconocen en el estado de situación financiera dentro de "Préstamos de instituciones financieras" contra el gasto financiero (gasto por intereses). Durante 2014 y 2013, el Grupo no mantuvo pasivos financieros reconocidos voluntariamente a valor razonable o asociados a coberturas de valor razonable con instrumentos financieros derivados. Los costos directos incurridos en la emisión o contratación de deuda se reconocen directamente en el estado de resultados dentro del gasto financiero en el ejercicio en que se incurren. Estos costos incluyen comisiones y honorarios profesionales.

(Continúa)

**CMR, S. A. B. de C. V. y
subsidiarias**

(Miles de pesos)

Compensación de activos y pasivos financieros

Un activo y un pasivo financiero serán objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su importe neto, cuando y sólo cuando el Grupo tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Capital accionario

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de acciones ordinarias, netos de los efectos fiscales, se reconocen como una deducción del patrimonio.

(e) Inventarios-

Los inventarios se valúan a su costo o su valor neto de realización, el menor. Los costos incluyendo una porción de costos indirectos y variables, se asignan a los inventarios a través del método más apropiado para la clase particular de inventario, valuado con el método de costos promedio. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado menos todos los costos necesarios para efectuar su venta.

(f) Activos mantenidos para venta

Los activos no corrientes, o grupos de activos para su disposición compuestos de activos y pasivos, se clasifican como mantenidos para la venta o mantenidos para distribuir a los propietarios si es altamente probable que sean recuperados fundamentalmente a través de la venta y no del uso continuo.

Estos activos, o grupos mantenidos para su disposición, por lo general se miden al menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta. Cualquier pérdida por deterioro del valor se distribuye primero al crédito mercantil y luego se prorratea a los activos y pasivos restantes, excepto que no se distribuye esta pérdida a los inventarios, activos financieros, activos por impuestos diferidos, activos por beneficios a los empleados, que continúan midiéndose de acuerdo con las otras políticas contables del Grupo. Las pérdidas por deterioro del valor en la clasificación inicial como mantenidos para la venta o mantenidos para distribución a los propietarios y las ganancias y pérdidas posteriores surgidas de la remediación se reconocen en resultados.

(Continúa)

**CMR, S. A. B. de C. V. y
subsidiarias**

(Miles de pesos)

Cuando se han clasificado como mantenidos para la venta, los activos intangibles y los inmuebles, contenidos y equipo no siguen amortizándose o depreciándose.

(g) Pagos anticipados-

Los pagos anticipados consisten principalmente en anticipos a proveedores por la adquisición de rentas, seguros y fianzas. Estos se reconocen en el rubro apropiado cuando los riesgos y beneficios se han transferido al Grupo y/o se han recibido los servicios o beneficios.

(h) Inmuebles, contenidos y equipo-

(i) Reconocimiento y medición

Los inmuebles, contenidos y equipo de las unidades operativas se reconocen a su costo de adquisición o construcción, según corresponda, menos su depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas. Los inmuebles, contenidos y equipo de las unidades operativas fueron revaluados al 1o. de enero de 2011 conforme a las exenciones de transición de NIIF 1. Las adquisiciones realizadas con posterioridad a esta fecha, así como los activos corporativos y vehículos están registrados a su costo de adquisición.

Si partes significativas de un elemento de inmuebles, contenidos y equipo tienen una vida útil distinta, se contabilizan como elementos separados (componentes significativos) de inmuebles, contenidos y equipo.

Cualquier ganancia o pérdida procedente de la disposición de un elemento de inmuebles, contenidos y equipo se reconoce en resultados.

(ii) Costos posteriores

Los desembolsos posteriores se capitalizan sólo si es probable que el Grupo reciba los beneficios económicos futuros asociados con los costos.

(Continúa)

CMR, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Los inmuebles contenidos y equipo que están en proceso de construcción se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye honorarios profesionales y, en el caso de activos calificables, los costos por préstamos capitalizados conforme a la política contable del Grupo. La depreciación de estos activos, al igual que en otras propiedades, se inicia cuando los activos están listos para su uso planeado.

(iii) Depreciación

La depreciación se reconoce para llevar a resultados el valor de los inmuebles, contenidos y equipo menos sus valores residuales estimados usando el método de línea recta durante sus vidas útiles estimadas. Los activos arrendados se deprecian durante el menor entre el plazo del arrendamiento y sus vidas útiles a menos que exista certeza razonable de que el Grupo obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento. El terreno y propiedades en construcción no se deprecian.

Las vidas útiles máximas promedio por categoría de activos fijos son como sigue:

	<u>Años</u>
Edificios y mejoras a locales arrendados	9 - 16 años
Contenidos y equipo	2 - 9 años
Otros activos	9 años

Los métodos de depreciación, las vidas útiles y los valores residuales se revisarán a cada fecha del estado de situación financiera consolidado y se ajustarán si es necesario.

(i) Activos intangibles y crédito mercantil-**(i) Activos intangibles**

Los activos intangibles adquiridos por el Grupo se capitalizan sólo si se obtienen posibles beneficios futuros y el Grupo pretende y posee los recursos para usar o vender el activo. De no ser así se reconocen en resultados cuando se incurren.

(Continúa)

CMR, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Los costos directos asociados con la fase de desarrollo de aplicaciones de informática (software) para uso interno se capitalizan y se amortizan a los resultados de operación durante la vida útil de las aplicaciones, que en promedio se estima en alrededor de 5 años.

(ii) Crédito mercantil

Las adquisiciones de negocios se reconocen mediante el método de compra, asignando la contraprestación transferida para tomar el control de la entidad a los activos adquiridos y pasivos asumidos con base en sus valores razonables a la fecha de adquisición. Los activos intangibles adquiridos se identifican y reconocen a su valor razonable. La porción del precio de compra no asignada representa el crédito mercantil, el cual no se amortiza y queda sujeto a evaluaciones periódicas por deterioro. El crédito mercantil puede ajustarse por alguna corrección del valor de los activos adquiridos y/o pasivos asumidos dentro de los doce meses posteriores a la compra. Los gastos asociados a la compra se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

(iii) Costos posteriores

Los desembolsos posteriores a activos intangibles (excepto crédito mercantil) son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar internamente crédito mercantil y marcas, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

Los gastos preoperativos se reconocen en los resultados del período en que se incurren. Los costos asociados con actividades de investigación y desarrollo ("I&D"), asociados a la creación de productos y servicios, así como al desarrollo de procesos, equipos y métodos que optimicen la eficiencia operacional y reduzcan costos, se reconocen en los resultados de operación conforme se incurren.

(iv) Amortización

La amortización se reconoce para llevar a resultados el valor de los activos intangibles menos sus valores residuales estimados usando el método de línea recta durante sus vidas útiles estimadas. El crédito mercantil no se amortiza.

(Continúa)

CMR, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Las otras vidas útiles son como sigue:

Años

Gastos de licencias	4 o fecha de contrato el menor
Marcas registradas	Indefinidas
Guantes y otros	5 años guantes y 4 años otros

Los métodos de amortización, las vidas útiles y los valores residuales se revisan a cada fecha del estado de situación financiera consolidado y se ajustan si es necesario.

(j) Deterioro de activos de larga vida-

Al final de cada período sobre el que se informa, el Grupo revisa los importes en libros de sus activos no financieros (distintos de inventarios y activos por impuestos diferidos) para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. El crédito mercantil y los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas se prueban por deterioro cada año.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo de activos más pequeño que genera entradas de efectivo a partir de su uso continuo que son, en buena medida, independientes de las entradas de efectivo derivados de otros activos o unidades generadoras de efectivo. El crédito mercantil surgido en una combinación de negocios es distribuido a las Unidades Generadas de Efectivo (UGE) o grupos de UGE que se espera se beneficien de las sinergias de la combinación.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. El valor en uso se basa en los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo o la unidad generadora de efectivo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo o UGE excede su importe recuperable.

(Continúa)

CMR, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**Notas a los estados financieros consolidados**

(Miles de pesos)

Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados. Estas pérdidas se distribuyen en primer lugar, para reducir el importe en libros de cualquier crédito mercantil distribuido a la unidad generadora de efectivo y a continuación, para reducir el importe en libros de los demás activos de la unidad, sobre una base de prorrateo.

Una pérdida por deterioro del valor reconocida en el crédito mercantil no se revertirá. Para los otros activos, una pérdida por deterioro se reversa sólo mientras el importe en libros del activo no exceda al importe en libros que podría haberse obtenido, neto de amortización o depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo.

(k) Provisiones-

El Grupo reconoce provisiones cuando tiene una obligación legal o asumida resultante de eventos pasados, cuya resolución puede implicar la salida de efectivo u otros recursos.

El Grupo reconoce provisiones de servicios por la operación propia de los restaurantes como: luz, agua, gas, servicio de internet; regalías; beneficios a empleados; y rentas entre otras.

(l) Contingencias y compromisos-

Las obligaciones o pérdidas asociadas con contingencias se reconocen como pasivo cuando existe una obligación presente resultante de eventos pasados y es probable que los efectos se materialicen y se pueden cuantificar razonablemente; de otra forma, se revelan cualitativamente en los estados financieros consolidados. Los efectos de compromisos establecidos con terceros, se reconocen en los estados financieros consolidados considerando la sustancia de los acuerdos con base en lo incurrido o devengado. Los compromisos relevantes se revelan en las notas a los estados financieros consolidados. No se reconocen ingresos, utilidades o activos contingentes.

(m) Beneficios a los empleados al retiro-**(i) Beneficios a corto plazo**

Los beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidos como gasto cuando se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si el Grupo posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

(Continúa)

CMR, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

(ii) Planes de beneficios definidos

La obligación neta del Grupo relacionada con planes de beneficios definidos se calcula en forma separada para cada plan estimando el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado en el período actual y en períodos anteriores, descontando ese importe.

El cálculo de las obligaciones por beneficios definidos es efectuado anualmente por un actuario calificado usando el método de unidad de crédito proyectado.

Las nuevas mediciones del pasivo por beneficios netos definidos, que incluye las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen de inmediato en otros resultados integrales. El gasto neto por intereses y otros gastos relacionados con los planes de beneficios definidos se reconocen en resultados.

Cuando se produce una modificación o reducción en los beneficios de un plan, la modificación resultante en el beneficio que se relaciona con el servicio pasado o la ganancia o pérdida por la reducción se reconoce de inmediato en resultados. El Grupo reconoce ganancias y pérdidas en la liquidación de un plan de beneficios definidos cuando ésta ocurre.

(n) Impuestos a la utilidad-

El gasto por impuesto a las ganancias incluye el impuesto corriente y el diferido. Se reconoce en resultados excepto en la medida en que se relacione con una combinación de negocios, o partidas reconocidas directamente en patrimonio u otros resultados integrales.

(i) Impuesto corriente

El impuesto corriente incluye el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre el ingreso o la pérdida fiscal del año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar relacionado con años anteriores y se mide usando tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado a la fecha del estado de situación financiera. El impuesto corriente también incluye cualquier impuesto surgido de dividendos.

(Continúa)

CMR, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

(ii) Impuesto diferido

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporales existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos fiscales. Los impuestos diferidos no son reconocidos para:

- las diferencias temporales reconocidas por el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afectó ni a la ganancia o pérdida contable o fiscal.
- las diferencias temporales relacionadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y en negocios conjuntos en la medida que el Grupo pueda controlar el momento de la reversión de las diferencias temporales y probablemente no serán reversadas en el futuro; y
- las diferencias temporales fiscales que surgen del reconocimiento inicial del crédito mercantil.

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos fiscales y las diferencias temporales deducibles, en la medida en que sea probable que existan utilidades fiscales futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha del estado de situación financiera y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

El impuesto diferido debe medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporales en el período en el que se reversen usando tasas fiscales aprobadas o prácticamente aprobadas a la fecha del estado de situación financiera.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que el Grupo espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan sólo si se cumplen ciertos criterios.

(Continúa)

CMR, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**Notas a los estados financieros consolidados**

(Miles de pesos)

Las partidas que se reconocen dentro del capital o como parte de la utilidad o pérdida integral del período de acuerdo con las NIIF, se registran netas de impuestos a la utilidad causados y diferidos. El efecto por cambios en las tasas de impuestos vigentes se reconoce en el período en el que es oficial el cambio de tasa.

Los efectos de impuestos a la utilidad de posiciones fiscales inciertas se reconocen cuando es más probable que no que la posición será sustentada en sus méritos técnicos y asumiendo que las autoridades van a revisar cada posición y tienen el total conocimiento de la información relevante. Estas posiciones se valúan con base en un modelo acumulado de probabilidad. Cada posición se considera individualmente, sin medir su relación con otro procedimiento fiscal. El indicador de más probable que no representa una afirmación de parte de la Administración que el Grupo tiene derecho a los beneficios económicos de la posición fiscal. Si una posición fiscal no se considera más probable que no de ser sustentada, no se reconocen los beneficios de la posición. El Grupo reconoce los intereses y multas asociados a beneficios fiscales no reconocidos como parte del gasto por impuestos a la utilidad en los estados de resultados consolidados.

(o) Capital contable-

Este rubro representa el valor de las aportaciones efectuadas por los accionistas, e incluyen los incrementos relacionados con la capitalización de utilidades retenidas.

Acciones ordinarias

Las acciones ordinarias se clasifican en el capital contable. Los costos incrementales que sean directamente atribuibles a la emisión de acciones ordinarias y opciones sobre acciones se reconocen como una deducción del capital contable, neto de efecto de impuestos.

Resultados acumulados

Representa los resultados netos acumulados de los períodos contables anteriores, neto de los dividendos decretados a los accionistas, y de la capitalización de pérdidas retenidas. En adición, con base en la NIIF 1, las pérdidas retenidas incluyen los efectos generados por la adopción inicial de las NIIF en el Grupo al 1o. de enero de 2011.

(Continúa)

CMR, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

(p) Ingresos de actividades ordinarias-**(i) Venta de alimentos**

Los ingresos de actividades ordinarias (venta de alimentos y bebidas) deben ser reconocidos cuando se han servido en los restaurantes los alimentos y bebidas y los clientes consumen los mismos. En ese momento se considera que se ha transferido al cliente el beneficio significativo; la recuperabilidad de la contraprestación es probable, los costos asociados y el rendimiento de los alimentos y bebidas puede estimarse con fiabilidad, y el importe de los ingresos puede medirse con fiabilidad. Los ingresos por venta de alimentos y bebidas se miden netos de descuentos o similares.

(ii) Ingresos procedentes de arrendamientos de propiedades de inversión

Los ingresos procedentes de arrendamientos de propiedades de inversión se reconocen como ingreso de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento. Los descuentos por arrendamiento otorgados se reconocen como parte integral de los ingresos procedentes del arrendamiento.

(iii) Otros ingresos de operación

Se derivan de servicios como estacionamiento, publicidad, etc., y se reconocen como ingreso cuando se presta el servicio.

(q) Ingresos y costos financieros-

Los ingresos y costos financieros del Grupo incluyen lo siguiente:

- Ingreso por intereses
- Gasto por intereses
- Ganancia o pérdida por conversión de activos financieros y pasivos financieros

(r) Utilidad por acción-

El Grupo presenta información sobre la utilidad por acción (UPA) básica y diluida correspondiente a sus acciones ordinarias. La UPA básica se calcula dividiendo la utilidad o pérdida atribuible a los accionistas poseedores de acciones ordinarias del Grupo entre el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período, ajustado por las acciones propias que se poseen. La UPA diluida se determina ajustando la utilidad o pérdida atribuible a los accionistas poseedores de acciones ordinarias y el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación, ajustada por las acciones propias que se poseen, por los efectos del potencial de dilución de todas las acciones ordinarias.

(Continúa)

CMR, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

(s) Arrendamientos-**(i) Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento**

Al inicio del acuerdo, el Grupo determina si el acuerdo es o contiene un arrendamiento. El Grupo separa los pagos y demás contraprestaciones requeridas por el acuerdo, al inicio del mismo o tras haber hecho la correspondiente reconsideración, entre los derivados del arrendamiento y los derivados de los otros elementos, sobre la base de sus valores razonables relativos. Si el Grupo concluye para un arrendamiento financiero que es impráctico separar con fiabilidad los pagos, reconocerá un activo y un pasivo por un mismo importe, igual al valor razonable del activo subyacente identificado; posteriormente, el pasivo se reducirá por los pagos efectuados, reconociendo la carga financiera imputada a dicho pasivo mediante la utilización de la tasa de interés incremental del endeudamiento del comprador.

(ii) Activos arrendados

Los activos mantenidos por el Grupo bajo arrendamientos que transfieren al Grupo sustancialmente todos los riesgos y ventajas relacionados con la propiedad son clasificados como arrendamientos financieros; no obstante, al 31 de diciembre de 2014 no hay arrendamientos de este tipo. Los activos arrendados se miden inicialmente a un importe igual al menor valor entre el valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los activos se contabilizan de acuerdo con la política contable aplicable al activo correspondiente.

Los activos mantenidos bajo otros arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos y no se reconocen en el estado de situación financiera del Grupo.

(iii) Pagos por arrendamiento

Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos se reconocen en resultados en forma lineal durante el plazo del arrendamiento. Los incentivos por arrendamiento recibidos son reconocidos como parte integral del gasto total por arrendamiento durante el plazo de éste.

(Continúa)

CMR, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

(7) Nuevas normas e interpretaciones aún no adoptadas y reclasificaciones-**a) Nuevas normas e interpretaciones aún no adoptadas**

Una serie de nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones son aplicables a los períodos anuales que comienza después del 1o. de enero de 2015; sin embargo, las siguientes normas nuevas o modificaciones no han sido aplicadas por el Grupo en la preparación de estados financieros consolidados. El Grupo no planea adoptar estas normas anticipadamente.

(i) NIIF 9 *Instrumentos Financieros*

La NIIF 9, publicada en julio de 2014, reemplaza las guías de la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. La NIIF 9 incluye guías revisadas para la clasificación y medición de instrumentos financieros, incluyendo un nuevo modelo de pérdidas crediticias esperadas para calcular el deterioro de los activos financieros, y los nuevos requerimientos generales de contabilidad de coberturas. También mantiene las guías relacionadas con el reconocimiento y la baja de cuentas de los instrumentos financieros de la NIC 39.

La NIIF 9 es efectiva para los períodos sobre los que se informa anuales comenzados el 1o. de enero de 2018 o después. Su adopción anticipada está permitida.

(ii) NIIF 15 *Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes*

La NIIF 15 establece un marco completo para determinar si se reconocen ingresos de actividades ordinarias, cuándo se reconocen y en qué monto. Reemplaza las actuales guías para el reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 *Ingresos de Actividades Ordinarias*, NIC11 *Contratos de Construcción* y CINIF 13 *Programas de Fidelización de Clientes*.

La NIIF 15 es efectiva para los períodos sobre los que se informa anuales comenzados el 1o. de enero de 2017 o después. Su adopción anticipada está permitida.

La Administración estima que las nuevas NIIF no generarán efectos importantes.

(Continúa)

CMR, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

b) Reclasificaciones

El estado de situación financiera y el estado de resultados al 31 de diciembre de 2013 ha sido reclasificado en ciertos rubros con objeto de hacer comparable su presentación con la del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014, como se muestra a continuación:

Estado de situación financiera	Saldos previament e	Reclasificaciones	Saldo s 2013 reclasificados
Cuentas por cobrar (b)	\$ 177,275	(130,705)	46,570
Pagos anticipados (b)	2,405	8,405	10,810
Impuestos diferidos	61,718	109,098	170,816
Pasivos acumulados (b)	156,900	125,267	31,633
Proveedores (a)	158,861	1,450	160,311
Anticipos de clientes (a)	-	870	870
Impuestos diferidos por desconsolidación	-	(109,098)	(109,098)
Provisiones (a)	123,924	647	124,571
Resultados acumulados	26,831	33	26,864
Participación no controladora	<u>141,553</u>	<u>(33)</u>	<u>141,520</u>
	\$ 366,671	-	366,671
	=====	=====	=====

(a) Se reclasifican cuentas por pagar que no pertenecen a proveedores.

(b) Se reclasifican para mostrar el efecto neto de impuestos.

(8) Efectivo y equivalentes de efectivo-

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Efectivo y depósitos bancarios	\$ 65,635	47,390
Equivalentes de efectivo:		
Mesa de dinero	<u>1,673</u>	<u>1,665</u>
	67,308	49,055
Efectivo restringido	<u>30,416</u>	<u>13,664</u>
	\$ 97,724	62,719
	=====	=====

(Continúa)

CMR, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

El efectivo restringido corresponde a dinero que se encuentra en un fideicomiso para garantizar el pago de los intereses de la deuda a largo plazo, por lo que dicha restricción terminará una vez que el pasivo esté liquidado. El fideicomiso recibe diariamente el dinero de las ventas de los restaurantes, éste se aplica primero a pagar las comisiones del fiduciario, después a pagar la deuda bancaria e intereses y el excedente es liberado a favor de CMR, esto ocurre en plazos no mayores a tres meses.

(9) Cuentas por cobrar-

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cientes	\$ 27,178	28,475
Estimación para cuentas de cobro dudoso	<u>(575)</u>	<u>(265)</u>
	26,603	28,210
Funcionarios y empleados	1,482	382
Impuestos por recuperar (ISR e IVA principalmente)	25,860	5,492
Subsidio al empleo por recuperar	8,464	11,082
Cuentas por cobrar a Fundación CMR	864	290
Otras	<u>142</u>	<u>1,114</u>
	\$ 63,415	46,570
	=====	=====

Las cuentas por cobrar a clientes que se revelan arriba se clasifican como cuentas por cobrar y por lo tanto, se valúan al costo amortizado.

La cuenta por cobrar a clientes está representada principalmente por los pagos con tarjeta de crédito en cada uno de los restaurantes. El plazo de crédito promedio es de 10 días. El remanente de las cuentas por cobrar es con clientes por eventos especiales.

(10) Inventarios-

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Alimentos	\$ 83,818	55,407
Bebidas	13,070	11,878
Mercancías en tránsito	-	1,747
Suministros varios	<u>5,422</u>	<u>4,834</u>
	\$ 102,310	73,866
	=====	=====

(Continúa)

CMR, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

(11) Inmuebles, contenidos y equipo-

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los saldos consolidados de Inmuebles, contenidos y equipo, así como los cambios del período en 2014 y 2013, son como sigue:

Inversión	1o. de enero de 2014	Adiciones	Traspasos y bajas	31 de diciembre de 2014
Edificio	\$ 755,982	117,834	(28,524)	845,292
Contenidos	473,842	92,069	(12,132)	553,779
Terrenos	187,887	-	-	187,887
Equipo de cómputo	40,530	6,548	(335)	46,743
Equipo de transporte	25,764	7,327	(6,875)	26,216
Construcciones en proceso	<u>139,559</u>	<u>238,772</u>	<u>(213,458)</u>	<u>164,873</u>
Total inversión	<u>1,623,564</u>	<u>462,550</u>	<u>(261,324)</u>	<u>1,824,790</u>
Depreciación				
Edificio	(199,176)	(76,563)	9,258	(266,481)
Contenidos	(128,397)	(55,253)	5,079	(178,571)
Equipo de cómputo	(22,842)	(11,055)	250	(33,647)
Equipo de transporte	<u>(11,635)</u>	<u>(5,892)</u>	<u>4,747</u>	<u>(12,780)</u>
Total depreciación acumulada	<u>(362,050)</u>	<u>(148,763)</u>	<u>19,334</u>	<u>(491,479)</u>
Inversión, neta	\$ 1,261,514 =====	313,787 =====	(241,990) =====	1,333,311 =====

Las construcciones en proceso corresponden principalmente a las instalaciones y adecuaciones de los locales para la apertura de nuevos restaurantes durante 2015. La Administración estima aperturar 5 Olive Garden, 3 Red Lobster, 1 Capital Grille y 3 Chilis.

(Continúa)

CMR, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Inversión	1o. de enero de 2013	Adiciones	Traspasos o bajas	31 de diciembre de 2013
Edificio	\$ 727,435	75,278	(46,731)	755,982
Contenidos	388,402	90,626	(5,186)	473,842
Terrenos	246,100	-	(58,213)	187,887
Equipo de cómputo	35,018	5,832	(320)	40,530
Equipo de transporte	20,164	10,982	(5,382)	25,764
Construcciones en proceso	<u>68,872</u>	<u>222,824</u>	<u>(152,137)</u>	<u>139,559</u>
Total inversión	<u>1,485,991</u>	<u>405,542</u>	<u>(267,969)</u>	<u>1,623,564</u>
Depreciación				
Edificio	(138,345)	(69,226)	8,395	(199,176)
Contenidos	(83,942)	(45,880)	1,425	(128,397)
Equipo de cómputo	(13,661)	(9,336)	155	(22,842)
Equipo de transporte	<u>(8,450)</u>	<u>(5,533)</u>	<u>2,348</u>	<u>(11,635)</u>
Total depreciación acumulada	<u>(244,398)</u>	<u>(129,975)</u>	<u>12,323</u>	<u>(362,050)</u>
Inversión, neta	\$ 1,241,593 =====	275,567 =====	(255,646) =====	1,261,514 =====

El 15 de mayo de 2014, la Administración celebró un contrato de traspaso del local Wings Coapa, Distrito Federal, con Pull & Bear México, S. A de C. V.; al llevar a cabo la revaluación del activo el Grupo no identificó deterioro del inmueble. El valor en libros del activo ascendió a \$2,651, mientras que la disposición del activo se pactó con el comprador en

\$54,305, reconociéndose una utilidad por venta de activo fijo dentro de otros ingresos en los resultados del período por \$51,653.

(Continúa)

CMR, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

El 11 de julio de 2014, la Administración celebró un contrato de traspaso del local Wings Satélite, Distrito Federal, con Pull & Bear México, S. A. de C. V.; mismo que operaba la marca Wings. Al llevar a cabo la revaluación del activo el Grupo no identificó deterioro del inmueble. El valor en libros del activo ascendió a \$1,746 mientras que la disposición del activo se pactó con el comprador en \$68,904, reconociéndose una utilidad por venta de activo fijo dentro de los resultados del período por \$67,158.

El 27 de marzo de 2014, la Administración celebró un contrato de compra venta de activos y cesión de derechos y obligaciones de contrato de arrendamiento, para vender uno de sus restaurantes ubicado en Insurgentes, Distrito Federal, mismo que operaba la marca Destilería, dicho contrato se celebró con Operadora de Restaurantes Mancar, S. A de C. V. Al llevar a cabo la revaluación del activo el Grupo no identificó deterioro del inmueble. El valor en libros del activo ascendió a \$7,076 mientras que la disposición del activo se pactó con el comprador en \$8,000 de los cuales \$7,111 corresponde a venta de activo fijo y \$889 corresponden al pago por la cesión de derechos y obligaciones, reconociéndose una utilidad por venta de activo fijo dentro de los resultados del período por \$35.

En junio de 2013, la Administración se comprometió a llevar a cabo un plan para vender uno de sus restaurantes que incluye el terreno e inmueble ubicado en Azcapotzalco, Distrito Federal; mismo que operaba la marca Wings. Al llevar a cabo la revaluación del activo el Grupo no identificó deterioro del inmueble. El valor en libros del activo ascendió a \$48,805 mientras que la disposición del activo se pactó con el comprador en \$48,000, reconociéndose una pérdida por venta de activo fijo dentro de los resultados del período por \$805.

Los edificios y construcciones incluyen inmuebles otorgados en arrendamiento, principalmente a entidades afiliadas por \$4,015 y \$3,860 en 2014 y 2013, respectivamente.

(a) Pérdida por deterioro-

Durante 2014 y 2013, el Grupo identificó que ciertas unidades en las que operan sus restaurantes muestran flujos de efectivo negativos, consecuentemente, reconoció una pérdida por deterioro con un cargo a resultados por \$4,603 y \$954, respectivamente. Asimismo, durante el ejercicio se efectuó una reversión de esa misma cantidad de ciertas unidades que se habían deteriorado y que actualmente muestran flujos positivos. Dicha reversión se reconoció como un ingreso abonado a resultados por \$4,603. El monto recuperable de los activos fue calculado basándose en su valor de uso. La tasa de descuento utilizada para calcular el valor de uso en 2014 y 2013 fue de 9.4% y 10.3% anual, respectivamente.

(Continúa)

CMR, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Las pérdidas por deterioro se incluyeron dentro del estado consolidado de resultado integral.

(b) Activos dados en garantía-

Para garantizar el préstamo bancario contratado con Banco Regional de Monterrey, S. A., se otorgó en garantía el inmueble de la unidad Wings Fray Servando con valor en libros aproximadamente \$15,600 mediante una hipoteca.

Asimismo, hay subsidiarias del Grupo que son responsables solidarias en los préstamos bancarios (nota 14).

(12) Activos intangibles y crédito mercantil-**(i) Conciliación del saldo mostrado en el estado de situación financiera**

Inversión	1o. de enero de 2014	Adiciones	Traspasos	31 de diciembre de 2014
Licencias	\$ 16,635	8,566	(20)	25,181
Marcas	16,955	-	-	16,955
Derechos de arrendamientos	101,141	14,502	(8,367)	107,276
Crédito mercantil	<u>32,120</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>32,120</u>
Total inversión	<u>166,851</u>	<u>23,068</u>	<u>(8,387)</u>	<u>181,532</u>
Amortización				
Licencias	(4,118)	(5,046)	-	(9,164)
Derechos de arrendamientos	<u>(50,773)</u>	<u>(22,489)</u>	<u>-</u>	<u>(73,262)</u>
Total amortización acumulada	<u>(54,891)</u>	<u>(27,535)</u>	<u>-</u>	<u>(82,426)</u>
Inversión, neta	\$ <u>111,960</u> =====	<u>(4,467)</u> =====	<u>(8,387)</u> =====	<u>99,106</u> =====

(Continúa)

CMR, S. A. B. de C. V. y

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Inversión	1o. de enero de 2013	Adiciones	31 de diciembre de 2013
Licencias	\$ 5,615	11,020	16,635
Marcas	16,955	-	16,955
Derechos de arrendamiento	86,074	15,067	101,141
Crédito mercantil	<u>32,120</u>	<u>-</u>	<u>32,120</u>
	<u>140,764</u>	<u>26,087</u>	<u>166,851</u>
Amortización			
Licencias	(1,503)	(2,615)	(4,118)
Derechos de arrendamientos	<u>(30,113)</u>	<u>(20,660)</u>	<u>(50,773)</u>
Total amortización acumulada	<u>(31,616)</u>	<u>(23,275)</u>	<u>(54,891)</u>
Total	\$ 109,148 =====	2,812 =====	111,960 =====

(a) El rubro de marcas corresponde a la marca “la Destilería”.

(ii) Licencias

Las licencias corresponden a todos aquellos costos y gastos iniciales incurridos para adquirir las licencias para la operación de los restaurantes y para iniciar la operación de los mismos. La amortización de las licencias es registrada dentro del resultado operativo, en línea recta con base al período en el que se tiene el derecho de uso.

(iii) Prueba de deterioro para unidades de efectivo que incluyen crédito mercantil y marca.

Para efectos de pruebas de deterioro, el crédito mercantil y la marca se asignan a la unidad generadora de efectivo (UGE) del Grupo “Restaurantes la Destilería”.

(Continúa)

CMR, S. A. B. de C. V. y

Notas a los estados financieros consolidados (Miles de pesos)

El importe recuperable de esta UGE se basó en el valor razonable menos los costos de disposición estimados usando los flujos de efectivo descontados. La medición del valor razonable se clasificó como un valor razonable sobre la base de las variables en la técnica de valoración usada.

Los valores asignados a los supuestos clave representaban la evaluación de la gerencia de las futuras tendencias en las industrias correspondientes y se basaron tanto en fuentes externas como internas, la tasa de descuento utilizada fue del 9.4%.

La tasa de descuento corresponde a una medición después de impuestos que se estima sobre el costo de capital promedio ponderado de la industria con un rango posible de apalancamiento de deuda a una tasa de interés de mercado del 9.4% en términos reales.

Las proyecciones de flujo de efectivo incluyeron estimaciones específicas para 15 años (excepto los restaurantes ubicados en Cancún y Vallarta) y una tasa de crecimiento temporal con posterioridad a esos 15 años.

(iv) Derechos de arrendamientos

Los derechos de arrendamiento representan los pagos realizados a los arrendadores a efecto de tener acceso a los locales comerciales. En "Otros" El Grupo posee derechos de las franquicias Chili's y Sushi-Itto, principalmente mismos que se amortizan de conformidad con la vigencia de uso de los mismos.

(13) Pasivos acumulados-

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Impuestos por pagar - Principalmente		
impuestos relacionados con empleados	\$ 7,577	21,098
Gastos acumulados por servicios	8,520	9,604
Otras	<u>4,004</u>	<u>931</u>
	\$ 20,101	31,633
	=====	=====

(Continúa)

**CMR, S. A. B. de C. V. y
subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(14) Préstamos de instituciones financieras y obligaciones-

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<i>Préstamos bancarios garantizados – al costo amortizado:</i>		
HSBC México, S. A. (i)	\$ 45,440	68,160
BBVA Bancomer, S. A. (ii)	10,000	18,000
Banco Regional de Monterrey, S. A. (iii)	28,572	35,715
HSBC México, S. A. (iv)	24,074	35,185
HSBC México, S. A. (v)	83,355	71,889
Banco Nacional de México, S. A. (vi)	30,831	6,695
HSBC México, S. A. (vii)	42,750	54,150
HSBC México, S. A. (viii)	<u>77,500</u>	<u>-</u>
	342,522	289,794
 Intereses devengados por pagar	 2,103	 1,726
Otros documentos por pagar	-	3,635
	\$ <u>344,625</u>	<u>295,155</u>
A corto plazo	\$ 133,342	86,464
A largo plazo	<u>211,283</u>	<u>208,691</u>
	\$ <u>344,625</u>	<u>295,155</u>

Resumen de acuerdos de préstamos-

- (i) HSBC México, S. A. - Crédito simple en moneda nacional, pagadero en 20 exhibiciones trimestrales. El préstamo se obtuvo en una partida \$70,000 devengando intereses a la tasa TIIE más 2.6 puntos. Posteriormente, se firmó otro contrato de crédito simple en moneda nacional, pagadero en 12 exhibiciones trimestrales. El préstamo se obtuvo en una partida de \$85,000 devengando intereses a la tasa TIIE más 2.6 puntos. El 26 de diciembre de 2011, los dos contratos fueron reestructurados con el saldo a dicha fecha, quedando un solo contrato por la cantidad de \$102,385 con un vencimiento al 23 de diciembre de 2016 mediante 54 pagos mensuales de \$1,893, devengando intereses a la tasa TIIE 28 más 2.25 puntos quedando en 5.54% y 6.04% al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente. Estos créditos están avalados por tres subsidiarias como coobligadas que son Especialistas en Alta Cocina, S. A. de C. V., Inmobiliaria Orraca, S. A. de C. V. y Mayo 13, S. A. de C. V.

(Continúa)

**CMR, S. A. B. de C. V. y
subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

- (ii) BBVA Bancomer, S. A. – Crédito simple en moneda nacional, pagadero en 24 exhibiciones trimestrales. El préstamo se obtuvo en dos partidas de \$30,000 y \$42,000. Devenga intereses a la tasa TIIE a 91 días más 3.5 puntos quedando en 6.81% y 7.29% al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente. Estos créditos están avalados por dos subsidiarias como coobligadas que son Comercial Anvar, S. A. de C. V. e Inmobiliaria Wings, S. A. de C. V.
- (iii) Banco Regional de Monterrey, S. A. - Crédito simple con garantía hipotecaria en moneda nacional, pagadero en 28 exhibiciones trimestrales. El préstamo se obtuvo en una partida de \$50,000, devengando intereses a la tasa TIIE 28 más 3 puntos quedando en 6.31% y 6.79% al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente. Este crédito está avalado por cuatro subsidiarias como coobligadas que son Comercial Anvar, S. A. de C. V., Especialistas en Alta Cocina, S. A. de C. V., Mayo 13, S. A. de C. V. y Inmobiliaria Orraca, S. A. de C. V.
- (iv) HSBC México, S. A. - Crédito simple en moneda nacional, pagadero en 1 exhibición. El préstamo se obtuvo en una partida de \$20,000 devengando intereses a la tasa TIIE 28 más 2.25 puntos. El 8 de febrero de 2012, el Grupo obtuvo un incremento del crédito a \$50,000 con un vencimiento al 8 de febrero de 2017 mediante 54 pagos mensuales de \$926 respetando las mismas tasas de interés del contrato original, devengando intereses a la tasa TIIE más 2.25 puntos quedando en 5.52% y 6.04% al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente.
- (v) HSBC México, S. A. - Crédito simple en moneda nacional firmado por 140 millones de pesos de los cuales se dispusieron \$43,000 y \$40,000, en 2012 y \$7,000 en 2011, pagaderas en 25, 26 y 68 exhibiciones trimestrales respectivamente; devengando intereses a la tasa TIIE más 2.25 puntos quedando en 5.52% y 6.04% al 31 de diciembre de 2014 y 2013.
- Con fecha 11 de marzo de 2014 se dispusieron \$30 mdp pagaderos en 60 exhibiciones mensuales, devengando intereses a la tasa TIIE más 2 puntos quedando en 5.31% al 31 de diciembre de 2014. Este crédito está avalado por la compañía subsidiaria CMR, S. A. B. de C. V.
- (vi) Banco Nacional de México, S. A. - Crédito revolvente en moneda nacional, pagadero en una exhibición. El préstamo de \$23,000 devenga intereses a la tasa TIIE más 1.75 puntos quedando en 5.06% y 5.54% al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente. Este crédito está avalado por tres subsidiarias como coobligadas que son Especialistas en Alta Cocina, S. A. de C. V., Mayo 13, S. A. de C. V., Delicias Orange, S. A. de C. V. Inmobiliaria Orraca, S. A. de C. V.

(Continúa)

CMR, S. A. B. de C. V. v

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Con fecha 7 de junio de 2013, celebraron un convenio modificatorio al Contrato de Crédito, con el objeto de incrementar el importe del crédito de \$40 millones a \$60 millones de pesos y ampliar la fecha de vencimiento al 29 de mayo de 2015.

- (vii) HSBC México, S. A. – Crédito simple en moneda nacional, pagadero en 84 exhibiciones mensuales. Devengando intereses a la tasa TIIE 28 más 2 puntos quedando en 5.29% y 5.79% al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente. Este crédito está avalado por la compañía subsidiaria Especialistas en Alta Cocina, S. A. de C. V. El contrato del crédito se firmó por 200 millones de pesos (mdp) de los cuales se dispusieron 57 mdp el día 12 de septiembre de 2013.
- (viii) HSBC México, S. A. – Crédito simple en moneda nacional, pagadero en 60 exhibiciones mensuales. Devengando intereses a la tasa TIIE más 2 puntos quedando en 5.27% al 31 de diciembre de 2014. Este crédito está avalado por las compañías subsidiarias Especialistas en Alta Cocina, S. A. de C. V., Mayo 13, S. A. de C. V. e Inmobiliaria Orraca, S. A. de C. V.. El contrato del crédito se firmó por 200 millones de pesos (mdp) de los cuales se dispusieron 50 mdp el día 09 de septiembre de 2014.

Con fecha 15 de diciembre de 2014 se dispusieron \$30 mdp pagaderos en 60 exhibiciones mensuales, devengando intereses a la tasa TIIE 28 más 2 puntos quedando en 5.27% al 31 de diciembre de 2014. Este crédito está avalado por la compañía subsidiaria CMR, S. A. B. de C. V.

Incumplimiento de condiciones estipuladas en un contrato de préstamo-

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Grupo solicitó dispensa de la obligación de mantener su índice de liquidez y cobertura de intereses, debido a que no cumple el parámetro determinado en el contrato que se tiene con BBVA Bancomer, S. A. El prestamista otorgó la dispensa y no solicitó el pago anticipado del préstamo y los términos del mismo no han sido cambiados. La Administración ha revisado los procedimientos de liquidación y cobertura para asegurarse de que no vuelvan a repetirse dichas circunstancias.

(15) Provisiones-

Las provisiones se integran como sigue:

	Gastos de operación	Regalías	Otros beneficios a empleados	Rentas	Otras	Total
Saldos al 1o. de enero de de 2013	\$ 57,023	4,998	33,979	15,529	13,042	124,571
Incrementos	83,986	5,661	34,934	17,189	13,319	155,089
Pagos	(57,023)	(4,998)	(33,979)	(15,529)	(13,042)	(124,571)
Saldos al 31 de diciembre de 2014	\$ 83,986 =====	5,661 =====	34,934 =====	17,189 =====	13,319 =====	155,089 =====

(Continúa)

CMR, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Las provisiones de operación incluyen principalmente gastos de: agua, luz, gas y otros relacionados con la operación de restaurantes.

Los incrementos y aplicaciones en las provisiones fueron determinados considerando los créditos y débitos de las cuentas contables, los cuales difieren de los usos y aplicaciones reales en estas cuentas.

(16) Beneficios a empleados-*i) Saldo de pasivos reconocidos de obligaciones por beneficios definidos (OBD)*

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Valor presente de las obligaciones sin		
fondear	\$ <u>54,709</u>	<u>48,291</u>
Pasivo reconocido de obligaciones por		
beneficios definidos (OBD)	54,709	48,291
Exceso en la provisión	-	4,682
Total de pasivo reconocido en el		
estado de situación financiera	\$ 54,709	52,973
	=====	=====

ii) Movimientos en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos (OBD)-

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
OBD al 1o. de enero	\$ 48,291	51,279
Beneficios pagados	(1,061)	-
Costo laboral del servicio actual y costo		
financiero	8,292	8,741
Recortes	(4,735)	(6,980)
Ganancias y pérdidas actuariales reconocidas en		
la cuenta de utilidad integral/utilidad neta		
OCI (cuenta de capital)	<u>3,922</u>	<u>(4,749)</u>
OBD al 31 de diciembre	\$ 54,709	48,291
	=====	=====

(Continúa)

CMR, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

iii) Supuestos actuariales-

Los principales supuestos actuariales a la fecha del informe (expresados como promedios ponderados) se detallan a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Tasa de descuento al 31 de diciembre	6.25%	7%
Tasa de incremento en los niveles de sueldos futuros	5.5%	5.5%
Tasa de incremento en los niveles de sueldos mínimos	4%	4%

Los supuestos sobre la mortalidad futura se basan en estadísticas publicadas y en tablas de mortalidad. En la actualidad, la edad de retiro en México es 65 años.

iv) Análisis de sensibilidad

Cambios razonablemente posibles en las suposiciones actuariales relevantes a la fecha del estado de situación financiera, siempre que las otras suposiciones se mantuvieran constantes, habrían afectado la obligación por beneficios definidos en los importes mencionados a continuación:

		<u>OBD</u>	
		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Tasa de descuento (cambio de +-1%)	\$	18,008	16,973
Futuros incrementos salariales (cambio de +-0.5%)		16,322	15,172
Mortalidad Futura (cambio de +-10%)		16,564	15,371
		=====	=====

(Continúa)

CMR, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

(17) Instrumentos financieros-**(a) Administración de capital-**

El Grupo administra su capital para asegurar que las entidades en el Grupo estarán en capacidad de continuar como negocio en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y capital. La estrategia general del Grupo no ha sido modificada en comparación con 2013.

La estructura de capital del Grupo consiste en la deuda neta (los préstamos compensados por saldos de efectivo y bancos) y el capital del Grupo (compuesto por capital social emitido, reservas y utilidades acumuladas).

El Grupo revisa la estructura de capital sobre una base anual. Como parte de esta revisión, la Administración considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

Índice de endeudamiento-

El índice de endeudamiento del período sobre el que se informa es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Deuda (i)	\$ 344,625	295,155
Efectivo y bancos	<u>97,724</u>	<u>62,719</u>
Deuda neta	\$ 246,901 =====	232,436 =====
Capital contable (ii)	\$ 1,059,172 =====	963,246 =====
Índice de deuda neta a capital contable	23%	24%

(Continúa)

CMR, S. A. B. de C. V. y

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

- (i) La deuda se define como préstamos a largo y corto plazo e intereses, como se describe en la nota 14.
- (ii) El capital contable incluye todas las reservas y el capital social del Grupo que son administrados como capital.

(b) Categorías de instrumentos financieros-

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<i>Activos financieros</i>		
Efectivo y bancos	\$ 97,724	62,719
Cuentas por cobrar	63,415	46,570
 <i>Pasivos financieros</i>		
Costo amortizado – Préstamos bancarios	344,625	295,155
	=====	=====

(c) Objetivos de la Administración del riesgo financiero-

La función de Tesorería Corporativa del Grupo ofrece servicios a los negocios, coordina el acceso a los mercados financieros nacionales, supervisa y administra los riesgos financieros relacionados con las operaciones del Grupo a través de los informes internos de riesgo, los cuales analizan las exposiciones por grado y la magnitud de los riesgos. Estos riesgos incluyen el riesgo de mercado (incluyendo el riesgo cambiario, riesgos en las tasas de interés a valor razonable y riesgo en los precios), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de la tasa de interés del flujo de efectivo.

El Grupo busca minimizar los efectos de estos riesgos utilizando instrumentos financieros derivados para cubrir las exposiciones de riesgo si fuera necesario. El uso de los derivados financieros se rige por las políticas del Grupo aprobadas por el Consejo de Administración, las cuales proveen principios escritos sobre el riesgo cambiario, riesgo de las tasas de interés, riesgo de crédito, el uso de instrumentos financieros derivados y no derivados y la inversión de exceso de liquidez. El Grupo no suscribe o negocia instrumentos financieros para fines especulativos. Durante y al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Grupo consideró que no era necesaria la contratación de instrumentos financieros derivados.

(Continúa)

CMR, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

(d) Riesgo de mercado-

Las actividades del Grupo lo exponen principalmente a riesgos financieros de cambios en las tasas de interés, los cuales podrían generar un incremento en los flujos de efectivo estimados, ante un alza en el nivel de tasas de interés de referencia.

Las exposiciones al riesgo del mercado se valúan usando análisis de sensibilidad.

No ha habido cambios en la exposición del Grupo a los riesgos del mercado o la forma como se administra y valúan estos riesgos.

(e) Administración del riesgo cambiario-

El Grupo realiza transacciones denominadas en moneda extranjera; en consecuencia se generan exposiciones a fluctuaciones en el tipo de cambio. Las exposiciones en el tipo de cambio son manejadas dentro de los parámetros de las políticas aprobadas.

Los valores en libros de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera al final del período sobre el que se informa son los siguientes:

<u>Moneda</u>	<u>Pasivos</u>		<u>Activos</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Dólar (miles)	1,530	362	80	80
	====	===	==	==

El Grupo ha considerado que los efectos en los valores (activos y pasivos) por cambios razonables en los tipos de cambio por un decremento/incremento del 10% del peso contra el dólar sobre las partidas monetarias pendientes al 31 de diciembre de 2014 sería de una pérdida/utilidad cambiaria de aproximadamente \$1,300.

(f) Administración del riesgo de tasas de interés-

El Grupo se encuentra expuesto a riesgos en tasa de interés debido a que las entidades en el Grupo obtienen préstamos a tasas de interés variable. Este riesgo es manejado por el Grupo con el uso de contratos swap de tasa de interés; sin embargo, durante y al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Administración consideró que no era necesaria la contratación de este tipo de instrumentos.

Las exposiciones del Grupo a las tasas de interés de los activos y pasivos financieros se muestran en la hoja siguiente.

(Continúa)

CMR, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Análisis de sensibilidad para las tasas de interés-

Los siguientes análisis de sensibilidad han sido determinados con base en la exposición a las tasas de interés para los instrumentos no derivados al final del período sobre el que se informa. Para los pasivos a tasa variable, se prepara un análisis suponiendo que el importe del pasivo vigente al final del período sobre el que se informa ha sido el pasivo vigente para todo el año. Al momento de informar internamente al personal clave de la Administración sobre el riesgo en las tasas de interés, se utiliza un incremento o decremento de 50 puntos, lo cual representa la evaluación de la Administración sobre el posible cambio razonable en las tasas de interés.

Si las tasas de interés hubieran estado 50 puntos por encima/por debajo y todas las otras variables permanecieran constantes:

- (i) El resultado de los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013 disminuiría/aumentaría \$1,751 y \$289, respectivamente. Esto es principalmente atribuible a la exposición del Grupo a las tasas de interés sobre sus préstamos a tasa variable.

La exposición del Grupo y las calificaciones de crédito de sus contrapartes se supervisan continuamente y el valor acumulado de las transacciones concluidas se distribuye entre las contrapartes aprobadas. La exposición de crédito es controlada por los límites de la contraparte que son revisadas y aprobadas anualmente. Las cuentas por cobrar a clientes están compuestas principalmente por los pagos con tarjeta de crédito en cada uno de los restaurantes. La evaluación continua del crédito se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar y, cuando sea apropiado, se adquiere una póliza de seguro como garantía de crédito.

Garantías tomadas y otras mejoras crediticias-

El Grupo no mantiene ningún tipo de garantía ni otras mejoras crediticias para cubrir sus riesgos de crédito asociados a los activos financieros.

(Continúa)

CMR, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

(g) Administración del riesgo de liquidez-

El Consejo de Administración tiene la responsabilidad final de la administración del riesgo de liquidez, y ha establecido un marco apropiado para la administración de este riesgo y para la administración del financiamiento a corto, mediano y largo plazo, y los requerimientos de administración de la liquidez. El Grupo administra el riesgo de liquidez manteniendo reservas adecuadas, facilidades bancarias y para la obtención de créditos, mediante la vigilancia continua de los flujos de efectivo proyectados y reales, y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros y los proyectos de inversión de la empresa. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los pasivos circulantes exceden a sus activos circulantes, por lo que la Compañía está en búsqueda e implementación continua con instituciones financieras de herramientas que ayuden la optimización del capital de trabajo e incrementen la liquidez de la Compañía, como lo es el factoraje.

Tablas de riesgo de liquidez-

Las tablas que se muestran a continuación, detallan el vencimiento contractual restante del Grupo para sus pasivos financieros no derivados con períodos de pago acordados. Las tablas han sido diseñadas con base en los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros con base en la fecha más reciente en la cual el Grupo deberá hacer pagos. Las tablas incluyen sólo los flujos de efectivo de capital. El vencimiento contractual se basa en la fecha mínima en la cual el Grupo deberá hacer el pago:

31 de diciembre de 2014	Menos de 3 meses	Más de 3 meses a 1 año	Más de 1 año a 5 años	Más de 5 años	Total
Sin intereses - Proveedores, impuestos, gastos acumulados y provisiones \$	384,780	-	-	-	384,780
Instrumentos a tasa de interés variable - Préstamos bancarios	<u>24,102</u>	<u>109,240</u>	<u>211,283</u>	<u>-</u>	<u>344,62</u>
\$	408,882	109,240	211,283	-	729,405
	=====	=====	=====	=====	=====

(Continúa)

CMR, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

31 de diciembre de 2013	Menos de 3 meses	Más de 3 meses a 1 año	Más de 1 año a 5 años	Más de 5 años	Total
Sin intereses -					
Proveedores, impuestos, gastos acumulados y provisiones	\$ 316,515	-	-	-	316,615
	<u>27,986</u>	<u>58,477</u>	<u>187,439</u>	<u>21,253</u>	<u>295,155</u>
Instrumentos a tasa de interés variable- Préstamos bancarios	\$ 344,501 =====	58,477 =====	187,439 =====	21,253 =====	611,670 =====

Las facilidades de crédito que el Grupo tiene a su disposición para reducir aún más el riesgo de liquidez corresponden al crédito revolvente de \$60,000 contratado con el Banco Nacional de México, S. A. del cual ha dispuesto de \$30,831 y \$6,695 al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente.

(h) Valor razonable de los instrumentos financieros-**Valor razonable de los instrumentos financieros registrados al costo amortizado**

Excepto por lo que se detalla en la siguiente tabla, la Administración considera que los valores en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros consolidados, se aproxima a su valor razonable; toda vez que los mismos son a corto plazo.

	2014		2013	
	Valor en libros	Valor razonable razonable	Valor en libros	Valor
Pasivos financieros -				
Préstamos bancarios a tasa de interés variable	\$ 344,625 =====	346,765 =====	295,155 =====	329,739 =====

(Continúa)

CMR, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Técnicas de valuación y supuestos aplicados para propósitos de determinar el valor razonable

El valor razonable de los préstamos bancarios se determina de conformidad con modelos de determinación de precios de aceptación general, que se basan en el análisis del flujo de efectivo descontado utilizando insumos observables en el mercado y cotizaciones para instrumentos similares.

Derivados implícitos-

Los derivados implícitos son separados del contrato principal y registrados de forma separada si se cumplen ciertos criterios. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el efecto no se considera significativo.

La jerarquía utilizada para determinar valor razonable es nivel 2.

(18) Capital contable-

A continuación se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable:

(a) Estructura del capital social-

- El capital social está integrado por acciones comunes, nominativas, sin expresión de valor nominal. Al 31 de diciembre de 2014 se tienen 249,862,442 acciones de la serie "B" serie única. El capital variable no deberá exceder de 10 veces el monto de la parte mínima fija del capital social.
- Al 31 de diciembre de 2014 se tienen acciones propias en tesorería por 4,236,700, respectivamente.

(b) Utilidad (pérdida) integral-

La utilidad (pérdida) integral, que se presenta en los estados de cambios en el capital contable, representa el resultado de la actividad total del Grupo durante el año.

(c) Restricciones al capital contable-

De conformidad con la Ley General de sociedades mercantiles (LGSM), la utilidad neta del ejercicio está sujeta a la separación de un 5%, para constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance la quinta parte del capital social. Al 31 de diciembre de 2014 la reserva legal asciende a \$20,662, cifra que no ha alcanzado el monto requerido. El importe actualizado, sobre bases fiscales, de las aportaciones efectuadas por los accionistas, puede reembolsarse a los mismos sin impuesto alguno, en la medida en que dicho monto sea igual o superior al capital contable.

(Continúa)

CMR, S. A. B. de C. V. y

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Las utilidades sobre las que no se ha cubierto el ISR, y las otras cuentas del capital contable, originarán un pago de ISR a cargo del Grupo, en caso de distribución, a la tasa de 30%, por lo que los accionistas solamente podrán disponer del 70% de los importes mencionados. El Grupo no podrá distribuir dividendos hasta en tanto no se restituyan las pérdidas acumuladas.

(19) Costo de ventas-

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Alimentos y bebidas	\$ 594,191	574,964
Sueldos y remuneraciones	175,457	151,129
Arrendamiento	117,102	105,499
Depreciación y amortización	48,114	40,956
Servicios públicos	57,777	56,538
Otros	<u>78,256</u>	<u>75,522</u>
	\$ 1,070,897	1,004,608
	=====	=====

(20) Gastos de operación-

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Sueldos y remuneraciones	\$ 430,602	436,355
Arrendamiento	206,876	190,913
Servicios públicos	92,334	91,278
Depreciación y amortización	128,184	113,110
Mantenimiento	25,561	22,973
Regalías	60,724	50,557
Promoción y publicidad	46,655	35,609
Otros	<u>250,924</u>	<u>260,149</u>
	\$ 1,241,860	1,200,944
	=====	=====

(Continúa)

CMR, S. A. B. de C. V. y

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

(21) Otros ingresos-

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Utilidad (pérdida) en venta y bajas de		
activo fijo por cierre de unidades	\$ 101,926	(8,970)
Otros ingresos, neto	<u>22,341</u>	<u>33,640</u>
	\$ <u>124,267</u>	<u>24,670</u>

(22) Operaciones y saldos con partes relacionadas-

Las operaciones realizadas con partes relacionadas no consolidadas, en los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, fueron como se muestran a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ingreso por arrendamiento:		
MVS Multivisión, S. A. de C. V.	\$ <u>4,015</u>	<u>3,860</u>
Gasto por regalías:		
Brinker International, Inc.	\$ 21,439	36,562
Guajardo Tijerina Elsa Gabriela	6,505	6,232
Empresas Grupo Los Almendros, S. A. de C. V.	156	158
	=====	=====
Gasto por arrendamiento con Guajin, S. A. de C. V.	\$ 11,816	9,216
	=====	=====
Gasto por honorarios a miembros del Consejo de Administración	\$ 1,349	1,467
	=====	=====

(23) Impuesto sobre la renta (ISR)-

El 11 de diciembre de 2013 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto que reforma, adiciona y abroga diversas disposiciones fiscales y que entra en vigor el 1o. de enero de 2014. En dicho decreto se abrogan la Ley del IETU y la Ley del ISR vigentes hasta el 31 de diciembre de 2013, y se expide una nueva Ley de ISR.

(Continúa)

CMR, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Como resultado de la nueva Ley de ISR mencionada en el párrafo anterior, el Grupo debe enterar a las autoridades fiscales en un plazo de 5 años el impuesto correspondiente (25% en 2015, 20% en 2016 y 15% en 2017 y 2018). Adicionalmente, en conformidad con un artículo transitorio de la nueva Ley y debido a que el Grupo al 31 de diciembre de 2013 tenía el carácter de controladora y a esa fecha se encontraba sujeta al esquema de pagos contenido en la fracción VI del artículo cuarto de las disposiciones transitorias del ejercicio fiscal 2010, o el artículo 71-A de la Ley del ISR 2013 que se abrogó, deberá continuar enterando el impuesto que difirió con motivo de la consolidación fiscal en los ejercicios 2007 y anteriores conforme a las disposiciones citadas, hasta concluir su pago.

El pasivo de ISR que se desprende de lo señalado en el párrafo anterior que se muestra el estado de situación financiera, se integra como se muestra a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>Total</u>
ISR por desconsolidación	\$ 35,295	28,236	21,177	21,177	105,885
ISR consolidación 2007 y anteriores	<u>1,285</u>	<u>964</u>	<u>964</u>	<u>-</u>	<u>3,213</u>
	\$ 36,580	29,200	22,141	21,177	109,098
	=====	=====	=====	=====	=====

El gasto por impuestos a la utilidad se integra por lo siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
ISR sobre base fiscal	\$ 18,768	11,940
ISR por desconsolidación	4,397	(28,099)
ISR diferido	(13,511)	(8,405)
Efecto neto en resultados	\$ <u>9,654</u>	<u>(24,564)</u>
ISR diferido registrado en OCI	\$ <u>(1,177)</u>	<u>1,425</u>

De acuerdo con la legislación fiscal vigente durante 2013, las empresas debían pagar el impuesto que resultara mayor entre el ISR y el IETU. En los casos en que se causaba IETU, su pago se consideraba definitivo, no sujeto a recuperación en ejercicios posteriores.

Conforme a la Ley de ISR vigente hasta el 31 de diciembre de 2013, la tasa de ISR fue del 30%. La Ley de ISR vigente a partir del 1o. de enero de 2014, establece una tasa de ISR del 30% para 2014 y años posteriores.

(Continúa)

CMR, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

El gasto de impuestos atribuible a la utilidad por operaciones continuas antes de impuestos a la utilidad, fue diferente del que resultaría de aplicar la tasa de 30% de ISR a la utilidad, como resultado de las partidas que se mencionan a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Gasto (beneficio) "esperado"	\$ 32,500	(9,898)
(Reducción) incremento resultante de:		
Efecto fiscal de la inflación, neto	(15,221)	11,612
Gastos no deducibles	9,595	1,821
Activos no reconocidos	(12,898)	-
Otros, neto	<u>(4,322)</u>	<u>-</u>
Gasto por impuestos a la utilidad	9,654	3,535
Disminución incremento en provisión por desconsolidación	(-)	<u>(28,099)</u>
Beneficio por impuestos a la utilidad	\$ 9,654 =====	(24,564) =====
Activos diferidos:		
Estimación para saldos de cobro dudoso	\$ 172	79
Provisiones	46,525	37,371
Participación de los trabajadores a la utilidad	563	1,228
Anticipos de clientes y otros	1,126	1,054
Beneficios a los empleados	16,412	15,891
IMPAC por recuperar	12,322	12,322
Pérdidas fiscales por amortizar	<u>185,430</u>	<u>202,219</u>
Total de activos diferidos brutos	262,550	270,164
Activos no reconocidos	<u>30,761</u>	<u>43,659</u>
Activos diferidos netos	<u>231,789</u>	<u>226,505</u>
Pasivos diferidos:		
Pagos anticipados	10,587	3,243
Propiedades, planta y equipo	<u>36,875</u>	<u>52,446</u>
Total de pasivos diferidos	<u>47,462</u>	<u>55,689</u>
Activo diferido, neto	\$ 184,327 =====	170,816 =====

(Continúa)

CMR, S. A. B. de C. V. y subsidiarias
 Notas a los estados financieros consolidados
 (Miles de pesos)

Para evaluar la recuperación de los activos diferidos, la Administración considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos, no se recupere. La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los períodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la Administración considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

A partir de 2014 la base de cálculo de la PTU causada será la utilidad fiscal que se determine para efectos de ISR con algunos ajustes. La tasa de PTU vigente es del 10%.

Al 31 de diciembre de 2014, las pérdidas fiscales por amortizar vencen como sigue:

<u>Años</u>	<u>Importe actualizado al 31</u> <u>de diciembre de 2014</u> <u>Pérdidas fiscales</u> <u>por amortizar</u>
2017	\$ 260
2018	73,149
2019	48,786
2020	35,698
2021	24,644
2022	138,585
2023	196,741
2024	<u>100,238</u>
	\$ 618,101

(24) Segmentos operativos-

La información por segmentos es reportada con base en la información utilizada por el Consejo de Administración para la toma de decisiones estratégicas y operativas. La Administración del Grupo ha decidido que la mejor forma de controlar su negocio administrativa y operativamente, es a través de dos tipos de operaciones: Venta de alimentos e ingresos por arrendamientos.

(Continúa)

CMR, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Cada segmento operativo representa un componente del Grupo enfocado a actividades de negocios de las cuales ésta obtiene ingresos e incurre en costos y gastos, base para la preparación de información y evaluación periódica de la asignación de recursos por parte de la Administración durante su proceso de toma de decisiones. A continuación se presenta información condensada por segmento:

		Venta de	Ingresos por	Total antes de	Eliminacione	Total
Ingresos	\$		245,691	2,359,704	(43,999)	2,315,7
Costos, gastos y RIF		<u>(1,974,360)</u>	<u>(272,905)</u>	<u>(2,247,265)</u>	<u>39,885</u>	<u>2,207,380</u>
Utilidad (pérdida) antes de impuestos		139,653	(27,214)	112,439	(4,114)	108,32
Impuestos a la utilidad		<u>(2,555)</u>	<u>(7,099)</u>	<u>(9,654)</u>	<u>-</u>	<u>(9,654)</u>
Utilidad del ejercicio 2014	\$	<u>137,098</u> =====	<u>(34,313)</u> =====	<u>102,785</u> =====	<u>(4,114)</u> =====	<u>98,671</u> =====

(25) Arrendamientos operativos-

Las rentas por arrendamientos operativos no sujetos a cancelación son como sigue:

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Menores a un año	\$	301,016	549,180
Entre uno y cinco años		979,861	908,687
Más de cinco años		<u>350,847</u>	<u>326,740</u>
	\$	<u>1,631,724</u> =====	<u>1,784,607</u> =====

El Grupo renta locales donde están ubicados algunos de sus restaurantes. Por las rentas, en la mayoría de los contratos, se pacta un importe determinado al inicio del contrato que se incrementa en la proporción que aumenta el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), y un importe variable que se paga con base en un porcentaje fijo sobre las ventas totales de las arrendatarias. Los períodos de arrendamiento son en promedio de 5 años aunque podrían existir contratos de 1 año o hasta 15 años. El Grupo no tiene la opción de comprar los inmuebles arrendados a la fecha de expiración de los períodos de arrendamiento.

(Continúa)

CMR, S. A. B. de C. V. y subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
(Miles de pesos)

(26) Compromisos-

- (a) Contrato de concesión de arrendamiento por cinco años, celebrado con el Instituto Nacional de Antropología e Historia, a partir del 1o. de noviembre de 1999. A la fecha de emisión de los estados financieros consolidados, el Grupo está en proceso de renovar el contrato respectivo. El incremento del arrendamiento está pactado en una renta fija más una renta variable, la cual se determina sobre la base del 8% de los ingresos brutos del restaurante sujeto a dicho contrato. Aún no se ha renovado el contrato ya que se encuentran en negociaciones con el INAH.
- (b) Contrato administrativo de ocupación y uso de zona federal del local ubicado en el Hospital Juárez de la Ciudad de México, con vigencia al 19 de septiembre del 2014 al 19 de septiembre de 2019. El importe de la contraprestación mensual es de \$139. Se paga de forma bimestral por anticipado.
- (c) Contratos administrativos de ocupación y uso de zona federal por locales arrendados a Aeropuertos y Servicios Auxiliares (Chihuahua, Guadalajara, México, Hermosillo, Monterrey y Los Cabos). Las rentas se pagan con base en un importe fijado al inicio del contrato que se incrementa anualmente de acuerdo al crecimiento del INPC o un porcentaje de los ingresos brutos que oscila entre el 12% y 23.6%. La vigencia de los contratos para Guadalajara es 15 de julio de 2020, la vigencia de la Ciudad de México es 30 de noviembre 2015, para el caso de Chihuahua al 15 de noviembre de 2018, para Monterrey el 30 de septiembre de 2014 y 31 de agosto de 2016, y el 10 de noviembre de 2014 para Hermosillo. Aún no se ha renovado el contrato.
- (d) Contratos administrativos de ocupación y uso de zona federal por locales arrendados al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México Terminal II. Las rentas se pagan con base en un importe fijado al inicio del contrato que se incrementa anualmente de acuerdo al crecimiento del INPC o un porcentaje de los ingresos brutos que oscila entre el 23% y 25.1%. El 18 de diciembre de 2012, se renovó el contrato del Inmueble Ubicado en la Terminal II Llegadas Nacionales con una vigencia al 30 de noviembre de 2015.
- (e) El 24 de febrero de 2012, se firmó el contrato con el arrendador Bienes Raíces de Acapulco, S. A. de C. V. relacionado con el Restaurante Chilis San Luis III iniciando la vigencia del contrato del 10 de junio de 2012 al 7 de julio de 2017, con una renta mensual de \$85, el incremento es conforme a INPC en el mes de enero de cada año.
- (f) El 22 de marzo de 2012, se firmó el contrato con el arrendador Paseo Intrer, S. A. P. I. de C. V., relacionado con el Restaurante Olive Garden Interlomas iniciando la vigencia del contrato el 30 de julio de 2012 al 29 de julio de 2017, con una renta mensual de \$180, incrementando conforme a INPC en el mes de agosto de cada año.

(Continúa)

CMR, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

- (g)** El 22 de marzo de 2012, se firmó el contrato con el arrendador Desarrollo Reforma Capital 250, S. A. P. I. de C. V., relacionado con el Restaurante Olive Garden Reforma con vigencia del 1 de diciembre de 2012 al 29 de noviembre de 2017, y renta mensual de \$199, incrementando conforme a INPC en el mes de diciembre de cada año.
- (h)** El 22 de marzo de 2012, se firmó el contrato con el arrendador Desarrollo Reforma Capital 250, S. A. P. I. de C. V., relacionado con el Restaurante Capital Grille Reforma con vigencia del contrato del 30 de marzo de 2013 al 29 de marzo de 2018 y renta mensual de \$324, incrementando conforme a INPC en el mes de abril de cada año.
- (i)** El 5 de septiembre de 2012, se firmó el contrato con el arrendador Vallarta Grupo Constructor e Inmobiliario, S. A. de C. V. en relación con el Restaurante Chilis Santa Anita iniciando la vigencia del contrato del 17 de diciembre de 2012 al 16 de diciembre de 2022, con una renta mensual de \$90, el incremento es conforme a INPC en el mes de diciembre de cada año.
- (j)** Durante 2012, como parte del proceso de crecimiento de la Entidad, se centralizó parte de su red de distribución nacional a través de un contrato de arrendamiento a largo plazo de un centro de distribución ubicado en el Estado de México incluyendo los vehículos y equipos necesarios para su operación. El 7 de noviembre de 2012, se firmó contrato con el Arrendador Guajín, S. A. P. I. de C. V. con vigencia del 7 de noviembre de 2012 al 6 de noviembre de 2017, con una renta mensual de \$700, incrementando conforme a INPC en el mes de noviembre de cada año.
- (k)** El 19 de noviembre de 2012, se firmó un contrato de arrendamiento con Salvador Heredia Reyes por una bodega en la central de abastos para la operación del centro de distribución de Cadena CMR, con fecha de inicio el 19 de noviembre de 2012 al 8 de noviembre de 2013 con una renta mensual de \$33, incrementando conforme al INPC en el mes de noviembre de cada año.
- (l)** El 31 de enero de 2013, se firmó el contrato con el arrendador Inmobiliaria Edsaco, S. A. de C. V. relacionado con el restaurante chillis Tijuana, iniciando la vigencia del 31 de enero de 2013 al 30 de enero de 2018 y una renta mensual de \$137, incrementando conforme al INPC en el mes de noviembre de cada año.
- (m)** El 25 de febrero de 2013, se firmó un contrato con el arrendador MRP Universidad, S. de R. L. de C. V. relacionado con el restaurante "Olive Garden Universidad", con vigencia del 25 de febrero de 2013 al 26 de julio de 2018, con una renta mensual de \$227, incrementando conforme al INPC en el mes de marzo de cada año.

(Continúa)

CMR, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

- (n) El 26 de junio de 2013, se firmó un contrato con el arrendador Grupo Inmobiliario Granjas de León, S. A. de C. V. relacionado con el restaurante Olive Garden León, con vigencia del 1o. de agosto de 2013 al 28 de noviembre de 2023, con una renta mensual de \$117, incrementando conforme al INPC en el mes de octubre de cada año.
- (o) El 25 de febrero de 2013, se firmó un contrato con el arrendador fideicomiso de administración f/00761 relacionado con el restaurante Red Lobster Santa Fe y Olive Garden Santa Fe, iniciando la vigencia de ambos contratos el 25 de febrero de 2013 al 15 de septiembre de 2018, con una renta mensual de \$229 y \$214, respectivamente, incrementando conforme al INPC en el mes de mayo de cada año en ambos casos.
- (p) El 1o. de enero de 2014, se firmó el contrato de arrendamiento con el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S. A. de C. V. relacionado con el restaurante Wings Sala F, con vigencia 1o. de enero 2014 al 31 de diciembre de 2014, con una renta mensual la cantidad que resulte mayor entre un pago mínimo mensual de \$137, o bien el pago por concepto de participaciones de un porcentaje de sus ingresos brutos mensuales derivados de sus ventas del 21%, el incremento es conforme al INPC en el mes de diciembre de cada año.
- (q) El 17 de febrero de 2014, se firmó un contrato de arrendamiento, con Banca Mifel, S. A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Mifel por conducto de su división fiduciaria, relacionado con el restaurante Chilis Mérida IV, iniciando la vigencia del contrato el 17 de febrero de 2014 al 17 de febrero de 2024, con una renta mensual la cantidad que resulte mayor entre una renta mínima de garantía por la cantidad de \$125, o bien una renta variable que será un porcentaje sobre las ventas netas mensuales sobre la arrendataria, incrementando conforme al INPC.
- (r) El 18 de febrero de 2014, se firmó un contrato de arrendamiento con el Aeropuerto de Guadalajara, S. A. de C. V., relacionado con la bodega marcada con el local 89A-1 localizada en el aeropuerto de Guadalajara, iniciando la vigencia del contrato a partir del 20 de marzo de 2014 al 20 de marzo de 2016, con una renta mensual de \$9.
- (s) El 1o. de marzo de 2014, se firmó el contrato con el arrendador Servicios Hoteleros MS, S. A. de C. V., relacionado con el restaurante Wings Médica Sur, iniciando la vigencia el 1o. de marzo de 2014 al 31 de diciembre de 2018, con una renta mensual variable del 12% de las ventas mensuales netas hasta \$500, del 13.5% de las ventas mensuales netas de entre \$500, del 15% de las ventas mensuales netas a partir de \$650.

(Continúa)

CMR, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

- (t) El 1o. de junio de 2014, se firmó el contrato con las arrendadoras Dolores Eychenne Cuevas y Beatriz Dolores Guadalupe Eychenne Cuevas, relacionado con el restaurante Fonda Mexicana Polanco, iniciando la vigencia el 1o. de junio de 2014 al 1o. de junio de 2015, con una renta mensual de \$236, el incremento es conforme a INPC en el mes de junio de cada año.
- (u) El 1o. de junio de 2014, se firmó el contrato con las arrendadoras Dolores Eychenne Cuevas y Beatriz Dolores Guadalupe Eychenne Cuevas, relacionado con el restaurante Wings Homero, iniciando la vigencia el 1o. de junio de 2014 al 31 de mayo de 2015, con una renta mensual de \$246.
- (v) El 15 de julio de 2014, se firmó el contrato de subarrendamiento con Promotora INSAR, S. A. de C. V., relacionado con el restaurante Olive Garden Vasconcelos, con una vigencia de diez años a partir de la fecha de apertura al público, con una renta mensual la que resulte mayor entre una renta mínima de garantía por \$.238 por metro cuadrado de la superficie del local , o bien una renta variable que será la cantidad equivalente al 7% sobre las ventas netas mensuales, el incremento es conforme al INPC en el mes de agosto de cada año. El 28 de noviembre de 2014 se realizó un convenio modificatorio para extender la fecha de firma del contrato de subarrendamiento a más tardar el 31 de enero de 2015.
- (w) El 15 de julio de 2014, se firmó el contrato promesa de subarrendamiento con Promotora INSAR, S. A. de C. V., relacionado con el restaurante Red Lobster Avanta Vasconcelos, con una vigencia de diez años a partir de la fecha de apertura al público, con una renta mensual la que resulte mayor entre una renta mínima de garantía mensual por \$0.238 por metro cuadrado de la superficie del local, o bien una renta variable que será la cantidad equivalente al 7% sobre las ventas netas mensuales, incrementando conforme al INPC a partir del primer aniversario de la fecha en que haya sido devengada la primer renta mensual. El 14 de octubre de 2014 se realizó un convenio modificatorio para extender la fecha de firma del contrato de subarrendamiento a más tardar el 31 de enero de 2015.

(Continúa)

CMR, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

- (x)** El 15 de julio de 2014, se firmó un contrato de promesa de subarrendamiento con Promotora INSAR, S. A. de C. V., por el Chili's Vasconcelos, iniciando la vigencia es de 10 años contados a partir de la apertura al público del local, con una renta mensual la que resulte mayor entre una renta mensual por \$0.260 por metro cuadrado, o bien una renta variable que será la cantidad equivalente al 9% sobre las ventas netas, mensuales, el incremento es conforme al INPC en el mes de agosto de cada año. El 28 de noviembre del 2014 se realizó un convenio modificadorio para extender la fecha de firma del contrato de subarrendamiento a más tardar el 31 de enero de 2015.
- (y)** El 30 de julio de 2014, se firmó el contrato con el arrendador FRBC Arrendadora Monterrey S. de R. L. de C. V., relacionado con el restaurante Olive Garden Nuevo Sur Monterrey, iniciando la vigencia del contrato el 30 de julio de 2014 al 30 de julio de 2021, con una renta mensual de \$173, incrementando conforme al INPC en el mes de julio de cada año.
- (z)** El 31 de julio de 2014, se firmó el contrato con el arrendador FRBC Arrendadora Monterrey S. de R. L. de C. V. relacionado con el restaurante Red Lobster Nuevo Sur Monterrey, iniciando la vigencia del contrato el 31 de julio de 2014 al 31 de julio de 2021, con una renta mensual de \$192, incrementando conforme al INPC en el mes de julio de cada año.
- (aa)** El 1o. de septiembre de 2014, se firmó el contrato con el arrendador Inmobiliaria Valle de colorines, S. A. de C. V. relacionado con el restaurante Chili's Anahuac, iniciando la vigencia del contrato el 1o. de septiembre de 2014 al 31 de agosto del 2019, con una renta mensual de \$171 y un monto variable mensual por la cantidad equivalente al 9% de las ventas netas mensuales que se generen en los locales arrendados más IVA, asimismo, por la bodega una renta mensual por \$4.
- (bb)** El 1o. de diciembre de 2014, se firmó el contrato de arrendamiento con el hospital Juárez de México , relacionado con el restaurante Wings Homero, iniciando la vigencia el 1 de diciembre de 2014 al 31 de octubre de 2019, con una renta mensual de \$184.

(Continúa)

CMR, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

- (cc)** El 23 de septiembre de 2014, se firmó el contrato de arrendamiento con Banco Invex, S. A. Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, en su carácter de Fiduciario del fideicomiso número 1521, en relación con el Restaurante Olive Garden Toreo, iniciando la vigencia a partir de la apertura del restaurante por un período de 5 años, con una renta mensual la cantidad que resulte mayor entre una rentafija de \$203, o bien la cantidad que resulte de aplicar el 7% a la totalidad de las ventas netas obtenidas durante el mes en que se cause la renta. El 19 de noviembre se modificó el contrato y cedió los derechos y obligaciones que le corresponden respecto del contrato de Arrendamiento en favor de "Banco Nacional de México, Sociedad Anonima, integrante de Grupo Financiero Banamex, división Fiduciaria, en su carácter de fiduciario del Fideicomiso número 17416-3, asimismo, también convienen en modificar la nomenclatura de el local objeto del contrato de arrendamiento.
- (dd)** El 23 de septiembre de 2014, se firmó el contrato de arrendamiento con Banco Invex, S. A. Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, en su carácter de Fiduciario del fideicomiso número 1521, en relación con el Restaurante Red Lobster Toreo, iniciando la vigencia a partir de la apertura del restaurante por un período de 5 años, con una renta mensual de \$203. El 19 de noviembre de 2014 se modificó el contrato de arrendamiento y cede los derechos y obligaciones en favor de "Banco Nacional de México", Sociedad Anonima, Integrante del Grupo Financiero Banamex, División fiduciaria en su carácter de fiduciario del fideicomiso número 17416-3.
- (ee)** El 24 de octubre de 2014, se firmó el contrato con el arrendador Fundación Inmobiliaria, S. A. P. I. de C. V., relacionado con el restaurante Chili's Sendero Monterrey, iniciando la vigencia el 24 de octubre 2014 al 20 de octubre de 2028, con una renta mensual la cantidad que resulte mayor entre una renta mínima de garantía por la cantidad de \$114, más IVA, o bien una renga variable que será el 8% de las ventas netas mensuales más IVA, el incremento es conforme a INPC en el mes de octubre de cada año.
- (ff)** Base en virtud de las cuales el municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México a través de la Secretaría de Medio Ambiente otorga el uso, goce y aprovechamiento temporal a título oneroso del Restaurante Meridiem Naucalli, con vigencia del contrato del 3 de diciembre de 2014 al 31 de diciembre de 2015, con una renta mensual de \$145.

(Continúa)

CMR, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

- (gg)** El 5 de septiembre de 2014, se firmó un contrato de arrendamiento con Banca Mifel, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Mifel, División Fiduciaria, en el fideicomiso número 828/2007, relacionado con el restaurante Olive Garden Coyoacán, iniciando la vigencia el 23 de marzo de 2015 al 23 de marzo de 2015, la cantidad que resulte mayor entre una renta mínima de garantía de \$190, más IVA o bien una renta variable que será el equivalente al 8% sobre las ventas netas mensuales, el incremento es conforme a INPC en el mes de marzo de cada año.
- (hh)** El 8 de octubre de 2014, se firmó el contrato con el arrendador Banco Mercantil de Norte, S. A. Institución de Banca Múltiple relacionado con el restaurante, Grupo Financiero Banorte, División Fiduciaria, causa habiente por fusión de IXE Banco, S. A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Banorte en su carácter de fiduciario del fideicomiso F/1477, relacionado con el restaurante Olive Garden Andamar Veracruz, iniciando la vigencia el 15 de enero de 2015 al 14 de enero de 2018, con una renta mensual de \$158.
- (ii)** El 30 de octubre de 2014, se firmó el contrato con el arrendador Banca Mifel, S. A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Mifel, División fiduciaria, como fiduciario del fideicomiso 1052/2009, relacionado con el restaurante Olive Garden Coapa Miramontes, iniciando la vigencia del contrato el 16 de febrero de 2015 al 16 de febrero de 2025, con una renta mensual de \$125, incrementando conforme al INPC en el mes de febrero de cada año.
- (jj)** El 28 de noviembre de 2014, se firmó el contrato con el arrendador Edificio Polanco, S. A. de C. V. relacionado con el restaurante Olive Garden galerías Polanco, iniciando la vigencia el 15 de junio 2015 al 15 de junio 2020, con una renta mensual la cantidad que resulte mayor entre una renta mínima de garantía de \$485, (la renta fija) más IVA o bien una renta variable de un 7% sobre las ventas netas mensuales, el incremento es conforme a INPC en el mes de junio de cada año.
- (kk)** El 28 de noviembre de 2014, se firmó el contrato con el arrendador Edificio Polanco, S. A. de C. V. relacionado con el restaurante Red Lobster Galerías Polanco, iniciando la vigencia el 15 de junio 2015 al 15 de junio 2020, con una renta mensual la cantidad que resulte mayor entre una renta mínima de garantía de \$242,500 (la renta fija) más IVA o bien una renta variable de un 7% sobre las ventas netas mensuales, el incremento es conforme a INPC en el mes de junio de cada año.

(Continúa)

CMR, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

- (II)** Contrato de mantenimiento de fecha 1 de mayo 2010 celebrado con eWorld Express Cargo de México, S. A. de C. V. con respecto al local comercial construido en la fracción de terreno del inmueble ubicado en Blvd. Adolfo Ruiz Cortinez 3947, Local 1, que a partir del 1 de junio 2014 y hasta que por lo menos el 70% de la superficie rentable del centro comercial en el que se encuentra el local comercial esté abierta al público y en operación, el importe de la renta mensual pagadera por el arrendatario conforme al contrato será únicamente la renta variable consistente en un porcentaje del 8% sobre las ventas netas. Quedan vigentes para todas las partes y cada una de las declaraciones y demás cláusulas del contrato.
- (mm)** En agosto de 2011, el Grupo firmó un acuerdo de desarrollo con Darden Restaurants Inc., para operar las marcas: "olive Garden", "Red Lobster" y "The Capital Grill" en todo el territorio mexicano. El acuerdo establece que, inicialmente el Grupo abrirá 37 restaurantes en los próximos 5 años posteriores a la a la fecha de firma del acuerdo; en caso de no cumplir con dicha clausula se pudiera rescindir el contrato. Al 31 de diciembre de 2014 el Grupo ha aperturado 12 restaurantes. (7 "olive Garden", 4 "Red Lobster" y 1 "The Capital Grille").
- (nn)** Permiso administrativo otorgado por el Gobierno del Distrito Federal para la explotación mercantil de las instalaciones ubicadas en la segunda sección del Bosque de Chapultepec cuya vigencia termina el 31 de diciembre de 2014. La contraprestación es de \$420 mensuales por renta, más gastos de mantenimiento por un importe aproximado de \$78 mensuales; y renta por donativo pro-bosque \$27 mensuales, determinados al inicio del contrato e incrementará de manera anual de acuerdo al INPC, a la fecha se encuentra en negociación de renovación.
- (oo)** Permiso administrativo revocable otorgado por el Instituto Mexicano del Seguro Social de uso de espacio temporal del local ubicado en el Centro Médico Siglo XXI. Con vigencia al 31 de diciembre de 2012, a la fecha se encuentra en negociación de renovación. La contraprestación es de \$246 mensuales determinados al inicio del contrato. Se paga por anticipado de forma semestral amortizando el gasto cada mes.
- (pp)** Bases en virtud de las cuales el Gobierno del Distrito Federal a través de la Secretaría de Medio Ambiente otorga el uso, goce y aprovechamiento temporal a título oneroso del Restaurante Meridiem Chapultepec, con vigencia al 31 de julio de 2016. La contraprestación es de \$268, determinados al inicio del contrato.

(Continúa)

(qq) Bases en virtud de las cuales el Gobierno del Distrito Federal a través de la Secretaría de Medio Ambiente otorga el uso, goce y aprovechamiento temporal a título oneroso del Restaurante Café del Bosque, con vigencia al 30 de junio de 2018. El importe de la contraprestación es de \$188 mensuales, determinados al inicio del contrato.

(rr) El 25 de octubre de 2010, se firmó contrato con el arrendador Prisca Inmuebles, Edificaciones, S. A. de C. V., en relación el Restaurante Chilis Coatzacoalcos, iniciando la vigencia del contrato el 25 de octubre 2010 al 25 de octubre de 2017, con una renta mensual de \$57. El 1 de septiembre 2014 según carta de descuento el importe de la renta mensual será de \$25, la cual será incrementada anualmente conforme al INPC.

(ss) El 26 de abril de 2010, se firmó contrato con el arrendador ID Link, S. A. de C. V., con respecto al local comercial que se encuentra dentro de la plaza comercial ciudadela, relacionado con el restaurante Chilis Ciudadela, iniciando la vigencia el 16 de abril de 2010 al 16 de abril de 2015, con una renta mensual de \$70. El 1 de abril de 2014 según carta el arrendador otorga a el arrendatario el descuento parcial y temporal del monto de las mensualidades de renta respecto del local comercial descrito en el contrato de arrendamiento, equivalente a un 40% de su precio quedando el monto de las rentas de los meses abril a diciembre 2014 por la cantidad mensual de \$47.

(27) Pasivos contingentes-

(a) De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

(b) De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.

**CMR, S. A. B. de C. V.
y subsidiarias**

Estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2013 y 2012

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas
CMR, S. A. B. de C. V. y subsidiarias:

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de CMR, S. A. B. de C. V. y subsidiarias (el Grupo), que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2013, y los estados consolidados de resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material debido a fraude o error.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable, por parte de la entidad, de los estados financieros consolidados, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros consolidados en su conjunto.

(Continúa)

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de CMR, S. A. B. de C. V. y subsidiarias, al 31 de diciembre de 2013, así como el resultado consolidado de sus operaciones y sus flujos de efectivo consolidados por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Otras cuestiones

Los estados financieros consolidado de CMR, S. A. B. de C. V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2012 y por el año terminado en esa fecha, fueron auditados por otro auditor, quien con fecha 5 de abril de 2013 emitió una opinión sin salvedades sobre los mismos.

KPMG CARDENAS DOSAL, S. C.



C.P.C. Jaime Sánchez Mejorada Fernández

24 de marzo de 2014.
México, Distrito Federal.

CMR, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Estados de situación financiera consolidados

31 de diciembre de 2013 y 2012

(Miles de pesos)

Activo	<u>2013</u>	<u>2012</u>	Pasivo y capital contable	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Activo circulante:			Pasivo circulante:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (nota 8)	\$ 62,719	144,910	Préstamos de instituciones financieras (nota 14)	\$ 86,464	87,704
Cuentas por cobrar, neto (nota 9)	177,275	103,125	Proveedores	158,861	127,672
Inventarios, neto (nota 10)	73,866	40,872	Pasivos acumulados (nota 13)	156,900	101,738
Pagos anticipados	<u>2,405</u>	<u>2,801</u>	Provisiones (nota 15)	123,924	93,312
			Impuestos a la utilidad del ejercicio y diferidos por desconsolidación (nota 23)	36,902	-
Total del activo circulante	316,265	291,708	Participación de los trabajadores en la utilidad	4,096	13,752
Inmuebles, contenidos y equipo, neto (nota 11)	1,261,514	1,241,593	Partes relacionadas	-	201
Activos intangibles y crédito mercantil (nota 12)	111,960	109,148	Ingresos diferidos	<u>539</u>	<u>6,942</u>
Depósitos en garantía	41,139	37,451	Total del pasivo circulante	567,686	431,321
Impuestos diferidos (nota 23)	61,718	-	Deuda a largo plazo, excluyendo vencimiento circulantes (nota 14)	208,691	228,949
			Beneficios a los empleados (nota 16)	<u>52,973</u>	<u>51,279</u>
			Total del pasivo	829,350	711,549
			Capital contable:		
			Capital aportado (nota 18)	773,560	773,560
			Resultados acumulados (nota 18)	44,809	67,559
			Otros resultados integrales (nota 16)	3,324	<u>-</u>
			Capital contable - Participación controladora	821,693	841,119
			Participación no controladora	141,553	<u>127,232</u>
			Total del capital contable	963,246	968,351
			Compromisos y pasivos contingentes (notas 26 y 27)		
	\$ 1,792,596	<u>1,679,900</u>		\$ 1,792,596	<u>1,679,900</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

CMR, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Estados consolidados de resultado integral

Años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Miles de pesos, excepto pérdida neta por acción)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Ingresos:		
Ventas netas	\$ 2,132,703	1,929,090
Otros ingresos de operación	<u>36,227</u>	<u>33,770</u>
Total de ingresos	2,168,930	1,962,860
Costo de ventas (nota 19)	<u>1,004,608</u>	<u>889,316</u>
Utilidad bruta	1,164,322	1,073,544
Gastos de operación (nota 20)	1,200,944	1,072,215
Otros ingresos, neto (nota 21)	<u>24,670</u>	<u>4,212</u>
Resultado operativo	(11,952)	5,541
Resultado integral de financiamiento:		
Ingreso por intereses	855	1,280
Gasto por intereses	(21,526)	(21,831)
Fluctuaciones cambiarias, neto	<u>(370)</u>	<u>(711)</u>
Resultado integral de financiamiento, neto	<u>(21,041)</u>	<u>(21,262)</u>
Pérdida antes de impuestos a la utilidad	(32,993)	(15,721)
Impuestos a la utilidad (nota 23)	<u>(24,564)</u>	<u>-</u>
Pérdida neta	<u>(8,429)</u>	<u>(15,721)</u>
Otros resultados integrales:		
Ganancias actuariales	(4,749)	-
Impuestos a la utilidad de los otros resultados integrales	<u>1,425</u>	<u>-</u>
Resultado integral	\$ <u><u>(5,105)</u></u>	<u><u>(15,721)</u></u>
Resultado integral consolidado atribuible a:		
Participación controladora	\$ (19,426)	(23,030)
Participación no controladora	14,321	<u>7,309</u>
Resultado integral consolidado	\$ <u><u>(5,105)</u></u>	<u><u>(15,721)</u></u>
Pérdida neta por acción:		
Básica y diluida (centavos por acción)	\$ <u><u>0.0337</u></u>	<u><u>(0.0629)</u></u>
Promedio ponderado de acciones en circulación	<u><u>249,862,442</u></u>	<u><u>249,862,442</u></u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

CMR, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Estados consolidados de cambios en el capital contable

Años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Miles de pesos)

		<u>Capital social</u>	<u>Prima en suscripción de acciones</u>	<u>Reserva para recompra de acciones</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Otros resultados integrales</u>	<u>Total participación controladora</u>	<u>Participación no controladora</u>	<u>Total del capital contable</u>
Saldos al 1o. de enero de 2012	\$	600,281	173,279	17,978	72,611	-	864,149	119,923	984,072
Pérdida integral (nota 18(b))		-	<u>-</u>	-	(23,030)	-	(23,030)	7,309	<u>(15,721)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2012		600,281	173,279	17,978	49,581	-	841,119	127,232	968,351
Pérdida integral nota (18(b))		-	<u>-</u>	-	(22,750)	3,324	(19,426)	14,321	<u>(5,105)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2013	\$	<u>600,281</u>	<u>173,279</u>	<u>17,978</u>	<u>26,861</u>	<u>3,324</u>	<u>821,693</u>	<u>141,553</u>	<u>963,246</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

CMR, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Estados consolidados de flujos de efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Miles de pesos)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Actividades de operación:		
Pérdida neta	\$ (8,429)	(15,721)
Partidas relacionadas con actividades de inversión:		
Depreciación	129,975	132,687
Amortización	23,275	1,077
Pérdida en venta y cierre de unidades	805	7,986
Deterioro de activos de larga duración	954	2,828
Partidas relacionadas con actividades de financiamiento:		
Intereses a favor	(855)	(1,280)
Intereses a cargo	21,526	21,831
Impuestos base legal y diferida	<u>(26,241)</u>	<u>-</u>
Subtotal	141,010	149,408
Cuentas por cobrar	(74,150)	(25,907)
Inventarios	(32,994)	(2,203)
Pagos anticipados	396	(644)
Otros activos	(3,688)	-
Proveedores	31,189	15,719
Partes relacionadas	(201)	(72)
Pasivos acumulados y provisiones	76,118	57,255
Beneficios a los empleados	6,443	12,846
Ingresos diferidos	<u>(6,403)</u>	<u>(8,464)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>137,720</u>	<u>197,938</u>
Actividades de inversión:		
Adquisiciones de inmuebles, contenido y equipo	(253,405)	(143,974)
Venta de inmuebles, contenido y equipo	101,750	3,377
Pagos de derechos de arrendamiento y otros	(26,087)	(71,310)
Intereses cobrados	<u>855</u>	<u>1,280</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(176,887)</u>	<u>(210,627)</u>
Efectivo a obtener de actividades de financiamiento	<u>(39,167)</u>	<u>(12,689)</u>
Actividades de financiamiento:		
Pago de préstamos a corto y largo plazo	(78,498)	(103,892)
Obtención de préstamos a largo plazo	57,000	144,860
Intereses pagados	<u>(21,526)</u>	<u>(21,831)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>(43,024)</u>	<u>19,137</u>
(Disminución) incremento net(a)o de efectivo y equivalentes de efectivo	(82,191)	6,448
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
Al principio del año	<u>144,910</u>	<u>138,462</u>
Al fin del año	\$ 62,719	<u>144,910</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

CMR, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2013 y 2012

(Miles de pesos)

(1) Entidad que informa-

CMR, Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable (S. A. B. de C. V.) organizada bajo las leyes de los Estados Unidos Mexicanos, o México, con ubicación principal de centro de negocios en Havre #30, Col. Juárez en el Distrito Federal; es una controladora de compañías cuyas actividades principales se orientan a la industria restaurantera, mediante la operación de 123 unidades bajo las marcas: “Wings” (36 unidades); “Chili’s Grill & Bar” (56 unidades); “Fonda Mexicana” (4 unidades); “Destilería” (6 unidades); “Olive Garden” (5 unidades); “El Lago” (1 unidad); “Del Bosque” (1 unidad); “Meridien” (2 unidades); “Los Almendros” (2 unidades); “Red Lobster” (1 unidad); “The Capital Grille” (1 unidad); “La Calle” (1 unidad); y Sushi Itto (2 unidades) y “Meridien” (5 unidades).

La Entidad opera la marca “Chili’s Grill & Bar” conforme a un contrato de franquicia y puede utilizar dicha marca en sus establecimientos en la República Mexicana con excepción de los Estados de México, Morelos, Querétaro, Hidalgo, Puebla y el Distrito Federal. En agosto de 2011, la Entidad firmó un acuerdo de desarrollo con Darden Restaurants, Inc., para operar las marcas: “Olive Garden”, “Red Lobster”, y “The Capital Grille” en todo el territorio mexicano. El acuerdo establece que, inicialmente, la Entidad abrirá 37 restaurantes en los próximos 5 años.

Durante el 2012, como parte del proceso de crecimiento de la Entidad, se centralizó parte de su red de distribución nacional a través de un contrato de arrendamiento a largo plazo de un centro de distribución ubicado en el Estado de México.

CMR, S. A. B. de C. V. fue fundada en 1965 y se registró en el Registro Público de la Propiedad y Comercio de México, Distrito Federal en 1989 por un período indefinido. Las acciones de CMR, S. A. B. de C. V. están listadas en la Bolsa Mexicana de Valores (“BMV”) y se cotizan en forma de Certificados de Participación Ordinaria (“CPOs”). Cada CPO representa una acción serie “B” representativa del capital social.

En estas notas a los estados financieros consolidados, cuando se utilizan los términos “CMR, S. A. B. de C. V.” se refiere a CMR, S. A. B. de C. V. sin sus subsidiarias consolidadas. Cuando se utiliza el término “el Grupo”, se está haciendo referencia a CMR, S. A. B. de C. V. en conjunto con sus subsidiarias consolidadas.

(2) Bases de presentación-

Los estados financieros consolidados del Grupo han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Los estados financieros consolidados fueron aprobados por la Administración del Grupo el 24 de marzo de 2014. Las notas 6 y 7 incluyen detalles de las políticas contables del Grupo, incluidos los cambios ocurridos durante el año.

(Continúa)

CMR, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

(3) Bases de medición-

Los estados financieros consolidados del Grupo han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por los inmuebles, contenidos y equipo que fueron revaluados a su valor razonable a la fecha de la transición a NIIF, como se explica a mayor detalle en las políticas contables más adelante.

- i) **Costo histórico** - El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambios de activos.
- ii) **Valor razonable** - El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de la valuación. Al estimar el valor razonable se debe de tomar en cuenta las características de los activos y pasivos y si los participantes del mercado tomarán esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, el Grupo utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como se menciona a continuación:

Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo puede clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

El Grupo reconoce las transferencia entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio.

(Continúa)

CMR, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados
(Miles de pesos)

(4) Moneda funcional y de presentación-

Estos estados financieros consolidados son presentados en pesos mexicanos (pesos), que es la moneda funcional del Grupo. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana (M\$), excepto cuando se indique de otra manera. Cuando se hace referencia a dólares se trata de dólares de Estados Unidos de América.

(5) Uso de juicios y estimaciones-

La preparación de estos estados financieros consolidados de acuerdo con las NIIF requiere que la gerencia realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

- **Juicios** - La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados se refieren a: i) determinación de si el Grupo tiene control sobre una participada y ii) clasificación de arrendamiento.
- **Supuestos e incertidumbres en las estimaciones** - La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el año terminado el 31 de diciembre de 2013, se incluye en las siguientes notas:
 - Nota 6(j) – pruebas de deterioro del valor y supuestos claves para el importe recuperable;
 - Notas 9 y 10 – reconocimiento y medición de estimaciones de valuación de cuentas por cobrar e inventarios;
 - Nota 23 – reconocimiento de activos por impuestos diferidos; disponibilidad de futuras utilidades fiscales contra las que puedan utilizarse la amortización de pérdidas obtenidas en períodos anteriores;
 - Nota 17 – reconocimiento y medición de instrumentos financieros;
 - Nota 16 – medición de obligaciones por beneficios definidos y supuestos actuariales clave; y
 - Nota 15 – reconocimiento y medición de provisiones y contingencias: supuestos claves relacionados con la probabilidad y magnitud de una salida de recursos económicos.

(Continúa)

CMR, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

(6) Políticas contables significativas-

Excepto por los cambios explicados en la nota 7, el Grupo ha aplicado consistentemente las políticas contables que se muestran a continuación, a todos los períodos presentados en estos estados financieros consolidados:

(a) Bases de consolidación-**(i) Combinación de negocios**

El Grupo contabiliza las combinaciones de negocios utilizando el método de compra cuando se transfiere el control al Grupo. La contraprestación transferida en la adquisición generalmente se mide al valor razonable al igual que los activos netos identificables adquiridos. Cualquier crédito mercantil resultante es sometido a pruebas anuales de deterioro (nota 12). Cualquier ganancia por compra en condiciones muy ventajosas se reconoce de inmediato en resultados. Los costos de transacción se registran como gasto cuando se incurren, excepto si se relacionan con la emisión de deuda o instrumentos de patrimonio.

La contraprestación transferida no incluye los importes relacionados con la liquidación de relaciones pre-existentes. Dichos importes generalmente se reconocen en resultados.

Cualquier contraprestación contingente por pagar es medida al valor razonable a la fecha de adquisición. Si la contraprestación contingente está clasificada como patrimonio no deberá medirse nuevamente y su liquidación posterior deberá contabilizarse dentro del patrimonio. De no ser así, los cambios posteriores en el valor razonable de la contraprestación contingente se reconocen en resultados.

(ii) Subsidiarias

Las subsidiarias son entidades controladas por el Grupo. Los estados financieros de subsidiarias son incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha de término de éste. El Grupo controla una entidad cuando está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta. Los estados financieros de la subsidiaria se incluyen en los estados financieros consolidados desde la fecha en que se obtiene el control y hasta la fecha en que éste cesa.

(Continúa)

CMR, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

(iii) Pérdida de control

Cuando el Grupo pierde control sobre una subsidiaria, da de baja los activos y pasivos de la subsidiaria, así como cualquier participación no controladora relacionada y otros componentes de patrimonio. Cualquier ganancia o pérdida resultante se reconoce en resultados. Si el Grupo retiene alguna participación en la ex subsidiaria, ésta será valorizada a su valor razonable a la fecha en la que se pierda el control.

(iv) Transacciones eliminadas en consolidación

Los saldos y transacciones intercompañía y cualquier ingreso o gasto no realizado que surjan de transacciones intercompañías, son eliminados. Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con sociedades cuya inversión es reconocida según el método de la participación son eliminadas de la inversión en proporción de la participación del Grupo en la inversión. Las pérdidas no realizadas son eliminadas de la misma forma que las ganancias no realizadas, pero sólo en la medida que no haya evidencia de deterioro.

Las subsidiarias y su actividad principal se muestran a continuación:

	% de participación <u>2013</u>	% de participación <u>2012</u>	Actividad principal
Operadora de Restaurantes CMR, S. A. de C. V.	99.99%	99.99%	Controladora de entidades que arrendan inmuebles
Comercial Anvar, S. A. de C. V. (2)	99.99%	99.99%	Arrendamiento de inmuebles
Inmobiliaria Yedy, S. A. de C. V. (2)	99.99%	99.99%	Arrendamiento de inmuebles
Centro Restaurantero Mexicano, S. A. de C. V. (1)	-	99.99%	Controladora de entidades que operan restaurantes
Delicias de Oriente, S. A. de C. V.	51.00%	51.00%	Operadora de restaurantes
Delicias Orange, S. A. de C. V. (***)	99.99%	99.99%	Operadora de restaurantes
Conturmex, S. A. de C. V. (1) (***)	-	99.99%	Controladora de entidades que operan restaurantes
Especialistas en Alta Cocina, S. A. de C. V. (*)	99.99%	99.99%	Operadora de restaurantes
Las Nuevas Delicias Gastronómicas, S. de R. L. de C. V. (*)	50.01%	50.01%	Operadora de restaurantes
Goofy, S. A. de C. V. (*)	99.99%	99.99%	Arrendamiento de inmuebles
Inmobiliaria Wings, S. A. de C. V. (*)	99.99%	99.99%	Arrendamiento de inmuebles
Corporativo de Desarrollo del Bajío, S. A. de C. V. (*)	99.99%	99.99%	Prestadora de servicios

(Continúa)

CMR, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

	% de participación <u>2013</u>	% de participación <u>2012</u>	Actividad principal
Grupo Orraca Restaurantero, S. A. de C. V. (1)	-	99.99%	Controladora de entidades que operan restaurantes
Juárez 2301, S. A. de C. V. (**)	99.99%	99.99%	Operadora de restaurantes
Mayo 13, S. A. de C. V. (**)	99.99%	99.99%	Operadora de restaurantes
Operadora de Restaurantes Orraca, S. C. (**)	99.99%	99.99%	Prestadora de servicios
Aquí Hay de Todo, S. A. de C. V. (**)	99.99%	99.99%	Prestadora de servicios
Inmobiliaria Orraca, S. A. de C. V. (**)	99.99%	99.99%	Arrendamiento de inmuebles
Servicios CMR, S. A. de C. V. (****)	99.99%	99.99%	Prestadora de servicios
Gastronomía Especializada, S. A. de C. V.	99.99%	99.99%	Prestadora de servicios
Servir es un Placer, S. A. de C. V.	99.99%	99.99%	Prestadora de servicios
Operadora Wings, S. A. de C. V.	99.99%	99.99%	Prestadora de servicios
Personal Wings para Servicios, S. A. de C. V.	99.99%	99.99%	Prestadora de servicios
Restaurantes Canvar, S. A. de C. V. (2)	99.99%	-	Arrendadora de inmuebles
Restaurantes Iyedy, S. A. de C. V. (2)	99.99%	-	Arrendadora de inmuebles

- (1)** El 18 de diciembre de 2013, en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, se aprobó la fusión de Centro Restaurantero Mexicano, S. A. de C. V., Conturmex, S. A. de C. V., Grupo Orraca Restaurantero, S. A. de C. V. y CMR, S. A. B. de C. V.; subsistiendo esta última como entidad fusionante.
- (2)** El 18 de diciembre de 2013, en Asamblea Extraordinaria de Accionistas, se aprobó la escisión de Comercial Anvar, S. A. de C. V. e Inmobiliaria Yedy, S. A. de C. V. como compañías escidentes; creándose las compañías “Restaurantes Canvar, S. A. de C. V.” y “Restaurantes Iyedy, S. A. de C. V.”, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2012 las subsidiarias: i) Circulo Restaurantero, S. A. de C. V., ii) Delicias Gastronómicas, S. A. de C. V., iii) Gastronómica Orraca, S. A. de C. V., Nomás Como Es, S. A. de C. V., se fusionaron con compañías del Grupo.

(*) Subsidiarias de Conturmex (antes de la fusión).

()** Subsidiarias de Grupo Orraca Restaurantero (antes de la fusión).

(*)** Subsidiarias de Centro Restaurantero Mexicano, S. A. de C. V. (antes de la fusión).

(**)** Subsidiaria constituida el 22 de agosto de 2012.

(Continúa)

CMR, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

(b) Transacciones en moneda extranjera-

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente en la moneda funcional al tipo de cambio vigente a la fecha en que se efectúan. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros consolidados y las fluctuaciones cambiarias resultantes se reconocen en los resultados del ejercicio.

Los tipos de cambio de cierre y promedio aproximados del año para las cuentas del estado de situación financiera consolidado y las cuentas de los estados de resultados, respectivamente, de pesos a dólares al 31 de diciembre de 2013 y 2012, son los siguientes:

	<u>2013</u>		<u>2012</u>		<u>Moneda</u>
	<u>Cierre</u>	<u>Promedio</u>	<u>Cierre</u>	<u>Promedio</u>	
Dólar	\$ 13.06	13.00	12.85	13.15	
	=====	=====	=====	=====	

(c) Efectivo y equivalentes de efectivo-

El rubro se integra por los montos de efectivo en caja y los equivalentes de efectivo, representados por inversiones de corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetos a riesgos poco importantes de cambios en su valor, incluyendo inversiones disponibles a la vista, las cuales generan rendimientos y tienen vencimientos hasta de tres meses a partir de su fecha de adquisición. El efectivo se presenta a su valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable; las fluctuaciones en su valor se reconocen en los resultados del período.

Otras inversiones fácilmente convertibles en efectivo se presentan a su valor razonable. Las pérdidas o ganancias por cambios en valuación y los intereses ganados se incluyen en el estado de resultados como parte de gastos/ingreso por intereses.

Los equivalentes de efectivo están representados principalmente por inversiones diarias en mesa de dinero. El efectivo restringido corresponde a dinero que se encuentra en un fideicomiso para garantizar el pago de los intereses de la deuda a largo plazo, por lo que dicha restricción terminará una vez que el pasivo esté liquidado. El fideicomiso recibe diariamente el dinero de las ventas de los restaurantes, éste se aplica primero a pagar las comisiones del fiduciario, después a pagar la deuda bancaria e intereses y el excedente es liberado a favor de CMR, esto ocurre en plazos no mayores a tres meses.

(Continúa)

CMR, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

(d) Activos y pasivos financieros-

El Grupo reconoce activos financieros como préstamos y cuentas por cobrar.

El Grupo clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros.

Activos financieros y pasivos financieros - Reconocimiento y cancelaciónCuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar se reconocen inicialmente al valor razonable menos cualquier costo directamente atribuible. Posteriormente se miden a su costo amortizado, es decir, el valor presente neto del monto por cobrar o por pagar a la fecha de la transacción mediante el método de la tasa de interés efectiva. Por su naturaleza de corto plazo, el Grupo reconoce estas cuentas inicialmente a su valor original de facturación menos un estimado de descuentos o similares.

Deuda

Los préstamos bancarios y los documentos por pagar se reconocen a su costo amortizado mediante el método de la tasa de interés efectiva. Los intereses devengados por los pasivos financieros se reconocen en el estado de situación financiera dentro de “Préstamos de instituciones financieras” contra el gasto financiero (gasto por intereses). Durante 2013 y 2012, el Grupo no mantuvo pasivos financieros reconocidos voluntariamente a valor razonable o asociados a coberturas de valor razonable con instrumentos financieros derivados. Los costos directos incurridos en la emisión o contratación de deuda se reconocen directamente en el estado de resultados dentro del gasto financiero en el ejercicio en que se incurren. Estos costos incluyen comisiones y honorarios profesionales.

(Continúa)

**CMR, S. A. B. de C. V. y
subsidiarias**

(Miles de pesos)

Compensación de activos y pasivos financieros

Un activo y un pasivo financiero serán objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su importe neto, cuando y sólo cuando el Grupo tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Capital accionario

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de acciones ordinarias, netos de los efectos fiscales, se reconocen como una deducción del patrimonio.

(e) Inventarios-

Los inventarios se valúan a su costo o su valor neto de realización, el menor. Los costos incluyendo una porción de costos indirectos y variables, se asignan a los inventarios a través del método más apropiado para la clase particular de inventario, valuado con el método de costos promedio. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado menos todos los costos necesarios para efectuar su venta.

(f) Activos mantenidos para venta

Los activos no corrientes, o grupos de activos para su disposición compuestos de activos y pasivos, se clasifican como mantenidos para la venta o mantenidos para distribuir a los propietarios si es altamente probable que sean recuperados fundamentalmente a través de la venta y no del uso continuo.

Estos activos, o grupos mantenidos para su disposición, por lo general se miden al menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta. Cualquier pérdida por deterioro del valor se distribuye primero al crédito mercantil y luego se prorratea a los activos y pasivos restantes, excepto que no se distribuye esta pérdida a los inventarios, activos financieros, activos por impuestos diferidos, activos por beneficios a los empleados, que continúan midiéndose de acuerdo con las otras políticas contables del Grupo. Las pérdidas por deterioro del valor en la clasificación inicial como mantenidos para la venta o mantenidos para distribución a los propietarios y las ganancias y pérdidas posteriores surgidas de la remediación se reconocen en resultados.

(Continúa)

**CMR, S. A. B. de C. V. y
subsidiarias**

(Miles de pesos)

Cuando se han clasificado como mantenidos para la venta, los activos intangibles y los inmuebles, contenidos y equipo no siguen amortizándose o depreciándose.

(g) Pagos anticipados-

Los pagos anticipados consisten principalmente en anticipos a proveedores por la adquisición de rentas, seguros y fianzas. Estos se reconocen en el rubro apropiado cuando los riesgos y beneficios se han transferido al Grupo y/o se han recibido los servicios o beneficios.

(h) Inmuebles, contenidos y equipo-**(i) Reconocimiento y medición**

Los inmuebles, contenidos y equipo de las unidades operativas se reconocen a su costo de adquisición o construcción, según corresponda, menos su depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas. Los inmuebles, contenidos y equipo de las unidades operativas fueron revaluados al 1o. de enero de 2011 conforme a las exenciones de transición de NIIF 1. Las adquisiciones realizadas con posterioridad a esta fecha, así como los activos corporativos y vehículos están registrados a su costo de adquisición.

Si partes significativas de un elemento de inmuebles, contenidos y equipo tienen una vida útil distinta, se contabilizan como elementos separados (componentes significativos) de inmuebles, contenidos y equipo.

Cualquier ganancia o pérdida procedente de la disposición de un elemento de inmuebles, contenidos y equipo se reconoce en resultados.

(ii) Costos posteriores

Los desembolsos posteriores se capitalizan sólo si es probable que el Grupo reciba los beneficios económicos futuros asociados con los costos.

(Continúa)

CMR, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Los inmuebles contenidos y equipo que están en proceso de construcción se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye honorarios profesionales y, en el caso de activos calificables, los costos por préstamos capitalizados conforme a la política contable del Grupo. La depreciación de estos activos, al igual que en otras propiedades, se inicia cuando los activos están listos para su uso planeado.

(iii) Depreciación

La depreciación se reconoce para llevar a resultados el valor de los inmuebles, contenidos y equipo menos sus valores residuales estimados usando el método de línea recta durante sus vidas útiles estimadas. Los activos arrendados se deprecian durante el menor entre el plazo del arrendamiento y sus vidas útiles a menos que exista certeza razonable de que el Grupo obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento. El terreno y propiedades en construcción no se deprecian.

Las vidas útiles máximas promedio por categoría de activos fijos son como sigue:

	<u>Años</u>
Edificios y mejoras a locales arrendados	9 - 16 años
Contenidos y equipo	2 - 9 años
Otros activos	9 años

Los métodos de depreciación, las vidas útiles y los valores residuales se revisarán a cada fecha del estado de situación financiera consolidado y se ajustarán si es necesario.

(i) Activos intangibles y crédito mercantil-**(i) Activos intangibles**

Los activos intangibles adquiridos por el Grupo se capitalizan sólo si se obtienen posibles beneficios futuros y el Grupo pretende y posee los recursos para usar o vender el activo. De no ser así se reconocen en resultados cuando se incurren.

(Continúa)

CMR, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Los costos directos asociados con la fase de desarrollo de aplicaciones de informática (software) para uso interno se capitalizan y se amortizan a los resultados de operación durante la vida útil de las aplicaciones, que en promedio se estima en alrededor de 5 años.

(ii) Crédito mercantil

Las adquisiciones de negocios se reconocen mediante el método de compra, asignando la contraprestación transferida para tomar el control de la entidad a los activos adquiridos y pasivos asumidos con base en sus valores razonables a la fecha de adquisición. Los activos intangibles adquiridos se identifican y reconocen a su valor razonable. La porción del precio de compra no asignada representa el crédito mercantil, el cual no se amortiza y queda sujeto a evaluaciones periódicas por deterioro. El crédito mercantil puede ajustarse por alguna corrección del valor de los activos adquiridos y/o pasivos asumidos dentro de los doce meses posteriores a la compra. Los gastos asociados a la compra se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

(iii) Costos posteriores

Los desembolsos posteriores a activos intangibles (excepto crédito mercantil) son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar internamente crédito mercantil y marcas, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

Los gastos preoperativos se reconocen en los resultados del período en que se incurren. Los costos asociados con actividades de investigación y desarrollo ("I&D"), asociados a la creación de productos y servicios, así como al desarrollo de procesos, equipos y métodos que optimicen la eficiencia operacional y reduzcan costos, se reconocen en los resultados de operación conforme se incurren.

(iv) Amortización

La amortización se reconoce para llevar a resultados el valor de los activos intangibles menos sus valores residuales estimados usando el método de línea recta durante sus vidas útiles estimadas. El crédito mercantil no se amortiza.

(Continúa)

CMR, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Las otras vidas útiles son como sigue:

Años

Gastos de licencias	4 o fecha de contrato el menor
Marcas registradas	Indefinidas
Guantes y otros	5 años guantes y 4 años otros

Los métodos de amortización, las vidas útiles y los valores residuales se revisarán a cada fecha del estado de situación financiera consolidado y se ajustarán si es necesario.

(j) Deterioro de activos de larga vida-

Al final de cada período sobre el que se informa, el Grupo revisa los importes en libros de sus activos no financieros (distintos de inventarios y activos por impuestos diferidos) para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. El crédito mercantil y los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas se prueban por deterioro cada año.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo de activos más pequeño que genera entradas de efectivo a partir de su uso continuo que son, en buena medida, independientes de las entradas de efectivo derivados de otros activos o unidades generadoras de efectivo. El crédito mercantil surgido en una combinación de negocios es distribuido a las Unidades Generadas de Efectivo (UGE) o grupos de UGE que se espera se beneficien de las sinergias de la combinación.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. El valor en uso se basa en los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo o la unidad generadora de efectivo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo o UGE excede su importe recuperable.

(Continúa)

CMR, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados. Estas pérdidas se distribuyen en primer lugar, para reducir el importe en libros de cualquier crédito mercantil distribuido a la unidad generadora de efectivo y a continuación, para reducir el importe en libros de los demás activos de la unidad, sobre una base de prorratio.

Una pérdida por deterioro del valor reconocida en el crédito mercantil no se revertirá. Para los otros activos, una pérdida por deterioro se reversa sólo mientras el importe en libros del activo no exceda al importe en libros que podría haberse obtenido, neto de amortización o depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo.

(k) Provisiones-

El Grupo reconoce provisiones cuando tiene una obligación legal o asumida resultante de eventos pasados, cuya resolución puede implicar la salida de efectivo u otros recursos.

El Grupo reconoce provisiones de servicios por la operación propia de los restaurantes como: luz, agua, gas, servicio de internet; regalías; beneficios a empleados; y rentas entre otras.

(l) Contingencias y compromisos-

Las obligaciones o pérdidas asociadas con contingencias se reconocen como pasivo cuando existe una obligación presente resultante de eventos pasados y es probable que los efectos se materialicen y se pueden cuantificar razonablemente; de otra forma, se revelan cualitativamente en los estados financieros consolidados. Los efectos de compromisos establecidos con terceros, se reconocen en los estados financieros consolidados considerando la sustancia de los acuerdos con base en lo incurrido o devengado. Los compromisos relevantes se revelan en las notas a los estados financieros consolidados. No se reconocen ingresos, utilidades o activos contingentes.

(m) Beneficios a los empleados al retiro-**(i) Beneficios a corto plazo**

Los beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidos como gasto cuando se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si el Grupo posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

(Continúa)

CMR, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(ii) Planes de beneficios definidos

La obligación neta del Grupo relacionada con planes de beneficios definidos se calcula separadamente para cada plan estimando el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado en el período actual y en períodos anteriores, descontando ese importe.

El cálculo de las obligaciones por beneficios definidos es efectuado anualmente por un actuario calificado usando el método de unidad de crédito proyectado.

Las nuevas mediciones del pasivo por beneficios netos definidos, que incluye las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen de inmediato en otros resultados integrales. El gasto neto por intereses y otros gastos relacionados con los planes de beneficios definidos se reconocen en resultados.

Cuando se produce una modificación o reducción en los beneficios de un plan, la modificación resultante en el beneficio que se relaciona con el servicio pasado o la ganancia o pérdida por la reducción se reconoce de inmediato en resultados. El Grupo reconoce ganancias y pérdidas en la liquidación de un plan de beneficios definidos cuando ésta ocurre.

(n) Impuestos a la utilidad-

El gasto por impuesto a las ganancias incluye el impuesto corriente y el diferido. Se reconoce en resultados excepto en la medida en que se relacione con una combinación de negocios, o partidas reconocidas directamente en patrimonio u otros resultados integrales.

(i) Impuesto corriente

El impuesto corriente incluye el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre el ingreso o la pérdida fiscal del año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar relacionado con años anteriores y se mide usando tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado a la fecha del estado de situación financiera. El impuesto corriente también incluye cualquier impuesto surgido de dividendos.

(Continúa)

CMR, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(ii) Impuesto diferido

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporales existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos fiscales. Los impuestos diferidos no son reconocidos para:

- las diferencias temporales reconocidas por el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afectó ni a la ganancia o pérdida contable o fiscal.
- las diferencias temporales relacionadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y en negocios conjuntos en la medida que el Grupo pueda controlar el momento de la reversión de las diferencias temporales y probablemente no serán reversadas en el futuro; y
- las diferencias temporales fiscales que surgen del reconocimiento inicial del crédito mercantil.

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos fiscales y las diferencias temporales deducibles, en la medida en que sea probable que existan utilidades fiscales futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha del estado de situación financiera y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

El impuesto diferido debe medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporales en el período en el que se reversen usando tasas fiscales aprobadas o prácticamente aprobadas a la fecha del estado de situación financiera.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que el Grupo espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan sólo si se cumplen ciertos criterios.

(Continúa)

CMR, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Las partidas que se reconocen dentro del capital o como parte de la utilidad o pérdida integral del período de acuerdo con las NIIF, se registran netas de impuestos a la utilidad causados y diferidos. El efecto por cambios en las tasas de impuestos vigentes se reconoce en el período en el que es oficial el cambio de tasa.

Los efectos de impuestos a la utilidad de posiciones fiscales inciertas se reconocen cuando es más probable que no que la posición será sustentada en sus méritos técnicos y asumiendo que las autoridades van a revisar cada posición y tienen el total conocimiento de la información relevante. Estas posiciones se valúan con base en un modelo acumulado de probabilidad. Cada posición se considera individualmente, sin medir su relación con otro procedimiento fiscal. El indicador de más probable que no representa una afirmación de parte de la Administración que el Grupo tiene derecho a los beneficios económicos de la posición fiscal. Si una posición fiscal no se considera más probable que no de ser sustentada, no se reconocen los beneficios de la posición. El Grupo reconoce los intereses y multas asociados a beneficios fiscales no reconocidos como parte del gasto por impuestos a la utilidad en los estados de resultados consolidados.

(o) Capital contable (nota 18)-

Este rubro representa el valor de las aportaciones efectuadas por los accionistas, e incluyen los incrementos relacionados con la capitalización de utilidades retenidas.

Acciones ordinarias

Las acciones ordinarias se clasifican en el capital contable. Los costos incrementales que sean directamente atribuibles a la emisión de acciones ordinarias y opciones sobre acciones se reconocen como una deducción del capital contable, neto de efecto de impuestos.

Resultados acumulados

Representa los resultados netos acumulados de los períodos contables anteriores, neto de los dividendos decretados a los accionistas, y de la capitalización de pérdidas retenidas. En adición, con base en la NIIF 1, las pérdidas retenidas incluyen los efectos generados por la adopción inicial de las NIIF en el Grupo al 1o. de enero de 2011.

(Continúa)

CMR, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

(p) Ingresos de actividades ordinarias-**(i) Venta de alimentos**

Los ingresos de actividades ordinarias (venta de alimentos y bebidas) deben ser reconocidos cuando se han servido en los restaurantes los alimentos y bebidas y los clientes consumen los mismos. En ese momento se considera que se ha transferido al cliente el beneficio significativo; la recuperabilidad de la contraprestación es probable, los costos asociados y el rendimiento de los alimentos y bebidas puede estimarse con fiabilidad, y el importe de los ingresos puede medirse con fiabilidad. Los ingresos por venta de alimentos y bebidas se miden netos de descuentos o similares.

(ii) Ingresos procedentes de arrendamientos de propiedades de inversión

Los ingresos procedentes de arrendamientos de propiedades de inversión se reconocen como ingreso de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento. Los incentivos por arrendamiento otorgados se reconocen como parte integral de los ingresos procedentes del arrendamiento durante el plazo del mismo.

(q) Ingresos y costos financieros-

Los ingresos y costos financieros del Grupo incluyen lo siguiente:

- Ingreso por intereses
- Gasto por intereses
- Ganancia o pérdida por conversión de activos financieros y pasivos financieros

(r) Utilidad por acción-

El Grupo presenta información sobre la utilidad por acción (UPA) básica y diluida correspondiente a sus acciones ordinarias. La UPA básica se calcula dividiendo la utilidad o pérdida atribuible a los accionistas poseedores de acciones ordinarias del Grupo entre el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período, ajustado por las acciones propias que se poseen. La UPA diluida se determina ajustando la utilidad o pérdida atribuible a los accionistas poseedores de acciones ordinarias y el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación, ajustada por las acciones propias que se poseen, por los efectos del potencial de dilución de todas las acciones ordinarias.

(Continúa)

CMR, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

(s) Arrendamientos-**(i) Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento**

Al inicio del acuerdo, el Grupo determina si el acuerdo es o contiene un arrendamiento. El Grupo separa los pagos y demás contraprestaciones requeridas por el acuerdo, al inicio del mismo o tras haber hecho la correspondiente reconsideración, entre los derivados del arrendamiento y los derivados de los otros elementos, sobre la base de sus valores razonables relativos. Si el Grupo concluye para un arrendamiento financiero que es impráctico separar con fiabilidad los pagos, reconocerá un activo y un pasivo por un mismo importe, igual al valor razonable del activo subyacente identificado; posteriormente, el pasivo se reducirá por los pagos efectuados, reconociendo la carga financiera imputada a dicho pasivo mediante la utilización de la tasa de interés incremental del endeudamiento del comprador.

(ii) Activos arrendados

Los activos mantenidos por el Grupo bajo arrendamientos que transfieren al Grupo sustancialmente todos los riesgos y ventajas relacionados con la propiedad son clasificados como arrendamientos financieros. Los activos arrendados se miden inicialmente a un importe igual al menor valor entre el valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los activos se contabilizan de acuerdo con la política contable aplicable al activo correspondiente.

Los activos mantenidos bajo otros arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos y no se reconocen en el estado de situación financiera del Grupo.

(iii) Pagos por arrendamiento

Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos se reconocen en resultados en forma lineal durante el plazo del arrendamiento. Los incentivos por arrendamiento recibidos son reconocidos como parte integral del gasto total por arrendamiento durante el plazo de éste.

(7) Cambios contables y reclasificaciones-**a) Cambios contables**

El Grupo ha adoptado las siguientes normas y modificaciones a las normas, incluyendo cualquier modificación resultante a otras normas, con fecha de aplicación inicial al 1o. de enero de 2013.

(Continúa)

CMR, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

(i) NIIF 9 *Instrumentos Financieros*

Entró en vigor para los períodos anuales que comiencen el 1o. de enero de 2013 o con posterioridad. La nueva Norma se emitirá en varias etapas y su objetivo es reemplazar la NIC 39 de las Normas Internacionales de Información Financiera, *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Valuación*. El efecto de la adopción inicial de esta norma no ha generado cambios en la información financiera del Grupo; a medida que se emitan etapas adicionales de la norma se analizará el efecto durante el transcurso de los mismos.

(ii) Revelaciones – Compensación de activos y pasivos financieros (modificaciones a NIIF 7). Las modificaciones a esta NIIF no han generado cambios en la información financiera del Grupo.

(iii) Estados Financieros Consolidados (NIIF 10).

Como resultado de la adopción de la NIIF 10, el Grupo ha cambiado su política contable relacionada con la determinación acerca de si tiene o no control sobre sus participadas y; en consecuencia, si las consolida o no. La NIIF 10 introduce un nuevo modelo de control que se enfoca en si el Grupo tiene poder sobre una participada, la exposición o los derechos a los rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y capacidad de utilizar su poder para influir en el importe de los rendimientos. No se identificaron cambios en la revaluación de control de sus subsidiarias, por lo que la adopción de esta NIIF no tuvo impactos en la información financiera del Grupo.

(iv) Acuerdos Conjuntos (NIIF 11)

Como resultado de la adopción de la NIIF 11, el Grupo ha cambiado su política contable relacionada con sus participaciones en acuerdos conjuntos. Bajo la NIIF 11, el Grupo clasifica sus participaciones en acuerdos conjuntos ya sea como operaciones conjuntas (si el Grupo tiene derechos sobre los activos y obligaciones por los pasivos relacionados con un acuerdo) o como negocios conjuntos (si el Grupo tiene derechos sólo sobre los activos netos de un acuerdo). Al efectuar esta evaluación, el Grupo considera la estructura de los acuerdos, la forma legal de cualquier vehículo separado, los términos contractuales de los acuerdos y otros hechos y circunstancias. Anteriormente, la estructura del acuerdo era el único punto a considerar para la clasificación. Al 31 de diciembre de 2013, la entrada en vigor de esta NIIF no tuvo impactos en la información financiera del Grupo

(Continúa)

CMR, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

(v) Medición del Valor razonable (NIIF 13)

La NIIF 13 establece un marco único para medir el valor razonable y hacer revelaciones sobre las mediciones del valor razonable cuando estas mediciones son requeridas o permitidas por otras NIIF. Unifica la definición de valor razonable como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. Reemplaza y expande los requerimientos de revelación relacionados con las mediciones del valor razonable incluidas en otras NIIF, incluida la NIIF 7. Como resultado, el Grupo ha incluido revelaciones adicionales en este sentido.

De acuerdo con las disposiciones transitorias de la NIIF 13, el Grupo ha aplicado prospectivamente las nuevas guías para la medición del valor razonable y no ha provisto información comparativa para las nuevas revelaciones. No obstante lo anterior, el cambio no ha tenido un impacto significativo sobre las mediciones de los activos y pasivos del Grupo.

(vi) Beneficios a los empleados (IAS 19)

Establece la eliminación del método del corredor; asimismo, las ganancias y pérdidas actuariales que se reconocían en forma directa en los estados de resultados ahora se requiere que sean reconocidos en el capital y por otra parte no se permite el diferimiento de los servicios pasados (modificaciones al plan; transferencias) éstos se reconocerán de forma inmediata a través del estado de resultados.

(vii) Información a revelar sobre el importe recuperable de Activos no Financieros (Modificaciones a la NIC 36)

El Grupo ha adoptado las modificaciones a la NIC 36 (2013). Como resultado, el Grupo ha incrementado sus revelaciones relacionadas con los importes recuperables cuando se basan en los valores razonables menos los costos de disposición y se reconoce un deterioro del valor.

(Continúa)

CMR, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

b) Reclasificaciones

El estado de situación financiera y el estado de resultados al 31 de diciembre de 2012 ha sido reclasificado en ciertos rubros con objeto de hacer comparable su presentación con la del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2013, como se muestra a continuación:

<u>Estado de situación financiera</u>	<u>Saldos previamente presentados</u>	<u>Reclasificaciones</u>	<u>Saldos 2012 reclasificados</u>
Activo intangibles y crédito mercantil (a)	\$ 32,120	21,067	53,187
Otros activos (a)	114,479	(21,067)	93,412
Préstamos bancarios	(86,008)	(1,696)	(87,704)
Pasivos acumulados (b)	(210,498)	108,760	(101,738)
Provisiones (c)	-	(93,312)	(93,312)
Participación de los trabajadores en la utilidad (c)	<u>-</u>	<u>(13,752)</u>	<u>(13,752)</u>
	\$ (149,907)	-	(149,907)
	=====	=====	=====
<u>Estado de resultados</u>			
Otros ingresos de operación (d)	\$ 44,792	(11,022)	33,770
Otros (gastos) ingresos, neto	<u>(6,810)</u>	<u>11,022</u>	<u>4,212</u>
	\$ 37,982	-	37,982
	=====	=====	=====

- (a) La reclasificación se efectúa para presentar en un solo rubro los activos intangibles.
- (b) Se apertura la presentación de las provisiones y de la PTU por pagar.
- (c) Hasta 2012 se presentaron dentro de pasivos acumulados, por lo que para hacer comparable su presentación con la de 2013 se aperturan dichos saldos.
- (d) Se reclasifican ingresos que no pertenecen a la operación.

(Continúa)

CMR, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

(8) Efectivo y equivalentes de efectivo-

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Efectivo y depósitos bancarios	\$ 52,404	124,623
Equivalentes de efectivo:		
Mesa de dinero	<u>1,665</u>	<u>1,950</u>
	<u>54,069</u>	<u>126,573</u>
Efectivo restringido	<u>8,650</u>	<u>18,337</u>
	\$ 62,719	144,910
	=====	=====

El efectivo restringido corresponde a dinero que se encuentra en un fideicomiso para garantizar el pago de los intereses de la deuda a largo plazo, por lo que dicha restricción terminará una vez que el pasivo esté liquidado. El fideicomiso recibe diariamente el dinero de las ventas de los restaurantes, éste se aplica primero a pagar las comisiones del fiduciario, después a pagar la deuda bancaria e intereses y el excedente es liberado a favor de CMR, esto ocurre en plazos no mayores a tres meses.

(9) Cuentas por cobrar-

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Clientes	\$ 28,475	27,415
Estimación para cuentas de cobro dudoso	<u>265</u>	<u>1,404</u>
	28,210	26,011
Funcionarios y empleados	382	547
Impuestos por recuperar – principalmente IVA, IETU e IDE	136,197	63,402
Subsidio al empleo por recuperar	11,082	11,949
Cuentas por cobrar a Fundación CMR	290	290
Otras	<u>1,114</u>	<u>926</u>
	\$ 177,275	103,125
	=====	=====

Las cuentas por cobrar a clientes que se revelan arriba se clasifican como cuentas por cobrar y por lo tanto, se valúan al costo amortizado.

(Continúa)

CMR, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

La cuenta por cobrar está representada principalmente por los pagos con tarjeta de crédito en cada uno de los restaurantes. El plazo de crédito promedio es de 10 días. El remanente de las cuentas por cobrar es con clientes por eventos especiales.

(10) Inventarios-

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Alimentos	\$ 55,407	29,577
Bebidas	11,878	6,683
Mercancías en tránsito	1,747	3,095
Suministros varios	<u>4,834</u>	<u>1,517</u>
	\$ 73,866	40,872
	=====	=====

(11) Inmuebles, contenidos y equipo-

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los saldos consolidados de Inmuebles, contenidos y equipo, así como los cambios del período en 2013 y 2012, son como sigue:

Inversión	<u>1o. de enero de 2013</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Desinversiones o bajas</u>	<u>31 de diciembre de 2013</u>
Edificio	\$ 727,435	75,278	(46,731)	755,982
Contenidos	388,402	90,626	(5,186)	473,842
Terrenos	246,100	-	(58,213)	187,887
Equipo de cómputo	35,018	5,832	(320)	40,530
Equipo de transporte	20,164	10,982	(5,382)	25,764
Construcciones en proceso	<u>68,872</u>	<u>70,687</u>	<u>-</u>	<u>139,559</u>
Total inversión	<u>1,485,991</u>	<u>253,405</u>	<u>(115,832)</u>	<u>1,623,564</u>
Depreciación				
Edificio	(138,345)	(69,226)	8,395	(199,176)
Contenidos	(83,942)	(45,880)	1,425	(128,397)
Equipo de cómputo	(13,661)	(9,336)	155	(22,842)
Equipo de transporte	<u>(8,450)</u>	<u>(5,533)</u>	<u>2,348</u>	<u>(11,635)</u>
Total depreciación acumulada	<u>(244,398)</u>	<u>(129,975)</u>	<u>12,323</u>	<u>(362,050)</u>
Inversión, neta	\$ <u>1,241,593</u>	<u>123,430</u>	<u>(103,509)</u>	<u>1,261,514</u>
	=====	=====	=====	=====

(Continúa)

**CMR, S. A. B. de C. V. y
subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

Inversión	1o. de enero de 2012	Adiciones	Desinversiones o bajas	Pérdida por deterioro	31 de diciembre de 2012
Edificio	\$ 705,226	31,645	(9,436)	-	727,435
Contenidos	319,283	70,922	(1,803)	-	388,402
Terrenos	246,100	-	-	-	246,100
Equipo de cómputo	27,190	7,828	-	-	35,018
Equipo de transporte	19,049	4,003	(2,888)	-	20,164
Construcciones en proceso	<u>39,296</u>	<u>29,576</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>68,872</u>
Total inversión	<u>1,356,144</u>	<u>143,974</u>	<u>(14,127)</u>	<u>-</u>	<u>1,485,991</u>
Depreciación					
Edificio	(72,541)	(64,448)	1,472	(2,828)	(138,345)
Contenidos	(43,848)	(40,374)	280	-	(83,942)
Equipo de cómputo	(6,392)	(7,269)	-	-	(13,661)
Equipo de transporte	<u>(4,964)</u>	<u>(4,498)</u>	<u>1,012</u>	<u>-</u>	<u>(8,450)</u>
Total depreciación acumulada	<u>(127,745)</u>	<u>(116,589)</u>	<u>2,764</u>	<u>(2,828)</u>	<u>(244,398)</u>
Inversión, neta	\$ 1,228,399	27,385	(11,363)	(2,828)	1,241,593
	=====	=====	=====	=====	=====

En junio de 2013, la Administración se comprometió a llevar a cabo un plan para vender uno de sus restaurantes que incluye el terreno e inmueble ubicado en Azcapotzalco, Distrito Federal; mismo que operaba la marca Wings. Al llevar a cabo la revaluación del activo el Grupo no identificó deterioro del inmueble. El valor en libros del activo ascendió a \$48,805 mientras que la disposición del activo se pactó con el comprador en \$48,000 reconociéndose una pérdida por venta de activo fijo dentro de los resultados del período por \$805.

Los edificios y construcciones incluyen inmuebles otorgados en arrendamiento, principalmente a entidades afiliadas por \$1,669 y \$3,208 en 2013 y 2012, respectivamente.

(a) Pérdida por deterioro-

Durante 2013 y 2012, el Grupo identificó que ciertas unidades en las que operan sus restaurantes muestran flujos de efectivo negativos, consecuentemente, reconoció una pérdida por deterioro con un cargo a resultados por \$954 y \$2,828, respectivamente. El monto recuperable de los activos fue calculado basándose en su valor de uso. La tasa de descuento utilizada para calcular el valor de uso en 2013 y 2012 fue de 10.3% y 6.5% anual, respectivamente.

(Continúa)

CMR, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Las pérdidas por deterioro se incluyeron dentro del estado consolidado de resultado integral.

(b) Activos dados en garantía-

Para garantizar el préstamo bancario contratado con Banco Regional de Monterrey, S. A., se otorgó en garantía el inmueble de la unidad Wings Fray Servando con valor en libros aproximadamente \$15,600 mediante una hipoteca.

Asimismo, hay subsidiarias del Grupo que son responsables solidarias en los préstamos bancarios (nota 14).

(12) Activos intangibles y crédito mercantil-**(i) Conciliación del saldo mostrado en el estado de situación financiera**

Inversión	1o. de enero de 2013	Adiciones	31 de diciembre de 2013
Licencias	\$ 5,615	11,020	16,635
Marcas	16,955	-	16,955
Derechos de arrendamientos	30,872	6,068	36,940
Guantes y otros	55,202	8,999	64,201
Crédito mercantil	<u>32,120</u>	<u>-</u>	<u>32,120</u>
	<u>140,764</u>	<u>26,087</u>	<u>166,851</u>
Amortización			
Licencias	(1,503)	(2,615)	(4,118)
Derechos de arrendamientos	(8,280)	(6,690)	(14,970)
Guantes y otros	<u>(21,833)</u>	<u>(13,970)</u>	<u>(35,803)</u>
Total	\$ 109,148	2,812	111,960
	=====	=====	=====

(Continúa)

**CMR, S. A. B. de C. V. y
subsidiarias**

(Miles de pesos)

Inversión	1o. de enero de 2012	Adiciones	31 de diciembre de 2012
Licencias	\$ 2,872	2,743	5,615
Marcas (a)	16,955	-	16,955
Derechos de arrendamientos	11,354	19,518	30,872
Guantes y otros	17,987	37,215	55,202
Crédito mercantil	<u>32,120</u>	<u>-</u>	<u>32,120</u>
	<u>81,288</u>	<u>59,476</u>	<u>140,764</u>
Amortización			
Licencias	(426)	(1,077)	(1,503)
Derechos de arrendamientos	(4,269)	(4,011)	(8,280)
Guantes y otros	<u>(9,746)</u>	<u>(12,087)</u>	<u>(21,833)</u>
	\$ 66,847	42,301	109,148
	=====	=====	=====

(a) El rubro de marcas corresponde a la marca “la Destilería”

(ii) Licencias

Las licencias corresponden a todos aquellos costos y gastos iniciales incurridos para adquirir las licencias para la operación de los restaurantes y para iniciar la operación de los mismos. La amortización de las licencias es registrada dentro del resultado operativo, en línea recta con base al período en el que se tiene el derecho de uso.

(iii) Prueba de deterioro para unidades de efectivo que incluyen crédito mercantil y marca.

Para efectos de pruebas de deterioro, el crédito mercantil y la marca se asignan a la unidad generadora de efectivo (UGE) del Grupo “Restaurantes la Destilería”.

El importe recuperable de esta UGE se basó en el valor razonable menos los costos de disposición estimados usando los flujos de efectivo descontados. La medición del valor razonable se clasificó como un valor razonable sobre la base de las variables en la técnica de valoración usada.

(Continúa)

**CMR, S. A. B. de C. V. y
subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

Los valores asignados a los supuestos clave representaban la evaluación de la gerencia de las futuras tendencias en las industrias correspondientes y se basaron tanto en fuentes externas como internas, la tasa de descuento utilizada fue del 10.3%.

La tasa de descuento corresponde a una medición después de impuestos que se estima sobre el costo de capital promedio ponderado de la industria con un rango posible de apalancamiento de deuda a una tasa de interés de mercado del 10.3% en términos reales.

Las proyecciones de flujo de efectivo incluyeron estimaciones específicas para 15 años (excepto los restaurantes ubicados en Cancún y Vallarta) y una tasa de crecimiento temporal con posterioridad a esos 15 años.

(iv) Derechos de arrendamientos

Los derechos de arrendamiento representan los pagos realizados a los arrendadores a efecto de tener acceso a los locales comerciales. En “Otros” El Grupo posee derechos de las franquicias Chili’s y Sushi-Itto, principalmente mismos que se amortizan de conformidad con la vigencia de uso de los mismos.

(13) Pasivos acumulados-

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Impuestos por pagar – Principalmente IVA e impuestos relacionados con empleados	\$ 149,062	77,775
Membrecía CMR	-	12,608
Gastos acumulados por servicios	6,907	4,273
Otras	<u>931</u>	<u>7,082</u>
	\$ 156,900	101,738
	=====	=====

(14) Préstamos de instituciones financieras y obligaciones-

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<i>Préstamos bancarios garantizados – al costo amortizado:</i>		
HSBC México, S. A. (i)	\$ 68,160	90,880
BBVA Bancomer, S. A. (ii)	18,000	26,000
Banco Regional de Monterrey, S. A. (iii)	35,715	42,857
HSBC México, S. A. (iv)	35,185	46,297
HSBC México, S. A. (v)	71,889	85,923
Banco Nacional de México, S. A. (vi)	6,695	23,000
HSBC México, S. A. (vii)	<u>54,150</u>	<u>-</u>
Saldo a la hoja siguiente	\$ <u>289,794</u>	<u>314,957</u>

**CMR, S. A. B. de C. V. y
subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Saldo de la hoja anterior	\$ <u>289,794</u>	<u>314,957</u>
Intereses devengados por pagar	1,726	1,696
Otros documentos por pagar	<u>3,635</u>	<u>-</u>
	\$ <u>295,155</u> =====	<u>316,653</u> =====
A corto plazo	\$ 86,464	87,704
A largo plazo	<u>208,691</u>	<u>228,949</u>
	\$ <u>295,155</u> =====	<u>316,653</u> =====

Resumen de acuerdos de préstamos-

- (i) HSBC México, S. A. – Crédito simple en moneda nacional, pagadero en 20 exhibiciones trimestrales. El préstamo se obtuvo en una partida \$70,000 devengando intereses a la tasa TIIE más 2.6 puntos. Posteriormente, se firmó otro contrato de crédito simple en moneda nacional, pagadero en 12 exhibiciones trimestrales. El préstamo se obtuvo en una partida de \$85,000 devengando intereses a la tasa TIIE más 2.6 puntos. El 26 de diciembre de 2011, los dos contratos fueron reestructurados con el saldo a dicha fecha, quedando un solo contrato por la cantidad de \$102,385 con un vencimiento al 23 de diciembre de 2016 mediante 54 pagos mensuales de \$1,893, devengando intereses a la tasa TIIE más 2.25 puntos quedando en 6.04% y 7.71% al 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente. Estos créditos están avalados por tres subsidiarias como coobligadas que son Especialistas en Alta Cocina, S. A. de C. V., Inmobiliaria Orraca, S. A. de C. V. y Mayo 13, S. A. de C. V.
- (ii) BBVA Bancomer, S. A. – Crédito simple en moneda nacional, pagadero en 12 exhibiciones trimestrales. El préstamo se obtuvo en dos partidas de \$30,000 y \$42,000. Devenga intereses a la tasa TIIE a 91 días más 3.5 puntos quedando en 7.29% y 8.37% al 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente. Estos créditos están avalados por dos subsidiarias como coobligadas que son Comercial Anvar, S. A. de C. V. e Inmobiliaria Wings, S. A. de C. V.

(Continúa)

**CMR, S. A. B. de C. V. y
subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

- (iii) Banco Regional de Monterrey, S. A. – Crédito simple con garantía hipotecaria en moneda nacional, pagadero en 28 exhibiciones trimestrales. El préstamo se obtuvo en una partida de \$50,000, devengando intereses a la tasa TIIE más 3 puntos quedando en 6.79% y 7.85% al 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente. Este crédito está avalado por cuatro subsidiarias como coobligadas que son Comercial Anvar, S. A. de C. V., Especialistas en Alta Cocina, S. A. de C. V., Mayo 13, S. A. de C. V. y Inmobiliaria Orraca, S. A. de C. V.
- (iv) HSBC México, S. A. – Crédito simple en moneda nacional, pagadero en 1 exhibición. El préstamo se obtuvo en una partida de \$20,000 devengando intereses a la tasa TIIE más 2.25 puntos. El 8 de febrero de 2012, el Grupo obtuvo un incremento del crédito a \$50,000 con un vencimiento al 8 de febrero de 2017 mediante 54 pagos mensuales de \$926 respetando las mismas tasas de interés del contrato original, devengando intereses a la tasa TIIE más 2.25 puntos quedando en 6.04% y 7.1% al 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente.
- (v) HSBC México, S. A. – Crédito simple en moneda nacional, pagadero en 84 exhibiciones mensuales. El préstamo se obtuvo en tres partidas de \$43,000 y \$40,000, en 2012 y de \$7,000 en 2011, respectivamente, devengando intereses a la tasa TIIE más 2.25 puntos quedando en 6.04% y 7.1% al 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente.
- (vi) Banco Nacional de México, S. A. – Crédito revolvente en moneda nacional, pagadero en una exhibición. El préstamo de \$23,000 devenga intereses a la tasa TIIE más 1.75 puntos quedando en 5.54% y 6.60% al 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente. Este crédito está avalado por tres subsidiarias como coobligadas que son Especialistas en Alta Cocina, S. A. de C. V., Mayo 13, S. A. de C. V. e Inmobiliaria Orraca, S. A. de C. V.
- (vii) HSBC México, S. A. – Crédito simple en moneda nacional, pagadero en 84 exhibiciones mensuales. Devengando intereses a la tasa TIIE 28 más 2 puntos quedando en 5.79% al 31 de diciembre de 2013. Este crédito está avalado por la compañía subsidiaria Especialistas en Alta Cocina S. A. de C. V. El contrato del crédito se firmó por 200 millones de pesos (mdp) de los cuales se dispusieron 57 mdp el día 12 de septiembre de 2013.

(Continúa)

**CMR, S. A. B. de C. V. y
subsidiarias**

(Miles de pesos)

Incumplimiento de condiciones estipuladas en un contrato de préstamo-

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Grupo solicitó dispensa de la obligación de mantener su índice de liquidez y cobertura de intereses, debido a que no cumple el parámetro determinado en el contrato que se tiene con BBVA Bancomer, S. A. El prestamista otorgó la dispensa y no solicitó el pago anticipado del préstamo y los términos del mismo no han sido cambiados. La Administración ha revisado los procedimientos de liquidación y cobertura para asegurarse de que no vuelvan a repetirse dichas circunstancias.

(15) Provisiones-

Las provisiones se integran como sigue:

	<u>Gastos de operación</u>	<u>Regalías</u>	<u>Otros beneficios a empleados</u>	<u>Rentas</u>	<u>Otras</u>	<u>Total</u>
Saldos al 1o. de enero de de 2013	\$ 38,737	3,849	32,650	9,213	8,863	93,312
Incrementos	50,068	4,998	33,979	21,837	13,043	123,924
Pagos	<u>(38,737)</u>	<u>(3,849)</u>	<u>(32,650)</u>	<u>(9,213)</u>	<u>(8,863)</u>	<u>(93,312)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2013	\$ 50,068 =====	4,998 =====	33,979 =====	21,837 =====	13,043 =====	123,924 =====

Las provisiones de operación incluyen principalmente gastos de: agua, luz, gas y otros relacionados con la operación de restaurantes.

Los incrementos y aplicaciones en las provisiones fueron determinados considerando los créditos y débitos de las cuentas contables, los cuales difieren de los usos y aplicaciones reales en estas cuentas.

(16) Beneficios a empleados-

i) Saldo de pasivos reconocidos de obligaciones por beneficios definidos (OBD)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Valor presente de las obligaciones sin fondear	\$ <u>48,291</u>	<u>51,279</u>
Pasivo reconocido de obligaciones por beneficios definidos (OBD)	48,291	51,279
Exceso en la provisión	<u>4,682</u>	<u>-</u>
Total de pasivo reconocido en el estado de situación financiera	\$ <u>52,973</u> =====	<u>51,279</u> =====

(Continúa)

CMR, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

(iii) Movimientos en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos (OBD)-

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
OBD al 1o. de enero	\$ 51,279	38,433
Beneficios pagados	-	-
Costo laboral del servicio actual y costo financiero	8,741	7,049
Ganancia o pérdida actuarial, neta reconocida en resultados	-	5,797
Recortes	(6,980)	-
Ganancias y pérdidas actuariales reconocidas en la cuenta de utilidad integral/utilidad neta OCI (cuenta de capital)	(4,749)	<u>-</u>
OBD al 31 de diciembre	\$ 48,291 =====	51,279 =====

(iii) Supuestos actuariales-

Los principales supuestos actuariales a la fecha del informe (expresados como promedios ponderados) se detallan a continuación:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Tasa de descuento al 31 de diciembre	7%	6%
Tasa de incremento en los niveles de sueldos futuros	5.5%	5%
Tasa de incremento en los niveles de sueldos mínimos	4%	4%

Los supuestos sobre la mortalidad futura se basan en estadísticas publicadas y en tablas de mortalidad. En la actualidad, la edad de retiro en México es 65 años.

(Continúa)

CMR, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

(v) Análisis de sensibilidad

Cambios razonablemente posibles en las suposiciones actuariales relevantes a la fecha del estado de situación financiera, siempre que las otras suposiciones se mantuvieran constantes, habrían afectado la obligación por beneficios definidos en los importes mencionados a continuación:

		OBD	
		<u>2013</u>	<u>2012</u>
-			
Tasa de descuento (cambio de +-1%)	\$	16,973	18,231
Futuros incrementos salariales (cambio de +-0.5%)		15,172	16,099
Mortalidad Futura (cambio de +-10%)		15,371	16,363
		=====	=====

(17) Instrumentos financieros-**(a) Administración de capital-**

El Grupo administra su capital para asegurar que las entidades en el Grupo estarán en capacidad de continuar como negocio en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y capital. La estrategia general del Grupo no ha sido modificada en comparación con 2012.

La estructura de capital del Grupo consiste en la deuda neta (los préstamos compensados por saldos de efectivo y bancos) y el capital del Grupo (compuesto por capital social emitido, reservas y utilidades acumuladas).

El Grupo revisa la estructura de capital sobre una base anual. Como parte de esta revisión, la Administración considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

(Continúa)

CMR, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Indice de endeudamiento-

El índice de endeudamiento del período sobre el que se informa es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Deuda (i)	\$ 295,155	316,653
Efectivo y bancos	<u>62,772</u>	<u>144,910</u>
Deuda neta	\$ 232,383 =====	171,743 =====
Capital contable (ii)	\$ 981,249 =====	968,351 =====
Indice de deuda neta a capital contable	24%	18%

- (i) La deuda se define como préstamos a largo y corto plazo e intereses, como se describe en la nota 14.
- (ii) El capital contable incluye todas las reservas y el capital social del Grupo que son administrados como capital.

(b) Categorías de instrumentos financieros-

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<i>Activos financieros</i>		
Efectivo y bancos	\$ 62,772	144,910
Cuentas por cobrar	49,842	41,322
<i>Pasivos financieros</i>		
Costo amortizado – Préstamos bancarios	\$ 295,155 =====	316,653 =====

(Continúa)

CMR, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

(c) *Objetivos de la Administración del riesgo financiero-*

La función de Tesorería Corporativa del Grupo ofrece servicios a los negocios, coordina el acceso a los mercados financieros nacionales, supervisa y administra los riesgos financieros relacionados con las operaciones del Grupo a través de los informes internos de riesgo, los cuales analizan las exposiciones por grado y la magnitud de los riesgos. Estos riesgos incluyen el riesgo de mercado (incluyendo el riesgo cambiario, riesgos en las tasas de interés a valor razonable y riesgo en los precios), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de la tasa de interés del flujo de efectivo.

El Grupo busca minimizar los efectos de estos riesgos utilizando instrumentos financieros derivados para cubrir las exposiciones de riesgo si fuera necesario. El uso de los derivados financieros se rige por las políticas del Grupo aprobadas por el Consejo de Administración, las cuales proveen principios escritos sobre el riesgo cambiario, riesgo de las tasas de interés, riesgo de crédito, el uso de instrumentos financieros derivados y no derivados y la inversión de exceso de liquidez. El Grupo no suscribe o negocia instrumentos financieros para fines especulativos. Durante y al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Grupo consideró que no era necesaria la contratación de instrumentos financieros derivados.

(d) *Riesgo de mercado-*

Las actividades del Grupo lo exponen principalmente a riesgos financieros de cambios en las tasas de interés, los cuales podrían generar un incremento en los flujos de efectivo estimados, ante un alza en el nivel de tasas de interés de referencia.

Las exposiciones al riesgo del mercado se valúan usando análisis de sensibilidad.

No ha habido cambios en la exposición del Grupo a los riesgos del mercado o la forma como se administra y valúan estos riesgos.

(e) *Administración del riesgo cambiario-*

El Grupo realiza transacciones denominadas en moneda extranjera; en consecuencia se generan exposiciones a fluctuaciones en el tipo de cambio. Las exposiciones en el tipo de cambio son manejadas dentro de los parámetros de las políticas aprobadas.

(Continúa)

CMR, S. A. B. de C. V. y

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Los valores en libros de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera al final del período sobre el que se informa son los siguientes:

<u>Moneda</u>	<u>Pasivos</u>		<u>Activos</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Dólar (miles)	362	536	80	682
	===	===	==	===

El Grupo ha considerado que los efectos en los valores (activos y pasivos) por cambios razonables en los tipos de cambio no serían significativos para la información financiera del Grupo, toda vez que la moneda predominante en las transacciones del Grupo es el peso, por tal motivo no se ha efectuado análisis de sensibilidad al respecto.

(f) Administración del riesgo de tasas de interés-

El Grupo se encuentra expuesto a riesgos en tasa de interés debido a que las entidades en el Grupo obtienen préstamos a tasas de interés variable. Este riesgo es manejado por el Grupo por el uso de contratos swap de tasa de interés; sin embargo, durante y al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Administración consideró que no era necesaria la contratación de este tipo de contratos.

Las exposiciones del Grupo a las tasas de interés de los activos y pasivos financieros se muestran a continuación:

Análisis de sensibilidad para las tasas de interés-

Los siguientes análisis de sensibilidad han sido determinados con base en la exposición a las tasas de interés para los instrumentos no derivados al final del período sobre el que se informa. Para los pasivos a tasa variable, se prepara un análisis suponiendo que el importe del pasivo vigente al final del período sobre el que se informa ha sido el pasivo vigente para todo el año. Al momento de informar internamente al personal clave de la Administración sobre el riesgo en las tasas de interés, se utiliza un incremento o decremento de 50 puntos, lo cual representa la evaluación de la Administración sobre el posible cambio razonable en las tasas de interés.

Si las tasas de interés hubieran estado 50 puntos por encima/por debajo y todas las otras variables permanecieran constantes:

- (i) El resultado de los años que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y 2012 disminuiría/aumentaría \$289 y 531, respectivamente. Esto es principalmente atribuible a la exposición del Grupo a las tasas de interés sobre sus préstamos a tasa variable.

(Continúa)

CMR, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

La exposición del Grupo y las calificaciones de crédito de sus contrapartes se supervisan continuamente y el valor acumulado de las transacciones concluidas se distribuye entre las contrapartes aprobadas. La exposición de crédito es controlada por los límites de la contraparte que son revisadas y aprobadas anualmente. Las cuentas por cobrar a clientes están compuestas principalmente por los pagos con tarjeta de crédito en cada uno de los restaurantes. La evaluación continua del crédito se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar y, cuando sea apropiado, se adquiere una póliza de seguro como garantía de crédito.

Garantías tomadas y otras mejoras crediticias-

El Grupo no mantiene ningún tipo de garantía ni otras mejoras crediticias para cubrir sus riesgos de crédito asociados a los activos financieros.

(g) Administración del riesgo de liquidez-

El Consejo de Administración tiene la responsabilidad final de la administración del riesgo de liquidez, y ha establecido un marco apropiado para la administración de este riesgo y para la administración del financiamiento a corto, mediano y largo plazo, y los requerimientos de administración de la liquidez. El Grupo administra el riesgo de liquidez manteniendo reservas adecuadas, facilidades bancarias y para la obtención de créditos, mediante la vigilancia continua de los flujos de efectivo proyectados y reales, y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

Tablas de riesgo de liquidez-

Las tablas que se muestran en la hoja siguiente, detallan el vencimiento contractual restante del Grupo para sus pasivos financieros no derivados con períodos de pago acordados. Las tablas han sido diseñadas con base en los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros con base en la fecha más reciente en la cual el Grupo deberá hacer pagos. Las tablas incluyen sólo los flujos de efectivo de capital. El vencimiento contractual se basa en la fecha mínima en la cual el Grupo deberá hacer el pago.

(Continúa)

CMR, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

31 de diciembre de 2013	<u>Menos de 3 meses</u>	<u>Más de 3 meses a 1 año</u>	<u>Más de 1 año a 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Total</u>
Sin intereses-Proveedores, impuestos y gastos acumulados	\$ 316,021	-	-	-	316,021
Instrumentos a tasa de interés variable-Préstamos bancarios	<u>27,986</u>	<u>58,477</u>	<u>187,439</u>	<u>21,253</u>	<u>295,155</u>
	\$ <u>344,007</u> =====	<u>58,477</u> =====	<u>187,439</u> =====	<u>21,253</u> =====	<u>611,176</u> =====
 31 de diciembre de 2012					
Sin intereses-Proveedores, impuestos y gastos acumulados	\$ 274,872	-	-	-	274,872
Instrumentos a tasa de interés variable-Préstamos bancarios	<u>17,511</u>	<u>72,827</u>	<u>224,594</u>	<u>1,721</u>	<u>316,653</u>
	\$ <u>292,383</u> =====	<u>72,827</u> =====	<u>224,594</u> =====	<u>1,721</u> =====	<u>591,525</u> =====

Al 31 de diciembre de 2013, las facilidades de crédito que el Grupo tiene a su disposición para reducir aún más el riesgo de liquidez corresponden al crédito revolvente de \$60,000 contratado con el Banco Nacional de México, S. A. del cual sólo ha dispuesto de \$6,695.

(h) Valor razonable de los instrumentos financieros-**Valor razonable de los instrumentos financieros registrados al costo amortizado**

Excepto por lo que se detalla en la tabla mostrada en la hoja siguiente, la Administración considera que los valores en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros consolidados, se aproxima a su valor razonable; toda vez que los mismos son a corto plazo.

(Continúa)

CMR, S. A. B. de C. V. y

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

	2013		2012	
	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor en razonable</u>
Pasivos financieros - Préstamos bancarios a tasa de interés variable	\$ 295,155	329,739	316,653	347,555
	=====	=====	=====	=====

Técnicas de valuación y supuestos aplicados para propósitos de determinar el valor razonable

El valor razonable de los préstamos bancarios se determina de conformidad con modelos de determinación de precios de aceptación general, que se basan en el análisis del flujo de efectivo descontado utilizando insumos observables en el mercado y cotizaciones para instrumentos similares.

Derivados implícitos-

Los derivados implícitos son separados del contrato principal y registrados de forma separada si se cumplen ciertos criterios. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el efecto no se considera significativo.

La jerarquía utilizada para determinar valor razonable es nivel 2.

(18) Capital contable-

A continuación se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable:

(a) Estructura del capital social-

- El capital social está integrado por acciones comunes, nominativas, sin expresión de valor nominal. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se tienen 249,862,442 acciones de la serie “B” serie única. El capital variable no deberá exceder de 10 veces el monto de la parte mínima fija del capital social.
- Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se tienen acciones propias en tesorería por 4,236,700 y 4,179,700, respectivamente.

(b) Pérdida integral-

La pérdida integral, que se presenta en los estados de cambios en el capital contable, representa el resultado de la actividad total del Grupo durante el año.

(c) Saldos de cuentas fiscales del capital-

Los saldos de las cuentas fiscales del capital contable al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se mencionan en la hoja siguiente.

(Continúa)

CMR, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Cuenta de capital de aportación consolidada	\$	733,933	705,907
Cuenta de utilidad fiscal neta consolidada		<u>41,786</u>	<u>664,746</u>
Total	\$	775,719	1,370,653
		=====	=====

(d) Restricciones al capital contable-

De conformidad con la Ley General de sociedades mercantiles (LGSM), la utilidad neta del ejercicio está sujeta a la separación de un 5%, para constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance la quinta parte del capital social. Al 31 de diciembre de 2013 la reserva legal asciende a \$19,234, cifra que no ha alcanzado el monto requerido. El importe actualizado, sobre bases fiscales, de las aportaciones efectuadas por los accionistas, puede reembolsarse a los mismos sin impuesto alguno, en la medida en que dicho monto sea igual o superior al capital contable.

Las utilidades sobre las que no se ha cubierto el ISR, y las otras cuentas del capital contable, originarán un pago de ISR a cargo del Grupo, en caso de distribución, a la tasa de 30%, por lo que los accionistas solamente podrán disponer del 70% de los importes mencionados. El Grupo no podrá distribuir dividendos hasta en tanto no se restituyan las pérdidas acumuladas.

(19) Costo de ventas-

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Alimentos y bebidas	\$ 574,964	523,704
Sueldos y remuneraciones	151,129	102,877
Arrendamiento	105,499	95,706
Depreciación y amortización	40,956	37,204
Servicios públicos	56,538	52,055
Otros	<u>75,522</u>	<u>77,770</u>
	\$ 1,004,608	889,316
	=====	=====

(Continúa)

CMR, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

(20) Gastos de operación-

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Sueldos y remuneraciones	\$ 436,355	399,817
Arrendamiento	190,913	164,366
Servicios públicos	91,278	155,475
Depreciación y amortización	113,110	96,563
Mantenimiento	22,973	33,720
Regalías	50,557	41,838
Promoción y publicidad	35,609	29,051
Otros	<u>260,149</u>	<u>151,385</u>
	\$ 1,200,944	1,072,215
	=====	=====

(21) Otros (gastos) ingresos-

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Pérdida en venta y bajas de activo fijo por cierre de unidades	\$ (8,970)	(7,986)
Deterioro de activos de larga duración	-	(2,828)
Otros ingresos, neto	<u>33,640</u>	<u>15,026</u>
	\$ 24,670	4,212
	=====	=====

(22) Operaciones y saldos con partes relacionadas-

Las operaciones realizadas con partes relacionadas no consolidadas, en los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, fueron como se muestran a continuación:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Ingreso por arrendamiento:		
MVS Multivisión, S. A. de C. V.	\$ 1,669	1,676
Stereorey Monterrey, S. A. de C. V.	-	1,532
	=====	=====

(Continúa)

CMR, S. A. B. de C. V. y

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Gasto por regalías:		
Brinker International, Inc.	\$ 36,562	34,465
Guajardo Tijerina Elsa Gabriela	6,232	6,037
Empresas Grupo Los Almendros, S. A. de C. V.	158	155
	=====	=====
Gasto por arrendamiento con Guajin, S. A. de C. V.	\$ 9,216	2,200
	=====	=====
Gasto por honorarios a miembros del Consejo de Administración	\$ 1,467	2,380
	=====	=====

(23) Impuesto sobre la renta (ISR) e impuesto empresarial a tasa única (IETU)-

El 11 de diciembre de 2013 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto que reforma, adiciona y abroga diversas disposiciones fiscales y que entra en vigor el 1o. de enero de 2014. En dicho decreto se abrogan la Ley del IETU y la Ley del ISR vigentes hasta el 31 de diciembre de 2013, y se expide una nueva Ley de ISR.

Como resultado de la nueva Ley de ISR mencionada en el párrafo anterior, el Grupo debe enterar a las autoridades fiscales en un plazo de 5 años el impuesto correspondiente (25% en 2014 y 2015, 20% en 2016 y 15% en 2017 y 2018). Adicionalmente, en conformidad con un artículo transitorio de la nueva Ley y debido a que el Grupo al 31 de diciembre de 2013 tenía el carácter de controladora y a esa fecha se encontraba sujeta al esquema de pagos contenido en la fracción VI del artículo cuarto de las disposiciones transitorias de la Ley del ISR publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 7 de diciembre de 2009, o el artículo 71-A de la Ley del ISR 2013 que se abrogó, deberá continuar enterando el impuesto que difirió con motivo de la consolidación fiscal en los ejercicios 2007 y anteriores conforme a las disposiciones citadas, hasta concluir su pago.

El pasivo de ISR que se desprende de lo señalado en el párrafo anterior que se muestra el estado de situación financiera, se integra como se muestra a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2015</u>	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>Total</u>
ISR por desconsolidación	\$ 35,295	35,295	28,235	21,177	21,177	141,179
ISR consolidación 2007 y anteriores	<u>1,607</u>	<u>1,285</u>	<u>964</u>	<u>964</u>	<u>-</u>	<u>4,820</u>
	\$ 36,902	36,580	29,199	22,141	21,177	145,999
	=====	=====	=====	=====	=====	=====

(Continúa)

CMR, S. A. B. de C. V. y

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

El gasto por impuestos a la utilidad se integra por lo siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
ISR sobre base fiscal	\$ 11,940	-
ISR por desconsolidación	(28,099)	(5,045)
ISR diferido	<u>(8,405)</u>	<u>5,045</u>
Efecto neto en resultados	\$ (24,564) =====	- =====
ISR diferido registrado en OCI	\$ 1,425 =====	- =====

De acuerdo con la legislación fiscal vigente durante 2013, las empresas debían pagar el impuesto que resultara mayor entre el ISR y el IETU. En los casos en que se causaba IETU, su pago se consideraba definitivo, no sujeto a recuperación en ejercicios posteriores.

Debido a que, conforme a estimaciones del Grupo, y bajo el esquema mencionado en el párrafo anterior, el impuesto a pagar en los próximos ejercicios es el ISR, los impuestos a la utilidad diferidos al 31 de diciembre de 2012, se determinaron sobre la base de dicho impuesto.

Conforme a la Ley de ISR vigente hasta el 31 de diciembre de 2013, la tasa de ISR para 2013 y 2012 fue del 30%, para 2014 sería del 29% y del 2015 en adelante del 28%. La nueva ley establece una tasa de ISR del 30% para 2014 y años posteriores.

La tasa vigente para 2013 y 2012 del IETU fue del 17.5%.

El gasto de impuestos atribuible a la utilidad por operaciones continuas antes de impuestos a la utilidad, fue diferente del que resultaría de aplicar la tasa de 30% de ISR a la utilidad, como resultado de las partidas que se mencionan en la hoja siguiente.

(Continúa)

CMR, S. A. B. de C. V. y

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Beneficio “esperado”	\$ (9,898)	(4,716)
(Reducción) incremento resultante de:		
Efecto fiscal de la inflación, neto	11,612	(658)
Gastos no deducibles	1,821	329
Otros, neto	<u>-</u>	<u>-</u>
Gasto (beneficio) por impuestos a la utilidad	3,535	(5,045)
Disminución incremento en provision por desconsolidación	(28,099)	(5,045)
Beneficio por impuestos a la utilidad	\$ (24,564)	-
	=====	=====
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>ISR</u>	<u>ISR</u>
Activos diferidos:		
Estimación para saldos de cobro dudoso	\$ 79	421
Anticipos de clientes	261	597
Beneficios a los empleados	17,172	15,385
Ingresos por realizar	162	2,083
Pasivos acumulados	37,186	37,524
Otros	395	-
Pérdidas fiscales por amortizar	<u>170,882</u>	<u>172,770</u>
Total de activos diferidos brutos	226,137	228,780
Activos no reconocidos	<u>-</u>	(2,427)
Activos diferidos, netos	<u>226,137</u>	<u>226,353</u>
Pasivos diferidos:		
Propiedades, planta y equipo	52,105	63,355
Pagos anticipados	<u>3,216</u>	<u>840</u>
Total de pasivos diferidos	<u>55,321</u>	<u>64,195</u>
Activo diferido, neto	170,816	162,158
Pasivo por desconsolidación a largo plazo	(109,098)	(162,158)
Activo neto reconocido	\$ 61,718	-
	=====	=====

(Continúa)

CMR, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Para evaluar la recuperación de los activos diferidos, la Administración considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos, no se recupere. La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los períodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la Administración considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

A partir de 2014 la base de cálculo de la PTU causada será la utilidad fiscal que se determine para efectos de ISR con algunos ajustes. La tasa de PTU vigente es del 10%.

Al 31 de diciembre de 2013, las pérdidas fiscales por amortizar vencen como sigue:

<u>Años</u>	<u>Importe actualizado al 31 de diciembre de 2013</u> <u>Pérdidas fiscales por amortizar</u>
2017	\$ 2,818
2018	76,061
2019	43,579
2020	70,351
2021	20,889
2022	181,050
2023	<u>174,861</u>
	\$ 569,609 =====

(24) Segmentos operativos-

La información por segmentos es reportada con base en la información utilizada por el Consejo de Administración para la toma de decisiones estratégicas y operativas. La Administración del Grupo ha decidido que la mejor forma de controlar su negocio administrativa y operativamente, es a través de dos tipos de operaciones: Venta de alimentos e ingresos por arrendamientos.

(Continúa)

CMR, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Cada segmento operativo representa un componente del Grupo enfocado a actividades de negocios de las cuales ésta obtiene ingresos e incurre en costos y gastos, base para la preparación de información y evaluación periódica de la asignación de recursos por parte de la Administración durante su proceso de toma de decisiones. A continuación se presenta información condensada por segmento:

		<u>Venta de alimentos</u>	<u>Ingresos por arrendamiento</u>	<u>Total antes de eliminaciones</u>	<u>Eliminaciones</u>	<u>Total</u>
Ingresos	\$	2,215,424	7,702	2,223,126	(54,196)	2,168,930
Costos, gastos y RIF		(2,224,632)	(20,360)	(2,244,992)	43,069	(2,201,923)
Pérdida antes de impuestos		(9,208)	(12,658)	(21,866)	(11,127)	(32,933)
Impuestos a la utilidad		<u>20,767</u>	<u>3,797</u>	<u>24,564</u>	<u>-</u>	<u>24,564</u>
Utilidad del ejercicio 2013	\$	11,559	(8,861)	(2,698)	(11,127)	(8,429)
		=====	=====	=====	=====	=====

(25) Arrendamientos operativos-

Las rentas por arrendamientos operativos no sujetos a cancelación son como sigue:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Menores a un año	\$	549,180	513,914
Entre uno y cinco años		908,687	870,081
Más de cinco años		<u>326,740</u>	<u>348,032</u>
	\$	1,784,607	1,732,027
		=====	=====

El Grupo renta locales donde están ubicados algunos de sus restaurantes. Por las rentas, en la mayoría de los contratos, se pacta un importe determinado al inicio del contrato que se incrementa en la proporción que aumenta el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), y un importe variable que se paga con base en un porcentaje fijo sobre las ventas totales de las arrendatarias. Los períodos de arrendamiento son en promedio de 5 años aunque podrían existir contratos de 1 año o hasta 15 años. El Grupo no tiene la opción de comprar los inmuebles arrendados a la fecha de expiración de los períodos de arrendamiento.

(Continúa)

CMR, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

(26) Compromisos-

- (a) Contrato de concesión de arrendamiento por cinco años, celebrado con el Instituto Nacional de Antropología e Historia, a partir del 1o. de noviembre de 1999. A la fecha de emisión de los estados financieros consolidados, el Grupo está en proceso de renovar el contrato respectivo. El incremento del arrendamiento está pactado en una renta fija más una renta variable, la cual se determina sobre la base del 8% de los ingresos brutos del restaurante sujeto a dicho contrato. Aún no se ha renovado el contrato ya que se encuentran en negociaciones con el INAH.
- (b) Contrato administrativo de ocupación y uso de zona federal del local ubicado en el Hospital Juárez de la Ciudad de México, con vigencia al 19 de septiembre del 2014. El importe de la contraprestación mensual es de \$139. Se paga de forma bimestral por anticipado.
- (c) Contratos administrativos de ocupación y uso de zona federal por locales arrendados a Aeropuertos y Servicios Auxiliares (Chihuahua, Guadalajara, México, Hermosillo, Monterrey y Los Cabos). Las rentas se pagan con base en un importe fijado al inicio del contrato que se incrementa anualmente de acuerdo al crecimiento del INPC o un porcentaje de los ingresos brutos que oscila entre el 12% y 23.6%. La vigencia de los contratos para Guadalajara es 15 de julio de 2020, la vigencia de la Ciudad de México es 30 de noviembre 2015, para el caso de Chihuahua al 15 de noviembre de 2018, para Monterrey el 30 de septiembre de 2014 y 31 de agosto de 2016, y el 10 de noviembre de 2014 para Hermosillo.
- (d) Contratos administrativos de ocupación y uso de zona federal por locales arrendados al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México Terminal II. Las rentas se pagan con base en un importe fijado al inicio del contrato que se incrementa anualmente de acuerdo al crecimiento del INPC o un porcentaje de los ingresos brutos que oscila entre el 23% y 25.1%. El 18 de diciembre de 2012, se renovó el contrato del Inmueble Ubicado en la Terminal II llegadas Nacionales con una vigencia al 30 de noviembre de 2015.
- (e) Permiso administrativo otorgado por el Gobierno del Distrito Federal para la explotación mercantil de las instalaciones ubicadas en la segunda sección del Bosque de Chapultepec cuya vigencia termina el 31 de diciembre de 2014. La contraprestación es de \$420 mensuales por renta, más gastos de mantenimiento por un importe aproximado de \$78 mensuales; y renta por donativo pro-bosque \$27 mensuales, determinados al inicio del contrato e incrementará de manera anual de acuerdo al INPC, a la fecha se encuentra en negociación de renovación.

(Continúa)

CMR, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

- (f) Permiso administrativo revocable otorgado por el Instituto Mexicano del Seguro Social de uso de espacio temporal del local ubicado en el Centro Médico Siglo XXI. Con vigencia al 31 de diciembre de 2014. La contraprestación es de \$246 mensuales determinados al inicio del contrato. Se paga por anticipado de forma semestral amortizando el gasto cada mes.
- (g) Bases en virtud de las cuales el Gobierno del Distrito Federal a través de la Secretaría de Medio Ambiente otorga el uso, goce y aprovechamiento temporal a título oneroso del Restaurante Meridiem Chapultepec, con vigencia al 31 de julio de 2016. La contraprestación es de \$268, determinados al inicio del contrato.
- (h) Bases en virtud de las cuales el Gobierno del Distrito Federal a través de la Secretaría de Medio Ambiente otorga el uso, goce y aprovechamiento temporal a título oneroso del Restaurante Café del Bosque, con vigencia al 30 de junio de 2018. El importe de la contraprestación es de \$188 mensuales, determinados al inicio del contrato.
- (i) El 24 de febrero de 2012 se firmó el contrato con el arrendador Bienes Raíces de Acapulco, S. A. de C. V. relacionado con el Restaurante Chilis San Luis III iniciando la vigencia del contrato del 10 de junio de 2012 al 7 de julio de 2017, con una renta mensual de \$85, el incremento es conforme a INPC en el mes de enero de cada año.
- (j) El 5 de septiembre de 2012, se firmó el contrato con el arrendador Vallarta Grupo Constructor e Inmobiliario, S. A. de C. V. en relación con el Restaurante Chilis Santa Anita iniciando la vigencia del contrato del 17 de diciembre de 2012 al 16 de diciembre de 2022, con una renta mensual de \$90, el incremento es conforme a INPC en el mes de diciembre de cada año.
- (k) El 22 de marzo de 2012, se firmó el contrato con el arrendador Paseo Intrer, S. A. P. I. de C. V., relacionado con el Restaurante Olive Garden Interlomas iniciando la vigencia del contrato el 30 de julio de 2012 al 29 de julio de 2017, con una renta mensual de \$180, incrementando conforme a INPC en el mes de agosto de cada año.
- (l) El 22 de marzo de 2012, se firmó el contrato con el arrendador Desarrollo Reforma Capital 250, S. A. P. I. de C. V., relacionado con el Restaurante Olive Garden Reforma iniciando la vigencia del contrato el 1 de diciembre de 2012 al 29 de noviembre de 2017, con una renta mensual de \$199, incrementando conforme a INPC en el mes de diciembre de cada año.

(Continúa)

CMR, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

- (m) El 22 de marzo de 2012, se firmó el contrato con el arrendador Desarrollo Reforma Capital 250, S. A. P. I. de C. V., relacionado con el Restaurante Capital Grille Reforma iniciando la vigencia del contrato del 30 de marzo de 2013 al 29 de marzo de 2018, con una renta mensual de \$324, incrementando conforme a INPC en el mes de abril de cada año.
- (n) Durante 2012, como parte del proceso de crecimiento de la Entidad, se centralizó parte de su red de distribución nacional a través de un contrato de arrendamiento a largo plazo de un centro de distribución ubicado en el Estado de México incluyendo los vehículos y equipos necesarios para su operación. El 7 de noviembre de 2012, se firmó con el Arrendador Guajín, S. A. P. I. de C. V. iniciando la vigencia del contrato el 7 de noviembre de 2012 al 6 de noviembre de 2017, con una renta mensual de \$700, incrementando conforme a INPC en el mes de noviembre de cada año.
- (o) El 19 de noviembre de 2012, se firmó un contrato de arrendamiento con Salvador Heredia Reyes por una bodega en la central de abastos para la operación del centro de distribución de Cadena CMR, con fecha de inicio el 19 de noviembre de 2012 al 8 de noviembre de 2013 con una renta mensual de \$33, incrementando conforme al INPC en el mes de noviembre de cada año.
- (p) El 31 de enero de 2013, se firmó el contrato con el arrendador Inmobiliaria Edsaco, S. A. de C. V. relacionado con el restaurante chillis Tijuana, iniciando la vigencia del contrato el 31 de enero de 2013 al 30 de enero de 2018, con una renta mensual de \$137,000, incrementando conforme al INPC en el mes de noviembre de cada año.
- (q) El 25 de febrero de 2013, se firmó un contrato con el arrendador MRP Universidad, S. de R. L. de C. V. relacionado con el restaurante “Olive Garden Universidad”, iniciando la vigencia del contrato el 25 de febrero de 2013 al 26 de julio de 2018, con una renta mensual de \$ 227,000, incrementando conforme al INPC en el mes de marzo de cada año.
- (r) El 26 de junio de 2013, se firmó un contrato con el arrendador Grupo Inmobiliario Granjas de León, S. A. de C. V. relacionado con el restaurante Olive Garden León, iniciando la vigencia del contrato el 1o. de agosto de 2013 al 28 de noviembre de 2023, con una renta mensual de \$117,000, incrementando conforme al INPC en el mes de octubre de cada año.

(Continúa)

CMR, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

- (s) El 25 de febrero de 2013, se firmó un contrato con el arrendador fideicomiso de administración f/00761 relacionado con el restaurante Red Lobster Santa Fe y Olive Garden Santa Fe, iniciando la vigencia de ambos contratos el 25 de febrero de 2013 al 15 de septiembre de 2018, con una renta mensual de \$229,000 y \$214,000, respectivamente, incrementando conforme al INPC en el mes de mayo de cada año en ambos casos.

(27) Pasivos contingentes-

- (a) De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.
- (b) De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.
- (c) En agosto de 2011, el Grupo firmó un acuerdo de desarrollo con Darden Restaurants Inc., para operar las marcas: “olive Garden”, “Red Lobster” y “The Capital Grill” en todo el territorio mexicano. El acuerdo establece que, inicialmente el Grupo abrirá 37 restaurantes en los próximos 5 años posteriores a la a la fecha de firma del acuerdo; en caso de no cumplir con dicha clausula se pudiera rescindir el contrato. Al 31 de diciembre de 2013 el Grupo ha aperturado 7 restaurantes. (5 “olive Garden”, 1 “Red Lobster” y 1 “The Capital Grille”).

(28) Nuevos pronunciamientos emitidos-

A continuación se mencionan los nuevos pronunciamientos del IASB que pudieran tener un impacto en la información financiera del Grupo:

- a) Mejora a la NIIF 10 “Estados Financiero Consolidados”, NIIF 12 “Revelación de Interés en Otras Entidades”, y NIA1 “Presentación de los Estados Financieros”. La mejora establece nuevos requerimientos de revelación sobre entidades de inversión, así como aquellas entidades de inversión que califiquen deberán ser contabilizadas como entidades controladas, inversiones en subsidiarias o como negocios conjuntos.

(Continúa)

CMR, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

- b) Mejora a la NIA 32 “Instrumentos Financieros: Revelación y Presentación”. La mejora establece nuevos requerimientos de revelación en la compensación de
- c) activos y pasivos financieros.
- d) Mejora a la NIA 36 “Deterioro de Activos”

El IASB ha emitido enmiendas para revertir el requisito no previsto de la NIIF 13 “Medición del Valor Razonable” de revelar el importe recuperable de cada unidad generadora de efectivo a la que el crédito mercantil o el activo de vida indefinida ha sido asignado; de conformidad con las enmiendas, es requerido revelar dicha información solo cuando ha sido reconocido un deterioro o se ha revertido el mismo. Las modificaciones se aplican de forma retrospectiva para los periodos anuales que comiencen en o después del 1o. de enero de 2014. Se permite su aplicación anticipada, lo que significa que las enmiendas pueden ser adoptadas al mismo tiempo que la NIIF 13.

- e) Mejora a la NIA 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición” (Renovación de derivados y continuación de contabilidad de coberturas).

La mejora agrega una excepción limitada a la NIA 39 para proporcionar certidumbre sobre las coberturas discontinuadas y existentes cuando una renovación que no fue contemplada en un inicio del derivado cumple con cierto criterio para continuar con la contabilización del mismo. Las modificaciones se aplican de forma retrospectiva para los periodos anuales que comiencen en o después del 1o. de enero de 2014. Se permite su aplicación anticipada.

- f) IFRIC 21 “Gravámenes”

El IASB emitió la IFRIC 21 la cual provee guía sobre la contabilización de gravámenes de conformidad con la NIA 37 “Provisiones, Activos y Pasivos Contingentes” esta IFRIC define el término “Gravamen” como una salida de recursos de una entidad impuesta por las autoridades gubernamentales de conformidad con la legislación aplicable. Las modificaciones se aplican de forma retrospectiva para los periodos anuales que comiencen en o después del 1o. de enero de 2014. Se permite su aplicación anticipada.

La Administración estima que las mejoras a las NIIF no generarán efectos importantes en la información financiera del Grupo.

CMR, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados financieros consolidados por los
años que terminaron el 31 de diciembre
de 2012 y 2011, e Informe de los
auditores independientes del 5 de abril
del 2013

CMR, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Informe de los auditores independientes y estados financieros consolidados 2012 y 2011

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1
Estados consolidados de posición financiera	3
Estados consolidados de resultados integrales	4
Estados consolidados de variaciones en el capital contable	5
Estados consolidados de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros consolidados	7

Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de CMR, S. A. B. de C. V.

Hemos efectuado la auditoría de los estados financieros consolidados adjuntos de CMR, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias (la Entidad), los cuales comprenden los estados consolidados de posición financiera al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011 (fecha de transición), y los estados consolidados de resultados integrales, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2012 y 2011, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros consolidados

La administración de la Entidad es responsable por la preparación y la presentación razonable de estos estados financieros consolidados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, así como del control interno que la Administración de la Entidad determina necesario para poder preparar los estados financieros consolidados para que se encuentren libres de errores importantes, debido a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores Independientes

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados con base en nuestras auditorías. Hemos realizado las auditorías de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planeemos y realicemos las auditorías de tal manera que permitan obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores importantes.

Una auditoría consiste en ejecutar procedimientos para obtener evidencia de auditoría que soporte las cifras y revelaciones de los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio de los auditores, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores importantes en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación de riesgos, los auditores consideran el control interno para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Entidad, con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de emitir una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la administración de la Entidad, así como la evaluación de la presentación en su conjunto de los estados financieros.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de CMR, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011 (fecha de transición), así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2012 y 2011, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Párrafo de énfasis

Como se menciona en la Nota 2, la Compañía adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera por primera vez por el año que terminó al 31 de diciembre de 2012. Dicha adopción afectó los montos previamente reportados en los estados financieros consolidados de la Compañía, los cuales fueron presentados bajo las Normas de Información Financiera Mexicanas.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



C. P. C. Alejandro Benjamín Díaz Munguía

5 de abril de 2013

CMR, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de posición financiera

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011 (fecha de transición)

(En miles de pesos)

Activo	Notas	2012	2011	Fecha de transición
Activo circulante:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	\$ 144,910	\$ 138,462	\$ 135,433
Cuentas por cobrar – Neto	6	103,125	77,218	59,430
Inventarios	7	40,872	38,669	35,404
Pagos anticipados		<u>2,801</u>	<u>2,157</u>	<u>11,352</u>
Total del activo circulante		<u>291,708</u>	<u>256,506</u>	<u>241,619</u>
Activo a largo plazo:				
Inmuebles, contenidos y equipo – Neto	8	1,241,593	1,228,399	1,297,942
Crédito mercantil		32,120	32,120	32,120
Otros activos – Neto	9	<u>114,479</u>	<u>60,344</u>	<u>62,039</u>
Total del activo a largo plazo		<u>1,388,192</u>	<u>1,320,863</u>	<u>1,392,101</u>
Total		<u>\$ 1,679,900</u>	<u>\$ 1,577,369</u>	<u>\$ 1,633,720</u>
Pasivo y capital contable				
Pasivo circulante:				
Préstamos de instituciones financieras	11	\$ 86,008	\$ 108,252	\$ 105,264
Cuentas por pagar a proveedores		127,672	111,953	114,731
Impuestos y gastos acumulados	10	210,498	153,243	129,790
Ingresos diferidos		6,942	8,282	8,643
Instrumentos financieros derivados		-	-	1,278
Cuentas por pagar a partes relacionadas		<u>201</u>	<u>273</u>	<u>253</u>
Total de pasivo circulante		<u>431,321</u>	<u>382,003</u>	<u>359,959</u>
Pasivo a largo plazo:				
Préstamos de instituciones financieras	11	228,949	165,737	173,556
Ingresos diferidos		-	7,124	14,918
Beneficios a los empleados	12	51,279	38,433	21,617
Impuestos a la utilidad diferidos	19	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>29,474</u>
Total del pasivo a largo plazo		<u>280,228</u>	<u>211,294</u>	<u>239,565</u>
Total del pasivo		<u>711,549</u>	<u>593,297</u>	<u>599,524</u>
Capital contable:				
Capital aportado	14	773,560	773,560	773,560
Resultados acumulados	14	<u>67,559</u>	<u>90,589</u>	<u>123,289</u>
Participación controladora		841,119	864,149	896,849
Participación no controladora		<u>127,232</u>	<u>119,923</u>	<u>137,347</u>
Total del capital contable		<u>968,351</u>	<u>984,072</u>	<u>1,034,196</u>
Total		<u>\$ 1,679,900</u>	<u>\$ 1,577,369</u>	<u>\$ 1,633,720</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

CMR, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de resultados integrales

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2012 y 2011

(En miles de pesos)

	Notas	2012	2011
Ingresos:			
Ventas netas		\$ 1,929,090	\$ 1,835,513
Otros		<u>44,792</u>	<u>81,564</u>
		<u>1,973,882</u>	<u>1,917,077</u>
Costo y gastos:			
Costo de ventas	15	889,316	846,832
Gastos de operación	15	<u>1,072,215</u>	<u>1,060,637</u>
		<u>1,961,531</u>	<u>1,907,469</u>
Otros gastos – Neto	16	<u>(6,810)</u>	<u>(68,765)</u>
Resultado integral de financiamiento:			
Ingreso por intereses		1,280	2,512
Gasto por intereses		(21,831)	(20,504)
Fluctuaciones cambiarias – Neto		<u>(711)</u>	<u>(1,897)</u>
		<u>(21,262)</u>	<u>(19,889)</u>
Pérdida antes de impuestos a la utilidad		(15,721)	(79,046)
Beneficio de impuestos a la utilidad	18	<u>-</u>	<u>28,922</u>
Resultado integral consolidado		<u>\$ (15,721)</u>	<u>\$ (50,124)</u>
Resultado integral consolidado atribuible a:			
Participación controladora		\$ (23,030)	\$ (32,700)
Participación no controladora		<u>7,309</u>	<u>(17,424)</u>
Resultado integral consolidado		<u>\$ (15,721)</u>	<u>\$ (50,124)</u>
Pérdida por acción:			
Básica y diluida (centavos por acción)		<u>\$ (0.0629)</u>	<u>\$ (0.2006)</u>
Promedio ponderado de acciones en circulación		<u>249,862,442</u>	<u>249,862,442</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

CMR, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de variaciones en el capital contable

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2012, 2011 y 1 de enero de 2011 (fecha de transición)
(En miles de pesos)

	<u>Capital aportado</u>		<u>Resultados acumulados</u>		Participación no controladora	Total del capital contable
	Capital social	Prima en suscripción de acciones	Reserva para recompra de acciones	Resultados acumulados		
Saldos al 1 de enero de 2011	\$ 600,281	\$ 173,279	\$ 17,978	\$ 105,311	\$ 137,347	\$ 1,034,196
Pérdida integral	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(32,700)</u>	<u>(17,424)</u>	<u>(50,124)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2011	600,281	173,279	17,978	72,611	119,923	984,072
Pérdida integral	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(23,030)</u>	<u>7,309</u>	<u>(15,721)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2012	<u>\$ 600,281</u>	<u>\$ 173,279</u>	<u>\$ 17,978</u>	<u>\$ 49,581</u>	<u>\$ 127,232</u>	<u>\$ 968,351</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

CMR, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2012 y 2011

(En miles de pesos)

	Notas	2012	2011
Actividades de operación:			
Pérdida antes de impuestos a la utilidad		\$ (15,721)	\$ (79,046)
Partidas relacionadas con actividades de inversión:			
Depreciación y amortización	8 y 9	133,764	129,562
Pérdida en venta y cierre de unidades	8 y 9	7,986	57,861
Deterioro de activos de larga duración	8	2,828	12,083
Partidas relacionadas con actividades de financiamiento:			
Intereses a favor		(1,280)	(2,512)
Intereses a cargo		<u>21,831</u>	<u>20,504</u>
		149,408	138,452
(Aumento) disminución en:			
Cuentas por cobrar	6	(25,907)	(17,788)
Inventarios	7	(2,203)	(3,265)
Pagos anticipados		(644)	9,195
Aumento (disminución) en:			
Cuentas por pagar a proveedores		15,719	(2,778)
Cuentas por pagar a partes relacionadas		(72)	20
Impuestos y gastos acumulados		57,255	23,453
Impuestos a la utilidad pagados	18	-	(552)
Beneficios a los empleados	12	12,846	16,816
Contratos de exclusividad	11	<u>(8,464)</u>	<u>(8,155)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		<u>197,938</u>	<u>155,398</u>
Actividades de inversión:			
Adquisición de inmuebles, contenidos y equipo	8	(143,974)	(126,305)
Venta de inmuebles, contenidos y equipo		3,377	9,650
Pagos de derechos de arrendamiento y otros	9	(71,310)	(11,613)
Intereses cobrados		<u>1,280</u>	<u>2,512</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión		<u>(210,627)</u>	<u>(125,756)</u>
Actividades de financiamiento:			
Pago de préstamos a largo plazo	11	(103,892)	(126,119)
Obtención de préstamos a largo plazo	11	144,860	121,288
Intereses pagados		<u>(21,831)</u>	<u>(21,782)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento		<u>19,137</u>	<u>(26,613)</u>
Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo		6,448	3,029
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año	5	<u>138,462</u>	<u>135,433</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	5	<u>\$ 144,910</u>	<u>\$ 138,462</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2012 y 2011 y al inicio de 2011 (fecha de transición)
(En miles de pesos)

1. Actividades

CMR, S. A. B. de C. V. y subsidiarias (la Entidad) se dedican principalmente, a la operación de restaurantes localizados en la República Mexicana. La ubicación principal de su centro de negocios es en Havre # 30, Col. Juárez, en el Distrito Federal. La Entidad tiene aproximadamente 5,500 empleados.

Al 31 de diciembre de 2012 cuenta con 116 unidades en 25 ciudades del país. 38 unidades operan bajo la marca “Wings” y “Wings Yuju”, 53 “Chili’s Grill & Bar”, 10 “Fonda Mexicana” y “Destilería”, 2 “Olive Garden” y 13 restaurantes especializados en diversos formatos como “El lago”, “Del Bosque”, “Meridien”, “Los Almendros”, etc.

La Entidad opera la marca “Chili’s Grill & Bar” conforme a un contrato de franquicia y puede utilizar dicha marca en sus establecimientos en la República Mexicana con excepción de los Estados de México, Morelos, Querétaro, Hidalgo, Puebla y el Distrito Federal.

Durante el 2012 como parte del proceso de crecimiento de la Entidad, se centralizó parte de su red de distribución nacional a través de un contrato de arrendamiento a largo plazo de un centro de distribución ubicado en el Estado de México.

En agosto de 2011, la Entidad firmó un acuerdo de desarrollo con Darden Restaurants, Inc., para operar las marcas: "Olive Garden", "Red Lobster", y "The capital grille" en todo el territorio mexicano. El acuerdo establece que, inicialmente, la Entidad abrirá 37 restaurantes en los próximos 5 años.

2. Bases de presentación

a. *Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera*

A partir del 1 de enero de 2012 la Entidad adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS, por sus siglas en inglés, en adelante IFRS ó IAS) y sus adecuaciones e interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), en vigor al 31 de diciembre de 2012; consecuentemente aplica la IFRS 1, *Adopción inicial de las Normas Internacionales de Información Financiera*. Estos estados financieros consolidados han sido preparados de conformidad con las normas e interpretaciones emitidas y efectivas a la fecha de los mismos.

- *Transición a IFRS*

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2011 fueron los últimos preparados conforme a Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF), dichos informes difieren en algunas áreas respecto a las IFRS. En la preparación de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y por los años que terminaron en esas fechas, la administración de la Entidad ha modificado ciertos métodos de presentación contable y de valuación aplicados en las normas contables de los estados financieros consolidados de NIF para cumplir con IFRS. Las cifras comparativas al 31 de diciembre 2011 y por el año que terminó en esa fecha fueron modificadas para reflejar estas adopciones.

Las conciliaciones y descripciones de los efectos de la transición de NIF a IFRS en los estados consolidados de posición financiera, de resultado integral y de flujos de efectivo se explican en la Nota 23.

b. **Bases de medición**

Los estados financieros consolidados de la Entidad han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por los inmuebles, contenidos y equipos que fueron revaluados a su valor razonable a la fecha de transición, como se explica a mayor detalle en las políticas contables más adelante.

i. Costo histórico

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de activos.

ii. Valor razonable

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación.

c. **Bases de consolidación de estados financieros**

Los estados financieros consolidados incluyen los de la Entidad y los de sus subsidiarias en las que tiene control. El control se obtiene cuando la Entidad tiene el poder para gobernar las políticas financieras y operativas de una entidad a fin de obtener beneficios de sus actividades. La participación accionaria en su capital social al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se muestra a continuación:

Entidades	% de participación		Actividad principal
	31/12/12	31/12/11	
1. Operadora de Restaurantes CMR, S.A. de C.V.	99.99	99.99	Controladora de entidades que arrendan inmuebles
1.1. Comercial Anvar, S.A. de C.V.	99.99	99.99	Arrendamiento de inmuebles
1.2. Inmobiliaria Yedy, S.A. de C.V.	99.99	99.99	Arrendamiento de inmuebles
2. Centro Restaurantero Mexicano, S.A. de C.V.:	99.99	99.99	Controladora de entidades que operan de restaurantes
2.1. Círculo Restaurantero, S.A. de C.V. (1)	-	99.99	Operadora de restaurantes
2.2. Delicias de Oriente, S.A. de C.V.	51.00	51.00	Operadora de restaurantes
2.3. Delicias de Orange, S.A. de C.V.	99.99	99.99	Operadora de restaurantes
2.4. Conturmex, S.A. de C.V.	99.99	99.99	Controladora de entidades que operan de restaurantes
<i>Subsidiarias de Conturmex:</i>			
2.5. Delicias Gastronómicas, S. A. de C.V. (1)	-	99.99	Operadora de restaurantes
2.6. Especialistas en Alta Cocina, S. A. de C.V.	99.99	99.99	Operadora de restaurantes
2.7. Las Nuevas Delicias Gastronómicas, S. de R.L. de C.V.	50.01	50.01	Operadora de restaurantes
2.8. Goofy, S. A. de C.V.	99.99	99.99	Arrendamiento de inmuebles
2.9. Inmobiliaria Wings, S.A. de C.V.	99.99	99.99	Arrendamiento de inmuebles
2.10. Corporativo de Desarrollo del Bajío, S. A. de C.V.	99.99	99.99	Prestadora de servicios
2.11. Grupo Orraca Restaurantero, S.A. de C.V.	99.99	99.99	Controladora de entidades que operan de restaurantes
<i>Subsidiarias de Grupo Orraca Restaurantero:</i>			
2.12. Gastronómica Orraca, S.A. de C.V. (1)	-	99.99	Operadora de restaurantes

Entidades	% de participación		Actividad principal
	31/12/12	31/12/11	
2.13. Juárez 2301, S.A. de C.V.	99.99	99.99	Operadora de restaurantes
2.14. Mayo 13, S.A. de C.V.	99.99	99.99	Operadora de restaurantes
2.15. Nomás Como Es, S.A. de C.V.	-	99.99	Operadora de restaurantes
(1)			
2.16. Operadora de Restaurantes Orraca, S.C.	99.99	99.99	Prestadora de servicios
2.17. Aquí Hay de Todo, S. A. de C. V.	99.99	99.99	Prestadora de servicios
2.18. Inmobiliaria Orraca, S.A. de C.V.	99.99	99.99	Arrendamiento de inmuebles
3.1 Servicios CMR, S.A. de C.V. (2)	99.99	-	Prestadora de servicios
3.2 Gastronomía Especializada, S.A. de C.V.	99.99	99.99	Prestadora de servicios
3.2 Servir es un Placer, S.A. de C.V.	99.99	99.99	Prestadora de servicios
3.3 Operadora Wings, S.A. de C.V.	99.99	99.99	Prestadora de servicios
3.4 Personal Wings Para Servicios, S.A. de C.V.	99.99	99.99	Prestadora de servicios

(1) Subsidiarias fusionadas con compañías del mismo grupo.

(2) Subsidiaria constituida el 22 de agosto de 2012.

Los saldos y operaciones importantes entre las entidades consolidadas han sido eliminados.

Las inversión permanente en la entidad en la que se tiene una participación de 50.01%, se consolida en los estados financieros porque se tiene el control sobre ella. Dicho poder incluye la capacidad de dirigir las actividades relevantes que afectan de forma significativa los rendimientos de la subsidiaria.

Las participaciones no controladoras en las subsidiarias se identifican de manera separada respecto a las inversiones que la Entidad tiene en ellas. Las participaciones no controladoras pueden ser inicialmente valuadas ya sea a su valor razonable o a la participación proporcional de las participaciones no controladoras sobre el valor razonable de los activos netos identificables de la entidad adquirida. La elección de la base de valuación se hace de manera individual por cada operación. Posteriormente a la adquisición, el valor en libros de las participaciones controladoras representa el importe de dichas participaciones al reconocimiento inicial más la porción de las participaciones no controladoras posteriores del estado de variaciones en el capital contable. El resultado integral se atribuye a las participaciones no controladoras aún si da lugar a un déficit en éstas.

Subsidiarias - Las subsidiarias son todas las entidades sobre las que la Entidad tiene el poder de gobernar sus políticas operativas y financieras, generalmente por ser propietaria de más de la mitad de sus acciones con derecho de voto. Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que su control se transfiere a la Entidad, y se dejan de consolidar desde la fecha en la que se pierde el control.

Cambios en las participaciones de la Entidad en subsidiarias existentes

Los cambios en las inversiones en subsidiarias de la Entidad que no den lugar a una pérdida de control se registran como transacciones de capital contable. El valor en libros de las inversiones y participaciones no controladoras de la Entidad se ajusta para reflejar los cambios en las correspondientes inversiones en subsidiarias. Cualquier diferencia entre el importe por el cual se ajustan las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el patrimonio y se atribuye a los propietarios de la Entidad.

Cuando la Entidad pierde el control de una subsidiaria, la ganancia o pérdida en la disposición se calcula como la diferencia entre (i) la suma del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de cualquier participación retenida y (ii) el valor en libros anterior de los activos (incluyendo el crédito mercantil) y pasivos de la subsidiaria y cualquier participación no controladora. Los importes previamente reconocidos en otras partidas del resultado integral relativos a la subsidiaria se registran (es decir, se reclasifican a resultados o se transfieren directamente a utilidades acumuladas) de la misma manera establecida para el caso de que se disponga de los activos o pasivos relevantes. El valor razonable de cualquier inversión retenida en la ex-subsidiaria a la fecha en que se pierda el control se considera como el valor razonable para el reconocimiento inicial en su tratamiento contable posterior, según la IAS 39, *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Valuación*, o, en su caso, el costo en el reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o entidad bajo control conjunto.

3. Resumen de las principales políticas contables

Los estados financieros consolidados adjuntos cumplen con las IFRS emitidas por el IASB. Su preparación requiere que la administración de la Entidad efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros consolidados y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración de la Entidad, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Las principales políticas contables seguidas por la Entidad son las siguientes:

a. *Efectivo y equivalentes de efectivo*

Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo con vencimiento a tres meses desde su fecha de adquisición y sujetos a riesgos poco importantes de cambios en su valor. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable; las fluctuaciones en su valor se reconocen como ingreso por intereses del periodo. Los equivalentes de efectivo están representados principalmente por inversiones diarias en mesa de dinero. El efectivo restringido corresponde a dinero que se encuentra en un fideicomiso para garantizar el pago de los intereses de la deuda a largo plazo, por lo que dicha restricción terminará una vez que el pasivo esté liquidado. El fideicomiso recibe diariamente el dinero de las ventas de los restaurantes, este se aplica primero a pagar las comisiones del fiduciario, después a pagar la deuda bancaria y el excedente es liberado a favor de la Entidad, esto ocurre en plazo no mayores a tres meses.

b. *Activos financieros*

Los activos financieros se reconocen cuando la Entidad se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías: activos financieros ‘a valor razonable con cambios a través de resultados’ (FVTPL, por sus siglas en inglés), costo amortizado, inversiones ‘conservadas al vencimiento’, activos financieros ‘disponibles para su venta’ (AFS, por sus siglas en inglés) y ‘préstamos y cuentas por cobrar’. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas de activos financieros realizadas de forma habitual se reconocen y eliminan en base a la fecha de negociación. Las compras o ventas realizadas de forma habitual son aquellas compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro del marco de tiempo establecido por norma o costumbre en dicho mercado. A la fecha de informe de los estados financieros consolidados la Compañía solo contaba con instrumentos financieros clasificados como préstamos y cuentas por cobrar.

– Préstamos y cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar a clientes, préstamos y otras cuentas por cobrar con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar. Los préstamos y cuentas por cobrar se valúan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro. Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo en caso de que el reconocimiento de intereses sea poco importante.

– Deterioro de activos financieros

Los activos financieros distintos a los activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al final de cada periodo sobre el cual se informa. Se considera que los activos financieros están deteriorados, cuando existe evidencia objetiva que, como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo financiero, los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero han sido afectados.

Para los instrumentos de capital cotizados y no cotizados en un mercado activo clasificados como disponibles para su venta, un descenso significativo o prolongado del valor razonable de los valores por debajo de su costo, se considera que es evidencia objetiva de deterioro.

Para todos los demás activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro podría incluir:

- Dificultades financieras significativas del emisor o contraparte;
- Incumplimiento en el pago de los intereses o el principal;
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en una reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas por cobrar a clientes, los activos que se han sujetado a pruebas para efectos de deterioro y que no han sufrido deterioro en forma individual, se incluyen en la evaluación de deterioro sobre una base colectiva. Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada, se podría incluir la experiencia pasada de la Entidad con respecto a la cobranza, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el periodo de crédito promedio, así como cambios observables en las condiciones económicas nacionales y locales que se correlacionen con el incumplimiento en los pagos.

Para los activos financieros que se registran al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro que se reconoce es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los cobros futuros, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Para los activos financieros que se contabilicen al costo, el importe de la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa actual del mercado de cambio de un activo financiero similar. Tal pérdida por deterioro no se revertirá en los periodos posteriores.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente para todos los activos financieros, excepto para las cuentas por cobrar a clientes, donde el valor en libros se reduce a través de una cuenta de estimación para cuentas de cobro dudoso. Cuando se considera que una cuenta por cobrar es incobrable, se elimina contra la estimación. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la estimación. Los cambios en el valor en libros de la cuenta de la estimación se reconocen en los resultados.

c. ***Inventarios***

Los inventarios se valúan al costo de adquisición o valor neto de realización, el menor. Los costos, incluyendo una porción de costos indirectos fijos y variables, se asignan a los inventarios a través del método más apropiado para la clase particular de inventario, siendo la mayoría valuado con el método de costos promedios. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado menos todos los costos necesarios para efectuar su venta.

d. ***Pagos anticipados***

Los pagos anticipados consisten principalmente en anticipos a proveedores para la adquisición de publicidad, rentas, seguros y fianzas. Estos se reconocen en el rubro apropiado cuando los riesgos y beneficios se han transferido a la Entidad y/o se han recibido los servicios o beneficios.

e. ***Inmuebles, contenidos y equipo***

Los inmuebles representan terreno, edificios, mejoras a locales arrendados, y los contenidos representan principalmente los equipos de cocina y mobiliario de restaurantes.

Las inmuebles, contenidos y equipo de las unidades operativas fueron revaluados al 1 de enero de 2011, conforme a las exenciones de transición de IFRS 1. Las adquisiciones realizadas con posterioridad a esta fecha, así como los activos corporativos y vehículos están registrados a su costo de adquisición.

Las propiedades que están en proceso de construcción se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye honorarios profesionales y, en el caso de activos calificables, los costos por préstamos capitalizados conforme a la política contable de la Entidad. La depreciación de estos activos, al igual que en otras propiedades, se inicia cuando los activos están listos para su uso planeado.

Los terrenos no se deprecian.

La depreciación se reconoce para llevar a resultados el valor de los activos, (distintos a los terrenos y propiedades en construcción) menos su valor residual, sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, el valor residual y el método de depreciación se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva.

f. **Costos por préstamos**

Los costos por préstamos atribuibles directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificables, los cuales constituyen activos que requieren de un periodo de tiempo substancial hasta que están listos para su uso o venta, se adicionan al costo de esos activos durante ese tiempo hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

El ingreso que se obtiene por la inversión temporal de fondos de préstamos específicos pendientes de ser utilizados en activos calificables, se deduce de los costos por préstamos elegibles para ser capitalizados.

Todos los otros costos por préstamos se reconocen en los resultados durante el periodo en que se incurren.

g. **Arrendamientos**

Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

h. **Activos intangibles**

– Activos intangibles adquiridos de forma separada

Los activos intangibles adquiridos de forma separada se reconocen al costo de adquisición menos la amortización acumulada y la pérdida acumulada por deterioro. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva.

– Activos intangibles generados internamente – desembolsos por investigación y desarrollo

Los desembolsos originados por las actividades de investigación se reconocen como un gasto en el periodo en el cual se incurren.

Un activo intangible generado internamente como consecuencia de actividades de desarrollo (o de la fase de desarrollo de un proyecto interno) se reconoce si, y sólo si todo lo siguiente se ha demostrado:

- Técnicamente, es posible completar el activo intangible de forma que pueda estar disponible para su uso o venta;
- La intención de completar el activo intangible es para usarlo o venderlo;
- La habilidad para usar o vender el activo intangible;
- La forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- La disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- La capacidad para valorar confiablemente, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

El monto inicialmente reconocido para un activo intangible generado internamente será la suma de los desembolsos incurridos desde el momento en que el elemento cumple las condiciones para su reconocimiento, establecidas anteriormente. Cuando no se puede reconocer un activo intangible generado internamente, los desembolsos por desarrollo se cargan a los resultados en el periodo en que se incurren.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible generado internamente se reconoce a su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que se adquieren de forma separada.

i. ***Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles excluyendo el crédito mercantil***

Al final de cada periodo sobre el cual se informa, la Entidad revisa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe algún indicio, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Entidad estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se puede identificar una base razonable y consistente de distribución, los activos corporativos también se asignan a las unidades generadoras de efectivo individuales, o de lo contrario, se asignan al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al menos cada año, y siempre que exista un indicio de que el activo podría haberse deteriorado.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros.

Si se estima que el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se aumenta al valor estimado revisado a su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados.

j. ***Crédito mercantil***

El crédito mercantil que surge por la adquisición de un negocio se reconoce como un activo a la fecha en que se adquiere el control (fecha de adquisición del negocio) y corresponde al exceso de la contraprestación transferida sobre el valor razonable a la fecha de adquisición de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos. El crédito mercantil está sujeto a pruebas de deterioro por lo menos anualmente.

Para fines de probar el deterioro, el crédito mercantil se asigna a cada unidad generadora de efectivo (o grupos de unidades generadoras de efectivo) de la Entidad que se espera será beneficiada por las sinergias de la combinación.

El deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se le ha asignado crédito mercantil se prueba anualmente, o con mayor frecuencia cuando existen indicios de que la unidad pueda estar deteriorada. Si el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor a su valor en libros, la pérdida por deterioro se asigna primero para reducir el valor en libros de cualquier crédito mercantil asignado a la unidad y posteriormente a los otros activos de la unidad de manera prorrateada y con base en el valor en libros de cada activo dentro de la unidad. Cualquier pérdida por deterioro del crédito mercantil se reconoce directamente en la utilidad o pérdida en el estado de resultados consolidado. Una pérdida por deterioro reconocida por crédito mercantil no se reversa en periodos posteriores.

Al disponer de la unidad generadora de efectivo relevante, el monto de crédito mercantil atribuible se incluye en la determinación de la utilidad o pérdida al momento de la disposición.

k. ***Pasivos financieros e instrumentos de capital***

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Entidad se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de pasivos financieros (distintos de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o deducen del valor razonable de los pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de la transacción directamente atribuibles a la adquisición de pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

– Clasificación como deuda o capital

Los instrumentos de deuda y/o capital se clasifican como pasivos financieros o como capital de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

– Instrumentos de capital

Un instrumento de capital consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Entidad luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de capital emitidos por la Entidad se reconocen por los recursos recibidos, neto de los costos directos de emisión.

La recompra de instrumentos de capital propio de la Entidad se reconoce y se deduce directamente en el capital. Ninguna ganancia o pérdida se reconoce en utilidad o pérdida en la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de capital propio de la Entidad.

– Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados o como otros pasivos financieros.

– Otros pasivos financieros

Otros pasivos financieros, (incluyendo los préstamos y cuentas por pagar), son valuados subsecuentemente al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

El método de tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de asignación del gasto financiero a lo largo del periodo pertinente. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos estimados de pagos en efectivo a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto) con el importe neto en libros del pasivo financiero en su reconocimiento inicial.

– Baja de pasivos financieros

La Entidad da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Entidad se cumplen, cancelan o expiran. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en resultados.

1. ***Impuestos a la utilidad***

El gasto por impuestos a la utilidad representa la suma de los impuestos a la utilidad causados y los impuestos a la utilidad diferidos.

– Impuestos a la utilidad causados

El impuesto sobre la renta (ISR) y el impuesto empresarial a tasa única (IETU) se registran en los resultados del año en que se causan.

– Impuestos a la utilidad diferidos

Para reconocer el impuesto diferido se determina si, con base en proyecciones financieras, la Entidad causará ISR o IETU y reconoce el impuesto diferido que corresponda al impuesto que esencialmente pagará. Los impuestos a la utilidad diferidos se reconoce sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, aplicando la tasa correspondientes a estas diferencias y en su caso se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El pasivo por impuesto a la utilidad diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporales. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulte probable que la Entidad disponga de utilidades fiscales futuras contra las que pueda aplicar esas diferencias temporales deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporales surgen del crédito mercantil o del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta el resultado fiscal ni el contable.

Se reconoce un pasivo por impuestos diferidos por diferencias temporales gravables asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, excepto cuando la Entidad es capaz de controlar la reversión de la diferencia temporal y cuando sea probable que la diferencia temporal no se reversará en un futuro previsible. Los activos por impuestos diferidos que surgen de las diferencias temporales asociadas con dichas inversiones y participaciones se reconocen únicamente en la medida en que resulte probable que habrán utilidades fiscales futuras suficientes contra las que se utilicen esas diferencias temporales y se espera que éstas se reversarán en un futuro cercano.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrán utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa. La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando existe un derecho legal para compensar activos a corto plazo con pasivos a corto plazo y cuando se refieren a impuestos a la utilidad correspondientes a la misma autoridad fiscal y la Entidad tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos sobre una base neta.

– Impuestos causados y diferidos

Los impuestos causados y diferidos se reconocen como ingreso o gasto en resultados, excepto cuando se refieren a partidas que se reconocen fuera de los resultados, ya sea en los otros resultados integrales o directamente en el capital contable, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera de los resultados; o cuando surgen del reconocimiento inicial de una combinación de negocios. En el caso de una combinación de negocios, el efecto fiscal se incluye dentro del reconocimiento de la combinación de negocios.

m. **Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la Entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Entidad tenga que liquidar la obligación, y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

Los gastos acumulados de servicios que se observan en la Nota 10, se refieren a provisiones de servicios por la operación propia de los restaurantes como luz, agua, gas, servicio de internet, entre otras.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de un tercero de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser valuado confiablemente.

Las provisiones se clasifican como circulantes o no circulantes en función del período de tiempo estimado para atender las obligaciones que cubren.

n. **Costos de beneficios al retiro**

Las aportaciones a los planes de beneficios al retiro de contribuciones definidas se reconocen como gastos al momento en que los empleados han prestado los servicios que les otorgan el derecho a las contribuciones.

En el caso de los planes de beneficios definidos, su costo se determina utilizando el método de crédito unitario proyectado. Los cambios en los planes de beneficios son reconocidos en el momento en que éstos ocurren. Todas las ganancias y pérdidas actuariales y los costos de los servicios pasados son reconocidas inmediatamente en el resultado del ejercicio cuando éstos ocurren.

Las obligaciones por beneficios al retiro reconocidas en el estado consolidado de posición financiera, representan el valor presente de la obligación por beneficios definidos.

o. **Beneficios directos a los empleados**

Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente PTU por pagar, ausencias compensadas, como vacaciones y prima vacacional, e incentivos.

p. ***Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)***

La PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta en el rubro gastos de operación en el estado de resultados.

q. ***Reconocimiento de ingresos***

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de bonificaciones o descuentos similares.

– Venta de netas (alimentos y bebidas)

Los ingresos por venta de alimentos y bebidas se reconocen cuando la Entidad sirve en sus restaurantes los productos a los clientes y éstos los consumen.

– Otros ingresos

Otros ingresos incluyen principalmente ingresos por arrendamiento que se reconocen empleando el método de línea recta durante el plazo del arrendamiento y de la vigencia del contrato de exclusividad.

r. ***Transacciones en moneda extranjera***

Los estados financieros individuales de cada subsidiaria de la Entidad se preparan en la moneda del ambiente económico primario en el cual opera la Entidad (su moneda funcional). Para fines de estos estados financieros consolidados, los resultados y la posición financiera de cada entidad están expresados en pesos mexicanos, la cual es la moneda funcional de la Entidad, y la moneda de presentación de los estados financieros consolidados.

Al preparar los estados financieros de cada entidad, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera) se reconocen utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo que se informa, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas a valor razonable, denominadas en moneda extranjera, se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no-monetarias calculadas en términos de costo histórico, en moneda extranjera, no se reconvierten.

Las diferencias en tipo de cambio se reconocen en los resultados del periodo.

s. ***Utilidad por acción***

La utilidad básica por acción ordinaria es el resultado de dividir la utilidad del año entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación en el periodo. La utilidad por acción diluida es determinada ajustando la utilidad consolidada del año y las acciones ordinarias con la hipótesis de que los compromisos de la Compañía de emitir o intercambiar sus propias acciones se cumplirán. Sin embargo, debido a que la Compañía no tiene ningún instrumento de capital dilutivo, la utilidad por acción básica y utilidad por acción diluida es la misma.

t. ***Nuevas y revisadas IFRSs promulgados y que aún no entran en vigor:***

La Entidad no ha aplicado las siguientes nuevas y revisadas IFRS que han sido analizadas pero aún no se han implementado:

IFRS 9, *Instrumentos Financieros*³

IFRS 13, *Medición del Valor Razonable*¹

Modificaciones a la IFRS 7, *Revelaciones – Compensación de Activos y Pasivos Financieros*¹

Modificaciones a la IFRS 9 e IFRS 7, *Fecha Efectiva de IFRS 9 y Revelaciones de Transición*³
*Conjuntos y Revelaciones sobre Participaciones en Otras Entidades: Guías de Transición*⁴
 Modificaciones a la IAS 1, *Presentación de partidas de utilidad integral*⁴
 La IAS 19 (revisada en 2011), *Beneficios a los Empleados*¹
 Modificaciones a la IAS 32, *Revelaciones – Compensación de Activos y Pasivos Financieros*²
 Modificaciones a las IFRS, *Mejoras Anuales a IFRS ciclo 2009-2011, Excepto por las Modificaciones a IAS 1*¹
 IFRIC 20, *Costos de Desmonte en la Fase de Producción de una Mina a Cielo Abierto*¹

¹ Efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013.

² Efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014.

³ Efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2015.

⁴ Efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2015.

A la fecha de emisión de los estados financieros consolidados adjuntos, la Entidad está en proceso de determinar los efectos de estas nuevas normas en su información financiera. Sin embargo la administración de la Entidad considera que no tendrán un impacto material en su situación financiera o en los resultados de sus operaciones.

4. Estimaciones contables significativas y fuentes de incertidumbre en las estimaciones

La preparación de los estados financieros consolidados así como la aplicación de las políticas contables que se indican en la Nota 3, requieren que la administración de la Entidad efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros consolidados y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración de la Entidad, aplicando el juicio profesional, se basa en las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Los resultados actuales pueden diferir de éstas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos son revisados en forma continua. Las modificaciones a las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que es modificada la estimación si el efecto corresponde al periodo, o en el periodo de modificación o periodos futuros si dicha modificación afecta ambos periodos.

a. Fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones

A continuación se discuten los supuestos básicos respecto al futuro y otras fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones al final del periodo sobre el cual se informa, que tienen un riesgo significativo de provocar ajustes importantes en los valores en libros de los activos y pasivos durante el próximo año.

- Deterioro del crédito mercantil y marcas

Determinar si el crédito mercantil y marcas han sufrido deterioro implica el cálculo del valor de uso de las unidades generadoras de efectivo a la cuales ha sido asignado el crédito mercantil y las marcas. El cálculo del valor de uso requiere que la Entidad determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

El valor en libros del crédito mercantil y marcas al final del periodo sobre el que se informa fue de \$32,120 y \$16,955.

- Vida útil de inmuebles, contenidos y equipo

Como se describe en la Nota 3, la Entidad revisa la vida útil estimada así como los valores residuales de inmuebles, contenidos y equipo al final de cada periodo anual.

5. Efectivo y equivalentes de efectivo

	2012	2011	Fecha de transición
Efectivo y depósitos bancarios	\$ 124,623	\$ 38,152	\$ 109,675
Equivalentes de efectivo:			
Mesa de dinero	1,950	67,303	1,770
Efectivo restringido	<u>18,337</u>	<u>33,007</u>	<u>23,988</u>
	<u>\$ 144,910</u>	<u>\$ 138,462</u>	<u>\$ 135,433</u>

6. Cuentas por cobrar

	2012	2011	Fecha de transición
Clientes	\$ 27,415	\$ 46,179	\$ 34,724
Estimación para cuentas de cobro dudoso	<u>(1,404)</u>	<u>(991)</u>	<u>(991)</u>
	26,011	45,188	33,733
Funcionarios y empleados	547	1,246	993
Impuestos por recuperar - principalmente impuesto al valor agregado y crédito al salario por recuperar	75,351	27,673	19,764
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	290	290	-
Otras	<u>926</u>	<u>2,821</u>	<u>4,940</u>
	<u>\$ 103,125</u>	<u>\$ 77,218</u>	<u>\$ 59,430</u>

a. Cuentas por cobrar a clientes

Las cuentas por cobrar a clientes que se revelan arriba se clasifican como cuentas por cobrar y por lo tanto se valúan al costo amortizado.

La cuenta por cobrar está representada principalmente por los pagos con tarjeta de crédito en cada uno de los restaurantes. El plazo de crédito promedio es de 10 días. La Entidad ha reconocido una estimación para cuentas de cobro dudoso por el 5% 2% y 3% al 31 de diciembre de 2012, 2011 y a la fecha de transición, respectivamente, del total de la cuenta por cobrar. El remanente de las cuentas por cobrar es con clientes por eventos especiales.

Antes de aceptar cualquier nuevo cliente, la Entidad utiliza un sistema externo de calificación crediticia para evaluar la calidad crediticia del cliente potencial y define los límites de crédito por cliente. Los límites y calificaciones atribuidos a los clientes se revisan dos veces al año.

7. Inventarios

	2012	2011	Fecha de transición
Alimentos	\$ 29,577	\$ 30,445	\$ 26,373
Bebidas	6,683	6,641	7,619
Mercancías en tránsito	3,095	-	-
Suministros varios	<u>1,517</u>	<u>1,583</u>	<u>1,412</u>
	<u>\$ 40,872</u>	<u>\$ 38,669</u>	<u>\$ 35,404</u>

8. Inmuebles, contenidos y equipo

La conciliación entre los valores en libros al inicio y al final del ejercicio 2012 y 2011, es como sigue:

	2011	Adiciones	Desinversiones o Bajas	Pérdida por deterioro	2012
Inversión:					
Edificios	\$ 705,226	\$ 31,645	\$ (9,436)	\$ -	\$ 727,435
Contenidos	319,283	70,922	(1,803)	-	388,402
Terrenos	246,100	-	-	-	246,100
Equipo de cómputo	27,190	7,828	-	-	35,018
Equipo de transporte	19,049	4,003	(2,888)	-	20,164
Construcciones en proceso	39,296	29,576	-	-	68,872
Total inversión	<u>1,356,144</u>	<u>143,974</u>	<u>(14,127)</u>	<u>-</u>	<u>1,485,991</u>
Depreciación:					
Edificios	(72,541)	(64,448)	1,472	(2,828)	(138,345)
Contenidos	(43,848)	(40,374)	280	-	(83,942)
Equipo de cómputo	(6,392)	(7,269)	-	-	(13,661)
Equipo de transporte	(4,964)	(4,498)	1,012	-	(8,450)
Total depreciación acumulada	<u>(127,745)</u>	<u>(116,589)</u>	<u>2,764</u>	<u>(2,828)</u>	<u>(244,398)</u>
Inversión neta	<u>\$1,228,399</u>	<u>\$ 27,385</u>	<u>\$ (11,363)</u>	<u>\$ (2,828)</u>	<u>\$1,241,593</u>
	Fecha de transición	Adiciones	Desinversiones o Bajas	Pérdida por deterioro	2011
Inversión:					
Edificios	\$ 708,585	\$ 34,823	\$ (38,182)	\$ -	\$ 705,226
Contenidos	294,346	53,400	(28,463)	-	319,283
Terrenos	246,100	-	-	-	246,100
Equipo de cómputo	24,898	6,166	(3,874)	-	27,190
Equipo de transporte	12,579	7,300	(830)	-	19,049
Construcciones en proceso	14,680	24,616	-	-	39,296
Total inversión	<u>1,301,188</u>	<u>126,305</u>	<u>(71,349)</u>	<u>-</u>	<u>1,356,144</u>
Depreciación:					
Edificios	-	(63,479)	3,021	(12,083)	(72,541)
Contenidos	(1,840)	(42,693)	685	-	(43,848)
Equipo de cómputo	-	(6,434)	42	-	(6,392)
Equipo de transporte	(1,406)	(3,648)	90	-	(4,964)
Total depreciación acumulada	<u>(3,246)</u>	<u>(116,254)</u>	<u>3,838</u>	<u>(12,083)</u>	<u>(127,745)</u>
Inversión neta	<u>\$1,297,942</u>	<u>\$ 10,051</u>	<u>\$ (67,511)</u>	<u>\$ (12,083)</u>	<u>\$1,228,399</u>

Los edificios y construcciones incluyen inmuebles otorgados en arrendamiento, principalmente a entidades afiliadas por \$4,049 y \$3,339 en 2012 y 2011, respectivamente.

a. *Pérdidas por deterioro reconocidas en el periodo*

Durante 2012 y 2011, la Entidad identificó que ciertas unidades en las que opera sus restaurantes muestran flujos de efectivo negativos, consecuentemente reconoció una pérdida por deterioro con un cargo a resultados por \$2,828 y \$12,083, respectivamente. El monto recuperable de los activos fue calculado basándose en su valor de uso. La tasa de descuento utilizada para calcular el valor de uso fue de 6.5% anual.

Las pérdidas por deterioro se incluyeron en el rubro otros gastos en el estado consolidado de resultado integral.

Las siguientes vidas útiles se utilizan en el cálculo de la depreciación:

Edificios y mejoras a locales arrendados	9 – 16 años
Mobiliario y equipo	2 – 9 años
Otros activos	9 años

b. **Activos otorgados en garantía**

Para garantizar el préstamo bancario contratado con Banco Regional de Monterrey, S. A., se otorgó en garantía el inmueble de la unidad Wings Fray Servando con valor en libros de aproximadamente \$15,600 (al 31 de diciembre de 2011 \$16,500 aproximadamente) mediante una hipoteca.

Por otro lado, hay cuatro subsidiarias de la Entidad que son responsables solidarias en los préstamos bancarios.

9. **Otros activos**

	2011	Adiciones	Desinversiones o Bajas	Pérdida por deterioro	2012
Inversión:					
Gastos de desarrollo	\$ 2,872	\$ 2,743	\$ -	\$ -	\$ 5,615
Marcas	16,955	-	-	-	16,955
Depósitos en garantía	25,617	11,834	-	-	37,451
Derechos de arrendamiento	11,354	19,518	-	-	30,872
Otros gastos	17,987	37,215	-	-	55,202
	<u>74,785</u>	<u>71,310</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>146,095</u>
Amortización acumulada:					
Gastos de desarrollo	(426)	(1,077)	-	-	(1,503)
Derechos de arrendamiento	(4,269)	(4,011)	-	-	(8,280)
Otros gastos	(9,746)	(12,087)	-	-	(21,833)
	<u>(14,441)</u>	<u>(17,175)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(31,616)</u>
	<u>\$ 60,344</u>	<u>\$ 54,135</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 114,479</u>
	Fecha de transición	Adiciones	Desinversiones o Bajas	Pérdida por deterioro	2011
Inversión:					
Gastos de desarrollo	\$ 688	\$ 2,184	\$ -	\$ -	\$ 2,872
Marcas	16,955	-	-	-	16,955
Depósitos en garantía	24,092	1,525	-	-	25,617
Derechos de arrendamiento	11,249	105	-	-	11,354
Otros gastos	10,188	7,799	-	-	17,987
	<u>63,172</u>	<u>11,613</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>74,785</u>
Amortización:					
Gastos de desarrollo	(218)	(208)	-	-	(426)
Derechos de arrendamiento	-	(4,269)	-	-	(4,269)
Otros gastos	(915)	(8,831)	-	-	(9,746)
	<u>(1,133)</u>	<u>(13,308)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(14,441)</u>
	<u>\$ 62,039</u>	<u>\$ (1,695)</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 60,344</u>

a. **Activos intangibles significativos**

Los derechos de arrendamiento representan los pagos realizados a los arrendadores a efecto de tener acceso a los locales comerciales. En el rubro de marcas corresponde principalmente a la “Destilería”. Las Entidad posee derechos de las franquicias Chili's y Sushi-Itto.

10. Impuestos y gastos acumulados

	2012	2011	Fecha de transición
Impuestos por pagar – principalmente IVA e impuestos relacionados con empleados	\$ 77,775	\$ 31,977	\$ 23,704
Gastos acumulados por servicios	66,631	67,749	59,127
Beneficios directos a empleados	32,650	18,932	14,394
Participación de los trabajadores en las utilidades	13,752	12,486	10,475
Membresía CMR	12,608	12,608	12,724
Otras	<u>7,082</u>	<u>9,491</u>	<u>9,366</u>
	<u>\$ 210,498</u>	<u>\$ 153,243</u>	<u>\$ 129,790</u>

11. Préstamos de instituciones financieras

	2012	2011	Fecha de transición
Préstamos bancarios garantizados – al costo amortizado:			
Banco HSBC México, S. A. (i)	\$ -	\$ 34,500	\$ 86,500
Banco HSBC México, S. A. (ii)	-	6,316	14,737
Banco HSBC México, S. A. (iii)	-	28,000	38,500
Banco HSBC México, S. A. (iii)	90,880	74,385	97,083
Banco BBVA Bancomer, S. A. (iv)	26,000	34,000	42,000
Ixe Banco, S. A. (v)	-	19,788	-
Banco Regional de Monterrey, S. A. (vi)	42,857	50,000	-
HSBC México, S. A. (vii)	46,297	20,000	-
HSBC México, S. A. (viii)	85,923	7,000	-
Banco Nacional de México, S. A. (ix)	<u>23,000</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 314,957</u>	<u>\$ 273,989</u>	<u>\$ 278,820</u>
A corto plazo	\$ 86,008	\$ 108,252	\$ 105,264
A largo plazo	<u>228,949</u>	<u>165,737</u>	<u>173,556</u>
	<u>\$ 314,957</u>	<u>\$ 273,989</u>	<u>\$ 278,820</u>

a. **Resumen de acuerdos de préstamos**

- (i) Banco HSBC México, S. A. - Crédito simple en moneda nacional, pagadero en 20 exhibiciones trimestrales. El préstamo se obtuvo en tres partidas de \$30,000, \$60,000 y \$170,000. Devenga intereses a la tasa de interés interbancaria de equilibrio (TIIE) más 0.6 puntos quedando en 5.39% al 31 de diciembre de 2011 y 5.48% a la fecha de transición. Este crédito estaba avalado por tres subsidiarias como coobligadas y una como fiadora y son Especialistas en Alta Cocina, S. A. de C. V., Círculo Restaurantero, S. A. de C. V., Delicias Gastronómicas, S. A. de C. V. y Corporativo de Alimentos del Bajío, S. A. de C. V., respectivamente.

- (ii) Banco HSBC México, S. A. - Crédito simple en moneda nacional, pagadero en 19 exhibiciones trimestrales. El préstamo se obtuvo en una partida de \$40,000 devengando intereses a la tasa TIIE más 0.6 puntos quedando en 5.39% al 31 de diciembre de 2011 y 5.48% a la fecha de transición. Este crédito estaba avalado por tres subsidiarias como coobligadas: Especialistas en Alta Cocina, S. A. de C. V., Círculo Restaurantero, S. A. de C. V., Delicias Gastronómicas, S. A. de C. V. y una subsidiaria como fiadora: Corporativo de Alimentos del Bajío, S. A. de C. V.
- (iii) Banco HSBC México, S. A. - Crédito simple en moneda nacional, pagadero en 20 exhibiciones trimestrales. El préstamo se obtuvo en una partida \$70,000 devengando intereses a la tasa TIIE más 2.6 puntos quedando en 7.39% al 31 de diciembre de 2011 y 7.48% a la fecha de transición. Posteriormente se firmó otro contrato de crédito simple en moneda nacional, pagadero en 12 exhibiciones trimestrales. El préstamo se obtuvo en una partida de \$85,000 devengando intereses a la tasa TIIE más 2.6 puntos quedando en 7.45%, 7.39% y 7.48% al 31 de diciembre de 2012, 2011 y a la fecha de transición, respectivamente. Estos créditos están avalados por tres subsidiarias como coobligadas que son Especialistas en Alta Cocina, S. A. de C. V., Círculo Restaurantero, S. A. de C. V., Delicias Gastronómicas, S. A. de C. V. El 26 de diciembre de 2011, los dos contratos fueron reestructurados con el saldo a dicha fecha, quedando un solo contrato, por la cantidad de \$102,385 con un vencimiento al 23 de diciembre de 2016 mediante 54 pagos mensuales de \$1,893, devengando intereses a la tasa TIIE más 2.25 puntos quedando en 7.1%, 7.29% y 7.48% al 31 de diciembre de 2012, 2011 y a la fecha de transición, respectivamente.
- (iv) Banco BBVA Bancomer, S. A. – Crédito simple en moneda nacional, pagadero en 12 exhibiciones trimestrales. El préstamo se obtuvo en dos partidas de \$30,000 y \$42,000. Devenga intereses a la tasa TIIE a 91 días más 3.5 puntos quedando en 8.37%, 8.30% y 8.38% al 31 de diciembre de 2012, 2011 y a la fecha de transición, respectivamente. Estos créditos están avalados por dos subsidiarias como coobligadas y son Comercial Anvar, S. A. de C. V. e Inmobiliaria Wings, S. A. de C. V.
- (v) Ixe Banco, S. A. – Crédito simple en moneda nacional, pagadero en 1 exhibición. El préstamo se obtuvo en una partida \$44,288 devengando intereses a la tasa TIIE más 4 puntos quedando en 8.79% al 31 de diciembre de 2011.
- (vi) Banco Regional de Monterrey, S. A. – Crédito simple con garantía hipotecaria en moneda nacional, pagadero en 28 exhibiciones trimestrales. El préstamo se obtuvo en una partida de \$50,000 devengando intereses a la tasa TIIE más 3 puntos quedando en 7.85%, 7.79% al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente. Este crédito está avalado por cuatro subsidiarias como coobligadas que son Comercial Anvar, S. A. de C. V., Especialistas en Alta Cocina, S. A. de C. V.; Delicias Gastronómicas, S. A. de C. V. y Círculo Restaurantero, S. A. de C. V.
- (vii) HSBC México, S. A. – Crédito simple en moneda nacional, pagadero en 1 exhibición. El préstamo se obtuvo en una partida de \$20,000 devengando intereses a la tasa TIIE más 2.25 puntos quedando en 7.04% al 31 de diciembre de 2011. El 8 de febrero de 2012, la Entidad obtuvo un incremento del crédito a \$50,000 con un vencimiento al 8 de febrero de 2017 mediante 54 pagos mensuales de \$926 respetando las mismas tasas de intereses del contrato original, devengando intereses a la tasa TIIE más 2.25 puntos quedando en 7.1% al 31 de diciembre de 2012.
- (viii) Banco HSBC México, S. A. – Crédito simple en moneda nacional, pagadero en 84 exhibiciones mensuales. El préstamo se obtuvo en tres partidas de \$43,000 y \$40,000, en 2012 y de \$7,000 en 2011, respectivamente, devengando intereses a la tasa TIIE más 2.25 puntos quedando en 7.1% y 7.04% al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente. Este crédito está avalado por una parte relacionada como coobligada y es Conturmex, S. A. de C. V.

- (ix) Banco Nacional de México, S. A. – Crédito revolvente en moneda nacional, pagadero en una exhibición. El préstamo de \$23,000 devenga intereses a la tasa TIIE más 1.75 puntos quedando en 6.60% y 6.54% al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente. Este crédito está avalado por tres subsidiarias como coobligadas que son Especialistas en Alta Cocina, S. A. de C. V.; Delicias Gastronómicas, S. A. de C. V. y Círculo Restaurantero, S. A. de C. V.

b. ***Incumplimiento de un contrato de préstamo***

Durante el 2012, la Entidad solicitó dispensa de la obligación de mantener su índice de liquidez, debido a que rebasa el parámetro determinado en el contrato. El prestamista no solicitó el pago anticipado del préstamo y los términos del mismo no han sido cambiados. La administración ha revisado los procedimientos de liquidación para asegurarse de que no vuelvan a repetirse dichas circunstancias.

12. Beneficios a empleados

La entidad maneja planes de beneficios definidos para los empleados que califican en sus subsidiarias. Conforme a estos planes, los empleados tienen derecho a planes de pensiones y sus relativas primas de antigüedad. Las valuaciones actuariales más recientes del valor presente de la obligación por beneficios definidos fueron realizadas al 31 de diciembre de 2012 por la Act. Patricia Barrera Ochoa. El valor presente de la obligación por beneficios definidos y el costo laboral del servicio actuarial y el costo de servicios pasados fueron calculados utilizando el método de crédito unitario proyectado. No se tienen activos en el plan. El saldo de la obligación es de \$51,279, \$38,433 y \$21,617 al 31 de diciembre de 2012, 2011 y a la fecha de transición, respectivamente.

El costo neto del periodo por las obligaciones derivadas del plan de pensiones y sus relativas primas de antigüedad, ascendió a \$7,049 y \$4,524 en 2012 y 2011, respectivamente. Otras revelaciones que requieren las disposiciones contables se consideran poco importantes.

13. Instrumentos financieros

a. ***Administración de capital***

La Entidad administra su capital para asegurar que las entidades en la Entidad estarán en capacidad de continuar como negocio en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y capital. La estrategia general de la Entidad no ha sido modificada en comparación con 2011.

La estructura de capital de la Entidad consiste en la deuda neta (los préstamos compensados por saldos de efectivo y bancos) y el capital de la Entidad (compuesto por capital social emitido, reservas y utilidades acumuladas como se revela en las Notas 14).

La Entidad revisa la estructura de capital de la Entidad sobre una base anual. Como parte de esta revisión, la administración considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

– Índice de endeudamiento

El índice de endeudamiento del periodo sobre el que se informa es el siguiente:

	2012	2011
Deuda (i)	\$ 314,957	\$ 273,989
Efectivo y bancos	<u>144,910</u>	<u>138,462</u>
Deuda neta	<u>\$ 170,047</u>	<u>\$ 135,527</u>
Capital contable (ii)	<u>\$ 968,351</u>	<u>\$ 984,072</u>
Índice de deuda neta a capital contable	<u>18%</u>	<u>14%</u>

(i) La deuda se define como préstamos a largo y corto plazo como se describe en la Nota 11.

(ii) El capital contable incluye todas las reservas y el capital social de la Entidad que son administrados como capital.

b. **Categorías de instrumentos financieros**

	2012	2011	Fecha de transición
Activos financieros			
Efectivo y bancos	\$ 144,910	\$ 138,462	\$ 135,433
Préstamos y cuentas por cobrar	103,125	77,218	59,430
Pasivos financieros			
Costo amortizado - préstamos bancarios	314,957	273,989	278,820

c. **Objetivos de la administración del riesgo financiero**

La función de Tesorería Corporativa de la Entidad ofrece servicios a los negocios, coordina el acceso a los mercados financieros nacionales, supervisa y administra los riesgos financieros relacionados con las operaciones de la Entidad a través de los informes internos de riesgo, los cuales analizan las exposiciones por grado y la magnitud de los riesgos. Estos riesgos incluyen el riesgo de mercado (incluyendo el riesgo cambiario, riesgo en las tasas de interés a valor razonable y riesgo en los precios), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de la tasa de interés del flujo de efectivo.

La Entidad busca minimizar los efectos de estos riesgos utilizando instrumentos financieros derivados para cubrir las exposiciones de riesgo. El uso de los derivados financieros se rige por la políticas de la Entidad aprobadas por el Consejo de Administración, las cuales proveen principios escritos sobre el riesgo cambiario, riesgo de las tasas de interés, riesgo de crédito, el uso de instrumentos financieros derivados y no derivados y la inversión de exceso de liquidez. La Entidad no suscribe o negocia instrumentos financieros, entre los que se incluye los instrumentos financieros derivados, para fines especulativos. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Entidad consideró que no era necesaria la contratación de instrumentos financieros derivados.

d. **Riesgo de mercado**

Las actividades de la Entidad lo exponen principalmente a riesgos financieros de cambios en las tasas de interés (ver Nota 11).

Las exposiciones al riesgo del mercado se valúan usando análisis de sensibilidad.

No han habido cambios en la exposición de la Entidad a los riesgos del mercado o la forma como se administran y valúan estos riesgos.

e. **Administración del riesgo cambiario**

La Entidad realiza transacciones denominadas en moneda extranjera; en consecuencia se generan exposiciones a fluctuaciones en el tipo de cambio. Las exposiciones en el tipo de cambio son manejadas dentro de los parámetros de las políticas aprobadas.

Los valores en libros de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera al final del periodo sobre el que se informa son los siguientes:

	Pasivos		Activos	
	2012	2011	2012	2011
Dólares estadounidenses	536	641	682	278

– Análisis de sensibilidad de moneda extranjera

La Entidad se encuentra principalmente expuesta al dólar estadounidense.

La siguiente tabla detalla la sensibilidad de la Entidad a un incremento y decremento de 10% en el peso contra las divisas extranjeras relevantes. El 10% representa la tasa de sensibilidad utilizada cuando se reporta el riesgo cambiario internamente al personal clave de la administración, y representa la evaluación de la administración sobre el posible cambio razonable en las tasas de cambio. El análisis de sensibilidad incluye únicamente las partidas monetarias pendientes denominadas en moneda extranjera y ajusta su conversión al final del periodo para un cambio de 10% en las tasas de cambio. Una cifra positiva (como se aprecia en el cuadro que sigue) indica un incremento en los resultados donde el peso se fortalece en 10% contra la divisa pertinente. Si se presentara un debilitamiento de 10% en el peso con respecto a la divisa en referencia, entonces habría un impacto comparable sobre los resultados, y los saldos siguientes serían negativos.

	Efecto del dólar estadounidense		
	2012	2011	
Resultados	927	896	(i)

- (i) Principalmente atribuible a la exposición de los saldos de las cuentas por cobrar y por pagar en dólares estadounidenses en la Entidad al final del periodo sobre el que se informa.

f. **Administración del riesgo de tasas de interés**

La Entidad se encuentra expuesta a riesgos en tasas de interés debido a que las entidades en la Entidad obtienen préstamos a tasas de interés variables. Este riesgo es manejado por la Entidad por el uso de contratos swap de tasa de interés, sin embargo al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la administración consideró que no era necesaria la contratación de este tipo de contratos.

Las exposiciones de la Entidad a las tasas de interés de los activos y pasivos financieros se detallan en la siguiente sección de administración de riesgo de liquidez de esta nota.

– ***Análisis de sensibilidad para las tasas de interés***

Los siguientes análisis de sensibilidad han sido determinados con base en la exposición a las tasas de interés para los instrumentos no derivados al final del periodo sobre el que se informa. Para los pasivos a tasa variable, se prepara un análisis suponiendo que el importe del pasivo vigente al final del periodo sobre el que se informa ha sido el pasivo vigente para todo el año. Al momento de informar internamente al personal clave de la administración sobre el riesgo en las tasas de interés, se utiliza un incremento o decremento de 50 puntos, lo cual representa la evaluación de la administración sobre el posible cambio razonable en las tasas de interés.

Si las tasas de interés hubieran estado 50 puntos por encima/por debajo y todas las otras variables permanecieran constantes:

- El resultado del año que terminó el 31 de diciembre de 2012 disminuiría/aumentaría \$531 (2011: disminución/aumento por \$902). Esto es principalmente atribuible a la exposición de la Entidad a las tasas de interés sobre sus préstamos a tasa variable.

– **Administración del riesgo de crédito**

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Entidad. La Entidad ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La exposición de la Entidad y las calificaciones de crédito de sus contrapartes se supervisan continuamente y el valor acumulado de las transacciones concluidas se distribuye entre las contrapartes aprobadas. La exposición de crédito es controlada por los límites de la contraparte que son revisadas y aprobadas anualmente.

Las cuentas por cobrar a clientes están compuestas principalmente por los pagos con tarjeta de crédito en cada uno de los restaurantes. La evaluación continua del crédito se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar y, cuando sea apropiado, se adquiere una póliza de seguro como garantía de crédito.

– **Garantías tomadas y otras mejoras crediticias**

La Entidad no mantiene ningún tipo de garantía ni otras mejoras crediticias para cubrir sus riesgos de crédito asociados a los activos financieros.

g. ***Administración del riesgo de liquidez***

El consejo de administración tiene la responsabilidad final de la administración del riesgo de liquidez, y ha establecido un marco apropiado para la administración de este riesgo para la administración del financiamiento a corto, mediano y largo plazo, y los requerimientos de administración de la liquidez. La Entidad administra el riesgo de liquidez manteniendo reservas adecuadas, facilidades bancarias y para la obtención de créditos, mediante la vigilancia continua de los flujos de efectivo proyectados y reales, y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

– ***Tablas de riesgo de liquidez***

Las siguientes tablas detallan el vencimiento contractual restante de la Entidad para sus pasivos financieros no derivados con periodos de pago acordados. Las tablas han sido diseñadas con base en los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros con base en la fecha más reciente en la cual la Entidad deberá hacer pagos. Las tablas incluyen solo los flujos de efectivo de capital. El vencimiento contractual se basa en la fecha mínima en la cual la Entidad deberá hacer el pago.

	Menos de 3 meses	Más de 3 meses a 1 año	Más de 1 año a 5 años	Más de 5 años	Total
31 de diciembre de 2012					
Sin intereses – proveedores, impuestos y gastos acumulados	338,170	-	-	-	338,170
Instrumentos a tasa de interés variable – préstamos bancarios	<u>17,511</u>	<u>71,131</u>	<u>224,594</u>	<u>1,721</u>	<u>314,957</u>
	<u>355,681</u>	<u>71,131</u>	<u>224,594</u>	<u>1,721</u>	<u>653,127</u>
31 de diciembre de 2011					
Sin intereses – proveedores, impuestos y gastos acumulados	265,196	-	-	-	265,196
Instrumentos a tasa de interés variable – préstamos bancarios	<u>68,285</u>	<u>65,450</u>	<u>123,968</u>	<u>16,286</u>	<u>273,989</u>
	<u>333,481</u>	<u>65,450</u>	<u>123,968</u>	<u>16,286</u>	<u>539,185</u>

Al 31 de diciembre de 2012 las facilidades de crédito que la Entidad tiene a su disposición para reducir aún más el riesgo de liquidez corresponden al crédito revolvente de \$40,000 contratado con el Banco Nacional de México, S.A. del cual solo se ha dispuesto de \$23,000.

h. **Valor razonable de los instrumentos financieros**

– **Valor razonable de los instrumentos financieros registrados al costo amortizado**

Excepto por lo que se detalla en la siguiente tabla, la administración considera que los valores en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros, se aproxima a su valor razonable:

	2012		2011	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Pasivos financieros – préstamos bancarios a tasa de interés variable	<u>314,957</u>	<u>347,555</u>	<u>273,989</u>	<u>281,483</u>

– **Técnicas de valuación y supuestos aplicados para propósitos de determinar el valor razonable**

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se determina de la siguiente forma:

- El valor razonable de los préstamos bancarios se determinan de conformidad con modelos de determinación de precios de aceptación general, que se basan en el análisis del flujo de efectivo descontado utilizando precios de transacciones actuales observables en el mercado y cotizaciones para instrumentos similares.

14. Capital contable

- El capital social está integrado por acciones comunes, nominativas, sin expresión de valor nominal. Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y a la fecha de transición se tienen 249,862,442 acciones de la serie “B” serie única. El capital variable no deberá exceder de 10 veces el monto de la parte mínima fija del capital social.
- Al 31 de diciembre 2012, 2011 y a la fecha de transición se tienen acciones propias en tesorería por 4,179,700.

- c. Los resultados acumulados incluyen la reserva legal. De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo.
- d. La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el ISR a cargo de la Entidad a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.
- e. Los saldos de las cuentas fiscales del capital contable al 31 de diciembre son:

	2012	2011	Fecha de transición
Cuenta de capital de aportación consolidada	\$ 705,907	\$ 681,641	\$ 656,624
Cuenta de utilidad fiscal neta consolidada	<u>664,746</u>	<u>703,078</u>	<u>709,941</u>
Total	<u>\$ 1,370,653</u>	<u>\$ 1,384,719</u>	<u>\$ 1,366,565</u>

Como se puede apreciar del cuadro anterior, el importe total de los saldos de las cuentas fiscales del capital contable es superior al capital contable según balance general adjunto.

15. Costo de ventas y gastos de operación

- a. Los costos de venta se integran como sigue:

	2012	2011
Alimentos y bebidas	\$ 523,704	\$ 506,516
Sueldos y remuneraciones	102,877	103,963
Arrendamiento	95,706	91,036
Depreciación y amortización	37,204	36,072
Servicios públicos	52,055	49,811
Otros	<u>77,770</u>	<u>59,434</u>
	<u>\$ 889,316</u>	<u>\$ 846,832</u>

- b. Los gastos de operación se integran como sigue:

	2012	2011
Sueldos y remuneraciones	\$ 399,817	\$ 391,826
Arrendamiento	164,366	161,049
Servicios públicos	155,475	185,147
Depreciación y amortización	96,563	93,489
Mantenimiento	33,720	34,813
Otros	<u>222,274</u>	<u>194,313</u>
	<u>\$ 1,072,215</u>	<u>\$ 1,060,637</u>

16. Otros gastos

- a. Los otros gastos se integran como sigue:

	2012	2011
Pérdida en venta y bajas de activo fijo por cierres de unidades	\$ (7,986)	\$ (57,861)
Deterioro de activos de larga duración	(2,828)	(12,083)
Otros	<u>4,004</u>	<u>1,179</u>
	<u>\$ (6,810)</u>	<u>\$ (68,765)</u>

17. Transacciones con partes relacionadas

Los saldos y transacciones entre la Entidad y sus subsidiarias, las cuales son partes relacionadas de la Entidad, han sido eliminados en la consolidación y no se revelan en esta nota. Más adelante se detallan las transacciones entre la Entidad y otras partes relacionadas.

	Transacción	2012	2011
Ingresos:			
MVS Multivisión, S.A. de C.V.	Arrendamiento	\$ 1,676	\$ -
Stereorey Monterrey, S.A. de C.V.	Arrendamiento	1,532	
Gastos:			
Brinker International Inc.	Regalías	34,465	32,814
Empresas Grupo los Almendros, S.A. de C.V.	Regalías	155	153
Guajardo Tijerina Elsa Gabriela	Regalías	6,037	5,856
Guajin, S.A. de C.V.	Arrendamiento	2,200	-

- a. La Entidad pagó honorarios a miembros del Consejo de Administración, los cuales ascendieron a \$2,020 en 2012 y \$1,050 en 2011.
- b. Los beneficios directos a empleados otorgados al personal gerencial clave de la Entidad fueron de \$36,715 y \$39,703 en 2012 y 2011, respectivamente.

18. Impuestos a la utilidad

La Entidad está sujeta al ISR y al IETU.

ISR - La tasa es 30% para los años 2012 y 2011, y será 29% para el año 2013 y 28% para el año 2014. La Entidad causa el ISR en forma consolidada con sus subsidiarias a partir del año 1999.

El 7 de diciembre de 2009 se publicaron modificaciones a la Ley del ISR aplicables a partir de 2010, en las que se establece que: a) el pago del ISR, relacionado con los beneficios de la consolidación fiscal obtenidos en los años 1999 a 2004, debe realizarse en parcialidades a partir de 2010 y hasta el 2014 y b) el impuesto relacionado con los beneficios fiscales obtenidos en la consolidación fiscal de 2005 y años siguientes se pagará durante los años sexto al décimo posteriores a aquél en que se obtuvo el beneficio.

IETU - Tanto los ingresos como las deducciones y ciertos créditos fiscales se determinan con base en flujos de efectivo de cada ejercicio. A partir de 2010 la tasa es 17.5%. Adicionalmente, a diferencia del ISR, el IETU se causa en forma individual por la controladora y sus subsidiarias.

El impuesto a la utilidad causado es el que resulta mayor entre el ISR y el IETU.

Con base en proyecciones financieras, la Entidad identificó que pagará ISR, por lo tanto, la Entidad reconoce ISR diferido.

a. **Impuestos a la utilidad reconocidos en los resultados**

	2012	2011
Impuesto causado del ejercicio	\$ -	\$ 552
Impuesto diferido del ejercicio	<u>-</u>	<u>(29,474)</u>
Total de impuestos en resultados	<u>\$ -</u>	<u>\$ (28,922)</u>

Las tasas efectivas del ISR de 2012 y 2011 difieren de la tasa legal, debido principalmente a ciertas diferencias permanentes como gastos no deducibles y efectos de inflación.

b. **Los principales conceptos que originan el saldo del pasivo por ISR son:**

	2012	2011	Fecha de transición
ISR diferido activo (pasivo):			
Efecto de pérdidas fiscales por amortizar	\$ 10,612	\$ 82,909	\$ 35,569
Estimación para cuentas de cobro dudoso	421	297	297
Anticipos de clientes	597	1,560	2,651
Beneficios a los empleados	15,385	11,530	6,485
Ingresos por realizar	2,083	4,622	7,068
Pasivos acumulados	37,524	33,849	21,497
Inmuebles, contenidos y equipo y otros activos	(63,355)	(62,867)	(100,692)
Otros	<u>(840)</u>	<u>(647)</u>	<u>4,102</u>
	2,427	71,253	(23,023)
Estimación para valuación del impuesto diferido activo	<u>(2,427)</u>	<u>(71,253)</u>	<u>(6,451)</u>
Total pasivo	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ (29,474)</u>

c. Para la determinación del ISR diferido, la Entidad aplicó a las diferencias temporales las tasas aplicables de acuerdo a su fecha estimada de reversión.

d. Los beneficios de las pérdidas fiscales actualizadas pendientes de amortizar por los que ya se ha reconocido el activo por ISR diferido, pueden recuperarse cumpliendo con ciertos requisitos. Sus montos actualizados y los años de vencimiento son:

Año en que se generó	Pérdidas amortizables	Año de vencimiento
2011	<u>\$ 35,177</u>	2021

19. Información por segmentos operativos

La Entidad opera en un solo segmento de negocios, el de restaurantes. Dicho segmento es operado en una zona geográfica que es donde se encuentran sus restaurantes la cual corresponde a la República Mexicana.

20. Contratos de arrendamientos operativos

a. *La Entidad como arrendatario*

- Contratos de arrendamiento

La Entidad arrienda locales donde están ubicados algunos de sus restaurantes. Por las rentas, en la mayoría de los contratos, se pacta un importe determinado al inicio del contrato que se incrementa en la proporción que aumenta el índice nacional de precios al consumidor (INPC), y un importe variable que se paga con base en un porcentaje fijo sobre las ventas totales de las arrendatarias. Los periodos de arrendamiento son en promedio de 5 años aunque podrían existir contratos de 1 año o hasta 15 años. La Entidad no tiene la opción de comprar los inmuebles arrendados a la fecha de expiración de los periodos de arrendamiento.

- Pagos mínimos

Los contratos de arrendamiento, en función a sus vencimientos y sin considerar su renovación, establecen los siguientes pagos mínimos de renta:

Año que terminará el 31 de diciembre de	2012	2011
2012	\$ 245,371	\$ 231,969
2013	268,543	204,741
2014	279,285	203,191
2015	290,027	170,007
2016	300,769	137,100
En adelante hasta 2021	<u>348,032</u>	<u>227,282</u>
	<u>\$ 1,732,027</u>	<u>\$ 1,174,290</u>

- Pagos reconocidos como gastos

	2012	2011
Pagos mínimos de arrendamiento	\$ 227,485	\$ 221,930
Pagos variables de arrendamiento	<u>32,587</u>	<u>30,155</u>
	<u>\$ 260,072</u>	<u>\$ 252,085</u>

21. Compromisos

- a. Contrato de concesión por cinco años, celebrado con el Instituto Nacional de Antropología e Historia, a partir del 1 de noviembre de 1999. A la fecha de emisión de los estados financieros, la Entidad está en proceso de renovar el contrato respectivo. El porcentaje de participación es del 8% sobre los ingresos brutos. Aun no se ha renovado el contrato ya que se encuentran en negociaciones con el INAH.

- b. Contrato administrativo de ocupación y uso de zona federal del local ubicado en el Hospital Juárez de la Ciudad de México, con vigencia al 19 de septiembre de 2014. El importe de la contraprestación mensual es de \$139. Se paga de forma Bimestral por anticipado.
- c. Contratos administrativos de ocupación y uso de zona federal por locales arrendados a Aeropuertos y Servicios Auxiliares (Chihuahua, Guadalajara, México, Hermosillo, Monterrey y Los Cabos). Las rentas se pagan con base en un importe fijado al inicio del contrato que se incrementa anualmente de acuerdo al crecimiento del INPC o un porcentaje de los ingresos brutos que oscila entre el 12% y 23.6%. La vigencia de los contratos para Guadalajara es 15 de julio de 2020, la vigencia de Chihuahua es al 30 de junio de 2013, la vigencia de la Ciudad de México es 30 de noviembre 2015, para el caso de Chihuahua al 30 de junio de 2013, para Monterrey el 30 de septiembre de 2014 y 31 de agosto de 2016, y el 10 de noviembre de 2014 para Hermosillo.
- d. Contratos administrativos de ocupación y uso de zona federal por locales arrendados al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México Terminal II. Las rentas se pagan con base en un importe fijado al inicio del contrato que se incrementa anualmente de acuerdo al crecimiento del INPC o un porcentaje de los ingresos brutos que oscila entre el 23% y 25.1%. El 18 de diciembre de 2012, se renovó el contrato del Inmueble Ubicado en la Terminal II llegadas Nacionales con una vigencia al 30 de noviembre de 2015.
- e. Permiso administrativo otorgado por el Gobierno del Distrito Federal para la explotación mercantil de las instalaciones ubicadas en la segunda sección del Bosque de Chapultepec cuya vigencia termina el 31 de diciembre de 2013. La contraprestación es de \$387 mensuales por renta, más gastos de mantenimiento por un importe aproximado de \$78 mensuales; y renta por donativo pro-bosque \$34 mensuales, determinados al inicio del contrato e incrementará de manera anual de acuerdo al INPC.
- f. Permiso administrativo revocable otorgado por el Instituto Mexicano del Seguro Social de uso de espacio temporal del local ubicado en el Centro Médico Siglo XXI. Con vigencia al 31 de diciembre de 2012. La contraprestación es de \$219 mensuales determinados al inicio del contrato. Se paga por anticipado de forma semestral amortizando el gasto cada mes.
- g. Bases en virtud de las cuales el Gobierno del Distrito Federal a través de la Secretaría de Medio Ambiente otorga el uso, goce y aprovechamiento temporal a título oneroso del Restaurante Meridiem Chapultepec, con vigencia al 31 de julio de 2012, a la fecha se encuentra en negociación de renovación. La contraprestación es de \$268, determinados al inicio del contrato.
- h. Bases en virtud de las cuales el Gobierno del Distrito Federal a través de la Secretaría de Medio Ambiente otorga el uso, goce y aprovechamiento temporal a título oneroso del Restaurante Café del Bosque, con vigencia al 30 de junio de 2018. El importe de la contraprestación es de \$188 mensuales, determinados al inicio del contrato.
- i. El 24 de febrero de 2012 se firmó el contrato con el arrendador Bienes Raíces de Acapulco S. A. de C. V. relacionado con el Restaurante Chilis San Luis III iniciando la vigencia del contrato del 10 de junio de 2012 al 7 de julio de 2017, con una renta mensual de \$85, el incremento es conforme a INPC en el mes de enero de cada año.
- j. El 5 de septiembre de 2012, se firmó el contrato con el arrendador Vallarta Grupo Constructor e Inmobiliario S. A de C. V. en relación con el Restaurante Chilis Santa Anita iniciando la vigencia del contrato del 17 de diciembre de 2012 al 16 de diciembre de 2022, con una renta mensual de \$ 90, el incremento es conforme a INPC en el mes de diciembre de cada año.
- k. El 22 de marzo de 2012, se firmó el contrato con el arrendador Paseo Intrer S. A. P. I. de C. V. relacionado con el Restaurante Olive Garden Interlomas iniciando la vigencia del contrato el 30 de julio de 2012 al 29 de julio de 2017, con una renta mensual de \$180, incrementando conforme a INPC en el mes de agosto de cada año.

- l. El 22 de marzo de 2012, se firmó el contrato con el arrendador Desarrollo Reforma Capital 250 S. A. P. I. de C. V. relacionado con el Restaurante Olive Garden Reforma iniciando la vigencia del contrato el 1 de diciembre de 2012 al 29 de noviembre de 2017, con una renta mensual de \$199, incrementando conforme a INPC en el mes de diciembre de cada año.
- m. El 22 de marzo de 2012, se firmó el contrato con el arrendador Desarrollo Reforma Capital 250 S. A. P. I. de C. V. relacionado con el Restaurante The Capital Grille Reforma iniciando la vigencia del contrato del 30 de marzo de 2013 al 29 de marzo de 2018, con una renta mensual de \$324, incrementando conforme a INPC en el mes de abril de cada año.
- n. Durante el 2012 como parte del proceso de crecimiento de la Entidad, se centralizó parte de su red de distribución nacional a través de un contrato de arrendamiento a largo plazo de un centro de distribución ubicado en el Estado de México incluyendo los vehículos y equipos necesarios para su operación. El 7 de noviembre de 2012, se firmó con el Arrendador Guajin, S. A. P. I. de C. V. iniciando la vigencia del contrato el 7 de noviembre de 2012 al 6 de noviembre de 2017, con una renta mensual de \$700, incrementando conforme a INPC en el mes de noviembre de cada año.
- o. El 19 de noviembre de 2012, se firmó un contrato de arrendamiento con Salvador Heredia Reyes por una bodega en la central de abastos para la operación del centro de distribución de Cadena CMR, con fecha de inicio el 19 de noviembre de 2012 al 18 de noviembre de 2013 con una renta mensual de \$33, incrementando conforme a INPC en el mes de noviembre de cada año.

22. Contingencias

- a. Por las operaciones realizadas con partes relacionadas, podrían surgir diferencias de impuestos si la autoridad fiscal al revisar dichas operaciones, considera que los precios y montos utilizados por la Entidad no son equiparables a los que se utilizan con o entre partes independientes en operaciones comparables. A la fecha de emisión de los estados financieros, la Entidad está en proceso de obtener un estudio económico de precios de transferencia para las transacciones antes señaladas.
- b. La Entidad al igual que sus activos no están sujetos a acción alguna de tipo legal que no sean los de rutina y propios de su actividad.

23. Explicación de la transición a IFRS

La fecha de transición de la Entidad a las IFRS es al inicio del 1 de enero de 2011. En la preparación de los primeros estados financieros consolidados bajo IFRS, se han aplicado las reglas de transición a las cifras reportadas previamente de conformidad con NIF.

La Entidad aplicó la IFRS 1, Adopción Inicial de las Normas de Internacionales de Información Financiera, en su transición, La IFRS 1 generalmente requiere la aplicación retrospectiva de las normas e interpretaciones aplicables a la fecha del primer reporte. Sin embargo, IFRS 1 permite ciertas exenciones en la aplicación de algunas normas a los periodos anteriores, con el objeto de asistir a las entidades en el proceso de transición.

A la fecha de transición, la Entidad ha aplicado las siguientes excepciones obligatorias de aplicación retrospectiva de IFRS tal como lo requiere IFRS 1. Otras excepciones obligatorias no fueron aplicables.

- 1. **Estimaciones contables** – Las estimaciones a la fecha de transición son consistentes con las estimaciones a esa misma fecha bajo las NIF, a menos que existiera evidencia de error en dichas estimaciones.
- 2. **Participaciones no controladoras** – La Entidad aplicó en forma prospectiva ciertos requerimientos de IAS 27 (2008), Estados financieros consolidados y separados a partir de la fecha de transición.

3. **Clasificación y medición de activos financieros** – Dado que la entrada en vigor de esta excepción obligatoria es para períodos que inicien en o con posterioridad al 1 de enero de 2013, no fue aplicable para la Entidad.

La Entidad también ha aplicado las siguientes exenciones voluntarias de aplicación retrospectiva de IFRS tal como lo permite IFRS 1; otras exenciones voluntarias no fueron aplicadas:

Exenciones voluntarias a la aplicación de otras IFRS:

- a. **Costo asumido** – La Entidad aplicó la exención de costo asumido. Por lo tanto, ha elegido utilizar el valor razonable a la fecha de transición como su costo asumido, para ciertos activos del rubro de inmuebles, contenidos y equipo.
- b. **Arrendamientos** – La Entidad aplicó la exención de arrendamientos. Por lo tanto, determina si un contrato existente a la fecha de la transición contiene un arrendamiento con base en hechos y circunstancias existentes a esa fecha.
- c. **Beneficios a empleados** – La Entidad aplicó la exención de beneficios a empleados. Por lo tanto, reconoció todas las ganancias y pérdidas actuariales acumuladas a la fecha de transición.
- d. **Costos por préstamos** – Debido a que la Entidad ha elegido utilizar la opción de valorar a la fecha de transición a su costo asumido ciertos activos del rubro de inmuebles, contenidos y equipo. Esta exención no le es aplicable.
- e. **Transferencias de activos procedentes de clientes** – La Entidad no tiene transacciones a las que hace referencia la IFRIC 18, Transferencia de activos de clientes. Por lo tanto esta exención no le es aplicable a la Entidad.
- f. **Economías hiperinflacionarias severas** – Debido a que la economía en la que opera la Entidad y sus subsidiarias no se consideran economías hiperinflacionarias severas, esta exención no es aplicable a la Entidad.

Las siguientes conciliaciones proporcionan la cuantificación de los efectos de transición y el impacto en el capital contable a la fecha de transición del 1 de enero de 2011 y al 31 de diciembre de 2011 y en el resultado integral por el año terminado el 31 de diciembre de 2011, como se muestra a continuación:

- a. Conciliación del capital contable

		2011	
		(último período presentado bajo NIF)	1 de enero de 2011 (fecha de transición)
Total capital contable bajo NIF		\$ 1,073,668	\$ 1,114,007
Inmuebles, contenidos y equipo	i	14,370	32,446
Derechos sobre contratos de arrendamiento	ii	(45,553)	(45,087)
Crédito mercantil y marcas	iii	(55,611)	(55,611)
Pasivo por beneficios a los empleados	iv	(2,802)	8,358
Impuestos a la utilidad diferidos	v	-	(19,917)
Total capital contable bajo IFRS		<u>\$ 984,072</u>	<u>\$ 1,034,196</u>

b. Conciliación del resultado integral

		2011
Pérdida neta bajo NIF		\$ 40,339
Depreciación y bajas de inmuebles, contenidos y equipo	i	18,076
Amortización y bajas de derechos sobre contratos de arrendamiento	ii	466
Pasivo por beneficios a los empleados	iv	11,160
Impuestos a la utilidad diferidos	v	<u>(19,917)</u>
Resultado integral neto bajo IFRS		<u>\$ 50,124</u>

c. Notas a las conciliaciones

La transición a IFRS originó los siguientes cambios a las políticas contables y ajustes a los registros contables:

i. ***Inmuebles, contenidos y equipo***

De acuerdo con la IAS 16, Propiedad, Planta y Equipo la Entidad determinó los componentes significativos de los inmuebles, contenidos y equipo; y en consecuencia reajustó sus vidas útiles y su correspondiente efecto en la depreciación acumulada a partir de la fecha de transición.

Los inmuebles, contenidos y equipo fueron revaluados, calculando el valor razonable a la fecha de transición, menos cualquier depreciación acumulada o pérdidas por deterioro acumuladas. La política de valuación subsecuente de estos activos fijos es a costo histórico.

ii. ***Derechos sobre contratos de arrendamiento***

La Entidad reconoció en línea recta y diferido al periodo no cancelable de los arrendamientos el importe pagado como contraprestación única a los arrendadores conforme a IAS 17.

iii. ***Crédito mercantil y marcas***

La Entidad probó el crédito mercantil y las marcas con base en IAS 36, tomando como base los valores revaluados del activo fijo conforme la asignación del crédito mercantil y marcas a ciertas unidades generadoras de efectivo.

iv. ***Beneficios a los empleados***

IAS 19, *Beneficios a los empleados* establece que los beneficios por terminación se refieren a una obligación que surge de la terminación del vínculo laboral y no de un servicio prestado. Por lo tanto solo se puede registrar hasta que se genere la obligación de pago, o bajo la exigencia de los planes formales de retiro. Así mismo, la Entidad optó por reconocer las ganancias y pérdidas actuariales no amortizadas a la fecha de transición, de acuerdo con la exención voluntaria de IFRS 1.

v. ***Impuestos a la utilidad***

La Entidad reajustó sus impuestos diferidos conforme a las IAS 12, *Impuestos a la utilidad*, utilizando el valor en libros de los activos y pasivos reconocidos bajo IFRS.

24. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros consolidados adjuntos fueron autorizados para su emisión el 5 de abril de 2013, por el Lic. Jorge González Henrichsen, Vicepresidente de Finanzas de la Entidad, consecuentemente estos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha, y están sujetos a la aprobación de la asamblea ordinaria de accionistas de la Entidad, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

* * * * *